10 equipos extranjeros vienen a jugar con Colo Colo y "U"

En una reunión celebrada anoche entre el presidente de Colo Colo, Antonio Laban, y el empresario Casildo Oses, que llegó ayer a Santiago y viaja hoy de regreso a Buenos Aires, se acordó la programación definitiva de la temporada internacional organizada por Colo Colo y la Universidad de Chile. El orden de la misma es el siguiente:

14 de enero, Colo Colo con Santos, de Sao Paulo.

21, Colo Colo con Racing, de Buenos Aires.

25, Universidad de Chile con Racing y Colo Colo con Cerro Porteño, de Paraguay.

28, Universidad de Chile con Argentinos Juniors y Colo Colo con Sao Paulo.

4 de febrero, Colo Colo con Boca Juniors.

8, Universidad de Chile con Palmeiras, de Sao Paulo, y Colo Colo con Peñarol, de Montevideo.

11, Universidad de Chile con Peñarol y Colo Colo con Palmeiras.

18, Peñarol con Palmeiras y Colo Colo con Universidad de Chile.

22, Colo Colo con Independiente, campeón de Argentina.

25, Colo Colo con Botafogo, de Río de Janeiro.

Las fechas del 8, 11 y 18 de febrero corresponden a un torneo cuadrangular, con participación de Colo Colo, Universidad de Chile, Peñarol y Palmeiras.

Antonio Laban, presidente de Colo Colo, se entrevistará hoy con el Director del Departamento de Arquitectura, a fin de obtener las seguridades de contar con el Estadio Nacional para toda la temporada internacional nocturna de verano.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, caluroso. **TEMPERATURA DE AYER:** máxima: 34,0° C a las 16.05 horas; mínima: 13,6° C a las 6.20 hrs. **APRECIACION GENERAL.—** La zona norte registrará nubosidad de carácter matinal. Las zonas central y sur, hasta Osorno, tendrán, en general, cielos despejados. De Osorno al sur el tiempo se mantendrá nuboso. El territorio antártico se mantendrá parcialmente cubierto.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1960– PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.729

Lea HOY



ARICA: Intensa actividad desplegó ayer en Arica el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quien visitó los principales trabajos de adelanto y modernización del puerto. Hoy viajará a Iquique, prosiguiendo su jira. (Pág. 5)

FUTBOL: Está confirmado el viaje del equipo yugoslavo "Estrella Roja". Debutará el 5 y jugará dos partidos con el seleccionado chileno y uno en Valparaíso o en Concepción. (Pág. 13)

BELGICA: La huelga ha planteado una grave situación en este país. El Gobierno trae tropas belgas desde Alemania. (Pág. 16)

NU: Dos millones de dólares acordó la Junta de Asistencia Técnica de la NU para Chile. (Pág. 5)

COBRE: En conversaciones directas el Ministro del Trabajo buscará solución al conflicto de "El Teniente" .... (Pág. 16)

LAOS: Otro derrota sufrieron los comunistas. Las fuerzas occidentales se apoderaron de una zona sobre la que soviéticos dejan caer armas. .... (Pág. 17)

DECLARO EL MINISTRO DEL TRABAJO:

Atentan contra trabajadores los que sostienen huelgas políticas

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, reafirmó ayer los planteamientos de su denuncia sobre la existencia de una acción extremista destinada a sabotear el Plan Habitacional, y, por ende, paralizar la construcción de viviendas populares.

Refiriéndose a los ataques formulados por el vespertino "Ultima Hora", dijo: "Yo creo que los que realmente atentan contra los trabajadores, son aquellos que por servir a sus intereses políticos sostienen y mantienen las huelgas, que a la postre dañan económicamente a los propios trabajadores. Y tan cierto es ello que cada obrero en un mes de huelga pierde un 8,33 irrecuperable, y específicamente en el caso del Pizarreño esta pérdida es ya del orden del 16,66 por ciento".

Su fórmula de solución, en Cerro Blanco Polpaico, consigna un reajuste del 15% de los salarios, elevación de la asignación familiar de $ 4.800 a $ 5.500, con una vigencia de 15 meses para el convenio, más dos reajustes a los 5 y 10 meses, de dicha vigencia.

"Esta fórmula —dijo— no ha sido aceptada por los dirigentes, ya que exigen que el convenio sólo tenga 12 meses de vigencia. La Compañía pide que dicho convenio sea por 18 meses".

Dijo enseguida el Ministro: "Ahora yo me pregunto, ¿qué es más conveniente para los trabajadores de Polpaico, si suscribir un convenio con vigencia de 12 meses sin reajuste o firmarlo a 15 meses, pero con dos reajustes?"

Manifestó que al explicarle esta fórmula a las asambleas de Polpaico, no existió repudio alguno de los obreros. Al contrario, éstos actuaron en forma respetuosa y atenta, especialmente cuando les dijo que eran víctimas de una minoría que los domina.

Finalmente, refiriéndose a la denuncia hecha por el vespertino "Ultima Hora", de que no se ha querido cursar la petición que formula la Caja de Compensación de la Cámara del Cuero y Calzado, dijo el Ministro que era una campaña destinada a obtener que se entreguen los beneficios adicionales con cargo a la asignación familiar de los obreros. Agregó el Ministro que está de acuerdo en otorgar beneficios adicionales a las Cajas de Compensación siempre que se trate de prestaciones que se conceden por una sola vez, pero es necesario que estas Cajas sepan que no pueden seguir dando beneficios excepcionales a costa de los fondos de asignación familiar de los obreros, lo que conduce a establecer privilegios dentro de los propios trabajadores, en perjuicio directo de aquellos que tienen menores salarios y beneficios más bajos; lo social es que se otorguen idénticos beneficios a los trabajadores.

USA vende 475 toneladas de tabaco a Chile

WASHINGTON, 27 (UPI).— El Departamento de Agricultura anunció hoy que ha aprobado la venta a Chile de alrededor de 475 toneladas métricas de tabaco norteamericano no elaborado, pagadero en pesos chilenos en lugar de dólares.

La transacción en esta forma se encamina a facilitar a Chile la compra. Los funcionarios calcularon que el precio en dólares del tabaco sería de 1.052.000 dólares.

EN ERUPCION EL ETNA

CATANIA, Sicilia, 27 (UPI).— El Monte Etna, el volcán más elevado de Europa, intensificó su actividad durante la noche y se oye un promedio de doce explosiones por hora en uno de sus cráteres.

También se afirma que se producen explosiones más débiles en el cráter central del volcán. Otro cráter emite una ligera columna de humo negro, mientras que del central sale humo blanco.

Ayala no jugará en la Copa Davis

En sesión extraordinaria del Consejo de la Federación de Tenis se acordó anoche autorizar a los jugadores Patricio Rodríguez, Ernesto Aguirre y Patricio Apey, para que realicen el próximo año un viaje por su cuenta y actúen en Europa, y defiendan a Chile en la Copa Davis de 1961. A fin de que puedan llegar a tiempo para la Copa Mitre, se les ayudará para que regresen en septiembre, en avión en lugar de barco, como tenían proyectado.

Ayala no defenderá a Chile el próximo año en la Copa Davis, y difícilmente en la Mitre, pues. concentrará su preparación para ganar un torneo importante, para lo cual, incluso, viajará con anticipación a Estados Unidos, para prepararse para Wimbledon. Como se sabe, es posible también, que en 1961 Ayala se profesionalice.

Preocupa su retiro del cine



PARIS, 27 (UPI).— (Por Robert Ahier).— "No puede dejarnos plantados", dicen los franceses. Y la mayoría de ellos se resiste a creer que lo hará.

Tal ha sido la reacción del elemento masculino de París a la declaración hecha por Brigitte Bardot, la semana pasada, de que abandonará el cine en 1962, y se retirará para vivir de sus ganancias, nada menudas. La única razón que dio para ello es que está cansada.

Tanto los adictos al séptimo arte como el hombre tipo medio francés, se muestran incrédulos ante la noticia.

Jack Wiener, gerente de la publicidad para la Columbia en Europa, quien ha tenido relaciones profesionales con la Bardot, desde la actuación de ésta en la cinta "Y Dios creó a la mujer", que la hizo famosa internacionalmente, manifestó: "No puedo creerlo".

LA CAMARA APROBO AYER EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1961

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de ley sobre cálculo de Entradas y Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1961. Previamente hubo un prolongado debate, sobre la materia, y, en especial, acerca de la exposición hecha por el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, ante la Comisión Mixta de Presupuesto, en noviembre pasado.

Los diputados demócratacristianos reconocieron que la exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública, realizada por el Ministro Figueroa, era una de las más completas y realistas que ha conocido el Parlamento. Criticaron el financiamiento de las inversiones públicas.

Los diputados del FRAP dijeron que la política económica del Gobierno era, a su juicio, errada, porque afectaba a la clase trabajadora.

Finalmente, habló el Ministro de Hacienda, señor Figueroa.

El Presupuesto aprobado calcula ingresos por la cantidad de E° 1.153.953.900 y señala gastos por E° 1.153.844.836, lo que arroja un excedente de E° 109.064.

EN EL SENADO.— El nuevo proyecto de Presupuestos será tratado hoy por el Senado, en dos sesiones especiales. La primera se realizará entre las 19 y las 21 horas, y la segunda, entre las 22 y las 24.

(INFORMACION SOBRE LA INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA EN PAGINA 5).

Deliberada falsedad del diario comunista:

"El Siglo" trata de provocar inquietud y desconfianza

El Gobierno estima necesario adoptar medidas para evitar los desbordes de cierta prensa

Ante una información del diario "El Siglo", destinada a provocar "inquietud y desconfianza dentro y fuera del país", el Gobierno dio a conocer su enérgica protesta y estimó que "se hará necesario adoptar medidas de carácter legal" para impedir tales desbordes periodísticos. Así lo expresa una declaración de la Secretaría General de Gobierno, cuyo texto es el siguiente:

"Resulta absolutamente incalificable la conducta observada por "El Siglo" en su edición de hoy (ayer) al destacar con grandes caracteres lo que denomina "Rumores de paro en dos barcos de guerra", tanto más cuanto que reconoce que tales aseveraciones han sido desmentidas por la Armada por carecer del más remoto fundamento. En tales condiciones, la insistencia de "El Siglo" en la aludida información no puede sino estar calculada para provocar inquietud y desconfianza dentro y fuera del país.

El Gobierno protesta enérgicamente de estos desbordes en que incurre cierta prensa, y cree por eso, que se hará necesario adoptar medidas de carácter legal para impedirlos."

Se abre el mercado norteamericano para la uva de Copiapó

El Agregado Agrícola de la Embajada de Estados Unidos en Chile, John S. Burgees informó al Ministro de Agricultura J. Manuel Casanueva, que su país permitirá internar uva de la zona de Copiapó. Esta decisión se adoptó luego de la visita inspectiva hecha a esa región por el experto Oakley del Departamento Agrícola norteamericano, imponiéndose de las condiciones sanitarias en que se explota allí esa fruta.

Se deja constancia, asimismo que los embarques quedarán sujetos a las mismas condiciones que se aplican a las importaciones de frutas autorizadas para otras regiones de Chile.

Campaña de difusión sobre Chile realizan en Estados Unidos

En el Servicio Nacional de Turismo se informó que excelentes resultados dio la jira de periodistas estadounidenses, realizada hace dos meses, por casi todo el país, especialmente por la zona devastada por los sismos. Este viaje se organizó entre esta repartición y PANAGRA, con el fin de conseguir que se renovara la corriente de visitantes americanos, suspendida ante la noticia de las catástrofes ocurridas en mayo último.

Los mencionados periodistas han iniciado una campaña de difusión acerca de las bellezas naturales de Chile, su rápida recuperación a la normalidad después de los sismos y sobre la hospitalidad de sus habitantes. Un abundante material relacionado con estos aspectos han aparecido en importantes publicaciones, como son el "The New York Herald Tribune", "The New York World Telegram", "The Christian Science Monitor", etc.

Ofensiva total contra Trampas de la Muerte



El Inspector General de la Municipalidad, Benjamín Wylie, imparte últimas instrucciones a sus inspectores para el recuento de sifones, acequias y canales de la comuna.

Hoy se iniciará en toda la comuna de Santiago un censo o registro de sifones, labor en la que han sido movilizados todos los inspectores municipales, quienes recibieron ayer instrucciones precisas del Inspector General, Benjamín Wylie, para el cumplimiento de esta resolución alcaldicia, derivada de lo resuelto por el Gobierno ante la trágica muerte de dos menores ahogados.

Al mismo tiempo, la primera autoridad comunal dispuso que la Maestranza Municipal, ubicada en General Mackenna 1842, detenga todos sus trabajos y se dedique exclusivamente a la confección de rejillas metálicas para tapar esas "trampas mortales" que han causado miles de víctimas entre los niños.

Simultáneamente, dirigió oficios a diversas reparticiones, recalcando en cada uno de ellos que los trágicos accidentes ocurridos en Las Condes han causado alarma pública, por lo que es necesario actuar con rapidez para evitar su repetición. Las notas están dirigidas a la Dirección General de Alcantarillado y al Departamento de Aseo y Jardines. Agregan que la Municipalidad, "saliéndose de sus márgenes legales y excediéndose en sus gastos, ha mandado confeccionar rejillas para las bocas de alcantarillado en todas las salidas". También se pide a la dirección del ramo una revisión total de los canales y acequias descubiertos, a fin de que se coloquen tapas y rejillas en todos ellos.

LA NACION conversó con los jefes de la Maestranza, quienes informaron que sólo esperaban que el Departamento Técnico les enviara los diseños y el material necesario para la confección de las tapas. La Maestranza se dedica a la carpintería, herrería y gasfitería de todos los servicios de la Corporación, y se informó que, siempre que no tengan que realizar otros trabajos, el establecimiento podría producir cincuenta tapas diarias.

Entretanto, el Inspector General, Wylie, reunió a los funcionarios de su dependencia, y les expresó textualmente: "A partir de hoy y hasta nueva orden, deben dedicarse exclusivamente a levantar un censo de los sifones, canales y acequias abiertos, e informar por escrito, en un plazo de 24 horas".

PROBLEMA SANITARIO

Por su parte, la Dirección General de Salud señala en oficio enviado al Ministerio de Obras Públicas, que no sólo el peligro de muerte por inmersiones de menores en sus aguas crea la existencia de canales y acequias que corren a tajo abierto, sino que también problemas de higiene ambiental y saneamiento de poblaciones.

Otra vez una serpiente venenosa mordió a un obrero en Valparaíso

VALPARAISO.— Nuevamente se registró en el puerto el espectacular caso de un obrero mordido por una serpiente venenosa llegada entre una partida de plátanos procedente de Guayaquil.

El obrero Manuel Aranda Aranda, de 32 años, domiciliado en calle Manuel Montt 535, de Peñablanca, fue la víctima del reptil de un metro sesenta centímetros de largo y alrededor de diez centímetros de diámetro. Le picó en la mano derecha, ocasionándole un instantáneo desvanecimiento.

La serpiente es de color plomizo, y emite un estremecedor silbido al ser molestada por un objeto extraño. Se la llevó a la sala de emergencia de la Asistencia Pública en donde se la estudiaba, para buscar un medio de contraatacar el veneno que ahora se filtra por la sangre del infortunado obrero que trabaja en el frigorífico Arteaga. El hecho ocurrió a las 17.30 horas de ayer. El infortunado obrero continuaba anoche en observación en la Posta porteña, inconsciente y delirando constantemente a causa de la fiebre. Según sus reacciones de anoche, los médicos pedirán el antídoto que contrarreste el veneno del ofidio.

Hace algunas semanas que un accidente similar ocurrió en el muelle de Valparaíso, pero en esa ocasión se trataba de una serpiente brasileña con un veneno distinto a la de ayer, por lo que los remedios que se consiguieron en esa oportunidad no sirven para salvar la vida de Aranda.

Cinco millones de escudos invertirá el 61 la Caja de Colonización

Por lo menos 5 millones de escudos invertirá la Caja de Colonización, en 1961, en todo el país, en obras de reconstrucción, división de tierras fiscales y mejoramiento agrícola, según se informó después de una reunión que tuvo, ayer tarde, el Vicepresidente de este organismo, Jorge Baraona Puelma, con el Ministro de Economía, Julio Philippi. El objeto de esta conversación fue cambiar ideas respecto a las inversiones que se harán para la rehabilitación de la zona devastada por los sismos, ya que el mencionado Secretario de Estado tiene también a su cargo las funciones de fomento y reconstrucción.

El señor Philippi informó que las obras de construcción en el sur afectado por los movimientos sísmicos, serán financiadas con créditos externos, sobre los cuales se están activando las gestiones para su rápida obtención. El presupuesto para estos trabajos alcanzará a 2 millones 380 mil dólares.

En cuanto a las tareas de colonización, en el resto del país, se les reservará un presupuesto de 2 millones 600 mil escudos.

Todos estos presupuestos se incrementarán con el valor del producto de tierras del sector público, que sean adquiridas por particulares, de acuerdo con lo dispuesto en el DFL 249.

OTRAS ENTREVISTAS

Además, el Ministro de Economía se entrevistó ayer con los Directores Generales de las Empresas de los Ferrocarriles y Marítima del Estado. Con ambos altos funcionarios conversó acerca de los presupuestos de inversiones de estos servicios, en 1961.

Ayer HOY y Mañana

Estadio Municipal en Antofagasta

En el curso de la presente semana, serán resueltas las propuestas presentadas para la construcción del Estadio Municipal de Antofagasta, que será subsede del próximo Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. El presupuesto oficial asciende a Eº 1.115.647.

Regresa Director de Vialidad

Para hoy se espera el regreso del Director de Vialidad, Oscar Jiménez, que se encuentra en la provincia de Valdivia inspeccionando los trabajos de construcción del puente Malihue, que fuera arrastrado por el desborde del Riñihue.

Baja precio del gas licuado

El Comité de Defensa del Consumidor entregó una información, en la cual expresa su complacencia por el éxito que se obtuvo en la campaña destinada a conseguir la baja del precio del gas licuado. Como se recordará, cuando se redujo el impuesto que gravaba este combustible, el Comité puntualizó que la medida debía beneficiar a los consumidores. Esta idea fue compartida por la Empresa Nacional del Petróleo.

En una circular enviada a los proveedores, la ENAP, declaró que entendía que la reducción del impuesto debía reflejarse en un menor precio al público.

Becas ofrece la ENDESA

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) ofreció a la Universidad Técnica del Estado becas para los estudiantes de ingeniería electrotécnica, con el fin de que adquieran experiencia práctica en las plantas y subestaciones y talleres de este servicio. Estas facilidades se le otorgarán entre los meses de enero y marzo.

Ministro de Obras al norte

Ayer se dirigió al norte para visitar Arica, Iquique, Antofagasta y Copiapó, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue. El Ministro Lagarrigue que viaja acompañado de funcionarios de la CORVI y CORFO, inspeccionará trabajos de vialidad, obras sanitarias, viviendas, y dejará en marcha otras obras públicas.

Hoy sesiona Consejo del SNS

Para hoy a las 11 horas, está citado el Consejo General del Servicio Nacional de Salud, a fin de tratar materias pendientes sobre las cuales le corresponde pronunciarse.

Centro de Salud "Dr. Corvalán Melgarejo"

Ayer se informó que, por resolución del Consejo del SNS, se ha dado el nombre del Dr. Ramón Corvalán Melgarejo, al Centro de Salud N.o 1, de ese organismo, ubicado en Copiapó 1333, como un homenaje a su memoria.

Prohiben propaganda política en árboles

El Alcalde de Santiago, ante una denuncia de la Sociedad Amigos del Arbol, dio instrucciones ayer para retirar toda la propaganda política colocada en árboles, especialmente del Parque Forestal.

Festejan a Premios de Periodismo

Mañana a las 21 horas, se efectuará en los Comedores del Círculo de Periodistas, la comida en homenaje a los Premios Nacionales de Periodismo del presente año, Avelino Urzúa, Victoriano Reyes Covarrubias y Luis González Núñez.

Homenaje a Carlos Cariola

Hoy a las 18.30 horas, en la Prefectura de Radiopatrullas y Tránsito, Merced 542, la Escuela de Seguridad en el Tránsito, "Carlos Cariola", pondrá término a sus labores del año y el Club de Seguridad del Tránsito de Chile, procederá a descubrir una fotografía de su fundador, el escritor, autor y periodista Carlos Cariola.

Director de Industria y Comercio al norte

Se informó ayer que el 8 de enero próximo viajará a Antofagasta el Director de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, ingeniero Bjorn Koch. Participará en la reunión de fijación del contingente de productos de la zona franca alimenticia del norte, correspondiente al primer semestre de 1961. Aprovechará, además, para estudiar asuntos relacionados con la formación de cooperativas, control de precios, etc.

Reunión del Curso Militar 1927

Los integrantes del Curso 1927 "Alpatacal", se reunirán en una sesión almuerzo, mañana a las 20 horas, en el Casino de Oficiales de Famae. Se elegirá el directorio para 1961.

Clausura actividades Club de Leones

El Club de Leones de Santiago, pondrá mañana término a sus actividades del presente año, con una sesión comida que se realizará en el Club de la Unión, en el cual se dará a conocer la labor efectuada en el curso del año.



Desde ayer, el Liceo 6 de Hombres, de la comuna de San Miguel, cuenta con un amplio y confortable edificio, en el paradero 6 de la Gran Avenida. Al acto inaugural, realizado en el gimnasio del establecimiento, asistieron el Director General de Educación Secundaria, representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, educadores, padres, apoderados, y todo el alumnado. En el grabado, de izquierda a derecha, Hugo Meléndez, Director de Educación Secundaria; Oscar Garcés Silva, de la Sociedad Constructora; René del Villar, ex Subsecretario de Educación; en la segunda fila, Luis Galecio, Rector del Valentín Letelier; Manuel Villaseñor, Rector del Liceo 6, y Monseñor Marcos Calvo. Hace uso de la palabra el subgerente de la Sociedad, Emilio Balmaceda.

LOCAL PARA 1.400 NIÑOS DE SAN MIGUEL INAUGURO LICEO 6

El Liceo 6 de Hombres, de San Miguel, inauguró ayer, en un acto al que asistieron más de dos mil alumnos, padres y apoderados, su moderno local recién entregado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. A nombre del Ministro Eduardo Moore pronunció un discurso el Director de Educación Secundaria, Hugo Meléndez Escobar. Por la Sociedad habló el subgerente Emilio Balmaceda, y agradecieron la nueva construcción, el Rector del Liceo, Manuel Villaseñor Rebolledo, y el presidente del Centro de Alumnos, Enrique Schilling. En el amplio gimnasio actuaron la orquesta sinfónica de profesores y el conjunto coral del establecimiento. Bendijo el nuevo local Monseñor Marcos Calvo, profesor de religión. Asistieron, además, el ex Subsecretario de Educación, René del Villar, y el Rector del Liceo N.o 1, de Hombres, Luis Galecio.

El Director Hugo Meléndez expresó que el Gobierno, consciente de que la escuela y el liceo son el segundo hogar del niño y adolescente, se empeña en dar edificios adecuados para que el proceso educacional se desarrolle en condiciones dignas.

—El Ministerio se ha lanzado en un plan de edificaciones escolares, especialmente, a través de la Sociedad Constructora. Estamos convencidos, afirmó, que la labor del maestro es más eficaz y positiva en un embiente adecuado y con elementos didácticos. El Ministro, preocupado, además, del aspecto intelectual mismo, se ha fijado junto con el Superintendente de Educación, como primer trabajo, la revisión de planes y programas para que en un plazo prudente se implante la reforma que nuestra enseñanza requiere con tanta urgencia.

—A pesar de la catástrofe, el Gobierno ha continuado sus planes de expansión educacional porque siempre los ha tenido en el primer plano, dijo. Terminó manifestando que en esta tarea se cuenta con la cooperación de los centros de padres que han sido tan eficaces y los organismos locales y autoridades comunales.

El subgerente Balmaceda expresó que colaborando con la acción del Gobierno, la Sociedad Constructora ha entregado este local con capacidad para 1.400 alumnos, 3 pabellones, gabinetes de Química, Física y Biología, dotación para trabajos manuales y gimnasio con duchas calientes. Lo hemos construido castigando precios y sin embargo, con elementos buenos y durables.

El Rector del Liceo agradeció la entrega, diciendo que ésta tiene un doble valor por haber sido hecha en estos tiempos difíciles que atraviesa el país. Durante 15 años el liceo se mantuvo en su viejo edificio del Paradero 8, de la Gran Avenida, sin condiciones aptas, pero dando armas a la juventud para la difícil empresa de la vida.



HIJO DEL EMBAJADOR DE EE. UU.— Procedente de Estados Unidos llegó ayer a Santiago, vía El Interamericano de Panagra, Peter Howe, hijo del Embajador de ese país en Santiago. Viajó con el objeto de pasar el Año Nuevo con sus padres y hermanos. En el grabado, con uno de los menores que fue a esperarlo a Los Cerrillos.

HOMENAJE AL M. DE EDUCACION

Con una sesión-almuerzo en honor del Ministro de Educación, Eduardo Moore



Montero, en su calidad de ex alumno y autor de la letra del Himno del Instituto Nacional, hoy clausurará sus actividades anuales el Centro de ex Alumnos de ese establecimiento.

El almuerzo tendrá lugar en los comedores del Instituto y se iniciará a las 13 horas.

A la manifestación han sido invitados los senadores Alfredo Cerda, Fernando Alessandri, Gregorio Amunátegui, Julio Durán, Angel Faivovich, Guillermo Izquierdo, Marcial Mora y Luis Quinteros Trícot; los diputados Raúl Juliet, Abelardo Pizarro y Sebastián Santandreu; Osvaldo Illanes, Ministro de la Corte Suprema; Enrique Silva, Contralor General de la República; Ramón Avilés, Tesorero General de la República; Marco Antonio de la Cuadra, presidente del Consejo de Defensa del Estado; Reinaldo Marín Tagle, Subcontralor General de la República y otras personalidades.

Eº 50.000, PREMIO MAYOR DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

Mañana, a las 9.30 horas, se efectuará el 32.o sorteo mensual de las boletas de compraventas, correspondiente a la Navidad. Los premios, de carácter extraordinario, serán los siguientes:

Un premio mayor de 50.000 escudos; diez premios de 10.000 escudos cada uno; cincuenta premios de 5.000 escudos cada uno; diez premios de 1.000 escudos cada uno y setenta y siete premios de 500 escudos cada uno.

Además, tendrá derecho a cobrar premios de 100 escudos cada uno ,todo aquel contribuyente que presente una boleta cuyo número copleto sea igual al de la boleta favorecida con el premio mayor de 50.000 escudos; habrá dos premios de 5.000 escudos y 20 premios de 500 escudos cada uno, para las boletas emitidas por los establecimientos adheridos a la Campaña de Estabilización de Precios, y 30 casas de tipo económico que construye la CORVI.

Entrarán en este sorteo todas las boletas de compraventas emitidas en noviembre recién pasado.

FUERA DE PELIGRO ESTA EL OBISPO DE SAN FELIPE

Un informante del Hospital Clínico de la Universidad Católica dijo esta mañana que el estado del Obispo de San Felipe, Ramón Munita Eyzaguirre, es satisfactorio, catorce horas después de haber sufrido un accidente cuando viajaba en automóvil.

"Se halla bien Monseñor —añadió la fuente—, y muy luego lo llevarán a rayos para ver qué es lo que realmente tiene".

El informante manifestó que, al parecer, Monseñor Munita padece una trizadura a la cadera, lo que, a su juicio, no es grave.

El Prelado viajaba acompañado de un sobrino suyo por el kilómetro 15 de la Carretera Panamericana norte cuando el automóvil que lo llevaba chocó con un camión. La colisión le provocó heridas que, en un principio, se consideraron de mediana gravedad. Heridas leves experimentó su pariente, Jorge Wiflat Munita.



LESTER ZIFFREN viajó ayer a Nueva York, en compañía de su esposa e hija, con quienes aparece en la foto, para asumir su nuevo cargo de Jefe de Relaciones Públicas de la Kennecott Co., en esa ciudad. Fue despedido en Los Cerrillos por gran cantidad de amigos personales, jefes de la Braden Copper y de la Embajada de los Estados Unidos.

INFORMACIONES Y REUNIONES MEDICAS

El Dr. Jorge Torreblanca presidirá, durante 1961, la Sociedad Chilena de Medicina Psicosomática.

En reciente reunión, esta entidad, que agrupa a médicos de diferentes especialidades interesados en la aplicación de este moderno enfoque de la medicina, eligió la siguiente directiva: presidente, Dr. Jorge Torreblanca; vicepresidente, Dr. Víctor Jadresic; secretario, Dr. Manuel Valenzuela; prosecretario, Dr. Jorge Sapiain; tesorero, Dr. Norberto Sainz; directores: profesores Roque Kraljevic, Arturo Droguett, Agustín Téllez y Gonzalo Corbalán, y doctores Roberto Alvarado y Oscar Peralta.

EDUCACION

ACTO DE GRADUACION.— Mañana, a las 18 horas, en el Salón de Honor de la U. de Chile, se efectuará la graduación de 53 alumnas de Santiago y 19 de Valparaíso, de las Escuelas de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Chile. El discurso de despedida estará a cargo del Rector. El programa también consulta una intervención del Director de la Escuela de Obstetricia, Dr. Raúl García y números artísticos.

EGRESADOS INDUSTRIALES.— Ayer se efectuó en la Escuela Industrial de Conchalí el acto de graduación de 16 alumnos de la especialidad del cuero. Se entregaron los premios a los mejores alumnos del curso donados por la Municipalidad de Conchalí, Rotary Club de Santiago-Norte y Centro de Cooperación Escolar. Despidió a los estudiantes el director, Clodomiro Céspedes Cerda.

FUERZAS Armadas

AGRADECIMIENTOS

El Almirante Arleigh Burke, Jefe de Operaciones Navales de los Estados Unidos, envió el siguiente mensaje a la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional: "La Marina de los Estados Unidos agradece profundamente la sincera expresión de condolencia recibida de la Marina de Chile, en relación con el accidente sufrido por el USS Constellation y agradece a Ud. por sus expresiones de pesar por esta catástrofe".

RELACIONES PUBLICAS DE LA FACH

En el curso de la próxima semana dejará sus funciones de Jefe de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, el Comandante Eduardo Sepúlveda. Aún no ha sido designado su sucesor.

Luis Valdés Pereira designado Director Nacional de Turismo

Luis Valdés Pereira fue designado ayer Director del Servicio Nacional de Turismo, por decreto del Ministerio de Economía. Actualmente, dicho cargo estaba acéfalo, y servía estas funciones el asesor de comercialización de la Secretaría de Estado mencionada, Alfredo Vicuña Valdés.

El cargo de Director Nacional de Turismo estaba vacante desde hace un año más o menos, desde que este Servicio fue traspasado del Ministerio de Relaciones Exteriores al de Economía.

Milagros de la correspondencia escolar:

Correo juvenil entre Chile y los EE. UU. termina en feliz matrimonio

● Autora involuntaria fue una tía de Joy, que es profesora en Nueva York. ● Brain Evans, el marido, es un esforzado industrial especializado en electrónica

Aunque nadie ha hecho —ni podría hacerla— una estadística de las personitas que mantienen, desde Chile, correspondencia infantil o juvenil con desconocidos amigos de lejanas tierras, no es aventurado afirmar que al año suman millares las cartas que cruzan nuestras fronteras, manteniendo estas románticas e inofensivas amistades por correspondencia. Los temas son, habitualmente, ingenuos como quienes suscriben las esquelas: filatelia, "disc jockeys", datos para una prueba escolar, primeros aleteos literarios, intrascendencias domésticas... Sin embargo, la diosa fortuna suele, a veces, entrometer su amable nariz en este ir y venir de misivas "para matar el tiempo", y trueca en prodigio lo que no era más que un simple juego de niños. Tal es el caso que LA NACION supo y que se lo confirmó, con su gentileza habitual, Alberto Ostertaag —22 años, hijo de un conocido industrial en ferretería, ex alumno del Colegio Alemán, recientemente casado con la bella Gay Jenkins Evans—, a quien sorprendimos en plena labor diaria.

EFECTO FULMINANTE

"La historia es muy simple. Gay, mi mujer, es melliza con Joy, muchacha encantadora, que toca admirablemente las canciones de nuestro folklore chileno en guitarra. Ambas son chilenas, estudiaron en el "Santiago College" y fueron excelentes alumnas. Además, hablan el inglés desde la más tierna infancia. Hace cinco años, más o menos, Joy le escribió a una tía suya que es profesora en Nueva York, diciéndole que le encantaría tener correspondencia con algún muchacho o muchacha del grupo de sus relaciones. La tía, que es una mujer muy inteligente y que adora a sus sobrinas, le recomendó el nombre de Brains Evans (¡noten Uds. la coincidencia!), joven y esforzado industrial, propietario de una poderosa casa especializada en aparatos electrónicos".

UNA JOYA

"Es probable que las cosas no hubiesen ido más lejos, de no mediar una invitación de la familia de una compañera del "Santiago College" a pasar unas vacaciones en Nueva York. Joy y Brains se vieron por fin y parece que el efecto mutuo fue fulminante, pues a los tres meses justos se casaban en Santiago, para irse a Nueva York, donde hoy constituyen una pareja feliz. ¡Ah, un detalle! La tía, autora involuntaria de este bello romance, voló a Santiago para presenciar el matrimonio, lloró de emoción con la señora Marjorie Evans de Jenkins, mi suegra, y demostró ser una joya de simpatía y buen carácter. Esta es, en resumen, la historia de una correspondencia juvenil que tuvo, realmente, un fin inesperado y muy agradable".

EN LA MONEDA.-

Aviones envía OEA para Operación Geofísica

Dos máquinas decolaron de Canadá y Estados Unidos para iniciar levantamiento aerofotogramétrico en zona devastada

La Cancillería informó que el lunes decolaron desde Canadá y Estados Unidos, rumbo a Chile, dos aviones enviados por la Organización de Estados Americanos para iniciar un levantamiento aerofotogramétrico de la zona devastada por los sismos de mayo. Los aparatos están adecuadamente equipados y cumplirán su misión entre los paralelos 36 (al sur de Cauquenes) y 43.30 (Golfo de Corcovado). La OEA los envía a solicitud del Gobierno chileno en base a acuerdos interamericanos vigentes. La operación se realizará en coordinación entre los Ministerios de Relaciones Exteriores, Hacienda, Defensa y Corporación de Fomento.

Quedará en Valdivia hospital de emergencia del Ejército de USA

La excelente impresión que traen técnicos norteamericanos de los trabajos de construcción del Hospital Regional de Valdivia, dio a conocer al Ministro de Interior y Salud el Ministro Consejero de la Embajada de Estados Unidos, William Krieg. Al mismo tiempo, el diplomático informó al Dr. Del Río que a la terminación del edificio, el hospital de emergencia proporcionado por el Ejército norteamericano para esa zona continuará prestando servicios en Valdivia, con pabellones de convalecencia y para enfermedades infecto-contagiosas.

Nombrado gobernador de Quinchao

René Loustau Bize fue designado Gobernador de Quinchao, en reemplazo de Edelberto Bustamante, quien renunció por motivos de salud.

CONDECORACION AL PRESIDENTE DEL NATIONAL CITY BANK

En una ceremonia que se realizará al mediodía en el Banco Central será condecorado con la Orden al Mérito en el grado de Comendador el presidente del National City Bank, Douglas Firming, quien regresará a Estados Unidos después de 30 años de residencia en nuestro país. Impondrá las insignias el vicepresidente del Banco Central, Fernando Illanes.

HONORATO SE DESPIDIO DE S. E.

El ex Director General de Investigaciones, Máximo Honorato, se despidió ayer del Presidente de la República en una entrevista de diez minutos. El señor Honorato agradeció al Primer Mandatario las deferencias de que lo hizo objeto durante el desempeño de sus funciones.

7.000 CHILENOS VIVEN EN CARACAS

La residencia en Venezuela de 7.000 chilenos reveló el Embajador en Caracas, Juvenal Hernández, en una nueva entrevista que sostuvo ayer con el Canciller Germán Vergara. El diplomático continuó informando al Ministro de distintos aspectos de su misión.

Festival de cine internacional en Viña

La celebración del Festival Cinematográfico Internacional del Pacífico, que prepara la Municipalidad de Viña del Mar, entre el 27 de enero y el 3 de febrero próximos, fue comunicada por circular de la Cancillería a todas las misiones diplomáticas chilenas acreditadas en el exterior. Expresa la circular que los organizadores esperan que concurran al torneo personalidades del cine mundial.

Continúan estudios para centralizar telecomunicaciones

Una nueva reunión destinada a estudiar el proyecto de creación de una Empresa Nacional de Telecomunicaciones se realizó ayer bajo la presidencia del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. Asistieron el Director General de Servicios Eléctricos, Nicolás Secur, el Director General de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala y representantes del Ejército, Marina y Aviación.

La empresa en estudio centralizaría todos los sistemas de comunicaciones estatales que existen actualmente en forma independiente en el país.

INCLUSION EN CONVOCATORIA

El Ejecutivo incluyó ayer en la convocatoria a legislatura extraordinaria, para la aprobación del Congreso, el cuarto convenio sobre excedentes agrícolas suscrito con Estados Unidos. La Cámara de Diputados aprobó trámite de urgencia para el acuerdo.

CHILE ADHIERE A LA ASOCIACION DE DESARROLLO

Instrucciones para que firme en representación de Chile su adhesión a la Asociación Internacional de Desarrollo envió la Cancillería al Embajador en Estados Unidos, Walter Müller. Dicho organismo depende del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la adhesión de Chile fue aprobada recientemente por el Congreso.

Designado Encargado de Negocios de RAU

Asumió el carácter de Encargado de Negocios de la República Arabe Unida en Chile el Ministro Consejero de dicha Embajada Mustafa El-Dib Banshi. Ocupará ese cargo mientras su Gobierno designe sucesor de Sami Simaika, quien regresó el lunes a El Cairo llamado por su Cancillería para ocupar otra destinación.

REASUMIO JEFE DEL PROTOCOLO

De regreso de Bruselas, a donde asistió en representación del Presidente de la República a la boda del Rey Balduino con Fabiola de Mora y Aragón, el Director del Protocolo, Hernán Cuevas Yrarrázaval reasumió ayer su cargo. Informó al Ministro y al Subsecretario sobre su misión.

JEFE DEL ESTADO SUSPENDIO AUDIENCIAS

Para dedicarse a la redacción del Mensaje de Año Nuevo, que dirigirá al país el sábado 31 a las 22 horas, el Presidente de la República suspendió las audiencias.

El Mensaje presidencial será transmitido por cadena nacional de emisoras.

INFORMACIONES BREVES

CLUB CLAUSURADO. — Por decreto alcaldicio fue clausurado ayer el Club Social Peruano, ubicado en calle Alonso Ovalle N.o 755. La medida se adoptó debido a que el Club funciona "sin autorización municipal". Se trata, en realidad, de mora en el pago de las patentes. Asimismo, se clausuró una Fábrica de Letreros —Lira N.o 679— que tenía a su cargo la confección de rótulos para una veintena de candidatos a diputados.

—EXTRACCION DE BASURA.— En atención a la buena acogida del servicio de emergencia para mejorar el aseo de la ciudad, la Municipalidad acordó prorrogar el plazo de contratación de camiones hasta el 28 de febrero próximo. También se recontratará a los obreros que han estado realizando este trabajo, y se contratará un camión para dedicarlo exclusivamente a la extracción de basura en el Mercado Municipal.

PRODUCCION DE FRUTILLAS. — Gracias a gestiones del Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, los Ferrocarriles del Estado han concedido prioridad a los productores de frutillas de la zona de Carahue (provincia de Cautín), solucionando así el problema que les afectaba, y que amenazaba la pérdida de la cosecha. Actualmente, no sólo se ha normalizado el poder comprador, sino que ha aumentado fuertemente la demanda de parte de las industrias conserveras.

REPARTO DE NAVIDAD.— Con un aporte de juguetes del Comité de Navidad, al que se agregaron seis mil más adquiridos por la señora Sofía Garcés de Oviedo, esposa del Alcalde de Providencia, se realizó el reparto de Navidad entre los niños inscritos en diferentes Centros de Madres de la ciudad.

FESTIVAL EN HIPODROMO.— Mañana jueves 29, a las 17 horas, se efectuará un festival en las canchas de carreras del Hipódromo Chile, a beneficio de las Colonias Veraniegas Infantiles. Participarán el Cuadro Verde, la sección de adiestramiento de Perros Policiales y el Orfeón de Carabineros, que gentilmente ofrecieron su ayuda. La entrada general será de Eº 0.30 (trescientos pesos).

Interrupción de la corriente eléctrica hubo de madrugada

Minutos antes de las 3 de la madrugada de hoy se produjo una falla en la subestación Mapocho de la Compañía Chilena de Electricidad, afectando la caída del voltaje a todo el sector central. La interrupción paralizó nuestras máquinas en los momentos en que estaba en prensa esta edición.



CHARLA INTERNACIONAL EN EL CEN.— Carlos Martínez Sotomayor, vocal del CEN y Embajador Extraordinario de Chile ante la Décimoquinta Asamblea General de las Naciones Unidas, disertó ayer, en la sede de su Partido, acerca de las proyecciones de este torneo. En el grabado, el conferenciante, cuya disertación fue muy aplaudida, junto a Edwin Lathrop, secretario general, y Raúl Rettig, presidente del radicalismo.

1960 fue "Año de Africa" en las NN.UU.

● Bloque neutralista manda ahora en la Asamblea General. ● Pese a disminución de la influencia latinoamericana, Chile obtuvo un lugar en el Consejo de Seguridad. ● Charla de Carlos Martínez Sotomayor, delegado chileno a la XV Asamblea

"La Décimoquinta Asamblea General de las Naciones Unidas fue la Asamblea del Africa. Dieciséis nuevos países africanos se incorporaron a las NN. UU. y fortalecieron el bloque neutralista que ahora tiene mayoría determinante en cualquier resolución de importancia del organismo mundial". Esta es la opinión del delegado chileno Carlos Martínez Sotomayor, quien participó en la XV Asamblea y regresó a Santiago la semana última para reincorporarse a sus actividades particulares y políticas como miembro del CEN radical, donde dio anoche una conferencia sobre el debate internacional.

EL PODERIO NEUTRALISTA

"En la XV Asamblea de las Naciones Unidas —agregó Martínez Sotomayor— se registró la declinación final del colonialismo y su abandono como sistema de organización humana. La incorporación de los países africanos fortaleció el bloque neutralista que toma una posición intermedia en la pugna entre Estados Unidos y la Unión Soviética, produciéndose una redistribución de las fuerzas representadas de las Naciones Unidas".

"Los neutralistas, compuestos en su mayoría por países afroasiáticos dieron muestras de su poderío con los siguientes hechos: determinaron la salida de China nacionalista del Consejo Económico y Social; bloquearon el inngreso de Portugal al Consejo de Seguridad, y también la postulación de Bélgica a la primera de estas entidades.

"Este crecimiento del sector neutralista y el fracaso de la "Conferencia en la Cumbre", de París, revelan una crisis de la diplomacia llamada "personal" y, por lo mismo, acentúan el papel de las NN. UU. como instrumento permanente para la solución de problemas internacionales."

"Las Naciones Unidas alcanzarán también una importancia creciente en la cooperación económica social, por la elección del Partido Demócrata en Estados Unidos. El equipo que encabezan Kennedy, Dean Rusk, Chester Bowles y Adlai Stevenson, es partidario de canalizar la ayuda estadounidense a través de las NN. UU., FAO, OMS y otros organismos, en proporción muy superior a la actual."

CHILE Y LOS LATINOAMERICANOS

"El poderío neutralista ha disminuido la influencia de los países latinoamericanos que sólo tienen 20 votos en un total de 99 —agregó Martínez Sotomayor— y la situación es diferente a la que existía cuando esos 20 votos influían en un total de 53 que fue la cifra inicial de países miembros de las Naciones Unidas. Además, Cuba y la República Dominicana, por causas conocidas, operan al margen del bloque latinoamericano."

"Por ello es especialmente significativo que en medio de esta pugna de intereses, Chile haya sido elegido, por gran mayoría como miembro del Consejo de Seguridad."

MACMILLAN Y KHRUSHCHEV

Para Martínez Sotomayor, el británico Macmillan y el soviético Khrushchev fueron las figuras centrales del debate mundial. El primero, como líder del sistema democrático, y el segundo, como jefe del bloque comunista, apoyado de cerca por el polaco Gomulka y el húngaro Kadar.

El líder soviético siguió una línea de acción directa pidiendo que la Asamblea tratara sin más trámite los problemas del colonialismo, desarme, reorganización de la Secretaría General de las Naciones Unidas y sus cargos de espionaje contra EE. UU. Sólo tuvo éxito en el primer punto, siendo apoyado incluso por Macmillan, quien destacó que Gran Bretaña ha facilitado el paso de sus colonias a la vida independiente. En cuanto a los ataques a Hammarskjold, la Asamblea acentúo su impresión de que el cargo de Secretario General debe ser robustecido en vez de tornarlo inoperante al reemplazarlo por un cuerpo colegiado como proponía la URSS.

Entre los detalles curiosos que recuerda Martínez Sotomayor, figura el concepto de democracia que sustentó Sukarno, de Indonesia. La democracia, para el jefe asiático, debe tener tres principios: deliberación, jerarquía, y unanimidad. Estos tres principios deben apoyarse en la idea de que el ser humano es fundamentalmente bueno, desinteresado, sin pasiones ni amor propio.

CAMPAÑA ELECTORAL DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS

PARTIDO RADICAL

Jacobo Schaulsohn.— Recibió la adhesión de un Comando constituido en la Caja de Empleados Particulares, que dirigen Victorino Arriagada, Hernán Ramírez, Luis Rebolledo, Hernán Muñoz, René Labarca y Mario Basso. Además, fue proclamado por las fuerzas independientes que apoyan su candidatura en la Segunda Comuna.

Florencio Galleguillos.— Será proclamado hoy, a las 20 horas, en el Teatro El Salto, en una reunión de todos los sectores de El Salto y Recoleta. Hablarán Máximo Solsol, Nicolás Fuenzalida, Alejandro Salas Soto, Julia Hermosilla, Rodolfo Maureira y Víctor Muiño. Se invitó en forma especial al senador Angel Faivovich.

PARTIDO CONSERVADOR

Guillermo Contreras H.— Fue designado presidente honorario por la Unión de Carreteleros de Ñuñoa, que preside Félix Bustos, que acordó trabajar por su candidatura. Entre otros dirigentes, asistieron al acto José A. Zúñiga, Manuel Ramírez y Pedro Salazar.

Hugo Rosende.— Será proclamado mañana, a las 20.30 horas, por el Comando de Trabajadores Independientes, en su local de Santa Rosa 555. Asistirán comités vecinales, habitacionales e instituciones culturales y deportivas, que forman el Comando de los Trabajadores Independientes.

Alberto Ibarra P.— Fue proclamado en el local del Club Diego Portales, de Renca. Hicieron uso de la palabra Rodolfo Castro, Aída Rozas, Aquiles Sotomayor, Luis Jiménez y el candidato.

PARTIDO LIBERAL

Enrique Oviedo C.— El Centro de Madres de la Población "José María Caro" acordó apoyar su candidatura. Dirigen el Centro: Carmen Donoso, María Palacios, Hilda Tapia, Josefina Villarroel, Gertrudis Villarroel, Rosa Vargas viuda de P. y María Teresa Varas.

Enrique Edwards.— Su Comando central se reunió ayer para tomar nota de las adhesiones recibidas de importantes sectores del Primer Distrito. Las sesiones continuarán realizándose diariamente en Monjitas 873, segundo piso.

Luz Valenzuela de Bernales. — Fue objeto de una manifestación de parte de numerosas adherentes de diversos centros de madres del Primer Distrito. También el Centro de Taquígrafas y Oficinistas de Chile le ofreció un vino de honor, en Huérfanos 1428, oficina 11.

Ernesto Jensen P.— Visitó ayer la casi totalidad de sus comités en las diversas comunas de Santiago. La Secretaría General de esta candidatura funciona en Moneda 973, oficina 1017.

Gregorio Eguiguren.— La directiva de su campaña cita a todos los adherentes a inscribirse en la Secretaría General de calle Carmen 47, a partir del día martes 3 de enero, de 18 a 20 horas.

PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL

Hernán Leiva.— Recibió la adhesión de un Comité de antiguos deportistas, que preside Germán Reveco Ramírez; del de dueños de taxis, presidido por Héctor Gajardo Muñoz, y del de obreros de FAMAE, que dirigen Adrián Isaac Calderón, Enrique Cortés y Alberto Aguilera.

José Marcos L.— Continúa recibiendo adhesiones de diferentes sectores en la Secretaría de Puente 508, tercer piso. Junto a su generalísimo, el regidor Arturo Domínguez, ha recorrido todos sus comités.

NUEVAS DIRECTIVAS DE MOSCU CONOCIO PLENO COMUNISTA

En la sede del Partido Comunista (Teatinos 416) se inició en la mañana de ayer un Pleno, al que asisten los miembros titulares y suplentes del Comité Central, algunos secretarios regionales, los seis diputados del partido y la mayoría de los candidatos a parlamentarios.

La reunión de ayer se concretó a una cuenta del dirigente José González, sobre la Conferencia de los Partidos Comunistas recientemente celebrada en Moscú. Al efecto, según trascendió, se debatieron y adoptaron acuerdos y directivas.

El Pleno comunista continuará hoy con un informe de Orlando Millas, sobre la campaña electoral. El debate terminará mañana.

PARTIDO RADICAL PEDIRA SOLUCION A PROBLEMA DEL AGUA POTABLE DE IQUIQUE

La secretaría general del Partido Radical entregó la siguiente versión sobre la sesión de ayer del CEN:

"Presidido por Raúl Rettig sesionó el CEN del Partido Radical. Se trataron numerosas materias de orden interno del Partido, entre éstas, el reconocimiento del Consejo Provincial de Iquique.

Se rindió un homenaje a la memoria del señor Orlando Cantuarias, Rector del Internado Nacional Barros Arana.

Como estaba anunciado, el vocal del CEN, Carlos Martínez Sotomayor, dictó una interesante charla en la que relató de manera documentada y amena, el desarrollo de la Décimoquinta Reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, recientemente celebrada en Nueva York. Charla que se prolongó a pedido de algunos señores vocales, que desearon conocer aspectos relacionados con la política en Cuba. Al final de su cnarla el señor Martínez Sotomayor fue calurosamente aplaudido.

El diputado señor Armando Holzapfel, que viene de regreso de una invitación que recibió de la República Alemana oriental y otros países de esa órbita, anunció su deseo de hacer una exposición acerca de esta visita.

El Jefe del Departamento de Política Internacional, Marcelo Ruiz Solar, anunció la intervención del señor Juvenal Hernández, Embajador de Chile en Venezuela, en sesión próxima, y destacó la importancia que tiene para un Partido moderno como el Radical, recibir estas informaciones de la política internacional.

Sobre la tabla el diputado Juan Luis Maurás informó al CEN de la gravísima situación que ocurre en la ciudad de Iquique sobre la falta de agua potable que mantiene a ese puerto en las más precarias condiciones de abastecimiento y obtuvo el acuerdo del CEN para que la Mesa Directiva se entreviste con el Presidente de la República y le plantee este asunto como problema nacional, y obtenga la adopción de medidas definitivas e inmediatas."

Mañana entrará en receso el Parlamento

Tanto el Senado como la Cámara de Diputados acordaron ayer un receso en sus tareas parlamentarias, que se prolongará hasta el 14 de marzo próximo.

Sin embargo, ambas ramas del Congreso sesionarán hoy.

Cabe destacar que antes de acordar el receso, ambas corporaciones habían calificado urgencias para algunos proyectos. En la Cámara se le concedió simple urgencia a la tramitación del Mensaje que autoriza al Presidente de la República para modificar y ampliar las plantas de los Servicios de Correos y Telégrafos, y para el que modifica el decreto con fuerza de ley que aprobó la Ley General de Servicios Eléctricos. El Senado, por su parte, acordó simple urgencia para el proyecto que ratifica el Tratado que crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

SIMPLE URGENCIA ACORDO SENADO A LA ZONA DE LIBRE COMERCIO

Al iniciarse la sesión ordinaria de ayer del Senado, la Corporación conoció de un oficio del Ejecutivo, por el cual se hace presente el trámite constitucional de la urgencia al Proyecto de Acuerdo, recién aprobado por la Cámara de Diputados, que crea la Zona de Libre Comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Comercio. Por unanimidad, el Senado calificó de simple la urgencia solicitada y remitió el proyecto, para su informe, a la Comisión de Relaciones Exteriores.

De acuerdo con el Reglamento del Senado, "simple urgencia" significa despacho, dentro de 20 días, pero este plazo, de acuerdo con la Constitución, puede extenderse a 30 días.

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron y despacharon los siguientes asuntos:

1) Proyecto de la Cámara de Diputados que establece que se considerará el local de la Dirección del Registro Electoral, como oficina de los Conservadores de Bienes Raíces del Departamento de Santiago, para los efectos de la Ley General de Elecciones;

2) Proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza el envío, al Conservador de Bienes Raíces, de Puerto Natales, de los duplicados de los registros electorales del Departamento de Ultima Esperanza, y

3) Proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Panguipulli para invertir el excedente producido por la Ley 12.003.

Finalmente se dio cuenta del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en la consulta de la Sala acerca de la correcta interpretación del Art. 32 del Reglamento, relacionado con el reemplazo de senadores miembros de Comisiones. Al efecto, dicha Comisión propone un proyecto de enmienda al Reglamento, para evitar futuras dificultades, dado que la designación de miembros de las Comisiones Permanentes y su reemplazo por miembros del Comité de un mismo partido, tiene por objeto no alterar la proporción de las fuerzas políticas, que debe traducirse en ellas. En consecuencia, la modificación tiene por objeto resolver el problema de los reemplazos en que son partes senadores independientes y el que concierne a senadores que han dejado de pertenecer al partido que estaban representando en una Comisión (caso del señor Barrueto, ahora independiente, y del señor Izquierdo, ahora democrático popular).

Este informe no pudo ser votado, debido a que desde los bancos de la Izquierda se pidió segunda discusión.

HORA DE INCIDENTES

Sólo habló el senador Hugo Zepeda, liberal, quien se refirió extensamente a las relaciones chileno-argentinas, criticando las actuaciones del vecino país. Refiriéndose a las actividades del Comité "Patria y Soberanía", que preside, y que es contrario a la aprobación de los Protocolos, pendientes en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, dijo que sus miembros no son enemigos de un arreglo pacífico de los diferendos limítrofes con la Argentina, ni tampoco del Presidente Frondizi.

Despachado proyecto sobre características del escudo

● Fija las cifras y letras que llevarán los nuevos billetes. ● Cámara aprobó también otros ocho proyectos

La Cámara de Diputados, en su primera sesión especial de la mañana de ayer, aprobó las observaciones del Presidente de la República al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Isla de Maipo, para contratar un empréstito, para financiar obras de adelanto local y el que autoriza al Director de los Ferrocarriles del Estado para transferir terrenos de la Empresa, ubicados en Monte Aguila, a la "Sociedad Cooperativa Ferroviaria" de esa localidad.

Aprobó, además los siguientes proyectos:

a) El que modifica la Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado, segundo trámite constitucional; b) el que establece las letras y cifras que deben llevar los nuevos billetes de un escudo y los billetes o monedas de menor valor; c) el que autoriza a las instituciones semifiscales para adquirir vehículos motorizados; d) el que modifica la ley que autorizó el traspaso de terrenos fiscales ubicados en Cañete al Servicio Nacional de Salud; e) el que autoriza cambio de nombre a diversas calles de San Fernando; f) el que modifica la ley que autorizó el traspaso de terrenos de la Municipalidad de San Vicente de Tagua-Tagua al Consejo Local de Deportes, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja de esa ciudad y g) el que aclara la reciente ley del Magisterio, en lo relativo a las incompatibilidades de cargos entre los funcionarios directivos, profesionales y técnicos del Ministerio de Educación y las horas de clases en las Universidades del Estado y particulares.

AÑO XLIV N.o 15.729
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
Santiago de Chile, miércoles 28 de diciembre de 1960

Sabotaje criminal

La idea de sabotear el Plan Habitacional podría concebirse en un enemigo de la nación y en tiempos de guerra.

Jamás entre chilenos, porque dicho Plan tiene por objeto alojar a miles de familias que viven a la intemperie o en la promiscuidad degradante de las poblaciones callampas.

Su ejecución acelerada es una necesidad nacional, y acaso la primera de todas.

Sin embargo, se advierte una acción perfectamente concertada para entrabar las faenas productoras de materiales y las obras de construcción, mientras que, al mismo tiempo, se agudiza el drama de "los sin casa", provocando la ocupación masiva e ilegal de sitios eriazos.

El primer signo de esta acción planificada fue la ocupación de unos terrenos de la Corporación de la Vivienda en la comuna de San Miguel. Los ocupantes viajaron por miles, en orden disperso, a través de la ciudad, con todas sus pertenencias a cuestas, y llegaron a una hora determinada de la noche al punto elegido para alzar de inmediato sus viviendas provisionales.

Se dijo entonces en cierta prensa que eso había sido un "movimiento espontáneo de los sin casa" y no lo que en realidad fue: una operación sincronizada, sigilosa y perfecta, ignorada por la autoridad en su desarrollo y conocida sólo por sus efectos perturbadores del orden público.

Simultáneamente, se tornaban insolubles las huelgas de la planta de cemento de Polpaico y de la fábrica de techumbres "Pizarreño", provocando escasez de estos materiales en las obras de construcción de la Corporación de la Vivienda. El propio Ministro del Trabajo, señor Hugo Gálvez, ha podido comprobar cómo se dificulta la solución de estos conflictos con alegaciones artificiosas y exigencias fuera de la ecuanimidad más elemental.

Y como si todo esto fuera poco, en las faenas de construcción de la CORVI aparecen obreros que nadie ha contratado y que intervienen en los trabajos, provocando confusiones, retardos y dificultades de todo orden.

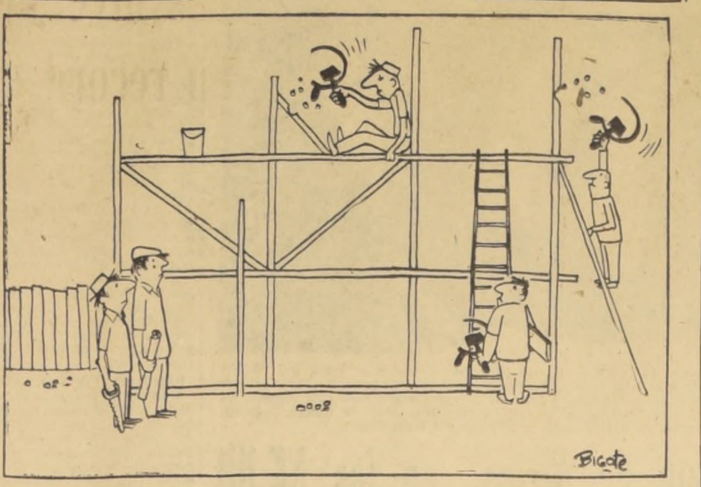
Hay, sin duda, en todo esto, un propósito de agitación con objetivos inmediatos de índole electoral; pero sería ceguera mirar las cosas con esa única perspectiva. Se trata de algo mucho más hondo y de mayores alcances. Se busca el fracaso del Plan Habitacional mediante la imposibilidad de proseguir y acelerar las obras en el período del verano y la permanencia y agravación del problema habitacional de los sectores más desvalidos de la población.

Se sabe perfectamente quién es el culpable de esta situación y no es necesario pronunciar las palabras de condenación que proceden.

Algo habrá que hacer, antes de que sea tarde.

Pero, mientras tanto, la vigilancia social debe estar alerta, porque crímenes contra la patria, como éstos, no pueden ni deben quedar impunes.

Plan Deshabitacional



—Oiga, compadre, ¿no le parecen raras las herramientas que traen esos carpinteros nuevos...?

La marcha demagógica en el Hemisferio

Por N. VIERA ALTAMIRANO

(De nuestros servicios exclusivos)

La reciente lucha eleccionaria en los Estados Unidos vino a confirmar la opinión —cada vez más difundida— de que el país considerado como el baluarte del capitalismo y, por lo mismo, más decidido a combatir los avances del socialismo en cualquiera de sus formas, no hacía, en verdad, honor a su fama: los dos candidatos rindieron parias a las vaguedades de la nueva demagogia económica, confesando o reconociendo con ello que sabían que una porción del electorado norteamericano anda perfectamente confundida acerca de las cuestiones principales que interesan a su gran nación.

En verdad, los Estados Unidos nos dan el espectáculo de un país en donde las clases trabajadoras han impuesto con más efectividad sus condiciones de trabajo, influyendo en una multitud de leyes a su favor y sentando las más decididas jurisprudencias laborales, para evitar interpretaciones arbitrarias o repentinamente sentadas, en perjuicio suyo. Es el país, por lo mismo, en donde con más cabalidad los provechos de la moderna tecnología se han hecho pasar a favor de los obreros sindicalizados y en donde, a la vez, el obrero sindicalizado ha puesto las más firmes cortapisas al avance tecnológico cuando los beneficios directos no han pasado a sus manos.

Puede decirse que los Estados Unidos ofrecen el escenario en donde el trabajador ha impuesto su voluntad, en forma que apenas podría ser concebida en el otro país, en el país que pretende haber realizado la dictadura del proletariado.

Y si eso sucede allí, en la Roma del capitalismo, ¿qué no podría pasar mañana en nuestra América, en donde el capitalismo está apenas emergiendo de las confusas formas sociales presentes, que no son sino un hacinamiento de desechos de una sociedad colonial que insiste en quedarse como adormecida? ¿No viene a ser la cosa más fácil del mundo, el levantar cualquier bandera simuladamente reivindicadora de supuestas injusticias y prometedora de imaginarias abundancias, en países en donde el analfabetismo, el paludismo, el alcoholismo, el atraso técnico y la exigua acumulación de capitales, contiene una cantidad tan inmensa de gentes fáciles de engañar? Si los recursos demagógicos dan tan buenos resultados en el país más rico del mundo, ¿qué no podrían dar en los más pobres?

Tenemos que resignarnos —por lo mismo— a entrar de lleno en una edad positivamente demagógica. Bastará una sola consigna: ¡a engañar a las gentes! Así se consiguen los votos; y ya una vez arriba, en el Poder, el demagogo sabrá encontrar la salida. El Poder le dará dinero para comprar a los caudillos obreros, para silenciar la prensa política adversa y fortalecer sus propias falanges. Y como la escena debe ser preparada para rendir sus efectos por todos los ámbitos de la lucha política, ya sabrán los demagogos triunfantes —como lo hicieron en México, en Brasil, en Argentina y aun en Bolivia— agenciarse por allí unas cuantas figuras millonarias del capitalismo, para "infundir confianza".

En Hispanoamérica, desde ahora, queda abierto el camino para todas las exaltaciones demagógicas, y por la primera vez, en muchos años, el demagogo irá también a los campos a hablar al campesino de la Reforma Agraria. Ya no tendrá, como los discípulos de aquellos exaltados Flores Magón de principios del siglo, necesidad de gritar ¡Tierra y Libertad! Podrán ir de la mano de los más genuinos elementos del capitalismo escudándose en el hecho de que las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y entidades de diversa jerarquía en la Iglesia han proclamado ya la necesidad de una reforma agraria para nuestra América, sin decir, desde luego, en qué va a consistir ni hacer ver, mucho menos, la montaña de contradicciones económicas que se acumulan en el camino de los movimientos sociales tan pronto se habla de estas cosas.

Tenemos que admitir, desde luego, que todas estas banderas de "reforma social" sirven para ganar tiempo. Son el gran recurso.

Aunque un recurso peligroso, porque, a la larga, las gentes advierten que ese tipo de reforma se ha gastado ya y entonces llega la tentación de otra cosa: la tentación de ensayar como está ensayando el Caporalísimo Rojo de Cuba.

Pero conviene advertir, siquiera en obsequio de los confundidos estadistas de nuestra América, que si bien una redistribución de la tierra constituirá un recurso político impuesto por las circunstancias, en el sentido económico no rendirá sino exiguos frutos.

Mientras no haya expansión alguna en la demanda del mercado y capital y brazos disponibles, redistribuir la tierra no implica beneficio social en el puro sentido económico.

Los socialistas británicos y alemanes —después de sus intensas experiencias en el Poder— han llegado a la conclusión de que lo que interesa, en primer término, para elevar el nivel de vida de las clases trabajadoras, no es sino una mayor producción de riqueza, y no el hecho de que los medios de producción estén en manos del Estado, de las clases capitalistas o de los trabajadores.

Y para las condiciones propias de nuestra América, la única manera de elevar positivamente la producción de riqueza, está en la industrialización. Sólo en la medida en que se eleven las chimeneas de las fábricas en los centros urbanos, podrá elevarse el nivel de vida del hombre del campo.

Este hecho sencillo pasó casi inadvertido en Bogotá, cuando los políticos —que no los economistas— allí reunidos, salieron hablando de "tierras ociosas" y pidieron prioridad para la Reforma Agraria. *(A. L. A.)*

ARTE Y CULTURA:

CONCIERTO EN EL PARQUE ANTONIO VARAS

El Orfeón de Carabineros ofrecerá un concierto en el Parque Antonio Varas, de propiedad de la Empresa de Agua Potable, el viernes 30, a las 21.45 horas.

Este concierto forma parte del programa de actividades culturales que ha venido realizando el Departamento de Relaciones Públicas de la Empresa de Agua Potable. La entrada es totalmente liberada, y el público deberá retirar sus invitaciones en la Oficina del Departamento de Relaciones Públicas, en Avda. Bulnes 129, 4.o piso.

ESCRITORES DESPIDEN HOY EL AÑO

Esta noche, a las 21 horas, se efectuará en el Centro Argentino —Miraflores 285— la tradicional comida de fin de año de los escritores de Santiago.

A este acto de confraternidad literaria concurrirán los integrantes de las diversas instituciones que agrupan a escritores y poetas, como la Sociedad de Escritores de Chile, Grupo Fuego de la Poesía, Unión de Escritores Americanos y otras.

Instituto Chileno Francés eligió nuevo directorio

Francisco Walker Linares fue reelegido presidente del Instituto Chileno - Francés de Cultura, en votación realizada recientemente por la Asamblea General anual de socios de la institución.

El resto del directorio elegido quedó constituido en la siguiente forma: vicepresidentes, profesor Héctor Orrego Puelma y señoras Olga Bachelet y Madeleine Courtois-Bonnencontre; directores, señor Armando Grand (tesorero), señoras Marina Silva, Amelia Balmaceda, Alicia Marchant y Olga Pizarro de Astorquiza; Monseñor Francisco Vives y señores René Bravo, Timoleón de la Taille, Jacques Simon, Aníbal Grez, Luis Hervé, Leonardo Guzmán, Benjamín Subercaseaux, Moisés Poblete, Emilio Duhart, Raymond de Mussy, Jean Auffret, Alberto Jacomet, Luciano Cruz Coke, Enrique D'Etigny, Octavio Maira Lanas y Héctor Reyes Zelada.



EN "EL CALEUCHE".— El próximo viernes clausurará el pintor Agustín Echavarría su exposición de marinas y motivos de las costas chilenas, en la Sala de Exposiciones del Círculo de Oficiales de la Armada en Retiro, "El Caleuche", en calle Mac-Iver esquina de Merced. En el grabado, una de las telas en exhibición.

Helga Engdahl cantará mañana con O. Filarmónica

Para hoy y mañana están programadas las dos últimas presentaciones de la Orquesta Filarmónica de Chile, que dirige Juan Matteucci, en el plan de extensión musical y de ballet que la Municipalidad ha venido realizando en barrios, parques, plazas públicas y sindicatos, por medio de los dos conjuntos estables del Teatro Municipal: la Filarmónica y el Ballet de Arte Moderno.

Hoy a las 22 horas se presentará la Filarmónica en la Plaza de la Constitución, y el programa de mañana se realizará en el Parque Bustamante, también a las 22 horas.

En este programa —que ofrecerá la Quinta Sinfonía de Tchaikowski, la Obertura "Prometeo", de Beethoven, y trozos de las óperas "Traviata", de Verdi, y "La Boheme", de Puccini— actuará la soprano Helga Engdahl, joven artista que se destacó en "El Matrimonio Secreto", y que ya el año 1959 fue recibida con el elogio unánime de la crítica y el público, en sus actuaciones en el Teatro Municipal.

III FUNCION DE BALLET NACIONAL EN TEATRO CARPA

Su tercera función en el Teatro-Carpa de la Universidad de Chile —esta vez en San Miguel— ofrecerá el Ballet Nacional Chileno, esta noche, a las 21.30 horas, en la Población Dávila, calle Alhué esquina de Quemchi, frente a la Escuela Matte.

En esta oportunidad, el Ballet que dirige Ernst Uthoff pondrá en escena "Primavera" (primer cuadro de "Carmina Burana") y "En el País de las Maravillas" (segundo cuadro de "Milagro en la Alameda").

Este mismo programa se repetirá mañana, por última vez, en la Población Dávila, a las 21.30 horas.

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE.— Concierto en la Plaza de la Constitución, a las 22 horas. Dirige Juan Matteucci.

SALON ANUAL DE ARTES PLASTICAS.— Organizado por la Sociedad de Bellas Artes de Chile. En el Palacio de la Alhambra.

ARTE PASCUENSE.— Exposición de obras en madera, piedra volcánica, conchas marinas y plumas. Hall de "El Diario Ilustrado".

PINTURA CHILENA.— Exposición de obras de pintores chilenos que integrarán la colección del Museo de Arte Contemporáneo del Estado de Trujillo, Venezuela. Sala Libertad, Agustinas 1022.

EXPOSICION DEL MAR.— Patio central de la Universidad de Chile. Muestra de fotografías, gráficos y estadísticas, peces y artículos de pesca.

RICARDO IRARRAZABAL.— Cerámicas en la Sala Beaux Arts (Bandera 183).

SALON OFICIAL: Organizado por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile. Museo Nacional de Bellas Artes.

REPRODUCCIONES DE ARTE EN COLORES.— Organizada por el Instituto Chileno - Italiano. (Agustinas 1151.)

AGUSTIN ECHAVARRIA.— Oleos de temas marinos, en el Círculo de Oficiales en Retiro "Caleuche", Mac Iver al llegar a Merced.

4.o SALON FOTOGRAFICO.— Instituto de Extensión Cultural del Personal del Banco del Estado, Huérfanos 1234-B. Horarios de mañana y tarde.

MUSEO PEDAGOGICO.— Abierto de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Calle Dieciocho 145.

ANTOINE BOURDELLE.— Exposición de originales (esculturas, dibujos, acuarelas y gouaches). Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal.

MAÑANA

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE.— Ultimo concierto de temporada al aire libre. Parque Bustamante, a las 22 horas. Dirige Juan Matteucci. Actuación de Helga Engdahl.

PROXIMAMENTE

ESPACIO Y COLOR EN LA PINTURA ESPAÑOLA.— Exposición de pintura moderna de España, en el Museo de Arte Contemporáneo. Se inaugurará en enero, en fecha que se avisará oportunamente.

ORFEON DE CARABINEROS.— Concierto en el Parque Antonio Varas, patrocinado por la Empresa de Agua Potable. (Avda. Antonio Varas 1048. Viernes, a las 21.45 horas.

La educación del productor y de sus distribuidores

Casi durante una generación los productores chilenos han crecido acostumbrados a vivir con inflación permanente. Y no les ha sido evidentemente muy simple acostumbrarse ni cambiar de hábitos, para adaptarse a las nuevas modalidades necesarias dentro de un régimen de moneda estable.

Uno de los problemas más delicados para ellos es el determinar el nivel más adecuado de los stocks y de los inventarios. En una época de inflación es conveniente el tener deudas y almacenar la mayor cantidad posible de mercaderías, sean materias primas o bien artículos terminados. Pero en un momento como el actual de moneda relativamente constante (en que además los porcentajes de inflación son inferiores a la tasa de interés bancario), los altos costos del dinero sirven para forzar a esa liquidación de inventarios y almacenamientos. Se hace imprescindible una conducta todo lo contraria que en un régimen de inflación.

En noviembre pasado el costo de la vida atestiguó un aumento en los últimos doce meses de únicamente 5,8%.

No conviene tener un capital muerto por el cual se debe pagar un interés a los Bancos superior al 20%, o sea, si se han invertido E° 100 en mercaderías gracias a un préstamo bancario, al cabo de un año que se tenga la mercadería, se deben pagar al Banco E° 20, en condiciones que el precio de esa mercadería ha subido únicamente en E° 5,8; la operación va a significar una pérdida por ese rubro de E° 14,2. En las actuales condiciones tener una mercadería mucho tiempo almacenada, más allá de lo necesario, repercute en el balance de final de año como una pérdida de dinero que, incluso, puede perjudicar gravemente la utilidad total del ejercicio financiero anual.

Durante los últimos meses, probablemente desde julio adelante, ha habido posiblemente un relativo aumento de las ventas en comparación al ritmo de aumento de la producción industrial, con liquidación de existencias.

Mientras se produjo esta liquidación, el comercio restringió sus compras a los fabricantes, como es natural, los cuales a su vez debieron limitar su producción. Junto con el efecto de la estación, ésta podría ser una de las razones por las cuales el índice de producción industrial, tanto de la Dirección de Estadística y Censos como el que publica la Sociedad de Fomento Fabril, haya mostrado un leve decrecimiento para el mes de octubre pasado. No hay que pensar en la sobresaturación del mercado y en sobreproducción, sino en un reajuste momentáneo. Se comprueba lo ocurrido en ciertos rubros particulares, como vestuarios y en varios productos industriales que entran en la composición del índice de los precios del consumidor; los respectivos precios subieron, lo que no habría ocurrido si se hubiera producido una excesiva producción o el consumo se hubiera contraído acentuadamente. En cambio, el alza de precio denota una buena acogida para esos productos y un público ávido para comprarlos.

Sin embargo, esta evolución no es pareja para todas las industrias: las ligadas a la construcción muestran un avance casi constante en sus índices de producción, especialmente entre las industrias metalúrgicas básicas y los productos de cemento y demás artículos ligados a la construcción de viviendas. Como era de esperarse, a medida que progresan los planes de viviendas del Gobierno, y se acelera la reconstrucción del sur devastado, aumenta la producción de los artículos necesarios respectivos.

En septiembre las industrias metálicas básicas produjeron 29,3% más que doce meses antes y, en cambio, las industrias básicas de hierro y acero aumentaron su producción en un sorprendente 48,5% en el mismo período.

Tanto los productores como los distribuidores, en el futuro cercano, deben trabajar en forma de establecer un programa racional de distribución de las mercaderías de la fábrica hasta el consumidor. Ya la CAP ha inaugurado un sistema para evitar el excesivo manipuleo de la mercadería y los viajes falsos hasta las bodegas en los barrios y de ahí a las obras, reemplazándolos por pedidos puestos directamente en sus bodegas de distribución, desde donde se alimenta directamente a los contratistas, consumidores de los productos de Huachipato. Se establece así un mínimo de inversión nacional en esos stocks y almacenamientos, y las mercaderías se mueven directamente desde el productor al consumidor, evitando el paso por un número excesivo de intermediarios que recargan su precio con su intervención.

Además, los productores y sus distribuidores deben hacer sus planes de producción y ventas de acuerdo con las necesidades de los planes de vivienda y reconstrucción.

Zarko Luksic Savoia.

Batalla por la libertad en la Unión Soviética

Como informa cada vez más frecuentemente la misma prensa soviética, en la URSS continúa intensificándose, en todas sus formas, la lucha contra la dictadura.

La juventud, en particular, combate ardorosamente por la libertad. El periódico "Trud" (8-X-60) vomita indignación contra un grupo de jóvenes "haraganes", destacando la actitud de la joven moscovita Eva Kiseleva, que "no se detenía en expresiones que injuriaban nuestro orden social". El articulista escribe, encolerizado: "Contra ellos debe lucharse despiadadamente. No se les puede tener piedad ni compasión... Hay que barrer esta mugre con una escoba metálica... Los Kiselev, los Shulguin y otros parásitos empedernidos, deben ser desterrados a lugares alejados y poco poblados del país..." Unos días después (19-X-60), el mismo periódico descarga su furia comunista contra el obrero tornero, de 20 años, Boris Kasamara, quien "sin vergüenza ni conciencia, difamaba a la Patria, injuriaba los sentimientos superiores de los soviéticos".

No sólo de viva voz la juventud expresa su protesta contra la dictadura. También lo hace por escrito, aprovechando con valentía la maquinaria y el papel del propio Estado comunista. Recientemente, según informa "Literatura i Zhizñ" (23-XI-60), se descubrió en Moscú —en la boca del lobo— una "editorial clandestina" organizada por el joven de 24 años Serguei Kazeyev. "La mano derecha" de Kazeyev, de acuerdo al periódico, "era Oleg Ermilin, mecánico de los talleres de producción de la biblioteca pública científico-técnica del Estado. Para realizar diferentes operaciones de impresión... se tomó a los obreros de estos mismos talleres, Viktor Bekoyenev, Guenady Grachev, Efim Kotliar, al fotógrafo jefe, Viktor Kostromin, de la oficina de construcción de uno de los institutos de investigación científica, al prensista Yuri Anikin de ese mismo instituto, y otros más.

Casi todos ellos —continúa el periódico— eran mayores y más serios que Kazeyev, todos tenían buenas especialidades, ganaban bastante bien, cada uno de ellos podía ser tomado por un honesto trabajador soviético..."

Mientras tanto, los periódicos continúan recibiendo montañas de anónimos contra el régimen y sus servidores. "Literaturnaya Gazeta" (26-XI-60), por ejemplo, publicó algunos párrafos de una violenta carta anónima dirigida al periodista y escritor del partido Agranovsky: "He leído su artículo... yo estoy convencido de que usted es un reptil y un obscurantista, que por un honorario de trescientos rublos está dispuesto a convertirse en un Torquemada contra los intelectuales que han gastado decenas de años de su vida escribiendo tesis".

I. K.

JURISPRUDENCIA:

Obrero y no empleado

La Corte Suprema, por sentencia de 9 de noviembre de 1960, con la firma de los Ministros señores Silva, Illanes, Méndez, Varas, Urrutia, y abogados integrantes Benavente y Raveau, acogiendo un recurso de queja contra una de las Cortes del Trabajo, declara que es obrero y no empleado particular quien atiende un quiosco de venta de diarios y revistas, porque en esta venta, que se hace a precio fijo, sin margen de regateo, sin comprobantes, ni cálculos aritméticos superiores, ni persuasión, ni habilidad, no predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico, requisito necesario para calificar como empleado particular a una persona. (Revista "Fallos del Mes", noviembre de 1960, número 24.)

JUSTINIANO

Nos agradecen cooperación a labor de la NU

Señor Director:

Deseo expresar a usted mi mayor agradecimiento por la gentil cooperación que han brindado usted y sus colaboradores, en el presente año, para la difusión de las actividades de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

Tanto las dependencias de las Naciones Unidas como los organismos especializados y el Fondo Especial, que han actuado en Chile en 1960 con el envío de expertos y equipos e instrumentos o el otorgamiento de becas, han encontrado el mejor ánimo de cooperación en la opinión pública, por lo cual la tarea desarrollada, según los proyectos formulados por las autoridades gubernativas, las universidades y otras entidades nacionales, ha podido ser no solamente interesante, sino en extremo grata para cuantos funcionarios internacionales disfrutamos de la oportunidad de trabajar en tan hospitalario país.

El considerable ritmo de servicios de asistencia técnica de la familia de organismos de las Naciones Unidas con que termina el año de 1960, y los amplios programas que han sido aprobados para 1961-62, hacen prever que ellos tendrán en Chile un volumen que se destaca no solamente en América Latina, sino entre los de todo el mundo.

Reciba usted, señor Director, mis mejores votos por que tales labores de servicio internacional contribuyan en alguna medida en los planes de desarrollo que ha emprendido Chile para su prosperidad y bienestar.

De usted, atentamente,

Miguel Albornoz, Representante Residente de la Junta de Asistencia Técnica del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

PINCELADAS.—

Trampas y hoyos

LOS SANTIAGUINOS somos, sin duda, los más aporreados de la población del país. Andamos a costalazo limpio, porque, donde uno menos se lo imagina, hay un hoyo hecho por el espíritu ratonil que parece que todos llevamos adentro. Se abre un tajo para hacer alguna reparación en las cañerías de los servicios, y allí queda el pavimento roto por semanas, hasta que alguien se acuerda de que debe taparse. Dicen que han muerto 266 niños en trampas asesinas. Un milagro. Quiere decir que el Angel de la Guarda de muchísimos ha tenido que realizar trabajo extra. Sólo así se explica que el número no sea bastante mayor.

Alguien preguntaba cómo es que no mueren, cada día, unos cuantos adoradores de Baco, quienes, precisamente, transitan por esos sectores donde se cree que un desagüe destapado constituye verdadero adorno para el barrio. ¿Habrá que echarles la culpa a los inspectores municipales? Porque es de suponer que alguien tiene que responsabilizarse de lo que no se hace o de lo que se hace a medias en la vía pública. En la comuna de las flores y de las chiquillas bonitas, Ñuñoa, a poquísimos metros de la Plaza Pedro de Valdivia, por Bilbao, se realizaron algunos trabajos hace ya una quincena. Como seguramente los maestros andaban muy apurados para irse a sus casas, a donde mejor lo pasaran, taparon más o menos a la diabla. Había que ver el domingo cómo rodaban los motonetistas, cómo daban tumbos los automóviles, cómo echaban pericos los pobres y perseguidos ciclistas. Parece que por ahí no pasó ni un regidor, ni un funcionario ni, mucho menos, el señor Alcalde. Porque, de haber sufrido los barquinazos, habrían reparado en que eso es un desprestigio para cualquier municipio del mundo.

Estos son sólo botones de muestra, porque si nos pusiéramos a hacer un recuento de las perforaciones de Santiago, necesitaríamos de todas las páginas del diario.

O. CABRERA LEYVA

Queja gremial presentan abogados

Un grupo de abogados está haciendo circular una presentación, que le será entregada al Colegio respectivo, en que se le reclama que no pueden ejercer la profesión con dignidad debido a una serie de tramitaciones burocráticas que deben realizar, y a una circular del Colegio de la Orden que dice estimar contrario a la ética que los abogados se hagan endosar los documentos que reciben para su cobro.

Se indica en esta presentación que la actual situación de los abogados en Chile, es más desmedrada que la de un Receptor y un Procurador del Número. Y al no poseer, como ocurre en Estados Unidos, Inglaterra o Uruguay, la calidad de Ministro de Fe, que ostentan en nuestro país procuradores y receptores no pueden, por lo tanto, retirar de los Juzgados no sólo lo que obtienen en un juicio, sino que tampoco las costas y honorarios a que se han hecho acreedores.

También, junto con representar algunas fallas de la previsión que ellos mismos se costean, relatan numerosos casos de tramitaciones burocráticas y dilatorias que hacen poco dignas las actuales condiciones en que deben desempeñar su profesión los abogados chilenos.

Dos millones de dólares acordó la Junta de Asistencia Técnica a Chile

En los próximos dos años cooperarán 132 expertos internacionales y se proporcionarán más de doscientos mil dólares en equipos y maquinarias

La Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas informó al Ministerio de Relaciones Exteriores que han sido aprobadas para Chile las asignaciones de 801.629 dólares para el Programa Ampliado y 1.057.600 para el Programa Extraordinario de Asistencia Técnica que cumplirán en 1961 y 1962, según los planes formulados por el Gobierno a través de la Cancillería.

Sumado a este total —agrega el comunicado— lo que se ha recibido en 1960 que ha pasado de los 810.000 en servicios de expertos internacionales, becas, equipos y herramientas— se puede decir que las actividades de Asistencia Técnica de la NU y sus organismos especializados en Chile, entre 1960 y 1962, suman 2.669.229 dólares, sin contar los aportes del Fondo Especial.

Los planes que han sido formulados por las diversas ramas administrativas, bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores y con la participación de la CORFO, significarán para el país en los próximos dos años, un total de 132 expertos internacionales, becas (4), y 220.325 dólares en equipo y maquinarias suministrados por intermedio de las Naciones Unidas que, con ocho agencias especializadas constituyen la Junta de Asistencia Técnica.

Las más importantes obras de Arica visitó Ministro Pinto

"Una intensa actividad ha realizado el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, en su primer día de visita al extremo norte del país; más exactamente, en Arica", informó ayer el Subsecretario de esa Cartera, después de una comunicación radiofónica.

El Ministro aterrizó en la base de Cerro Moreno, de Antofagasta, a mediodía, y visitó las obras de saneamiento de la base aérea, impartiendo las instrucciones necesarias para que se ponga término a la planta destinada a sanear las aguas que cubrirán las necesidades de esa base.

Pinto Lagarrigue viaja acompañado de los directores de Obras Portuarias, Carlos Stehr, y Obras Sanitarias, Ramon del Valle; del vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo; tres consejeros de esa institución; el secretario de la Comisión Coordinadora del Norte, Joaquín Fontbona, y el ingeniero del Departamento del Cobre, Jaime Atria.

En Arica se reunió con la Junta de Adelanto, para informarla respecto del plan del Ministerio y obtener recursos para financiarla.

Visitó las obras de captación y de aducción de agua potable de Arica, e inspeccionó las obras de las poblaciones a cargo de la CORVI.

A continuación inspeccionó las faenas preliminares de la construcción del puerto y de la cantera destinada a la extracción del material ubicado al sur del Morro.

Finalmente, se reunió con el Alcalde de Arica, con el cual trató diversos problemas relacionados con el Plano Regulador de la ciudad. El Ministro visitará hoy miércoles la ciudad de Iquique.

Premios Helene Rubinstein



Lenka Franulic, directora de "Ercilla", y María Eugenia Oyarzún, redactora política de "La Tercera", recibieron ayer 250 escudos cada una, correspondientes a los premios de periodismo instituidos por Helene Rubinstein para las periodistas que más se hayan distinguido durante el año en el ejercicio de la profesión. La famosa creadora de productos de belleza, coleccionista de arte y protectora de iniciativas artísticas en todo el mundo, instituyó el premio en recuerdo de su primer marido, quien fue periodista, profesión que Madame Rubinstein admira y considera digna de todo estímulo. Esta es la segunda vez que dicho premio se otorga en Santiago de Chile. El año pasado lo obtuvieron Marina de Navasal y Licia Ballerino. La ceremonia de entrega se realizó ayer en el Club de la Unión, durante un almuerzo ofrecido por la Fundación "Helene Rubinstein", en el cual hizo uso de la palabra el representante de esa firma en Chile, Francisco García Puig. En el grabado, de izquierda a derecha: Marina de Navasal, directora de "Ecrán", Germán Picó Cañas, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa; Lenka Franulic, Ramón Cortez Ponce, director de la Escuela de Periodismo; María Eugenia Oyarzún, Juan Honorato, profesor de la Escuela de Periodismo; Licia Ballerino y Francisco García Puig.

Interés mundial despiertan estudios chilenos sobre la irradiación solar

A raíz de las importantes investigaciones que sobre irradiación solar ha venido realizando la Universidad de Chile Zona Norte, que dirige el profesor Luciano Cruz Coke, este organismo universitario ha sido invitado por UNESCO al Congreso que se realizará en Roma, el año próximo.

El profesor e ingeniero Luciano Cruz Coke disertará en este torneo sobre el tema que le ha sido fijado: "Aprovechamiento de la irradiación solar para producir energía". El interés de la UNESCO radica en que Chile puede aportar información de extraordinario interés para sus planes sobre desarrollo de las zonas desérticas del mundo.

En libertad chileno detenido en Caracas

Desde Caracas se informó al Ministerio de Relaciones Exteriores que el 24 del mes en curso fue puesto en libertad incondicional el chileno Alberto Acevedo Serrano, quien se encontraba detenido por un error de la policía venezolana.

En nota del Encargado de Negocios de Chile, Luis Leiva Olavarría, se expresa que el Director General de Policía presentó excusas a Alberto Acevedo, atribuyendo su detención a denuncias calumniosas, que su servicio se propone castigar.

El Embajador chileno en Venezuela, Juvenal Hernández, en cumplimiento de instrucciones de la Cancillería, había solicitado la investigación correspondiente al Gobierno venezolano al tenerse noticias de la detención de Acevedo Serrano.

EL GOBIERNO FELICITA A INGENIERO AGRONOMO

El Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, felicitó al ingeniero agrónomo Carlos Muñoz, por la publicación de su obra "Las especies de plantas descritas por R. A. Phillippi en el siglo XIX, estudio crítico en la identificación de sus tipos norteamericanos", aparecida en junio recién pasado.

DIJO EL MINISTRO DE HACIENDA EN LA CAMARA:

Las inversiones públicas alcanzarán un record en 1961: Eo 457 millones

(Por RUBEN CORVALAN V.)

Una decidida y convincente defensa de la política antinflacionaria y de desarrollo económico en que está empeñado el Gobierno, hizo ayer ante la Cámara de Diputados el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, durante la discusión del proyecto de ley que aprueba los presupuestos de entradas y gastos de la Nación para 1961.

Entre otros conceptos del Ministro, destacamos los siguientes:

1) Una parte importante del financiamiento de las inversiones del sector público provendrá, en 1961, de la contratación de nuevos préstamos en el exterior, cuyos servicios totales no sobrepasen la capacidad de pagos del país y cuyo monto anual no debe sobrepasar el 20 por ciento de las disponibilidades de divisas;

2) El Gobierno busca, en primer término, disminuir los montos de los servicios en los próximos tres años, mediante el refinanciamiento de los créditos —reemplazando las deudas a corto plazo por otras a largo plazo—; y, en segundo lugar, financiar las inversiones del presupuesto central contratando préstamos externos que, en promedio, tengan plazos de amortización superior a 15 años, de tal manera que sus servicios siempre se mantengan dentro del límite del 20 por ciento de las disponibilidades de divisas del país, a que se ha hecho referencia;

3) Los créditos más importantes que se están negociando actualmente, consultan plazos de amortización de 20 años, de modo que los plazos medios deben ser superiores a 15 años;

4) Los créditos a corto plazo cuyo refinanciamiento se está negociando, llegan a US$ 150.000.000 y su servicio de amortización alcanza a US$ 40.000.000 al año, para 1961. Con ese volumen de amortización anual, se pueden contratar préstamos por 600 millones de dólares, a un plazo medio de amortización de 16 años;

5) El Gobierno espera recibir un apoyo substancial, a través de aportes de capitales extranjeros, que vengan a abordar proyectos básicos para el desarrollo económico del país;

6) El Gobierno fundamenta su política económica en dos resoluciones básicas: la consolidación de las medidas antinflacionistas y un desarrollo económico sostenido a través de la realización de un Programa de Fomento a largo plazo;

7) El Programa Nacional permitirá al país incrementar su tasa de inversión y de crecimiento en forma substancial, pero su materialización está condicionada a la mantención de una política de estabilidad monetaria sin claudicaciones;

8) Sabemos que la política de estabilización ha significado sacrificios inevitables para importantes actividades nacionales, pero no se conoce un sistema que permita frenar una inflación que había llegado a tasas de más de un 80 por ciento anual, sin comprometer desfavorablemente, por lo menos durante algún tiempo, a algunos sectores de las actividades económicas del país;

9) No obstante, el índice general de la producción del Servicio de Estadística y Censos, señalando como base el año 1953, igual a 100, indica un incremento medio, entre ese año y septiembre de 1960, de un 126,4. Y como el índice de 1958 fue sólo de 107,6, es obvio que el aumento entre 1958 y septiembre de 1960, llega a un 17,5 por ciento, lo que representa una tasa de crecimiento anual de más de un 8 por ciento;

10) Sobre la base 100 para 1953, el rubro calzado, prendas de vestir y artículos confeccionados con productos textiles llegó en septiembre de 1960 a 136; la elaboración de madera, a 143,6; la elaboración de papeles y productos de papel a 137; la de productos de caucho, a 135,6; las substancias y productos químicos a 126,9; los productos derivados del petróleo y carbón a 158,7; las industrias metálicas básicas a 191,6; los productos metálicos, excepto maquinarias y equipos de transporte, a 174,3; las maquinarias, abarrotes y accesorios y artículos eléctricos, a 175,7; y las industrias manufactureras diversas a 165,3;

11) En 1961 el país se verá frente a un esfuerzo extraordinario de inversión. Las inversiones totales del sector público llegarán a 457,6 millones de escudos: 110,3 millones de las instituciones centralizadas y 347,3 millones de las descentralizadas. Esa inversión excede con mucho a todo lo que se ha realizado anteriormente. La inversión pública en 1961 será equivalente a la inversión total del país en 1960;

12) Su aumento, respecto al año anterior, será superior a los 150 millones de escudos. Si se considera el poder multiplicador de esas inversiones, se comprenderá fácilmente que ellas constituirán el motor más efectivo para activar la economía nacional en 1961;

13) El Gobierno mantendrá inalterable su criterio de otorgar reajustes de remuneraciones que mantengan el poder adquisitivo medio real de sueldos y salarios. Con la antigua política de reajustes masivos de remuneraciones, en los años 1953, 54 y 55, los sueldos vitales respectivos redujeron su poder adquisitivo medio de un ciento por ciento, a un 91,7 por ciento en 1954 y a un 83,4 por ciento en 1955, mientras en términos monetarios ellos se elevaban de $ 7.550 a $ 11.600 y $ 18.400, respectivamente. En cambio, con la nueva política, y consultando un reajuste de un 33 por ciento para 1959 y de un 10 por ciento para 1960, ellos bajaron sólo de un 100 por ciento para 1958, a un 96,9 por ciento en 1959 y a un 95,1 por ciento en 1960; pero como en 1960 se ha dado un reajuste de un 15 por ciento y no de un 10 por ciento, resulta que el poder adquisitivo de las remuneraciones ha sido prácticamente igual al de 1958. Eso demuestra que sólo mediante la estabilización del valor de la moneda se puede defender efectivamente a los trabajadores;

14) El Gobierno ataca la inflación como un elemento decididamente perjudicial para el desarrollo económico del país y como una manera de establecer una base seria que permita ir realmente a una redistribución real del ingreso nacional;

15) Con inflación se haría imposible obtener créditos externos y se imposibilitaría la tarea de promover el desarrollo económico. El país volvería a caer en tasas de inversión bajísimas que estagnarían el nivel de vida de la población;

16) Chile debe competir luego con los otros países de América en la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. La mejor forma de hacernos presente en las discusiones de los mercados de producción y de consumo, será presentar una economía sólida, con la industria, la agricultura y la minería fortalecidas por nuevas inversiones sanas, capaces de enfrentarse con posibilidades de éxito a esa nueva competencia; y

17) La CEPAL sostiene la necesidad de que el presupuesto de inversiones públicas se transforme en un órgano racional y eficaz de política económica. Eso es lo que está proponiendo el Gobierno en este proyecto de ley.

(El texto completo del discurso del Ministro de Hacienda, podrán encontrarlo nuestros lectores en la versión de las sesiones de la Cámara de Diputados, que publicaremos próximamente.)

Síntesis POLICIAL

ATERRIZAJE FORZOSO DE AVION CIVIL.—

En la desembocadura del río Choapa — Los Vilos—, a las 15 horas de ayer, tuvo un aterrizaje forzoso el avión Cessna N.o 140, matrícula de Mount Vernon, Ohio, Estados Unidos. Los pilotos norteamericanos, Alfred William Siler y Wesly Gelchrist, debieron descender por falta de gasolina cuando viajaban de Antofagasta hacia Santiago. En la hacienda Huentelauquén les fue proporcionada la gasolina necesaria y reiniciaron su vuelo.

CAMIONETA EMBESTIDA POR AUTOMOTOR.—

Antenoche, a las 21.40 horas, en el cruce ferroviario de Peñuelas, el automotor R-16, que corre de La Serena a La Calera, embistió a una camioneta manejada por Julio Casas Stegmoller, arrastrándola en una extensión de 40 metros. Además del conductor Cañas, resultaron gravemente heridas su esposa María Videla de Cañas, y sus hijas María Cristina y Cecilia, de 11 y 20 años, respectivamente. Las víctimas fueron llevadas al Hospital de La Serena, en donde quedaron internadas. El maquinista del automotor, Heriberto Guerra Rodríguez, fue detenido cuando arribó a La Calera.

MENOR AHOGADO EN UN CANAL.—

El menor de 5 años, Jorge Plaza Arias, domiciliado en la parcela Loreto de Buin, a las 14.30 horas de ayer, cayó a un canal, pereciendo ahogado.

UXORICIDA DETENIDO.—

A las 11.30 horas de ayer, se presentó a Carabineros de Quilicura, José Burgos Ascencio, a dar cuenta de que había llegado a su casa de calle Gabriela Mistral 3613, y no había encontrado a su esposa Gumercinda Oliva Zúñiga, presumiendo que abandonó el hogar por disgustos anteriores. Sin embargo, la policía lo detuvo, a las 15.30 horas, cuando desde el Hospital avisaron de que había fallecido allí Gumercinda Oliva, quien llegó poco antes del mediodía herida grave. Antes de expirar la mujer dijo haber sido golpeada por su marido.

DETENIDOS POR INTERNAR COCAINA.—

La policía civil de Arica, detuvo ayer en la tarde, a Jaime Soria Siles y a Antonia Méndez Flores, ambos de nacionalidad boliviana, por haberlos sorprendido en el hotel en donde alojan, con un kilo y medio de cocaína. Interrogados, dijeron haberla traído desde La Paz, Bolivia. Hoy serán puestos a disposición del Juzgado del Crimen. Se averiguan las posibles conexiones de estos extranjeros con otros chilenos de Arica, y que están fichados como traficantes de drogas.

Dos argentinos serán expulsados del país

Serán puestos en la frontera dos ciudadanos argentinos para quienes el Intendente de Llanquihue pidió expulsión del país en atención a sus actividades en esa provincia.

Después de un estudio cuidadoso de los antecedentes, el Ministerio del Interior adoptó la medida solicitada por el Intendente. Los afectados son Fernando Federico Díaz Guerios y Julio Plácido de los Ríos.

Premio al Valor a carabinero que salvó la vida de una mujer

Con la Medalla al Valor será premiado el cabo de Carabineros Luis Fariña Lagos, quien salvó de las aguas del canal San Carlos a Nobelia Campos, hace aproximadamente un mes.

Séxtuple crimen de Nahueltoro fue la noticia policial más dramática

Baja del índice delicuencial marcó el año que finaliza. Rondas extraordinarias en Investigaciones —nueva modalidad del Servicio— resultaron eficientes

La síntesis policial de 1960 es un escaparate en donde sobresalen nítidamente tres hechos que en su oportunidad acapararon no sólo la celosa acción de los investigadores, sino también surgieron como la noticia del momento. El primero —en orden cronológico— tuvo lugar en la mañana del sábado 19 de marzo cuando tres asaltantes llegaron muy de madrugada a las recién abiertas puertas de la sucursal San Miguel del Banco de Crédito e Inversiones y luego de amenazar a un portero y dos empleados, salieron muy campantes a la calle llevándose la no despreciable suma de 13 mil escudos. La Brigada Móvil destacó sus mejores hombres, pero a los "enmascarados que hablaban con acento argentino" se los tragó la tierra.

El día 15 de agosto —festividad religiosa—, poco después de las 20 horas, dos hombres irrumpieron violentamente en las casas del pulpero de la Hacienda Lipangue, de Renca, y de un certero disparo de revólver liquidaron a Manuel Lira Carvajal e hirieron a su hija. Después de varios meses de intenso trajín policial, cayeron dos de los tres asaltantes. Manuel Ferrada —el prófugo— engañó a sus compinches y se quedó con el botín, algo así como 300 escudos.

Cuatro días después del "salteo a la antigua" en Lipangue —el 19 de agosto—, la policía de Chillán descubría un crimen horrendo. Una mujer y cinco hijos fueron encontrados muertos en un potrero del fundo Nahueltoro —sector cordillerano de Ñuble— en las márgenes del río del mismo nombre. Todos ellos habían sido ahorcados. Las investigaciones revelaron que ella era Rosa Elena Rivas Acuña y con sus cinco hijos, todos menores de 10 años, vivía con un individuo llamado Jorge del Carmen Valenzuela. A este hombre logró detenerlo Carabineros de Chillán, después de 30 días de intensa búsqueda en la región.

Aparte de estos tres casos más sobresalientes, el año que termina supo de otros.

El derrumbe del túnel en la Cuesta Chacabuco ocurrido el 15 de mayo, a las 14.40 horas, y en el que perecieron atrapados dos obreros: Marcelino Rojas Navia y Manuel Burgos Figueroa.

La propia policía también hizo noticia cuando en la madrugada del viernes 13 de octubre el subteniente de Carabineros, Jorge Burgos Acuña, fue asesinado. Viajaba con amigos civiles en una camioneta desde Antofagasta a Santiago, cuando fue interceptado el paso del vehículo por tres contrabandistas y muerto de un certero disparo de carabina. El suceso ocurrió en Quebrada Seca, Carretera Panamericana Norte, a 64 kilómetros al sur de Coquimbo. El delincuente conocido como "El Guatón del Diente", Manuel Marín y Adolfo Prado fueron detenidos en pocas horas. El tercer hombre, Manuel Ferrada el mismo que asesinó al pulpero de Lipangue, aún continúa prófugo.

El último hecho de sangre que puso en tensión a la policía fue el artero ataque de que fueron víctimas Carmen Reyes Yáñez, enfermera auxiliar del Hospital Militar y su amigo el soldado de la FACH, Luis Armando Valerio Aravena, en los faldeos sur-oriente del cerro San Cristóbal, al atardecer del 29 de octubre. La Brigada Móvil y la Brigada de Homicidios que han realizado un trabajo en conjunto, aún continúan en las diligencias para ubicar a los "parejeros" autores de este atraco que costó la vida de la joven Carmen Reyes.

El año que finaliza ha sido menos "rojo" que los anteriores, estadísticamente, en base a la nueva política impuesta por el Prefecto-Jefe de Santiago y Subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera Mora, en el sentido de aumentar la frecuencia de las "rondas extraordinarias" que tan buenos resultados ha rendido en la práctica. Con ello no ha hecho nada más que ratificar sus palabras cuando en una oportunidad, dijo a los reporteros policiales: "La mejor manera de prevenir la comisión de los delitos es ir hacia los focos en donde se alberga el hampa santiaguina". Es lo que ha hecho Investigaciones en este año de 1960.

Homicidas de capitán Reeves serán sometidas a examen psiquiátrico



NORMA BECKER



ANGELA R. GALVEZ

El Juez de San Antonio, Diego Velásquez, pidió que psiquiátras del Instituto Médico Legal realicen un completo examen a Norma Becker y a su empleada doméstica, Angela R. Gálvez Gutiérrez, quienes están acusadas de haber ultimado al capitán de Carabineros Raúl Reeves, homicidio ocurrido hace algunos meses en Llo Lleo. Norma Becker, esposa del oficial y la doméstica, autora material de los disparos, se encuentran actualmente detenidas en San Antonio.

Hace tres días, la defensa de Norma Becker, presentó al magistrado instructor del sumario el informe de un examen que los Drs. Candiani y Acuña y la asistente social Irma Saavedra le practicaron a las dos mujeres. Se expresa en él que ambas acusadas obraron sin discernimiento y bajo un fuerte desequilibrio emocional. El informe, que no tiene validez legal, fue agregado al proceso.

A raíz de este informe el Juez Velásquez solicitó al Instituto Médico Legal que realice un examen médico-psiquiátrico a las dos acusadas, para lo cual Norma Becker y Angela R. Gálvez serán traídas esta semana a la Casa Correccional de Santiago.

Rápido levantamiento de cadáveres recomendó la Corte a jueces

El presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Lucas Sanhueza, informó ayer al presidente de la Corte Suprema de la adopción de medidas para disponer el rápido levantamiento de cadáves de la vía pública, en caso de muerte natural o accidentes.

En su oficio al presidente de la Corte Suprema, el Ministro Sanhueza Ruiz hace presente que el Pleno de la Corte de Apelaciones, efectuado el 23 del mes en curso, tomó conocimiento de la versión de una presunta demora en ordenar el levantamiento del cadáver del menor Pedro Hernández Solimano, comprobándose que el magistrado correspondiente recibió aviso a las 7 de la mañana, disponiendo el levantamiento una hora más tarde.

No obstante —agrega el oficio— el Pleno resolvió oficiar a todos los jueces del crimen de su jurisdicción para que cumplan con la mayor celeridad las obligaciones del Código de Procedimiento Penal en casos como éste.

LA POLICIA BUSCA A LOS FAMILIARES DE UNA SUICIDA



La Brigada de Homicidios ha encargado la búsqueda de cualquier familiar de Carolina Alicia Kottmann Fiegelest, natural de Pelchuquín, provincia de Valdivia, nacida el primero de marzo de 1921, y que el día 14 de enero de 1960, fue encontrada muerta, a las 10.45 horas, en la playa de las Rocas de Santo Domingo.

La autopsia practicada por el Instituto Médico Legal, a requerimiento del Juzgado del Crimen de San Antonio, reveló que Carolina Alicia Kottmann se suicidó lanzándose al mar desde unos roqueríos.

La suicida había trabajado hasta el día anterior al hallazgo de su cadáver en la costa, como Auxiliar de Enfermera en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, en calle Marcoleta 347, Santiago.

Según los antecedentes del Gabinete Central de Identificación, la occisa era hija de José Kottmann y de Agueda Fiegelest, chilenos, naturales de Valdivia.

La persona que esté en condiciones de aportar algún antecedente puede dirigirse a la Brigada de Homicidios de los Servicios de Investigaciones.



CONCHALI.— Dando cumplimiento a las funciones que corresponden a la educación renovada, la Escuela Experimental de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", que dirige Irene Capetanópulos, de esta comuna, finalizó sus labores de este año con diversos actos públicos, jiras y manifestaciones de camaradería. El Grupo Nocturno de la Sección Multitaller, a cargo de la profesora Ema Araya, realizó un viaje a La Serena, dando ocasión para que sus alumnos (dueñas de casa, obreros y empleados) tuvieran oportunidad de conocer la hermosa ciudad nortina, su novedosa arquitectura, sus innumerables bellezas naturales y su interesante aspecto histórico. EN EL GRABADO, la profesora Ema Araya y el profesor Ariel González, quienes fueron a cargo del grupo, junto a los integrantes de Multitaller. (E. de la Vega, Corresponsal.)

EL 24 DE FEBRERO COMIENZA LA EXPOSICION DE PEÑUELAS

Gabriel González Videla fue nombrado presidente honorario del torneo

El Directorio de la Sociedad Agrícola del Norte nombró al ex Presidente de la República, Gabriel González Videla, presidente honorario de la Exposición de Peñuelas, que se verificará definitivamente, entre los días 24 y 26 de febrero.

Una comisión especial encabezada por el presidente de la mencionada sociedad visitó a González Videla en su cabina de Peñuelas, donde el ex mandatario está pasando sus vacaciones, para informarlo de este nombramiento, el que fue aceptado de inmediato, dado su interés en cooperar con todas las obras de progreso regional.

La exposición se llevará a efecto en la parcela 62 de Vegas Sur, junto al Club Hípico, el Casino y el Balneario, y que fue recientemente cedida en forma definitiva por el Ministerio de Tierras y Colonización a la Sociedad Agrícola del Norte para ser destinada expresamente como recinto de la exposición.

Ya se iniciaron los trabajos para la instalación de la Medialuna, con capacidad para unas seis mil personas; y también se preparan los recintos especiales para la exposición ganadera y los stands industriales.

Además, diversas firmas importadoras de maquinarias agrícolas, tanto de Santiago como de la zona, y diversas firmas mineras han mostrado su interés por participar en esta muestra.

El Presidente de la República, el Ministro de Hacienda y otras autoridades han sido invitados especialmente al acto inaugural de la Exposición.

Comisario general de la Exposición fue designado Alberto Cooper Valencia, ingeniero agrónomo y funcionario del Ministerio de Agricultura, y la supervigilancia de todos los preparativos está a cargo del Directorio de la Sociedad Agrícola del Norte, presidida por José Ruiz Tagle Zorrilla.— (Muñoz Leiva, corresponsal).

Las llamas amenazan destruir aldea Alhué

A las 18 horas de ayer se comunicó por la vía telegráfica a Carabineros de Melipilla que había estallado un gran incendio en la hacienda "Alhué", cerca de la aldea del mismo nombre y las llamas amenazaban con destruir el caserío.

Según informaciones recibidas anoche en la Prefectura General de Santiago, el incendio comenzó a las 13.30 y ante el enorme incremento de las llamas se llamó a bomberos de Melipilla y el Regimiento de Ingenieros de Tejas Verdes para colaborar en la extinción de la hoguera que amenazaba con destruir la misma aldea de Alhué, distante 60 kilómetros de Melipilla.

Personal de Carabineros salió en demanda de la localidad y ante la falta de medios de comunicación se carecía de mayores informaciones a las 21,30 horas de anoche.

Falleció Jefe de Talleres del diario "El Día", de La Serena

Falleció en La Serena el regente del diario "El Día", José Delgado Delgado, quien fue hospitalizado, el 13 de diciembre, afectado por la leucemia, enfermedad que terminó rápidamente con su vida.

José Delgado egresó de la Escuela de Artes Gráficas, trabajando primero en la imprenta "Horizonte", luego en el periódico "El Debate" y, desde hace dos años, en el cargo de regente en los talleres del diario "El Día", de esta ciudad.

Fue trabajador incansable y un apasionado por las labores periodísticas. Ultimamente estaba dedicado a editar la revista deportiva "Golazo", que fue considerada como un acontecimiento en el periodismo provinciano debido a su amplia difusión.

Era casado con Lucía González y deja dos mellizos de cinco años, Andrés e Ivone.

Sus restos serán trasladados a Santiago para su sepultación, luego de una misa efectuada ayer en La Serena.— (Muñoz Leiva, corresponsal).

74 NUEVOS MAESTROS EGRESARON EN VALDIVIA

Setenta y cuatro nuevos maestros egresados de la Escuela Normal "Camilo Henríquez", de Valdivia, recibieron su licencia en un solemne acto que contó con la asistencia del Intendente de la Provincia, Víctor Vogh.

El discurso oficial estuvo a cargo del Director del establecimiento, Ramón Sotomayor Aroca, y el de despedida a los alumnos fue pronunciado por el profesor jefe, David Edmundo Muñoz.

Los tres primeros lugares fueron obtenidos por Genaro Burgos Ríos, Pedro Cotiart Cotiart y María Castillo Herrera.

Durante el acto de graduación, se realizó un programa musical a cargo del Conjunto de Cuerdas y del Coro de la Escuela, dirigidos por el profesor de música, David Edmundo Muñoz.

De los 74 licenciados, 48 son varones y 25 damas, tres de ellas casadas.

La lista de los nuevos maestros, egresados de los dos sextos años, es la siguiente, por orden alfabético:

Sexto Año "A": Jenni Alderete Yaeguer, Emilio Antilef Nanhuelhual, Raúl Bahamonde de Hormazábal, Carlos Brandago Gárnica, Genaro Burgos Ríos, Juan Calzado Iñarrea, Demesio Cárdenas Vidal, José Cerna Toledo, Hilario Curilaf Cayufilo, Osvaldo Gallegos González, Manuel Iancapichún Pineda, Raúl Mautz Manzano, José Meliñán González, José Muñoz Vidal, Manuel Navarrete Navarrete, Boris Navarro Cendoya, Manuel Olivares Vera, Tomás Pérez Olavarría, Lorenzo Ponce Montecinos, Jorge Riffo Silva, José Ríos Jaramillo, José Saldivia Alvarez, Nelson Sanhueza Vergara, Juan Sotomayor Becker, Juana Silva Triviños, Víctor Valderas Pacheco, Orlando Vásquez Contreras, José Vergara Aguilar, Juan Villanueva Miranda, Eleazar Villena Seguel, y Enrique Werner Haase.

Sexto Año "B": Luz Alvarez Salazar, Carlos Arancibia Gutiérrez, Alicia Araya Bravo, Odette Bórquez Cantín, Aristóteles Bravo Vargas, Sonia Campos Burgos, Guillermina Cárcamo Rozas, María Carvallo Leal, Marta Carrascosa Llorente, María Castillo Herrera, Carlos Cortés Vargas, Pedro Cotiart Cotiart, Tomás Duhalde Bobadilla, Luis Escuvier Cruciani, María Espinoza Méndez, Francisco Fernández Barría, Ossis Fernández Vera, Ociel Gallardo Gaete, Luis González Soto, Raquel Marín Mansilla, Servando Martínez Rozas, Jorge Méndez Márquez, Emma Montiel Bustamante, Liliana Muñoz Sotomayor, María Osmán Majluf, Delia Quijada Aguilar, Gabino Rapimán Rapimán, Eliseo Rivera Altamirano, Eloísa Rodríguez Guerrero, Edith Ruiz Vargas, Pedro Sobarzo Vera, Hernán Soto Villegas, Frida Terán Céspedes, Eduardo Teylor Escobar, Santiago Torres Aguila, Digna Ulloa Bahamonde, Silvia Valenzuela Pardo, Carlos Vargas Nail, Gladys Vera Flández, Zoraida Villarroel Riveros, Yolanda Villegas Gallegos, Lucrecia Villota Núñez y Hugo Zapata Quezada.— (Ibacache, corresponsal).

ARTE Y CULTURA EN VIÑA

EXPOSICION DE ACUARELAS

Está abierta al público, en el Hotel Miramar, una exposición de acuarelas del pintor porteño Fernando Kiel, en la que presenta temas de Valparaíso, San Antonio y otras ciudades de las zonas norte y sur del país. La exposición permanecerá abierta hasta el próximo sábado 7 del mes de enero.

OBRAS DEL GIOTTO

"La Muestra del Giotto y del Libro del Arte Italiano", con reproducciones de obras del gran artista italiano, está abierta al público, en el Palacio de Bellas Artes, de la Quinta Vergara. Esta exposición está patrocinada por el Departamento Municipal de Cultura y Bellas Artes de Viña del Mar y la Sociedad Dante Alighieri", y será clausurada el 10 de enero próximo.

MUESTRAS ARTISTICAS 1960

Se encuentra abierta al público, en el Palacio de Bellas Artes, de la Quinta Vergara, la exposición de los alumnos de este plantel, dependiente de la Municipalidad de Viña del Mar. En esta exposición se exhiben diversas obras artísticas correspondientes a los trabajos hechos por los alumnos durante el año que está terminando.

AMERICO VARGAS

Como parte del Festival Artístico, confeccionado por la Municipalidad de Viña del Mar, para la presente temporada de Verano, y que se iniciará el 2 de enero, durante los días comprendidos entre el 6 y 10 de enero, se presentará en el Teatro Municipal la Cía. de Comediantes que dirigen Américo Vargas y Pury Durante. El viernes 6 pondrán en escena la obra de Alejandro Casona, "La Dama del Alba". El domingo 8 estrenarán la obra de corte policial "El caso de Elizabeth Collins".

Buques de guerra preparan espectáculo de Año Nuevo

VALPARAISO.— Las distintas unidades de la Escuadra Nacional iniciaron sus preparativos para celebrar el Año Nuevo. En la totalidad de los barcos surtos en la bahía empezaron ayer a ser instalados los sistemas de luces y reflectores que lucirán en la noche del día 31. Todos los barcos de guerra lucirán sus empavezados de luces.

Según se informó en la Primera Zona Naval, es posible que el moderno destructor "Williams", recientemente incorporado a la flota, sorprenda a los porteños con "una novedad de carácter luminoso" durante el espectáculo de la medianoche del sábado. (Corresponsal.)

Concierto de música antigua presentará Pro Arte en Viña

VIÑA DEL MAR.— Con un interesante concierto de instrumentos musicales antiguos, la Sociedad Pro Arte, de Viña del Mar, dará comienzo el sábado 7 de enero próximo, a sus actividades culturales del año 1961.

El espectáculo artístico, se presentará en el Palacio de la Quinta Rioja, que ha sido cedido para tales efectos como una colaboración a esta institución que cumplirá su 19.o aniversario, el 2 de mayo próximo, y que ha contribuido constantemente a la difusión del arte y la cultura en esta ciudad.

El programa, ejecutado totalmente en instrumentos antiguos, entre ellos clavecín, estará a cargo del Conjunto de Música Antigua, que dirige Silvia Soublette, y se iniciará a las 19 horas.

El Conjunto de Música Antigua, está integrado por 14 músicos. Además, por ser todos ellos, unos eximios ejecutantes, el concierto del sábado 7 contará con la actuación de números de solistas.

Manifestación en Centro Reservistas del Rgto. Coraceros

VIÑA DEL MAR.— A las 21 horas de ayer, el Centro de Reservistas del Regimiento "Coraceros" ofreció un coctel en honor de su asesor militar, sargento primero Osvaldo Bustos Roa, y al presidente de la institución, Luzbel Laciana, con motivo de poner término a las actividades militares deportivas y sociales. Este acontecimiento social contó con gran asistencia de público, y se vio amenizado con la presentación de números especiales para esta oportunidad.

Prefecto Jefe de Investigaciones desmintió rumores

VALPARAISO.— Desmintió el Prefecto Jefe de Investigaciones de Valparaíso, señor Benjamín Rueda, las versiones propaladas en el sentido de que presentaría la renuncia a su cargo. Tales versiones fueron dadas a conocer en círculos allegados al servicio. (Corresponsal.)

FLORES PARA LOS MEJORES ALUMNOS

VALPARAISO.— En ceremonia que se efectuará hoy, a las 11 de la mañana, se procederá a premiar a los mejores alumnos de los distintos planteles primarios de Valparaíso. La ceremonia se efectuará en el Palacio de la Intendencia. La primera autoridad provincial, Luis Guevara, entregará a cada uno de los estudiantes, maceteros con plantas y flores. (Corresponsal.)

MOVIMIENTO DE NAVES

Tres mercantes —dos nacionales y un extranjero— arribaron ayer a Valparaíso. Fueron ellos el "María Elisabeth", el "Osorno" y el "Hedda Dan".

Para hoy no se anuncia el arribo de ningún navío. Tampoco para mañana.

VALPARAISO
CARTELERA CINEMATOGRAFICA

METRO.— Ben Hur.
CONDELL.— Lixie y Eres Formidable.
PACIFICO.— Conspiración en Hong Kong y El Mejor Gatillo.
IMPERIO.— Acapulqueña y Mis Padres se Divorcian.
VELARDE.— La encantadora mentirosa.
VICTORIA.— Pecado de juventud y Se necesita un asesino.
VALPARAISO.— Cuando mueren los malvados.
REAL.— No soy para ti.
COLON.— Barba azul, el verdugo

Ascendido a capitán, teniente-ayudante de la Intendencia

VALPARAISO.— A capitán fue ascendido el teniente-ayudante de la Intendencia de Valparaíso, Ernesto Puyol Undurraga. El ascenso, transcrito con mención, empezó a regir a contar del primero de octubre del presente año. Puyol Undurraga continuará desempeñándose en su cargo de Ayudante de la Intendencia. (Corresponsal).

VIÑA DEL MAR
CARTELERA CINEMATOGRAFICA

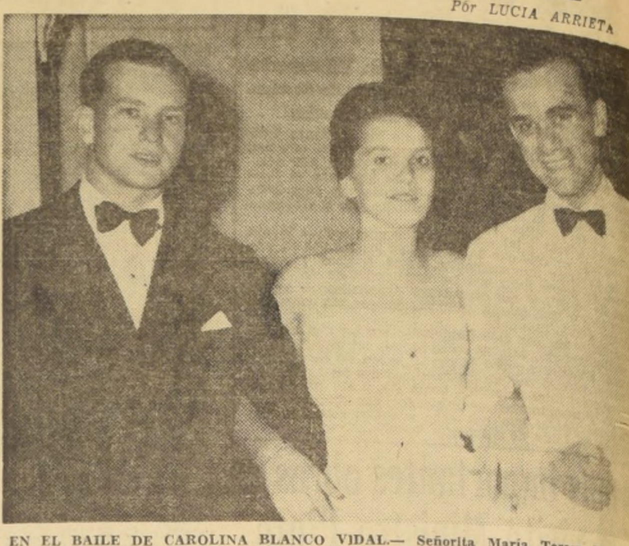
OLIMPO.— (Plaza J. F. Vergara) Fono: 81380.— M., V. y N.: Santa Claus y 800 Leguas por el Amazonas.
REX.— (Calle Valparaíso 758) Fono: 85050.— M., V. y N: Ronda de Pasiones.
RIALTO.— (Calle Valparaíso s/n.) Fono: 81906.— M., V. y N.: La Gloria se Escribe con Sangre y Gloria que Mata.
MUNICIPAL.— (Plaza J. F. Vergara) Fono: 81739.— M., V. y N.: Piroschka

LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
EN SU PLAN DE DIFUSION CULTURAL
PRESENTA
HOY -- 22 HORAS
PLAZA DE LA CONSTITUCION
Orquesta Filarmónica de Chile
Director: JUAN MATTEUCCI
Solista: MARGOT HEBEL (pianista)
PROGRAMA:
SMETANA: El Moldava.
MOZART: Concierto en re mayor para piano y orquesta.
DVORAK: Sinfonía N.o 5 "Nuevo Mundo".

Mañana jueves 29, a las 22 horas: Parque Bustamante
Clausura de la temporada de difusión organizada por la I. Municipalidad
Orquesta Filarmónica de Chile
Director: Juan Matteucci
Solista: Helga Engdahl

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



EN EL BAILE DE CAROLINA BLANCO VIDAL.— Señorita María Teresa Doer Zegers acompañada de los señores Camilo Pizarro Délano y Manuel Blanco Vidal, en el baile que ofreciera la señorita Carolina Blanco Vidal.

EN CASA DE MARIANNE MUZARD URETA.— El domingo pasado la señorita Marianne Muzard Ureta ofreció una comida-baile, en la que reunió a un numeroso grupo de sus relaciones sociales. Entre algunas de las asistentes anotamos a las siguientes debutantes: María Elena Bulnes Cerda, María Angélica Bulnes Ripamonti, Dominga Ossandón Vicuña, Carmen Cruzat Amunátegui, Josefa García de la Huerta Echaurren, María Teresa Pellegrini García-Moreno, María Teresa Doer Zegers, Luz Lira Larraín, Pilar Ortúzar Ossa, Eliana Ureta Mackenna, María Teresa Valdés Covarrubias, Olga Illanes Campo, Verónica Illanes Campo, Teresa Garcés Vial, Sara Concha Ureta, Carmen Sánchez Figueroa, Bernardita Schmidt Valdivia, Irene Gazitúa Costabal, Eugenia Torretti Costa, María Teresa González Etchegaray, Patricia Echenique Muzard, María Luisa Cox Martínez, Juanita Sutil Pereira, Verónica Detmer Mackenna y muchas otras.

A EUROPA.— El 19 de enero se dirigirán a Europa las alumnas del sexto año del Colegio de la Maisonnette.

COMIDAS.— El señor Cornelio Saavedra Echeverría ofreció una comida, en la cual reunió a un grupo de sus jóvenes amigas y amigos.

—La señorita Eliana Greene Ward ofreció anoche una comida a un numeroso grupo de sus relaciones sociales.

—El señor Jimmy Hamilton Donoso ofreció anoche una cena en su residencia de San Francisco de las Condes.

EN HONOR DE RAIMUNDO LARRAIN VALDES.— Raimundo Larraín Valdés, que desde hace largos años reside en París, ha venido a pasar una temporada con sus padres, el señor Jaime Larraín García-Moreno y señora Elena Valdés de Larraín; con tal motivo ha sido muy festejado por sus numerosas relaciones sociales. Han ofrecido comidas en su honor el señor Gerardo Larraín Valdés y señora Margaret Kimber de Larraín, y el próximo sábado 31, el señor Arturo Droguett del Fierro y señora Elena Larraín de Droguett ofrecerán una cena en su honor.

CENA DE AÑO NUEVO.— La señorita Teresa Salinas Lyon ofrecerá una Cena de Año Nuevo, el próximo sábado 31, en su residencia de Avenida El Golf.

CRUZ ROJA CHILENA.— Se cita a todas las socias y alumnas a la Asamblea Interna, que tendrá lugar mañana miércoles 28, a las 18 horas.

En esta asamblea se entregarán los premios de asistencia y se dará lectura a la memoria del año.

Local de la Asociación, sin uniforme. Asistencia obligatoria.

CLUB DE LA UNION.— Mañana jueves 29 es el último almuerzo de los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión del año 1960.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

ENFERMOS.— Se encuentra mejor del accidente que sufriera la señora Ester Moreno de Montero.

—Restablecido el señor Santiago [illegible] Velasco.

IN MEMORIAM.— Mañana 29, primer aniversario del sensible fallecimiento de Berta Varas de [illegible]diz, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de San Miguel, Gran Avenida, Paradero 6, a las [illegible] horas.

Comida-Baile.— La señorita Sara Concha Ureta ofrecerá una comida-baile el próximo viernes 30, en su residencia de Victoria Subercaseaux.

Comida.— La señorita Ana María Fernández Zañartu ofrecerá una comida, el viernes 30 del mes en curso.

Matrimonios concertados.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Eugenia Babra V[illegible] con el señor Jorge Alberto Tocornal Correa. Hicieron la visita de estilo el señor Tomás Tocornal Gandarillas y señora Rebeca Correa de Tocornal. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Gabriel Larraín Valdivieso.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marilú Muller García con el señor Rafael Concha Eyzaguirre. Hicieron la visita de estilo el señor Rafael Concha T[illegible]ñón y señora Luisa Eyzaguirre de Concha. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Juan Frías Valenzuela.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Luz Aristía de Castro con el señor Jorge Munita Ruiz-Tagle. Hizo la visita de estilo la señora María Ruiz-Tagle de Munita.

Apuntes de Carmen Merino

Clemencia Echeverría de Calburn

Clemencia nació en Inglaterra, cuando su padre, don Vicente Echeverría, era Cónsul de Chile en Londres. Casada con un inglés y domiciliada en Londres, de vez en cuando viene a Chile a visitar a sus padres y a su hija Emily, que vive con su marido en un fundo en Temuco.

o—oOo—o

En Inglaterra es conocida como escritora, bajo el nombre de Caroline Rogers, pseudónimo que ha usado para sus libros publicados, con gran éxito, en Inglaterra. "Y al polvo..." vendió sobre diez mil ejemplares. Su tema es la vida en Chile a principios de siglo. El segundo libro, "En perfecto trama", igualmente un enorme éxito de librería, es una novela que se desarrolla en Suiza. Sus libros aún no han sido traducidos al español, pero en estos días, "Y al polvo..." sale en alemán, para ser vendido en Alemania occidental.



o—oOo—o

Después de tres años de ausencia vuelve a Santiago.

"Encuentro gran progreso en la ciudad —dice en perfecto español, pero con un ligero dejo de acento inglés—. Santiago es hoy una capital de importancia. Me ha llamado la atención cómo hablan inglés los choferes de taxis y los empleados de las tiendas, creyéndome extranjera", agrega.

o—oOo—o

En su permanencia en el Sur, en el fundo de su hija, estuvo en contacto con los araucanos de Temuco. "Me tocó presenciar el censo, en sus reductos —dice Clemencia—, y creo poder aprovechar algunos aspectos muy interesantes de sus vidas. Mi próxima novela será sobre Chile, pero este libro será del Chile actual. Los araucanos son de hermosas facciones, y muy diferentes de lo que se piensa en Europa."

o—oOo—o

Actualmente está interesada en la televisión. Termina un curso para escritores auspiciado por la BBC de Londres.

"El guión de televisión —explica— es toda una técnica especial, diferente a radio, cine y, por cierto, de los libros. Los diálogos deben ser cortos y acompañados, continuamente, de acción. El carácter de un personaje debe estar expresado con un gesto de aquél. Es, en realidad, un interesante desafío para los escritores. Se debe aprender a condensar el pensamiento, expresándolo con clara brevedad."

Cree Clemencia que la televisión es la solución para la integridad de la familia urbana.

"En Londres —declara— se ha visto que ella congrega a la familia, impide el vagabundeo de los niños, que, de otro modo, sólo les interesa jugar en las calles. Aleja al hombre de las cantinas, ofreciéndole un entretenimiento en la casa."

o—oOo—o

La labor de la televisión en los hogares ha sido comprobada por Clemencia en su trabajo de Visitadora Social voluntaria para CARE de la Municipalidad de Londres. Su trabajo es exclusivamente en las escuelas fiscales, visitando los hogares e informando las condiciones económicas de los alumnos. "Tengo entre mis obligaciones —continúa diciendo Clemencia— informar sobre los niños con problemas económicos y sociales. De mi informe depende que los niños reciban almuerzo y un litro de leche gratis, lo que, de lo contrario, están obligados a pagar los padres."

RIFA PRO OBRAS SOCIALES DE LA PARROQUIA SANTA RITA

Por Decreto 6.560 del Ministerio del Interior ha sido autorizada la postergación de esta Rifa para el domingo 15 de enero próximo, debido a que aún no han sido recibidos muchos talonarios, que sabemos están vendidos.

EL PARROCO

LA MUJER y su mundo

La belleza del cuello



La belleza del cuello es la más efímera entre todas. Si Ud. la descuida, será el cuello el primero que señale inexorablemente el paso de los años. Le aconsejamos la siguiente cultura física del cuello:

Girar la cabeza, mantenida erguida, muy lentamente hacia la izquierda, lo más que pueda, después a la derecha. Hacer quince veces cada ejercicio.

Describir con la cabeza un círculo, lo más amplio que sea posible, diez veces en el sentido de los punteros del reloj, y otras diez veces en sentido inverso.

El cuello como el rostro se halla expuesto a menudo a la intemperie, por lo tanto, su piel necesita ser protegida y alimentada. Se debe aplicar diariamente una crema nutritiva, haciéndola penetrar mediante un masaje practicado alternativamente con las manos. El masaje del cuello es el único que se efectúa siempre de arriba abajo, esto es partiendo de la barbilla hacia las clavículas, del lóbulo de la oreja a la espalda y de la nuca al nacimiento del cuello.

Contra el doble mentón (papada), conviene echar la cabeza hacia atrás, abrir y cerrar tres veces la boca, contrayendo enérgicamente los músculos maxilares, volver la cabeza hacia adelante con la barbilla sobre el pecho y la boca cerrada. Hacerlo veinte veces. Hasta las mujeres delgadas pueden tener papada y esto afea y envejece el rostro más lozano.

Una vez concluidos los ejercicios, doblar una toalla en tres pliegues, en el sentido de su longitud, mojarla en agua fría y tirando de sus extremos golpear la barbilla con ella. Hacer esto cuarenta veces.

La gracia al caminar

La belleza no es sólo perfección de líneas faciales y corporales, sino, ante todo, encanto y personalidad. Armonía y ritmo en todo, es uno de los secretos del encanto femenino. ¿Camina Ud. con gracia y soltura o en forma lenta y pesada? Todo su aspecto depende en gran parte de la forma en que lo hace. Procure, entonces, caminar siendo armoniosa y personal, poniendo gracia en cada uno de sus movimientos. Le daremos algunas indicaciones:

No trate de imitar a nadie.
No camine con la espalda inclinada.
No apoye el talón antes que la punta del pie.
No ponga los pies hacia afuera.
No dé pasos demasiado cortos ni demasiado grandes.
No mueva las caderas.

Todo esto lo conseguirá Ud. con un poco de constancia, observando sus defectos y ensayando diversos ejercicios para corregirlos.

Por qué benefician los baños de mar y de sol

El clima de la costa es el que conviene fundamentalmente a nuestra belleza, la que se verá realzada por las condiciones que derivan de la pureza del aire, la intensidad luminosa, el elemento yodado y salino, factores que, unidos a la acción del sol, mejoran notablemente nuestro estado de salud. Así se explica que rápidamente las mejillas estén más rosadas y los labios más rojos.

Hasta la acción del viento favorece en la orilla del mar. En general, el viento al renovar la capa de aire que permanece en equilibrio con el cuerpo, acentúa la evaporación cutánea, provocando una sensación de enfriamiento rápido. El viento templado y húmedo de algunas costas ejerce un efecto de masaje suave en las partes descubiertas del cuerpo, activando las funciones de la piel y aflojando el sistema nervioso de las personas excitadas.

El baño de sol activa todas las funciones del organismo; por consiguiente, es muy provechoso para la salud. Los glóbulos rojos se multiplican favorecidos por el ambiente marino.

La luz solar, que alcanza una intensidad superior junto al mar, mata los microbios de la piel, ayudando a la curación del acné y de otras afecciones cutáneas.



Y no olvide al estar en la playa de cuidar su belleza. Su maletín debe contener todo lo necesario, y entre otras cosas le sugerimos no olvidar:

Anteojos oscuros para el sol, son indispensables para no cansar la vista y también para evitar la formación de arrugas debido a que la luz solar obliga a entrecerrar los ojos constantemente.

Un aceite y una crema protectores del cutis. Nada hay de hermoso en una mujer con la piel roja como si fuera un camarón; por lo tanto, tome sus precauciones.

Una gorra de baño. Si usted tiene el cabello naturalmente ondulado, le servirá de protección contra la humedad y la salinidad del agua de mar, y si su ondulación es permanente, no la malogrará a la hora del baño.

Una caja conteniendo toda clase de cosméticos. El lápiz labial úselo con frecuencia para evitar las quemaduras que pueden originarse con las altas temperaturas. Junto con los cosméticos, no deje de poner un pequeño espejo.

Por último, cosas que pueden no ser imprescindibles, pero que gustará usted de usar, como el agua de colonia o una loción refrescante, toallitas de papel para el arreglo facial y unos rizadores para lucir perfectamente peinada.

Sus manos, jovencitas

Usted que es una jovencita, debe tener siempre presente que sus manos deben estar en perfectas condiciones. He aquí algunas reglas para su belleza:

Mantenga sus manos, además de impecablemente limpias, siempre suaves, mediante el uso de cremas o lociones para este fin.

Evite las manchas. Use guantes de goma cada vez que deba realizar alguna tarea que puede manchar sus manos y elimine las que puedan aparecer en otra forma por medio del empleo de jugo de limón.

Cuide sus manos cuando realice labores pesadas, aplicando previamente una buena capa de crema protectora.

Mantenga sus uñas perfectamente limadas y con buena forma.

Tenga especial cuidado en lucir un esmalte perfecto.

Y, lo más importante, aprenda a usar sus manos con gracia.



Los Detalles que la Rejuvenecen Y los que la Envejecen

Mantenerse joven física y espiritualmente es una condición tan agradable, que es justificable todo lo que se realice para alcanzar esa finalidad.

Es sabido que la edad y la juventud no se miden, precisamente por número de años, sino por la apariencia física. Una de las cosas que más envejece es el referirse continuamente al ayer, más que una mujer con pasado interesa ser una mujer con futuro.

Le indicaremos cuatro consejos que la ayudarán a mantenerse joven:

1.o—EVOLUCIONAR.— Estar al día de lo que acontece, sentirlo e inclusive saberlo expresar. Vivir en el presente es no substraerse a los problemas del momento. Es también leer, asistir a espectáculos, procurarse emociones agradables, pensar, cultivar la vida interior.

2.o—CUIDAR SU BELLEZA.— Hacer vida al aire libre, oxigenar los pulmones, hacer "footing", son condiciones favorables para mantenerse joven. Es notable cómo los ejercicios y los deportes inteligentemente planeados pueden obrar para la reconquista o conservación de la vitalidad juvenil.

3.o—NO ENGORDAR.- Partiendo de la base de una silueta normal, quitar varios kilos que se crean de más, puede traducirse también en vejez. No estamos hablando de un ligero uamento que tiene inclusive la ventaja de ayudar para no tener el rostro arrugado, pero cuando el engordar demasiado conspira contra la línea, implica vejez. Vejez derivada de comer mal, de otorgar una excesiva cuota alimenticia al organismo y sin que, de modo alguno, aseguremos con ello los elementos básicos que se requieren para mantenerse en estado de salud. La moderación en las comidas ayuda a mantenerse joven.

4.o—SEGUIR LA MODA EN FORMA PERSONAL.— Aceptar la moda al pie de la letra, significa casi siempre cometer errores. No todas las siluetas son iguales, ni todas las edades las mismas. Hay que adaptarse a la moda, realizando versiones personales, en lo posible sobrias. Con el paso del tiempo, una mujer inteligente no suma años, sino belleza y encanto, con el uso de los modernos cosméticos y su experiencia para mantenerse cada vez más atrayente. Levante la cabeza, con un poco de dedicación los años no pasarán para Ud.

Festival Mundial del Peinado

Durante seis días, el Palacio del Festival y los jardines en la Porte de Versailles, del distrito parisiense N.o 15, fueron el centro del Arte Internacional del Peinado. Del 12 al 17 de noviembre de 1960, los Maestros Peinadores de todo el mundo compitieron para obtener



la Copa Mundial o el título de un Maestro, en el Octavo Concurso Mundial del Peinado. Pero, al igual que en los Juegos Olímpicos, solamente uno puede ser el vencedor y, si no es decisivo el triunfo, es un honor el haber estado presente en el concurso. París, servidor de la belleza, tiene mucho que contar a los servidores de las bellas. Debido a las numerosas impresiones, es necesario dejar transcurrir cierto tiempo para poder captar y comprender todo.

Hoy en día, la profesión del peluquero no sólo consiste en saber peinar, hacer permanentes o tinturas, como lo era hasta hace poco tiempo. El cabello debe ser peinado, lógicamente, pero no debe verse artificioso, de lo cual se desprende que la permanente solamente se hará para dar firmeza al peinado y no para llevar un rizado permanente. Condiciones indispensables para que un peinado moderno se mantenga y luzca debidamente, es un corte tipo "star cut" ejecutado perfectamente.

En cuanto a los colores, el cabello es embellecido por vivos tonos de moda, entre los cuales dominan los tonos rojizos y claros. La gama de colores modernos va desde tonos Ticianos, Madera de Rosas y tonos Tabacos, hasta visos claros de luz, en mechones. Algo especial en los nuevos tonos son los vivos y suaves colores intermedios. Esto suena paradójico, pero el desarrollo de las tinturas modernas permite combinaciones que antes no eran posibles, o sólo bajo ciertas circunstancias. Estas combinaciones, componentes de vivos o mates, hoy día ya no son exclusivamente para lograr especiales e interesantes efectos intermedios.

Para mí fue una satisfacción especial poder observar en París, que el cuidado del cabello ocupa un lugar privilegiado en el trabajo de los colegas; y digo personal, porque ya hace tiempo que he dedicado mi atención hacia este campo. Pelo sano, igual pelo hermoso, y para el pelo hermoso, no hay estaciones del año. Quiero hacer hincapié aquí que el cabello debe ser cuidado prolijamente en verano, si no podría suceder que los hermosos días de vacaciones perdieran su encanto, debido al mal aspecto del pelo.

París sostiene ahora: "¡La mujer del mañana es una mujer nueva!" Aquí tiene la moda en sus manos un nuevo triunfo. ¡Qué sería de nuestra vida sin el eterno juego de la moda! —y en los contínuos cambios de ésta se esconden los secretos de nuestro éxito en la vida.

Veamos ahora qué nos relatan los socios de la "Association Internationale des Maitres-Coiffeurs de Dames", organización máxima del gremio de la "haute coiffure", entre los cuales encontramos los nombres de Antoine, Guillaume y Roger Para, de París; Dieter Haak, de Hamburgo; Michele Bonin, de Nueva York, y otros.

He aquí la nueva tendencia del arte de los peluqueros franceses: La mujer 1961 llevará un peinado "a la garconne", que dará a su cabeza una apariencia fina y pequeña. El volumen es natural y modela plásticamente la parte posterior de la cabeza. La línea de la nuca es larga y elegante y se termina en una punta alargada o en forma cuadrada. Los cabellos se llevan cortos y caen sobre las mejillas en mechones vaporosos y en puntas suaves. La frente queda cubierta por cabellos en puntas ágiles o en forma de una franja tupida que llega hasta las cejas, subrayando en forma novedosa y plena de misterio el encanto de los ojos fuertemente maquillados. La "garconne 1961" es femenina, dulce y plena de encantos gracias a su peinado. Los peinados han sido expresamente adaptados a la mujer moderna y deportiva que desea y necesita una cabellera elegante, femenina y, al mismo tiempo, práctica y fácil de cuidar. Una permanente refinada da al cabello una consistencia invisible, lo que falicita grandemente el cuidado del peinado. Por lo demás, el peinado se adapta muy bien al nuevo estilo de la moda, en el que predomina una elegan-



cia sencilla. Y las mujeres, por cierto, no son indiferentes al hecho de que el peinado las hace verse más jóvenes.

Una vaporosa "garconne 1961", también a Ud. señora la transformará y hará renacer. Su peluquero, siempre al tanto de las tendencias de los peinados de París, estará encantado de poder aconsejarla.

CARLOS WERNER
Socio de la "Association Internationale des Maitres-Coiffeurs de Dames"

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Sin lugar a dudas el día de ayer, fue el de más bajo volumen de operaciones registrado en el presente año. La inactividad del mercado fue acompañada por una firmeza general en los precios. El Oro Físico, sin operaciones cerró sostenido a E° 23,50. Los Bonos Hipotecarios, mantenidos en sus precios con transacciones de cierta importancia en los Bancos del Estado 10,6 por ciento.

El volumen de operaciones ascendió a 209.062 acciones, y en bonos nominales E° 10.141.

El cierre acusó 21 alzas contra 10 bajas, tendencia sostenida.

Santiago, 27 de diciembre de 1960.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudos, ciñéndose a la Ley de 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY.

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun Stgo. 8-1, 54 c
Caja 6 3|4, 56 c
Hip. Ch. 6-1, 49 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 3.982 XD, n
Concepción, 18 1|2 n
Crédito, 28 c
Chile, 370 v
Edwards, 80 t
Español, 170 t
Hipotecario, 96 n
Israelita, 200 t
Italiano, 27 n
N. del Trab., 9 3|4 c
Osorno, 142 c
Panamericano, 8 t
S. Americ., 32 1|2 c
Talca, 40 n

MINERAS

Andacollo, 4 n
Aucanquilcha, 8 3|4 c
Cerro Gde., 75 n
D. Punitaqui, 10 1|2 n
Diputada, 27 c
Lota, 5 1|4 t
Merceditas, 2 1|4 n
Ocuri, 42 n
Oploca, 39 n
Oruro, 65 c
Presidenta, 10 n
Pta. de Lob., 4 1|4 n
Schwager, 30 n
Tamaya, 17 t
Totoral, 19 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 15 n
Copihue, 5 1|4 n
Gte. Grande, 105 n
Lag. Blanca, 170 v
Rupanco, 64 n
Sorruco, 10 n
Tierra del F., 58 c
V. C. y Toro, 18 1|2 t
V. La Rosa, 18 n

SALITRERAS

A. Lautaro C., 35 t
Iquique Port., 5 7|8 n

TEXTILES

Caupolicán, 3 3|8 n
CHATEX, 2 1|4 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 5 n
Lino, 52 c
P. Bellavista, 4 5|8 c
P. Concepción, 3 n
P. de Tomé, 13 3|4 c
Rayonhil, 5 1|4 n
Sedylán, 1 3|4 n
Tej. Salto, 3 3|4 n
T. Progreso, 2 1|4 n
Tex. Viña, 3 1|8 n
Vestex, 21 n
Yarur, 53 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

A. Graham, 5 5|8 v
BIMA, 7 1|4 c
Carozzi, 13 3|4 n
Caucho, 105 c
Cem. Melón, 100 t
Cervecerías, 73 v
Codina, 149 n
C. de Golf, 21.000 n
C. Hípico, 120.000 n
C. de Polo, 3.000 n
Cola, 18 t
Colorantes, 7 1|2 n
C. Indus., 7 3|4 c
Copec, 34 1|4 c
Cristalerías Ch., 9 n
Chiprodal, 3 1|2 t
Elect. Indus., 12 v
F. Química, 3 7|8 n
F. U. S. Vicente, 4 n
Fertilizantes, 18 n
Gas Stgo., 16 c
Gas Valpso., 10 1|4 n
I. Bellavista, 11 1|2 n
Ind. Varias, 4 5|8 c
Inmob. Huelén, 270 t
INSA, 68 t
Interamer., 3 1|4 c
Interoceánica, 54 v
La Rural, 14 v
L. de Penco, 3 1|2 c
Lucchetti, 5 1|2 n
Marinetti, 11 c
Mol. Kuster, 12 c
Mol. S. Crist., 5 n
M. P. Vergara, 3 n
Nav. Arauco, 7 t
Nav. Coronel, 22 n
Pap. y Cart., 63 1|2 c
Pizarreño, 58 1|2 v
Polpaico, 105 n
Refractarios, 2 3|4 n
Ref. de Viña, 56 c
Rta. Urbana, 21 1|2 t
S. Benard, 15 3|4 c
Sanitas, 8 n
SOGECO, 4 n
Sonavela, 4 1|4 c
Tabacos, 25 t
Tattersall, 14 1|4 c
Teléfonos, 13 c
Tres Montes, 33 n
Ter. de Panim., 8 n
Vapores, 65 t
V. Planos, 23 3|4 t
Volcán, 9 3|4 n

METALURGICAS

CAP, 4 11|2 n
CIC, 9 1|4 c
Cobre Cerr., 4 1|4 t
Elect. Metal., 30 t
Envases, 1 n
FENSA, 1 5|8 t
Indac, 8 1|2 v
Indes., 1 1|8 t
Madeco, 19 v
Mademsa, 9 c
Mecánica I., 6 1|2 n
Socometal, 7 n

SEGUROS

Lloyd de Chile "A", 36 1|4 c
Lloyd de Chile "B", 3 1|4 c
Hebraica, 50 c
Marítima, 21 n

TRANSACCIONES

DICIEMBRE 27	1959	1960
BONOS NOM. E°		10.141
ACCS. S|S		172.715
ACCS. B|S		36.347
TOTAL ACCS.		209.062

Santiago, 27 de diciembre de 1960.

Mañana miércoles (hoy), reinicia sus labores la Bolsa de Metales Londinenses.

COTIZACIONES DE ACCIONES

La Bolsa de Comercio cotiza en centésimos de escudos, ciñéndose a la ley N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 27 DE DICIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS.

801 Hipot. Ch. 6-1, 49
140 Bco. del Estado 10-6, 75
5.000 Bco. del Est. 10-6, 75 Od.
3.800 Bco. del Est. 10-6, 75
185 Bco. Chile, 378
87 Bco. Chile, 375
100 Bco. Chile, 375 Od.
300 Bco. Chile, 375
300 Bco. Chile, 373
84 Bco. Chile, 370
700 Bco. Edwards, 80
300 Bco. Israelita, 204
2.225 Bco. Panamericano, 204
2.000 Lota, 5 1|4
3.000 Tamaya, 17 1|4
200 Tamaya, 17 1|2
1.000 Tamaya, 17
1.000 Tamaya, 17 1|4
1.000 Laguna Blanca, 170
300 T. del Fuego, 58
1.000 Lautaro, 35
1.000 Bima, 7
100 Bima, 6 1|2
2.000 Bima, 7
5.000 Bima, 7 Od.
1.000 C. Melón, 10
2.900 Cervecerías, 73
3.000 Cola, 18
1.148 Copec, 34
5.000 Copec, 34 1|4
1.000 Copec Od., 34 1|4
8.100 Copec, 34 1|4
730 Copec, 34
5.500 Chiprodal, 3 1|2
6.500 Elect. Indus., 12 1|2
3.200 Elect. Indus., 12
100 Insa, 68
69 Interoceánica, 54
120 Inmob. Huelén, 270
1.547 Loza de Penco, 3 1|2
500 Nav. Arauco, 7
100 Pap. y Cartones, 64
100 Pap. y Cartones, Od. 64
2.700 Pap. y Cartones, 64
1.600 Pap. y Cartones, 64 1|2
90 Pap. y Cartones, 64
10 Pap. y Cartones Od., 64
400 Pap. y Cartones, 64
124 Pap. y Cartones L., 63
273 Pap. y Cartones, 64
3.800 Pizarreño, 58 1|2
600 Renta Urbana, 21 1|2
4.000 Tattersall, 14 1|4
540 Tattersall, 14
1.544 Tattersall Od., 14
470 Tattersall, 14
15.400 Vapores, 65
500 Vapores Od., 65
5.200 Vapores, 65
500 Vidrios Planos, 23 3|4
88 CIC, 8
90 Elect. Metal., 28
100 Elect. Metal., 30
150 Elect. Metal. Od., 30
1.700 Elect. Metal., 30
6.100 Fensa, 1 5|8
3.900 Fensa Od., 1 5|8
10.000 Indesa, 1 1|8
6.850 Madeco, 19

OPERACIONES DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1960 DE 12 A 13 HORAS.

400 Bco. del Est. 10-6, 75
500 Bco. Crédito, 28
200 Bco. Chile, 371
22 Bco. Chile, 370
300 Bco. Chile Od., 370
550 Bco. Chile, 370
1.100 Bco. Edwards, 80
800 Bco. Español, 170
100 Bco. Español Od., 170
300 Bco. Israelita, 200
200 Bco. Sud Americ., 32 1|2
4.000 Tamaya, 17
100 T. del Fuego, 58
5.484 Viña C. y Toro, 18 1|2
4 Viña C. y Toro, 18 1|2
3.200 Bima, 7
200 C. Melón, 100
200 Cervecerías, 73
18.000 Copec, 34 1|4
5.000 Cía. Industrial, 7 3|4
5.700 Gas de Stgo., 16
49 Interoceánica, 54
300 Loza de Penco, 3 1|2
800 Pap. y Cartones, 63 1|2
190 Pizarreño, 58
16 Tabacos, 23
5.000 Tabacos, 25
7.350 Vapores, 65
7.000 Cobre Cerrillos, 4 1|4
3.000 Elect. Metal., 30
1.000 Elect. Metal., Od. 30
200 Indesa, 1 1|8
44 Madeco, 19
4.100 Mademsa, 9

Santiago, 27 de diciembre de 1960.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—

ADQUISICION DE VEHICULO

Decreto Sección 2a. N.o 3.507, de 26-diciembre-1960.

Llámase a propuestas públicas para la adquisición por parte de esta I. Municipalidad, de una Camioneta marca Ford o Chevrolet, camioneta pick-up, modelo 1960, de 500 kilogramos.

Las propuestas se abrirán el día jueves 12 de enero de 1961, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía, (2.o piso de la I. Municipalidad, Plaza de Armas).

RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario de la Alcaldía

Precios al cierre de la Bolsa de Valparaíso

Cierre Oficial de la Bolsa de Corredores, a las 13 horas.

Oro E° 23,50 n

BONOS FISCALES

Deuda 84 n
Garantía 84 n
Paviment. 84 n

BONOS HIPOTECARIOS

Bco. Est. 10-6 75 n
Caja 6 3|4 55 n
Chile 6-1 47 1|2 c
Chile 10-675 1|4 n
Valp. 6-1 46 v
Valp. 10-6 75 t
Valp. Dls. 7-3 90 n

BONOS MUNICIPALES

Valp. 7-1 39 n
Viña 7-1 60 n

BANCOS

Central (X) 3.982 n
Chile 372 c
Concepción 18 n
Continental 7 n
Crédito 30 n
Edwards 78 c
Español 171 t
Hip. Chile (X) 96 n
Hip. Valp. (X) 19 3|4 n
Israelita 214 n
Italiano 27 c
Nac. Trabajo 9 1|2 t
Osorno 140 n
Panamericano 8 n
Sud Americano 32 1|4 n
Talca 29 n

MINERAS

Andacollo 4 n
Aucanquilcha 8 1|4
Cerro Grande 77 n
Condoriaco 1 n
Disputada 27 n
D. Punitaqui 10 1|2 n
Merceditas 2 1|4 n
Monserrat 5 n
Ocuri 42 n
Oruro 60 n
P. de Lobos 4 1|8
Tamaya 17 1|2 v
Tocopilla 40 n

CARBONIFERAS

Lota 5 1|2 v
Schwager 30 n

METALURGICAS

Ast. Habas 7 c
Cap "C" 41 n
Cic 9 c
Cobre Cerr. 4 3|4 n
Electro Met. 30 n
Envases 1 c
Fensa 1 1|2 c
Indac 8 n
Madeco 19 t
Mademsa 9 c
Mecánica 6 3|8 t
Socometal 7 n

NAVIERAS

Arauco 7 1|4 c
Coronel 22 1|2 v
Interoceánica 53 c
Muelles 3 c
Vapores 64 1|2 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias G. 6 5|8 n
Arrocera E. 11 3|8 n
Bima 8 n
Carozzi 13 3|4 v
Cem. Melón 100 v
Cer. Unidas 74 c
Codina 140 t
Cola 19 1|4
Colorantes 7 1|4 n
Copec 34 1|2 c
Chilectra 50 St. n
Cristales 9 n
Elect. Ind. 12 1|4 v
Electromat 24 1|4 n
Farmo Química 3 3|4 c
Fertilizantes 18 n
Fósforos 18 c
Gas Stgo. 14 3|4 n
Gas Valpso. 10 c
Hucke 27 c
Imp. Universo 14 1|2 n
Industrial 7 3|4 t
Ind. Varias 4 1|2 c
I. Bellavista 11 1|2 n
Insa 68 n
Interameric. 3 1|4 n
Inver. Ch. C. 136 n
La Rural 14 n
Loza de P. 3 5|8 n
Lucchetti 5 n
Papeles y C. 63 1|2 c
Perlina 5 c
Pizarreño 59 t
Polpaico 103 n
Ref. Viña 66 1|2 c
Refractarios 3 c
Renta Urbana 21 1|2 n
Saavedra B. 16 c
Sporting 50.000 n
Tabacos 24 1|2 c
Tattersall 14 1|4 c
Teléfonos 13 n
Vidrios 23 3|4 c
Volcán 10 n
Zig Zag 5 5|8 v

TEXTILES

Bellavista 4 3|4 c
Caupolicán 3 1|2 n
Chiteco 4 n
Concepción 3 1|4 n
Flap 5 v
Rayonhil 5 1|4
Sedamar 3 n
Tej. Salto 3 3|4 c
T. Progreso 2 n
T. Viña 3 n
Tomé 13 n
Vestex 19 n
Yarur 53 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 950 n
Colcura 15 n
Copihue 4 1|2 v
Frutera 40 n
Fuego 59 c
Gente Grande 100 n
Laguna Bca. 168 t
Ñuble y R. 64 c
V. C. y Toro 18 1|2 n

SALITRERAS

Anglo L. 36 1|2 t
Iquique 5 3|4 n
Iquique (Port.) 5 3|4 n

SEGUROS

Ch. Cons. Gls. 24 n

TRANSACCIONES

101.001 acciones.

Municipalidad de Osorno gestiona donación de terrenos en Pilmaiquén

OSORNO.— Desde el año 1951, la Municipalidad de Osorno se encuentra interesada en que se le haga entrega, por medio de una donación, de los terrenos que actualmente administra el Servicio Nacional de Turismo, en el sector denominado Pilmaiquén, en donde existe el salto del mismo nombre, a 47 kilómetros de Osorno, de propiedad del Ministerio de Tierras y Colonización, habiéndose solicitado también en este mismo lapso, la concesión de dicho predio, por ser de una magnífica atracción turística y por ende de gran valor para esta zona.

Así reza una comunicación que el Alcalde de Osorno, René Soriano Bórquez, a nombre de la Corporación, envió recientemente al señor Ministro de Tierras y Colonización, Enrique Bahamondes Ruiz.

A continuación, la referida nota agrega: "Dicho predio se encontraba, prácticamente, abandonado y por falta de fondos no se mantenía como sitio de atracción, por lo que esta Municipalidad procedió a la inversión de fondos para reparar el refugio, abrió sendas especiales para que los turistas puedan bajar hasta el salto mismo y en la actualidad se trabaja en la construcción de un camino para vehículos, con el mismo objeto.

"Sin embargo, la Corporación no puede continuar haciendo mayores inversiones, en terrenos que no le pertenecen, pero que deben cuidarse como atracción turística y por eso uno de los más grandes valores de Osorno, en este sentido. En atención a lo expuesto, nos permitimos solicitar respetuosamente al señor Ministro se sirva interponer su alta influencia para que se pueda efectuar el traspaso de dicho predio a la Ilustre Municipalidad de Osorno, en carácter de donación, con el fin de continuar los trabajos de hermoseamiento y transformar esa región en un verdadero sitio digno de ser visitado por quienes llegan hasta esta zona".

Finaliza la nota, rogando al señor Ministro que interponga su influencia ante quien corresponde, para obtener definitivamente para la Municipalidad de Osorno la tuición legal del predio señalado.— (Alvear, corresponsal).

IMPULSARAN PLAN DE EMPASTADAS EN ZONA AUSTRAL

La extensión de los planes de empastadas artificiales en la zona de Aisén y Magallanes para el fomento de la ganadería, analizaron en una entrevista sostenida ayer, el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, y el representante de la Fundación Rockefeller, en Chile, Joseph A. Rupert.

Luego de la visita hecha a dichas provincias por el Ministro, se ha preocupado de atender las necesidades básicas para dar auge a la ganadería y complementar la colonización y subdivisión de la tierra que el Gobierno está llevando a la práctica con plausibles resultados.

Por otra parte, también planteó a su visitante, lo relativo a algunas inversiones especiales en el Centro de Investigaciones Agrícolas que funciona en el fundo La Platina, en la comuna de La Granja.

CON LA UNICEF

También visitó al Ministro Casanueva el representante de la UNICEF en Santiago, Aníbal Valdés Larraín. Conversaron respecto de las inversiones de las ayudas que ese organismo internacional ha estado prestando, especialmente aquellas que se aplican a las plantas lecheras de Chillán y Valdivia y que el Ministerio de Agricultura combina a través de las cooperativas respectivas.

Se trató también, la posibilidad de extender la ayuda de la UNICEF a las escuelas australes, principalmente del Departamento de Ultima Esperanza, y sobre todo a las de Puerto Natales.

CON BAJA CERRO EL COBRE EN N. YORK

NUEVA YORK, 27 (UPI).— Con baja en todas las posiciones cerró hoy el cobre para entrega futura, vendiéndose 217 lotes. A continuación las cotizaciones al cierre entre paréntesis los puntos de baja:

Diciembre 2795 (1); enero 2791 (5); marzo 2790 (9); mayo 2784 (7); julio 2778 (4); septiembre 2774 (8); octubre 2770 (7); diciembre 2767 (6); y enero 2765 (5).

NUEVA YORK, 27 (UPI).— El diario financiero de esta ciudad Wall Street Journal prevé en su número de hoy una declinación de los precios del cobre en el futuro próximo.

El periódico dice:

"El costo del cobre probablemente experimente un movimiento de baja en las semanas venideras. Los productores redujeron los precios tres centavos por libra hasta el precio de 30 centavos en octubre, pero la producción continúa superando a la demanda. Es probable una nueva reducción a menos que se produzcan perturbaciones de trabajo prolongadas.

"En noviembre la producción de cobre en el mundo ascendió a 306.473 toneladas, o sea 20.435 toneladas más que el consumo. Las existencias globales son alrededor de un 38 por ciento mayores que hace un año".

De E.o 109 millones será presupuesto del SNS en 1961

En la suma de 109 millones 110 mil 896 escudos y 46 centésimos fue aprobado en el Consejo del Servicio Nacional de Salud, el presupuesto de entradas y gastos para el año 1961. De esta cifra, E° 52.797.724,36, corresponde a remuneraciones, sueldos, jornales, prestaciones de servicios de comunidades y otros gastos a base de sueldos.

El desglose por secciones del citado presupuesto corresponde en porcentajes y montos a las siguientes cantidades:

Administración, 17,98 o|o y E° 28.704.537,70; Atención Médica, 46,96 o|o y E° 46.042.278,26; Materno-Infantil, 27,36 o|o y E° 26.822.538,16; Epidemiología, 1,24 o|o y E° 1.215.350,67; Higiene Ambiental 3,38 o|o y E° 3.309.845,64, y Odontología, 3,08 o|o y 3.016.346,03 escudos.

Para el rubro de continuación de obras, compra de equipos, terrenos, casas y edificios, se consulta en este presupuesto la suma de E° 1.890.198,20.

FERIAS DE ANIMALES

En los remates de las ferias de animales de ayer se observaron los siguientes niveles de precios:

VACUNOS

"La Rural" S. A. de Ferias

NOVILLOS.— Se subastaron 83 lotes con un promedio de 9 a un animal por lote.

El precio máximo fue de E° 0,367 el kilogramo, para un lote de 3 animales, con un peso de 3.010 kilogramos, procedente de Angol, R. V. M., y el mínimo fue de 226 el kilogramo para un animal que pesó 290 kgrs., procedente de Renca, D. O.

Los principales lotes subastados fueron de 9 animales, con un peso total de 4.440 kilogramos, un precio de E° 330 el kilogramo, procedente de Santo Domingo, H. L. C.; 7 animales, con un peso de 4.332 kilogramos, un precio de E° 0,338, procedente de Graneros, G. F.; 7 animales, con un peso de 3.340 kilogramos, un precio de E° 0,313 el kilogramo, procedente de Requinoa, R. C. L. L.; 8 animales, con un peso de 1.740 kilogramos, con un precio de E° 0,255 el kilogramo, procedente de Calera, A. G.

VACAS.— Se subastaron 110 lotes, con un promedio de 10 a un animal por lote.

El precio máximo fue de E° 0,325 el kilogramo, para un lote de 5 animales, con un peso de 2.470 kilogramos, procedente de Puente Alto C. A. A., y el mínimo de E° 0,111 el kilogramo, para un lote de 2 animales, de un peso de 668 kilogramos, procedente de Rancagua, L. C.

Los principales lotes subastados fueron los siguientes: 6 animales, con un peso de 2.363 kilogramos, un precio de E° 0,291 el kilogramo, procedente de Pitrufquén, S. A. M.; 6 animales, con un peso de 2.744 kilogramos, un precio de E° 0,275, procedente de Pitrufquén, S. A. M.; 8 animales, con un peso de 2.786 kilogramos, un precio de E° 0,226 el kilogramo, procedente de Paine S. A. S.; 10 animales, con un peso de 3.612 kilogramos, un precio de E° 0,232 el kilogramo, procedente de Concha, H. R. C.

BUEYES.— Se subastaron 11 lotes con un promedio de 4 a un animal por lote.

El precio máximo fue de E° 0,343 el kilogramo por un animal de 773 kilogramos de peso, procedente de Chufquén, A. A. P., y el mínimo de E° 0,173 el kilogramo, por un animal de 418 kilogramos, procedente de Paine, H. B.

Los principales lotes subastados fueron 4 animales con un peso total de 2.093 kilogramos, con un precio de E° 0,202 el kilogramo, procedente de Casablanca, R. S.; 3 animales, con un peso de 2.363 kilogramos, con un precio de E° 0,333 el kilogramo, procedente de Chufquén, A. A. P.; 3 animales, con un peso de 1.892 kilogramos, con un precio de E° 0,313 el kilogramo, procedente de Graneros, E. R.

OVEJUNOS

El Tattersall — Santa Rosa

CORDEROS.— Se subastaron 44 lotes con un promedio de 100 a 21 animales por lote.

El precio máximo fue de E° 11,30 por cabeza y el mínimo de 5 escudos por cabeza. Los principales lotes subastados fueron de 120 animales cada uno, con precio de 7,20 escudos por cabeza, procedente de La Estrella, S. V., y La Ligua, H. C.; 120 animales, con precio de 7,20 escudos por cabeza, procedentes de La Ligua, H. C.; 120 animales, con precio de 5 escudos por cabeza, procedentes de Los Vilos, L. H.; 110 animales, con precio de 9,50 escudos por cabeza, procedentes de Pichilemu, S. E. A. U., y 114 animales, con precio de 11,30 escudos por cabeza, procedentes de Santa Graziela de Alcones, C. H. P.

OVEJAS.— Se subastaron 21 lotes, con un promedio de 96 a 13 animales por lote.

El precio máximo fue de 8,60 escudos por cabeza y el mínimo de 4,90 escudos por cabeza. Los principales lotes subastados fueron de 96 animales cada uno, con precio de 7,60 escudos por cabeza, procedente de Pumanque, J. R., 96 animales, con precio de 7 escudos por cabeza, procedentes de Peralillo, J. B.; 78 animales, con precio de 7 escudos por cabeza procedentes de Puente Alto, S. N. S., y 76 animales, con precio de 7,10 escudos por cabeza, procedentes de Mallermo, J. P.

CARNEROS.— Se remató un solo lote de 22 animales, con un precio de 10,60 escudos por cabeza, procedente de Mallermo, J. P.

PESE A LA INFLACION AUMENTAN LAS RESERVAS MONETARIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— Sólo en la pasada semana salió de las prensas del Gobierno más papel moneda que todo el emitido en la Argentina durante toda su historia hasta el año 1945.

Los 5.983 millones de pesos (73 millones de dólares), en papel emitidos la semana pasada son una suma superior a todo el dinero en circulación en el país hasta 1945. Parece seguro que la cantidad emitida la semana pasada represente una cifra sin precedentes para cualquier semana de cualquier año.

Esta emisión, precedida por los 3.078 millones de pesos salidos de las prensas nacionales la semana anterior, refleja los apuros que el Gobierno ha sufrido para hacer frente al pago obligatorio de un mes de salario como aguinaldo a todos los trabajadores.

La nueva emisión elevó el total de la moneda en circulación a 125.000 millones de pesos, suma casi igual al total de la deuda exterior argentina.

El aumento del dinero en circulación llevó el aumento total de este año a la cantidad de 26.000 millones de pesos. Cuando el Presidente de la República, Arturo Frondizi, anunció hace dos años su programa de austeridad y restablecimiento económico, la moneda circulante ascendía a 72 mil millones de pesos.

En 1945, la circulación total era de 2.700 millones de pesos, pero entonces el peso valía alrededor de 33 centavos de dólar. Hoy, en cambio, equivale, a 1,2 centavos.

Durante el régimen del dictador Juan Perón, que duró diez años, de las prensas gubernamentales salieron 24.000 millones de pesos.

El informe expedido ayer por el Banco Central, que contiene esta información, revela también que las reservas del país aumentaron la semana pasada en 562 millones de pesos, a un total de 51.180 millones (624 millones de dólares), cuando Frondizi ascendió al poder hace 30 meses, el país sólo poseía reservas por valor de unos 50 millones de dólares.

Estudiarán aplicación de sistema tributario de los Estados Unidos

El Director General de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino y el jefe de estudios tributarios de ese organismo, Enrique Piedrabuena, viajarán a Estados Unidos, por vía aérea, el 2 de enero próximo. La finalidad de esta jira es estudiar el sistema tributario de ese país, el cual es altamente estimado por la forma justa con que grava impuestos a las entradas de los ciudadanos.

Muchas de las modalidades de dicho sistema se aplicarán en Chile, en la reforma tributaria, que desde hace tres años se está estudiando y cuyos informes finales están prácticamente terminados.

Nuevas obras públicas por Eo 2 millones se aprobaron

Corresponden a puentes, aeródromos y caminos. Presupuesto de pavimentación para 1961 alcanza a E° 11.574.205

La ejecución de obras camineras, puentes y aeródromos por la suma superior a 1.850.000 escudos, se aprobaron ayer por decretos cursados en el Ministerio de Obras Públicas. Esto demuestra la intensidad con que se trabaja, y el deseo del Ministerio de ir acelerando al máximo sus faenas, informó a la prensa el Subsecretario Guillermo Ríos Mackenna.

OBRAS VIALES

Los trabajos de construcciones camineras corresponden a: La pavimentación del camino de Concepción a Talcahuano, entre el sector de Punta Perales a Las Salinas, en la provincia de Concepción, por 131.800 escudos. Construcción del camino de Laguna del Maule al Límite, en cerca de 22 kilómetros por un valor de 139.560 escudos. Construcción del camino longitudinal norte, sector de Flamenco a Chañaral en 33 kilómetros, y que tiene un presupuesto de 708.850 escudos.

Otro de los decretos aceptados se refiere a la construcción del camino de Máfil a Malihue, en 14 kilómetros, en la provincia de Valdivia. Esta construcción tiene un presupuesto de 150.000 escudos.

AERODROMOS

Respecto a la construcción de aeródromos, se aceptaron las propuestas correspondientes para la construcción del de Cañal Bajo en Osorno, por 351.250 escudos, y para el mejoramiento del aeropuerto de Maquehua, en Temuco, por 360.590 escudos.

PRESUPUESTO

Ayer se dio a conocer el presupuesto de entradas y gastos propios de la Dirección de Pavimentación Urbana para 1961, expresó el Subsecretario Guillermo Ríos.

El cálculo de entradas asciende a 11.574.205 escudos, y el presupuesto de gastos es de una suma igual, pudiendo distinguirse entre éstos una cantidad equivalente a 7.361.000 escudos, para obras nuevas, urbanización y pavimentación de poblaciones, reposiciones, etc.

DEFUNCIONES.—

✝ Sentimos comunicar el fallecimiento de nuestro estimado colaborador, don

FEDERICO DIAZ VALENZUELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 28 en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Segunda Compañía de Bomberos, donde son velados sus restos, Avenida Recoleta - Av. Santa María, a las 17 horas.

Establecimientos Metalúrgicos Indac S. A.

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

FEDERICO DIAZ VALENZUELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 28 en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Segunda Compañía de Bomberos, donde son velados sus restos, Avenida Recoleta - Av. Santa María, a las 17 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestro estimado amigo y compañero, don

FEDERICO DIAZ VALENZUELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 28 en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Segunda Compañía de Bomberos, donde son velados sus restos, Avenida Recoleta - Av. Santa María, a las 17 horas.

Empleados de la firma Establecimientos Metalúrgicos, Indac S. A.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

VICTOR M. MENDEZ GUTIERREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de Avenida Maipo 453, en dirección al Cementerio General.

Su esposa.

✝ Ha dejado de existir la señora

OLGA OLMEDO MARTINEZ

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente en el Cementerio General.

La familia.

La información que Ud. necesita

SANTORAL

HOY: Los Santos Inocentes
MAÑANA: Tomás y David.

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)

Comandancia en Santo Domingo 978 61171

(Cuerpo de Ñuñoa)

Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052.

(Cuerpo de San Miguel)

Comandancia en Teresa Vial 1318, teléfono 53354

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B, en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas, el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: diariamente menos el domingo, sale a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta Calama, Iquique y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes miércoles y sábado sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA STGO-PUNTA ARENAS

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martin 202, directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale, a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt con escala en Concepción Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud y Puerto Montt, nuevamente.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 .. .. (Llamados de urgencia, 4 líneas).	69191
Posta N.o 2, Maule 875 (Llamados de urgencia 3 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309	45679
Asistencia Pública Infantil, Santa Rosa 1234 .	52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304	51454
De La Cisterna, Esperanto 6115 Cist.)	82

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las siguientes empresas funerarias: Hogar de Cristo, La Nacional, La Humanitaria, Azócar y San Francisco.

Los funerales de las personas que se nombran se efectuarán a la hora y en los cementerios que se indican:

PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS.— Parroquia Inmaculada Concepción (Vitacura); 16.30 horas, Cementerio General.

BLANCA GOMEZ CACERES.— Los Cerezos 370; 10 horas, Cementerio General.

JULIA GONZALEZ vda. de MATELUNA.— Sevilla 1346; 9.30 horas, Cementerio General.

DOLORES DIAZ DE RIQUELME.— Cementterio de Til Til, a las 16 horas.

GERMAN NEUMANN MUÑOZ.— Iglesia San Patricio; 9.30 horas, Cementerio General.

ALICIA FRANCO GUZMAN.— General Mora 496; 16 horas, Cementerio General.

RICARDO ESCOBAR RIVADENEIRA.— Parroquia San Miguel; 10 horas, Cementerio General.

SOFIA REJOVITZKY TRUMPER.— San Pablo 1139; 11 horas, Cementerio General.

CARABINEROS

Santiago Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196	62261
Prefectura General de Morandé	80151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B 898 ..	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51030
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 .	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32013
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario Santiago-San Rosendo. Diario Sale de Estación Alameda, a las 8 horas Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario Sale de Estación Alameda, a las 9.30 horas.

Expreso, Santiago-Concepción: lunes, miércoles y viernes Sale de Estación Alameda a las 10 horas Combinación a Temuco.

Ordinario Santiago-Talca Diario Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó Diario Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas Expreso rápido, días de trabajo excepto sábados, sale a las 19 horas Expreso, domingo y festivos, sale a las 22 horas. Ordinario, salen de Estación Mapocho diariamente, a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO.— Expresos diarios, salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso, a las 20 horas Ordinario, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias en la semana comprendida entre el 17 al 24 de diciembre de 1960.

IMPERIAL, Fermín Vivaceta 2892; SAN VICENTE, Av. Independencia 1016; LA PAZ, Av. La Paz 402; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; MAPOCHO, Mapocho 1098; SANTA ANA, Catedral 1500; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; FENIX, José Joaquín Pérez 6116; BUSTOS, Av. B. O'Higgins 2198; SANTIAGO, Av. Ecuador 4398; LA SANITARIA, Bascuñán 698; VICTORIA, Lord Cochrane 1400; ESPAÑOLA, Puente 813; BRUXELAS, San Diego 551; ACUÑA, San Diego 1432; JOFRE, Av. 10 de Julio 199; RENCORET, Av. Matta 350; AMERICA, Sierra Bella, 1801; BERNA, Casablanca 2424; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; UNDA ABELEGUI, Gran Avenida 6781; TERESITA, José Castelar 167; LOS LEONES, Av. Providencia 2415; GRECIA, Av. Grecia 2973; PLAZA EGAÑA, Av. Irarrázaval 3701; PADIG, Av. Villagra 25; PENALOLEN; Av. Egaña 523; ORIENTE Av. Los Leones 2006; CONCORDIA, Sebastián Elcano 1779; URGENCIA, San Francisco 75, turno permanente.

Cámara de Diputados

SESION 20ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1960

(De 16.15 a 22.06 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, AHUMADA, DON HERMES, Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

(Continuación)

El señor SILVA.— Señor Presidente, este problema ha sido largamente debatido, y la verdad es que, en la medida en que el señor Ministro ha estado absolviendo algunas consultas de Diputados de estos bancos, se ha ido demostrando la inconsecuencia del Ejecutivo.

Este proyecto de ley otorga a todos los trabajadores del país una bonificación de un quince por ciento a contar del primero de enero de 1960; pero establece una diferencia, porque el personal de las empresas del Estado y de las instituciones semifiscales y autónomas recibirá una bonificación del diez por ciento a contar de mayo de este año. Además, el proyecto dispone que todas estas bonificaciones del quince por ciento se transformarán en sueldo a partir del primero de enero de 1961; pero este personal, que queda excluido de la bonificación del quince por ciento, porque sólo recibe la del diez por ciento, no queda comprendido en este precepto. Por lo tanto, sufre un doble perjuicio: en primer lugar, no percibe la bonificación del quince por ciento; y, enseguida, desde el primero de enero de 1961 recibirá, en el mejor de los casos, la bonificación del diez por ciento, pero no incrementará sus remuneraciones que son las que le valen para determinar todos sus beneficios previsionales.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, de las palabras del señor Ministro, que tiene que estar mejor informado que nosotros, porque es hombre de Gobierno, se desprende que existiría la posibilidad de que en el Presupuesto del año 1961 se consignaran los fondos necesarios para financiar este beneficio, porque sería propósito del Ejecutivo que este personal no quedara al margen de la bonificación del quince por ciento.

Un señor DIPUTADO.— No está mejor informado.

El señor BARRA.— Perdóneme, Honorable colega. Creo que, indudablemente, el señor Ministro debe estar mejor informado. Si no quiere decir la realidad de las cosas, ese es otro problema. Por lo menos, nosotros dejamos establecido nuestro punto de vista.

Estimamos que este personal recibe un perjuicio doble. Si el Gobierno cree que estamos equivocados, que lo demuestre, que lo pruebe, incorporando la respectiva disposición, por los medios que correspondan, en la Ley de Presupuestos de 1961.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, creemos que la única manera de hacer efectiva...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, el Honorable señor Silva le solicita una brevísima interrupción.

El señor CORREA LARRAIN.— Se la concedo con todo gusto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, hace un momento olvidé hacer un alcance al señor Ministro. El sostiene que este problema será resuelto en la Ley de Presupuestos, pero, constitucionalmente, ésta fija entradas y autoriza gastos de la Nación de carácter especial, que no pueden ser aumentos de remuneraciones de ninguna naturaleza. Así es que, constitucionalmente, el problema no puede ser resuelto en los términos planteados por el señor Ministro.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, decía que, a mi juicio, la única manera de que estos personales reciban una remuneración efectiva es aprobar el inciso propuesto por el Ejecutivo. Efectivamente, estas instituciones que obtienen sus recursos a través de la Ley de Presupuestos sólo podrán pagar la bonificación de acuerdo con los recursos obtenidos. Si acaso no se aprueba esta disposición, puede suceder que los Consejos acuerden bonificaciones superiores, y que éstas no pasen de ser una aspiración meramente platónica por carecer de financiamiento.

Creo que la única manera de hacer operante esta ley, para el personal de estas instituciones, es aprobar el inciso propuesto por el Ejecutivo, con el objeto de que puedan ser perfectamente consultadas en la Ley de Presupuestos las sumas necesarias para que estas instituciones puedan cumplir con esta ley y pagar a su personal la bonificación, no siendo, por lo tanto, efectivas las afirmaciones hechas por mi Honorable colega señor Silva.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate, firmada por los Comités Liberal y Conservador Unido.

En votación la petición de clausura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

Se ha solicitado votación nominal para este artículo.

En votación la petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República, al artículo 19.o, o sea, la que lleva en el Boletín el número 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Corresponde considerar la observación del Ejecutivo que lleva el número 4.o, en el Boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo al artículo 19.o del proyecto.

En discusión la observación del Ejecutivo que lleva el número cinco en el Boletín, y que se refiere al artículo 30.o del proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás). — Señor Presidente, el señor Ministro del Trabajo, había señalado que uno de los propósitos de las observaciones del Ejecutivo era perfeccionar este proyecto de ley. Pero, con este artículo sucede algo que me extraña profundamente. En el inciso segundo se dice que "este mismo reajuste se otorgará a los ex empleados de las demás Municipalidades del país". Esta disposición excluye a los ex obreros. Como pensé que podría haber un error en la transcripción del original, pedí ver el original, y observé que tampoco figura en él la palabra "obreros". Vale decir, que en la proposición del Ejecutivo se excluye del beneficio establecido en este artículo 30, a los ex obreros de las demás Municipalidades del país, o sea de las que no son las de Santiago y Valparaíso, lo que, evidentemente, sería una aberración. Ayer, cuando se discutió esta disposición, se esclareció, así creí hacerlo, que sería de cargo de las municipalidades el pago de los reajustes de las pensiones de jubilación y montepío de los ex empleados y ex obreros de las municipalidades del país, y que sería de cargo de las Cajas de Previsión de Empleados y Obreros de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, el pago de los reajustes de las pensiones de los ex obreros y ex empleados de estas instituciones.

He concedido una interrupción al señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social) —Quiero contestar al Honorable Diputado señor Reyes, expresando que, en realidad, existe un error de su parte.

Los ex obreros de las municipalidades se pueden clasificar en tres grupos: a) los ex obreros de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso, que tienen un régimen especial a través de la Caja de Empleados Municipales de Retiro y Previsión de estas ciudades —éstos están considerados en la ley en forma expresa—; b) los ex obreros de esas mismas Cajas, que también están contemplados; y c) los ex obreros del resto de las municipalidades. Estos ex obreros son imponentes del Servicio de Seguro Social y, por consiguiente, sus pensiones gozarán del reajuste que se otorga a través de ese Servicio.

En la discusión que hubo en la Honorable Cámara, y en el Honorable Senado, la disposición no quedó redactada en términos lo suficientemente claros, y por eso es que al hablarse de las municipalidades del resto del país, vale decir, de aquellas que no son las de Santiago y Valparaíso, que tienen un régimen especial, se excluyó a los ex obreros de las demás municipalidades porque están comprendidos en los beneficios que se otorgan a los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Esa es la explicación.

El señor REYES VICUÑA. — Está perfectamente clara, señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación quinta del Ejecutivo.

En discusión la observación sexta, o sea, la que se refiere al artículo 32.

El señor SAEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SAEZ.— Voy a ser muy breve, señor Presidente. La redacción del artículo 32 propuesto por el Congreso Nacional venía a cercenar una conquista económica del personal de empleados y obreros municipales.

A petición de mi Partido, el Gobierno accedió a aclarar, por la vía de la observación, el proyecto sobre bonificación y reajuste que estamos estudiando en estos momentos. De tal manera que ahora, a través de ella, se hace compatible la asignación de estímulo que algunas Municipalidades han establecido para pagar a su personal desde el 1.o de enero del próximo año de 1961, con el aumento de quince por ciento sobre los sueldos y salarios que esta ley establece.

En consecuencia, señor Presidente, yo ruego a la Honorable Cámara aceptar esta aclaración propuesta por el Ejecutivo en su observación a este artículo, que viene simplemente a solucionar un problema que se le había creado a los empleados y obreros de algunas Municipalidades del país.

El Honorable señor Diez me ha solicitado una interrupción, y yo se la concedo.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, coincidiendo con el Partido Radical...

El señor MONTES.— No es raro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ... yo también hice presente personalmente al señor Ministro de Hacienda la anomalía que se presentaba en la redacción del artículo 32, el cual fue aprobado en esta forma por la premura del tiempo con que se despachó este proyecto de ley.

En cumplimiento de una ley anterior, algunas Municipalidades han acordado el pago de una asignación de estímulo a su personal, la cual es absolutamente distinta al reajuste y a la bonificación de que trata esta ley.

Por estas consideraciones, y para evitar confusiones y mala aplicación de la ley, es necesario aceptar la observación del Ejecutivo, es decir, es necesario excluir la incompatibilidad entre los beneficios de esta ley con los de la asignación de estímulo acordada por las distintas Municipalidades del país.

Por esta razón, señor Presidente, y concordantes con nuestra posición, vamos a prestar nuestro apoyo a este veto del Poder Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación sexta del Ejecutivo, que se refiere al artículo 32.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

A continuación, corresponde ocuparse de la observación séptima del Ejecutivo, la cual está en íntima relación con la número 2, que se refiere al artículo 1.o, ya que se trata de dejar como artículo transitorio, cambiando su redacción, el inciso quinto de este artículo 1.o.

En consecuencia, si le parece a la Honorable Cámara, se someterán a discusión y votación ambas observaciones.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, cuando discutíamos la primera observación del Ejecutivo a este proyecto de bonificación, el señor Ministro del Trabajo recalcaba que estos vetos no tenían por objeto restringir los derechos de los trabajadores. Sin embargo, la observación que ahora estamos discutiendo es un mentís claro a las palabras que pronunciara hace un momento el señor Ministro.

El excluir del artículo 1.o el inciso que establece una bonificación del quince por ciento para los empleados cuyas remuneraciones se pagan total o parcialmente a base de comisiones, significa que, para el próximo año, esta bonificación no va a pasar a ser sueldo y, por lo tanto, estos empleados van a tener durante el presente año 1960 un sueldo mayor que durante el año 1961.

Yo no comprendo cómo el Ejecutivo entiende una posición de esta especie, totalmente ilógica, en que algunos sectores de trabajadores tendrán durante el año 1961 un sueldo menor que el que tenían en el año 1960. Espero que el señor Ministro nos dé una explicación a este respecto.

Además, como si esto fuera poco, el excluirlos del artículo 1.o de la ley significa restarles dos beneficios más que establece el inciso segundo del mismo artículo, cuales son, que esta bonificación va a servir para el cálculo de las gratificaciones legales y que ella no va a interrumpir el derecho que tienen a aumentos anuales del tres por ciento, o trienales del diez por ciento a los empleados particulares, cuyas remuneraciones están constituídas por un sueldo y no por comisión como lo establece el inciso 2.o del artículo 1.o del proyecto.

Estos dos derechos los perderían los empleados que trabajan a comisión, o a comisión y sueldo base, por el solo hecho de quedar excluídos del artículo 1.o y pasar a tener el derecho a la bonificación por un artículo transitorio del proyecto, como lo quiere el Ejecutivo.

Considero que no es lógico que a los empleados que trabajan a comisión se les dé una bonificación para el año 1960 y se la quitemos para el año 1961.

No hay ningún inconveniente y el régimen de comisiones no lo impide, que a un empleado que hace sus remuneraciones exclusivamente sobre la base de comisiones, se le calcule un sueldo base con la bonificación del quince por ciento que se le da por este proyecto, y, menos aún, impide que aquellos que tienen parte de su remuneración como sueldo base carguen al sueldo base que ya tienen esta bonificación del quince por ciento.

Por eso rechazo las razones que da el Ejecutivo para fundamentar el veto, en cuanto a que el régimen de las comisiones haría imposible que se aplicaran a los empleados que están sujetos a este sistema de remuneraciones, las normas que establece el artículo 1.o del proyecto que estamos discutiendo.

He dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

La Mesa, como ya lo expresó hace un instante, entiende que las observaciones N.os 7 y 2 forman un sólo todo, porque una es sustitución de la otra. En consecuencia, al emitirse un pronunciamiento sobre la observación N.o 7, se resuelve también la sustitución propuesta.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación signada con el número 7, con lo cual queda también resuelta la signada con el número 2.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—PRORROGA DEL ORDEN DEL DIA PARA DISCUTIR Y VOTAR EL PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL TRATADO QUE ESTABLECE UNA ZONA DE LIBRE COMERCIO E INSTITUYE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO.

El señor JULIET (Presidente).— Advierto a la Sala que el Orden del Día está prorrogado por todo el tiempo que demore el cumplimiento de los acuerdos de la Honorable Corporación respecto de la discusión del proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado que establece una Zona de Libre Comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Por qué no dejamos la discusión de esta materia para la sesión de mañana?

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición para revocar el acuerdo de la Honorable Cámara.

3.—PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION PARA 1961. — DESTINACION DE TODO EL TIEMPO DE LA SESION ORDINARIA DEL MARTES PROXIMO PARA SU DISCUSION.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara, en sesiones anteriores, acordó conceder un tiempo de una hora a cada Comité para referirse al proyecto de Presupuesto, antes de su votación. El debate está cerrado respecto a este proyecto, que será sometido a la consideración de la Honorable Cámara el martes próximo.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo anterior, solicito el asentimiento de la Sala para destinar a este objeto toda la sesión ordinaria del martes próximo, suprimiéndose la Hora de Incidentes y la lectura de los proyectos de acuerdo.

Acordado.

Algunos Honorables Diputados han insinuado la posibilidad de acordar suspender la sesión ordinaria de mañana.

¿Habría acuerdo en tal sentido?

El señor ACEVEDO.— ¿Y el uso de los tiempos de Comités?

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

4.—ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA DE LIBRE COMERCIO Y FUNDACION DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde conocer, a continuación, el Proyecto de Acuerdo que aprueba el Tratado que establece la Zona de Libre Comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

El proyecto figura impreso en los Boletines 9399 y 9399-A. Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Donoso y el Honorable señor Edwards de la de Hacienda.

Dice el proyecto de acuerdo:

"Artículo único.— Apruébase el Tratado que establece una Zona de Libre Comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con sus Protocolos complementarios y Resoluciones anexas, suscritos en Montevideo, el 18 de febrero de 1960".

El señor JULIET (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, después de la Segunda Guerra Mundial se produjo en todos los países del mundo una tendencia a suprimir las barreras económicas y aduaneras que se habían creado con anterioridad al conflicto y que se habían mantenido, aún aumentado, durante el período bélico.

Estas barreras aduaneras, este proteccionismo exagerado, eran la expresión de una nota también desorbitada de nacionalismo, que había hecho decir a muchos pensadores que el desarrollo de la economía de los países se había visto constreñido en marcos demasiado estrechos, que era preciso ir superando y, lo que es más importante, que dicho sentimiento nacionalista había surgido, justamente, con anterioridad al conflicto, como la llama más larga, como la última mirada de un sol que se iba a poner, cuando esos principios hacían crisis para buscar unidades económicas y políticas más amplias. Entre estos pensadores, sin duda, el que precisó con más exactitud la gravedad de este problema fue Ortega y Gasset, quien, en medio de la crisis de los años 1929 y 1930, dijo que los problemas económicos no tenían importancia si no se consideraban en relación con este otro aspecto aún más fundamental: la dimensión del progresivo crecimiento de las capacidades económicas en incongruencia con la pequeñez de la estructura de cada Estado.

Este hecho lo vieron con claridad los estadistas de postguerra. Desde Bretton Woods a La Habana, fueron buscando los medios para suprimir estas barreras de proteccionismo y establecer un mundo más libre en las relaciones económicas. De ahí nació el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio, conocido con el nombre de "GATT". Este Acuerdo constituye, justamente, una estructura creada para abrir al mundo la posibilidad de establecer la más absoluta libertad de comercio.

Sin embargo, esa libertad no se podía conseguir en un instante. Era imposible pensar que de un mundo extraordinariamente protegido, de un mundo dividido por murallas, que lo seccionaban en miles y miles de compartimientos, se fuera a pasar, de inmediato, a un mundo amplio en que todos los países pudieran comerciar libremente.

Por otra parte, de la guerra habían surgido dos grandes potencias, que, en sí mismo, tenían fisonomía continental: Rusia, con una superficie de 22.373.000 kilómetros cuadrados y con una población de 200 millones de habitantes, y los Estados Unidos, con una superficie de 7.828.000 kilómetros cuadrados y con una población de 171 millones de habitantes. Estas dos grandes potencias eran en sí naciones que tenían su propia integración económica. Y frente a estos colosos, ¿qué podían hacer las pequeñas naciones si no buscar la manera de agruparse para crear unidades propias? De ahí nació esta idea de los regionalismos de carácter económico, que el propio Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio, contemplaba como una posibilidad de estructuración. Y éstos nacieron justamente ante el llamado hecho por el General Marshall, entonces Secretario del Gobierno de Washington, expresado en Harvard el 7 de junio de 1947. El estadista norteamericano invitó a los países a reconstruir Europa sobre una base de organización más unida y estrecha en sus relaciones económicas y políticas.

El 16 de abril de 1946, como consecuencia del llamado hecho por el General Marshall, se constituyó el Convenio de Cooperación Económico Europeo, suscrito por 16 países. El 19 de septiembre del año 1950 se buscó un sistema continental de pagos multilaterales, pero aún no se llegaba a estructurar lo suficientemente perfectas para crear un organismo económico como el que el Viejo Mundo necesitaba.

Este nació el 18 de abril de 1951 de la Comunidad Europea del Acero y el Carbón. Aquí, por primera vez, vemos que las industrias básicas de seis naciones europeas se unen para crear una estructura económica, ya con sentido propio dentro de esta organización mundial que se proyectaba. Y más adelante en la Conferencia de Mesina —Bélgica, Holanda y Luxemburgo—, que habían constituido su propia Unión Aduanera, el 1.o de abril de 1948, invitan a Alemania, Italia y Francia a constituir un mercado común más amplio, al extender la Comunidad Aduanera del Acero y del Carbón a todas las ramas de la producción de estos países.

Así surgió el Tratado de Roma del 25 de marzo de 1957. Este Mercado Común se cimentaba sobre un hecho histórico de indiscutible importancia. Se superaban las diferencias seculares de dos grandes naciones: Alemania y Francia, y se realizaba así el pensamiento de una década antes de la Segunda Guerra Mundial habían expresado dos grandes estadistas: Stressman y Briand. Y este pensamiento volvían a repetirlo dos grandes jefes políticos de estos mismos países: Schuman y Adenauer. Se creaba así una unidad económica, que agrupaba un territorio de 1 millón 166 mil kilómetros cuadrados, con una población de 165 millones de habitantes. O sea, se organizaba otra unidad en población muy semejante a Rusia y Estados Unidos, que creaba un tercer frente económico dentro de este comercio que se pretendía liberar. Rusia no pudo permanecer impasible frente a esta situación del occidente europeo y buscó también contacto con los países que caen dentro de su órbita de dominación, para ampliar su mercado y crear otros organismos regionales de bastante significación.

Mientras tanto, en el sur y en el sudeste del Asia, también se estructuraba una nueva fisonomía económica de carácter regional. De ahí nació el Plan Colombo, enunciado el año 1950, que pretendió agrupar el Pakistán, el Irak, India, Ceilán e Indonesia, plan que, después, en las Conferencias de Bogor y Bandung, se pretendió extender a otros países de Asia y de Africa. No se llegó a una estructura tan definitiva como en Europa; pero sí, la idea del regionalismo económico de carácter continental demostró abrirse paso también en esa parte del mundo.

Y luego, la Liga Arabe y las nuevas naciones del Africa en la Conferencia de Asia, puntualizaron sus puntos de vista, orientados todos a ese mismo objetivo de crear organismos económicos de tipo regional. Inglaterra misma no fue indiferente a la situación creada. La Comunidad Británica de Naciones reforzó en Montreal, en septiembre de 1958, los lazos que venía manteniendo desde antes de la guerra para crear una integración económica a base de sus propios dominios.

Pero frente al continente europeo, Inglaterra permanecía en situación de aislamiento. Es verdad que Winston Churchill, en su célebre discurso de Zurich, del 19 de septiembre de 1958, había sido el primero en señalar la necesidad de que Europa se uniera. Y había propuesto que esa unidad se realizara, justamente, sobre la base de superar las diferencias entre Francia e Inglaterra. Con todo, ahora, frente al continente, Gran Bretaña aparecía aislada, en razón por la que el Gobierno británico aceptó la invitación de Suecia para concurrir a Estocolmo en 1959, a fin de estudiar el problema de su aislamiento. De esos estudios surgió otra agrupación económica de carácter regional, formada por siete naciones europeas: Inglaterra, Portugal, Austria, Suecia, Suiza, Noruega y Dinamarca, que el 21 de julio de 1959 constituyeron la Asociación Europea de Libre Comercio.

En esa forma, se establecieron dos agrupaciones regionales en el viejo continente. Por una parte, los seis países organizados en el Mercado Común, y, por otra, las siete naciones reunidas en la Asociación Europea de Libre Comercio.

Y aún, los países ajenos a estas organizaciones buscaron luego contacto con ellos y solicitaron asociarse con la Comunidad Económica Europea. Primero lo hizo Grecia, el 8 de junio de 1959, y, posteriormente, Turquía, el 31 de julio de este mismo año.

Mientras tanto, América Latina desempeñaba el papel de un mero espectador. En Latinoamérica no surgió oportunamente, por desgracia, un regionalismo económico continental que permitiera agrupar a las naciones del sur del continente en una sola estructura. Y esto fue creando una situación de notoria desventaja para los países del sur del hemisferio. Nosotros somos productores de materias primas. Pues bien, el precio de las materias primas, entre 1953 y 1958, es decir, en el período en que se plasmaran precisamente estos organismos regionales en Europa y en Asia, bajaron en un siete por ciento, mientras que los precios de los productos manufacturados, que son los que nosotros compramos, subieron en un cuatro por ciento.

Esta modificación, en la relación del intercambio, creó para nuestros países una difícil situación que hizo mirar —aunque fuera tardiamente—, la necesidad de estructurar nuestro propio regionalismo económico. Este estado de cosas era aún más grave, por el bajo porcentaje de nuestra producción. Mientras en América Latina la población aumentaba en la proporción de un 2,7 por ciento al año, la producción sólo crecía en el uno por ciento, situación que señalaba el camino de nuestro decrecimiento económico, camino que fue destacado por el Presidente de Colombia, Excelentísimo señor Lleras Camargo, al inaugurar este año la Conferencia de los Veintiuno, como una crisis sin precedentes en la historia de América Latina.

Con todo, el Mandatario colombiano señalaba esta etapa como el vértice de la catástrofe, pero destacaba, al mismo tiempo, que habían algunos signos de esperanza.

En efecto, señaló como primera medida, que hacía abrigar una esperanza, la creación del Banco Interamericano. En segundo lugar, destacó el nuevo fondo especial de desarrollo social, que en esa misma Conferencia se iba a estructurar. Y el tercero y más importante signo de esperanza lo constituía, a juicio del Presidente Lleras Camargo, la determinación de algunos países del hemisferio de constituir una Zona de Libre Comercio, de acuerdo con el Tratado suscrito en Montevideo, con fecha 18 de febrero del año en curso. Esta era, sin duda, la modificación más trascendental de la estructura económica del Continente. Para comprenderla es preciso determinar qué es una Zona de Libre Comercio.

Partamos de la definición que de Unión Aduanera nos da el profesor Jacob Viner en su conocido estudio sobre este tipo de organización. Ella supone los siguientes requisitos: primero, eliminación completa de los derechos aduaneros entre los países asociados; segundo, formación de una tarifa uniforme sobre importaciones procedentes de fuera de la Unión, y, tercero, distribución de la recaudación aduanera entre los países asociados, de acuerdo con una fórmula preconcebida".

Una Zona de Libre Comercio sólo cumple el primero de estos requisitos, o sea la eliminación completa de los derechos aduaneros entre los países asociados, siempre que por "supresión de derechos aduaneros" se entienda la supresión de toda restricción en el comercio inter-zonal.

Ahora bien, ¿cómo se puede conseguir esta finalidad en América Latina? Sin duda que no se puede obtener de la noche a la mañana la eliminación de las barreras aduaneras. El mismo Mercado Común Europeo, creado a base de múltiples y repetidas experiencias y no de esquemas preconcebidos, se ha señalado un plazo de doce años para llegar a la completa eliminación de los derechos aduaneros.

Este mismo plazo se contempla en el Tratado de Montevideo, y para hacerlo realidad se conjugan dos sistemas: el de la lista nacional y el de la lista común.

En la lista nacional, cada asociado debe anualmente conceder a los demás, reducciones de gravámenes equivalentes, por lo menos, al ocho por ciento de la media ponderada de los gravámenes existentes para terceros países. Esta lista es, hasta cierto punto, provisional; puede admitir rectificaciones o modificaciones según los ajustes de las economías de mayor rendimiento. Pero es preciso que tales ajustes, tomen, en un momento determinado, carácter definitivo.

Este carácter definitivo lo crea la lista común. Del comercio esencial de la zona, el veinticinco por ciento debe estar incluído en la lista común al tercer año de aplicación del Tratado; el cincuenta por ciento, al sexto año; el setenta y cinco por ciento, al noveno año, y el ciento por ciento, a los doce años de su aplicación. Me refiero al comercio esencial de los países pactantes. Y digo el comercio esencial, porque no se pretende, en ningún caso, llegar por este sistema de la Zona de Libre Comercio a comprender el total de las producciones de los países pactantes.

Se calcula que el comercio esencial entre los países es equivalente al ochenta por ciento del comercio total. Y es ahí a donde se pretende llegar, como aspiración máxima de esta Zona de Libre Comercio. Este Tratado, suscrito en Montevideo, viene a dar satisfacción a un viejo anhelo de nuestra Cancillería, que se remonta a la época de ese americano genial al servicio de Chile que fuera don Andrés Bello. También es un viejo anhelo existente en todos los países americanos, ya que no podemos olvidar el sueño de Bolívar en orden a lograr la unidad de los países latinos de este continente y que por no realizarlo dijo que "había arado sobre el mar".

Hoy, por el Tratado de Montevideo, 147 millones de habitantes de América Latina forman, o pretenden formar, una sola unidad económica. Ello, sin duda, permitirá superar la debilidad en la producción y en el comercio de estas naciones. No debemos olvidar que mientras en los Estados Unidos el consumo de acero alcanza a la cantidad de 570 kilos al año por habitante, en América Latina sólo llega a 50 kilos por habitante. Tampoco podemos dejar de tener presente que mientras en Norteamérica el consumo de energía eléctrica por habitante, al año, es de 4.200 kilovatios en América Latina llega a 280 kilovatios; ni mucho menos podemos dejar de recordar que el ingreso real "per cápita" en los Estados Unidos es de 2.400 dólares por habitante al año, y que en América Latina es de sólo 312 dólares al año.

Estas cifras enunciadas, en toda la verdad de su contenido, demuestran la real situación de postración en que se encuentra esta parte sur del hemisferio y que justamente se pretende superar mediante el Tratado que ahora nos ocupa.

Pero cabe también analizar la situación del comercio en esta zona pactada en el Tratado de Montevideo.

Las exportaciones totales de los países comprendidos en la Zona de Libre Comercio alcanzan a 3.900 millones de dólares. Pues bien, de este valor, sólo 367 millones de dólares van a los países firmantes de este Tratado, lo que representa menos del diez por ciento. En las importaciones la situación es aún más grave. El total de lo que importan estos países alcanza a 5.048 millones de dólares. De esto, sólo se compra en ellos 407 millones de dólares. Estas cifras demuestran la importancia que para el comercio del continente tiene justamente el Tratado que ahora discutimos.

La Zona de Libre Comercio es de gran importancia para Chile. Debemos fijar nuestra atención en un hecho de gran significación: este Tratado permitirá un mejor uso de los recursos naturales del país, lo que, a su vez, acrecentará su capacidad de producción industrial. Esto es, sin duda, un beneficio efectivo para nuestro país, porque, según estudios practicados recientemente por la Corporación de Fomento, la producción industrial chilena sólo alcanza a un 40 por ciento de su capacidad efectiva. Esto hace que los costos de producción sean altos. Tenemos instalaciones industriales con gastos generales muy superiores a lo que realmente se necesita para los productos que se elaboran. Esperamos poder superar este fenómeno al extender el mercado para el consumo de nuestra producción industrial. Igualmente esperamos con este Tratado poner en trabajo un mayor número de obreros y empleados en nuestro país.

Según los estudios hechos, este desarrollo industrial, que será la consecuencia del Tratado que ahora discutimos, permitirá poner de inmediato en trabajo a noventa y dos mil personas más en Chile.

Esto es, sin duda, de gran importancia. Es una pauta que indica que Chile camina hacia nuevos derroteros de gran significación para su economía. Esto señala que estamos en vísperas de un paso trascendental que ha de cambiar las bases mismas de nuestra fisonomía económica, como alterará las de la economía de toda América Latina. Recordemos que los países de nuestro Continente sólo producen el 9 por ciento de la maquinaria que ocupan; que únicamente fabrican el 5 por ciento de los automóviles y de los vehículos de transporte destinados al intercambio de productos, y que del total del acero que consumen, sólo un 39 por ciento es elaborado dentro de sus fronteras. Esto es lo que trataremos de enmendar al aprobar el Tratado que ahora discutimos.

Algunos han pensado que si bien este Convenio es de gran significación en lo que respecta a los problemas industriales, no lo es en igual forma en relación con los de la agricultura. Puede que sea así, porque la agricultura es la fuente de la alimentación de cada Estado, y, por lo tanto, frente a los problemas agropecuarios es necesario tener un criterio distinto, que permita lograr el mejor abastecimiento para la población de cada país. Por otra parte, en la Comunidad Económica Europea ya este punto de vista fue contemplado y se hicieron excepciones en esta materia. El Tratado de Montevideo también las consigna. Limita las importaciones agrícolas a lo necesario para cubrir los déficit de producción interna y adopta otras normas aún más importantes en relación con esta actividad básica de cada país. Los niveles de precios de los productos importados deben ser equiparados con los de los productos nacionales. Esto es muy importante para evitar competencias peligrosas que en un momento dado pudieran destruir las bases de la alimentación de un pueblo. Pero estas dos limitaciones importantes en materia agrícola no pueden llegar hasta disminuir la cifra global de la producción agropecuaria de un país. Por eso, también se contemplan en esta materia, otros dos puntos especiales, ya que no pueden estas medidas de protección a la agricultura, llegar a limitar el consumo habitual de los productos agrícolas de cada país y no puede aceptarse tampoco que por medio de estas medidas de protección llegue a disminuirse la productividad de la agricultura misma de cada Estado. En esta forma, con este criterio tan realista para enfocar el problema agrícola, no existe ningún peligro en este Tratado en relación con esta materia.

Otro aspecto que se debatió largamente y que fue motivo de algunas vacilaciones al suscribir el Tratado de Montevideo, fue el de los países de menor desarrollo económico. Dentro de la América Latina, hay países de distinta estructura económica. Así, mientras Argentina, Venezuela y Uruguay tienen una renta media "per capita" de cuatrocientos cincuenta dólares por habitante al año, hay países, como Bolivia y Paraguay, que tienen una renta media anual de menos de cien dólares "per capita". Este desnivel mismo crea una situación difícil que hubo de plantearse.

En Montevideo, justamente, se adoptaron normas en defensa de estos países de ínfimo desarrollo dentro de la comunidad, con el fin de evitar que las naciones más poderosas pudieran llegar a aniquilarlos dentro de este consorcio general.

Estas normas fueron aceptadas por Paraguay, no así por Bolivia, que ha vacilado en ello. Por esta razón no firmó este Convenio. Sin embargo, se ha mantenido la opción a Bolivia para que lo suscriba y es deseo de los países pactantes que la República del Altiplano también se incorpore a la Zona de Libre Comercio en la misma calidad y condición que los países signatarios originales.

Este Tratado, desde el punto de vista aduanero, constituye un avance efectivo, pero, desgraciadamente, en materia de pagos no ha encontrado un mecanismo perfecto.

Con todo, se insinúa la posibilidad de que expertos de los Bancos Centrales logren un mecanismo multilateral de pagos, que es indispensable para que esta Zona de Libre Comercio tenga realidad.

Estas son, a grandes rasgos, las medidas contempladas en el Tratado de Libre Comercio de Montevideo. Ellas irán, en forma paulatina y metódica, mediante acuerdos recíprocos y ajustes basados en normas experimentales, conjugando las economías de los países de América. Se irán haciendo concesiones unas con otras, y en materias industriales se tomarán acuerdos específicos de manera de aumentar la producción. En esta forma irá operando esta unidad económica.

Ya han suscrito este Tratado Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Pero es posible que este convenio, que permanece abierto para otras naciones se extienda a todo el continente; ya hemos dicho que para Bolivia se mantiene la opción a figurar entre los signatarios originales del documento. De igual modo, el Tratado está abierto para otras naciones, y hay interés en otros países para suscribirlo. Recientemente, hemos visto que Ecuador, Colombia y Venezuela se han reunido para estudiar este acuerdo. Las dos primeras naciones han adelantado su opinión favorable a adherir a esta Zona de Libre Comercio.

Por otra parte, en Centroamérica todos los países tienen una unión aduanera aún

más perfecta que ésta que se está gestionando en virtud del Tratado de Libre Comercio de Montevideo, lo que hace pensar que, una vez en marcha este convenio, todo el continente latinoamericano formará una sola unidad económica. Entonces, habremos dado el más grande de los pasos en la historia de este siglo y habremos cumplido la etapa más importante en la ruta de este ideal, que hemos señalado siempre como la meta máxima de nuestras aspiraciones.

Se ha dado a este acuerdo un carácter definitivo. No tiene el Tratado un plazo que limite su duración, porque éste no es un convenio bilateral, a base de concesiones del momento, sino la expresión de la voluntad soberana de los pueblos para determinar y encaminar, con mirada más lejana, su política económica por nuevos derroteros.

Sin embargo, no podían establecerse en este Tratado disposiciones que limitaran la soberanía de cada nación e impidieran que un país, en un momento dado, se retirase de él. Se deja abierta esta posibilidad en el Tratado. Cualquiera de los pactantes puede desahuciar el convenio; pero, si lo hace, sólo podrá retirarse al año siguiente, manteniéndose las liberaciones acordadas hasta cinco años después que ese país pactante se haya retirado. En esta forma, no hay peligro de momentáneas alteraciones y se conjuga perfectamente el sistema de la soberanía de cada nación.

La ejecución del Tratado está a cargo de dos organismos: el primero es la Conferencia, en donde están representadas todas las naciones pactantes, pero cada una con un solo voto, que en los dos primeros años deberá tomar todos sus acuerdos por unanimidad y con un quórum de asistencia de los dos tercios de los Estados pactantes, salvo en materias meramente administrativas de orden interno, como aprobación del Presupuesto, elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario Ejecutivo y fecha y sede de cada conferencia. En lo fundamental que a la Conferencia corresponde, como lo relacionado con las Listas Nacionales y las Listas Comunes, se requiere la unanimidad en los dos primeros años. Y es lógico que así sea, porque en un sistema de la magnitud del que se ensaya, buscándose por primera vez un regionalismo económico de carácter continental, no cabía sino entregar a la unanimidad de los pactantes materias tan delicadas como éstas. El segundo organismo es el Comité Ejecutivo, que tiene su sede en el lugar en que se celebró el Tratado, o sea, Montevideo. Está integrado por un delegado titular y un suplente de los países pactantes, y tiene un Secretario Ejecutivo a la cabeza de su oficina administrativa, con todo el personal técnico especializado.

Esto es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara, a grandes rasgos, sobre este documento que Chile debe ratificar y cuya aprobación el Gobierno ha solicitado al Congreso Nacional. Creo que estamos en presencia, como lo he dicho, del documento más importante de este siglo, al cual la Honorable Corporación dará su aprobación. Me parece que con ello, Chile entra por un nuevo camino, abriéndose para nuestra patria perspectivas imprevisibles de grandes proyecciones para el futuro. Por esto, estimo que hemos dado un gran paso y que debemos seguir progresando en este camino, hasta alcanzar la unión total de los países de América Latina, como son nuestros deseos.

En el estudio de este proyecto de acuerdo ha colaborado el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso, con todos los técnicos de su Ministerio, en forma especialmente eficiente; también lo ha hecho el Vicepresidente del Banco Central de Chile, señor Fernando Illanes, quien ha entregado un estudio muy completo sobre la materia; igualmente, ha sido valiosísima la cooperación del Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, señor Domingo Arteaga, quien ha proporcionado también diferentes antecedentes que sirvieron para formar el criterio de la Comisión; asimismo, estuvo presente en ella, durante sus debates, el Representante de Chile ante el Comité Provisional del Tratado, don Abelardo Silva; con todo lo cual dispusimos del material necesario para formarnos opinión sobre la materia.

No podría terminar mi intervención, señor Presidente, sin rendir un homenaje al Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara, quien ha entregado a la Sala un estudio completísimo sobre esta materia, que permitirá completar, en todos los detalles que sea preciso, el informe que yo he tenido el honor de dar a la Honorable Cámara.

Termino, pues, manifestando lo que dije al comenzar: una nueva era se inicia en el continente americano y esta nueva era ha de ser venturosa para nuestro país.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, la Honorable Corporación ha oído el detallado y brillante informe del distinguido colega, Honorable señor Donoso, y tenemos a la vista, al mismo tiempo, el estudio presentado a la Sala por la Comisión de Relaciones Exteriores, el cual fue conocido y hecho suyo por la Comisión de Hacienda. En él se hace un estudio profundo del Tratado, de su historia, disposiciones y alcances y de los mecanismos contemplados para lograr la estrecha coordinación de las economías latinoamericanas. Este informe hace innecesario que el Diputado que habla deba insistir sobre aspectos que ya son del perfecto conocimiento, no sólo de esta Sala, sino de la opinión pública en general. La Comisión de Hacienda dio a este proyecto de acuerdo una tramitación acelerada, por cuanto él había sido extensamente analizado y discutido en la de Relaciones Exteriores y por la urgencia que existía en que se cumpla en nuestro país los trámites constitucionales necesarios para que entreguemos nuestra ratificación antes de que el Tratado entre en vigor, a fin de poder participar, desde su iniciación, en todos sus efectos y consecuencias. No debemos olvidar que este Tratado es la concreción de una iniciativa planteada por Chile, que ha sido impulsada de manera sistemática en negociaciones internacionales. Lamentable sería que llegáramos tarde en el momento de su ratificación.

El Tratado que el Gobierno somete a la consideración del Congreso Nacional constituye un paso trascendental en las relaciones de los países latinoamericanos, y es, seguramente, uno de los hechos más sobresalientes de nuestra diplomacia. Siete países se distinguen por ser los signatarios de este instrumento de cooperación económica y políticas, y ya hemos tenido hoy informaciones de que otras naciones destacadas han dado pasos decisivos para adherir a esta unidad internacional, que aun cuando jurídicamente, todavía no tiene vida propia, ha estado realizando una activa labor en el Comité Provisional de Montevideo y en las Comisiones Nacionales que se han formado en los siete países miembros.

Nada puede ser más grato para un chileno que comprobar la acción decidida de siete países hermanos para modificar viejos moldes diplomáticos y encauzar la acción exterior sobre bases de un entendimiento real y efectivo entre las naciones, del cual habrá de obtenerse el progreso general y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos. La liberación de los intercambios sobre la base de una adecuada complementación económica, constituye una de nuestras aspiraciones, y es halagador comprobar también que se dejan de lado viejas consignas intervencionistas que sobre la base de acuerdos bilaterales de comercio y compensación, amarraban el tráfico comercial a cauces artificiales, sin considerar calidades ni precios, sino, exclusivamente, la necesidad imperiosa de utilizar "monedas de cuenta", cuya circulación no era posible fuera del marco estrecho establecido por las burocracias económicas. Este sistema creó situaciones tan graves como el hecho de que el volumen del comercio entre Chile, Brasil, Argentina y Uruguay sufrió, entre 1956-1958, una disminución del orden del 30 por ciento en relación con el trienio inmediatamente anterior.

Buscamos un mejoramiento del nivel de vida por medio de una libre circulación de la riqueza. América Latina, integrada en un Mercado Común, se beneficiará a sí misma y a todos los demás grupos económicos, porque, como unidad de mercados, influirá en el incremento de su poder de compra y en sus colocaciones fuera de la zona, activando las corrientes de intercambio, desplazando sus importaciones o bienes que hoy no está en situación de adquirir y substituyendo las actuales en la proporción en que avance el organismo ideado con tal objeto.

Chile ha realizado con éxito una faena liberalizadora de su comercio exterior. Nos hemos ya olvidado de lo que significaban los trámites en el Consejo Nacional de Comercio Exterior y las consecuencias nocivas que, en forma permanente, tenían en nuestras relaciones económicas los cambios diferenciales, los exagerados depósitos de importación, los certificados de necesidad, las visaciones, timbres y trámites de todo orden que era necesario obtener para realizar la más mínima operación comercial. Afortunadamente, ya todo ello constituye sólo un mal recuerdo. Lo realizado en lo interno se lleva ahora hacia el exterior. La integración económica latinoamericana permitirá que se superen muchos de los obstáculos que hoy se oponen a nuestro desarrollo económico, como consecuencia de la pequeñez de los mercados consumidores. Las industrias actuales y las que se proyecten para el futuro podrán colocar su producción no sólo en el mercado nacional, sino en el conjunto de las poblaciones de los 7 países —que se estima en unos 150 millones de habitantes— con todas las favorables consecuencias que ello tiene en los costos de producción, en las calidades, en la especialización industrial y en el incremento de la productividad. Los acuerdos de complementación industrial que contempla el Tratado serán el mejor motor para acrecentar el libre comercio zonal, al incorporar permanentemente nuevos productos al comercio latinoamericano.

Como es de conocimiento general, el tratado instituye una "Asociación de Libre Comercio", cuya sede será Montevideo, y establece una "Zona de Libre Comercio", que se perfeccionará en un período no superior a doce años, a contar de la fecha en que entre en vigencia el Tratado. Durante el referido período de doce años, las partes contratantes se comprometen a ir eliminando gradualmente los gravámenes y restricciones para lo esencial del intercambio. El importante objetivo señalado se logra con las Listas Nacionales y la Lista Común, considerando que el compromiso fundamental que contraen los Estados miembros es eliminar gravámenes y restricciones existentes para productos cuyo comercio signifique:

a) Lo esencial de sus importaciones desde los otros países de la Zona, con un ritmo de eliminación del 8 por ciento anual, como promedio (lista nacional); y b) Lo esencial del intercambio conjunto de todos los países participantes.

El mecanismo de liberación que contempla el Tratado, y que ha sido analizado cuidadosamente en el informe de nuestra Comisión de Relaciones Exteriores, queda sometido a ciertas disposiciones de excepción o "cláusulas de salvaguardia", mediante las cuales los Estados miembros harán frente a situaciones transitorias, que pueden ser causadas por problemas derivados de sus balanzas de pago, o por importaciones de productos incluidos en el programa de liberación, cuando dichas importaciones se efectúen en cantidades o en condiciones tales que causen perjuicios a determinadas producciones de importancia para las economía.

Asimismo, el Tratado contempla disposiciones especiales sobre agricultura, de manera de evitar daños injustificados o innecesarios, que puedan producirse a las agriculturas nacionales. Así, el artículo 28 autoriza a las Partes Contratantes para que, durante el período de formación de la Zona, puedan aplicar medidas encaminadas a limitar las importaciones a lo necesario, para suplir los déficit de producción interna y autoriza, también, para adoptar normas tendientes a nivelas los precios del producto importado a los del nacional.

Siendo la finalidad más importante del Tratado provocar una continua y creciente expansión del intercambio, ha quedado previsto en el Tratado que en la primera negociación no puede otorgarse a las importaciones de la zona un tratamiento menos favorable que el existente antes de la entrada en vigor del Tratado. Se ha previsto, también, la incorporación a las listas nacionales del mayor número posible de productos que ya sean objeto de comercio entre los países miembros, y que a dichas listas se agregue un número creciente de productos que todavía no formen parte del intercambio zonal. Esta última disposición tiene importancia especial, pues permitirá comerciar productos que antes quedaban fuera de toda posible comercialización, frente a la competencia, en igualdad de condiciones, de aquellos procedentes de naciones más fuertemente industrializadas.

Dentro de este mismo concepto de liberalización, que permite coordinar las economías, se dispone que las partes contratantes, sin entrabar el programa de liberación del intercambio previsto en el Tratado, procurarán armonizar el tratamiento que se aplique a las materias primas, a los regímenes de importación y de exportación, a las modalidades aplicables a los capitales, bienes y servicios procedentes de fuera de la zona.

Como se ha expresado anteriormente, los entendimientos director entre empresarios y la celebración de acuerdos de complementación industrial, están considerados en el Tratado. Afortunadamente, las disposiciones pertinentes son lo suficiente amplias como para permitir que los dirigentes de empresas industriales, sin tener que someterse a normas rígidas impuestas por los Gobiernos, puedan coordinar sus empresas, teniendo en vista los superiores intereses de las economías nacionales.

Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, que aprobó por unanimidad el proyecto en discusión, por mi intermedio, se permite solicitar de la Honorable Cámara que le dé igual tratamiento.

Nada más, señor Presidente.

El señor VERGARA DONOSO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor VERGARA DONOSO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Señor Presidente, séame permitido, primeramente, congratular a quienes han redactado los informes de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda, exponentes bastante claros de los fundamentos y del funcionamiento del Tratado de Montevideo.

Enseguida, frente a lo expuesto en dichos informes, y a lo manifestado por los Honorables señores Diputados Informantes, creo innecesario hacer una larga disquisición para explicar el verdadero sentido de este Tratado. Sin embargo, debo decir algunas palabras en su apoyo.

Honorables Diputados, el instrumento jurídico denominado Tratado de Montevideo, entregado en esta oportunidad a vuestra consideración, es el primer esfuerzo de envergadura que realiza América Latina para incorporarse a las tendencias actuales de la economía moderna, que favorecen la integración regional y tienden a colocar el comercio sobre bases multilaterales.

Estas nuevas modalidades son el resultado de altos propósitos de parte de los estadistas de grandes potencias industriales, quienes no esperaron el término de la última guerra para proclamar la necesidad de un orden internacional, basado en el desarrollo económico de los pueblos, a fin de que alcanzaran mejores niveles de vida.

La cooperación mutua tuvo su primera expresión el primero de julio de 1944, al lograrse en Bretton Woods la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Más tarde, una nueva iniciativa destinada a propósitos semejantes cristaliza en la Carta de La Habana, que se orientó posteriormente al establecimiento del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Este Convenio representa el compromiso de trabajar por la liberalización del comercio mundial y evitar las prácticas restrictivas que fundamentaron la política bilateral, y aquellas otras graves distorsiones económicas que provocaron la crisis del año 1929.

La comunidad internacional se había dado en esta etapa, los instrumentos necesarios para armonizar su convivencia, en lo económico a través del Banco y el Fondo y, en lo comercial, por medio del GATT.

Si bien se contaba con las bases generales para hacer operar las nuevas fórmulas, las economías de los países europeos, desarticuladas aún por los efectos de la guerra, precisaban de los recursos indispensables que les permitieran incorporarse, mediante la reconstrucción de sus fuentes productoras, al cuadro general de la economía mundial.

El Plan Marshall, originado en el ofrecimiento hecho por los Estados Unidos el 5 de junio de 1947, a los países de Europa, superó en buena parte los obstáculos. Los Estados a los cuales se aplicó el Plan, organizaron el 12 de julio del mismo año un Comité para coordinar sus políticas de recuperación. Este se transformó, enseguida, en la Organización Europea de Cooperación Económica.

Los resultados son de tal manera alentadores, que pronto nacen otras asociaciones, en torno a las cuales se agrupan Estados afines y con propósitos bien definidos en los campos económico y financiero.

En Europa se constituye el primero de enero de 1948 la Unión Aduanera de Benelux, integrada por Bélgica, Holanda y Luxemburgo. El 19 de septiembre de 1950 se crea la Unión Europea de Pagos, y el primero de junio de 1955 aparece la Comunidad del Carbón y del Acero. Los seis países que participan en esta última, es decir, Alemania, Francia e Italia, acompañados del Benelux, forman, al firmar el Tratado de Roma, el 25 de marzo de 1957, la Comunidad Económica Europea. El 21 de noviembre de 1959, Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza, suscriben en Estocolmo el Tratado que instituye la Asociación Europea de Libre Comercio.

En Europa Oriental se suceden varias conferencias entre la Unión Soviética y los países asociados. En ellas se adoptan acuerdos que permiten coordinación económica, asistencia técnica y tratamientos preferenciales entre sí.

Por su parte, los países afro-asiáticos realizan tentativas para organizar sus propias agrupaciones económicas regionales. Como se recordará, el primer intento aparece junto con el Plan Colombo de 1950. Luego, la reunión de Bandung del año 1955 y, más tarde, la Conferencia de Accra, en la cual las naciones africanas, reunidas en esa ciudad en 1958, adoptan medidas para coordinar sus sistemas económicos.

La experiencia indica que el esfuerzo unilateral y el aislamiento son enunciados imposibles de considerar ante la estructura esquemática de coordinación y cooperación mutua, que caracteriza las relaciones de interdependencia de los pueblos y áreas geográficas afines.

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio había previsto ya las posibilidades de integración regional. En su artículo 24, estableció dos fórmulas que la permiten: la unión aduanera, y la zona de libre comercio.

Ya hemos visto cómo los Seis, al amparo de dichas normas, conciertan la Comunidad Económica Europea, conocida también como Mercado Común, al igual que los Siete convienen en constituir una Asociación Europea de Libre Comercio, llamada EFTA.

Los primeros firman el Tratado de Roma, que establece una tarifa aduanera y una política comercial común respecto a terceros países. Sus cláusulas evitan la distorsión de la competencia dentro del área. Se fijan medidas para mejorar las posibilidades de empleo y el nivel de vida de los trabajadores, a la vez que asociar a los países de ultramar con la comunidad, con miras a incrementar su comercio y unir esfuerzos para lograr el desarrollo económico y social.

La Convención de Estocolmo, que rige a los Siete, coincide en propósitos con el Tratado de Roma. No proyecta, sin embargo, como ésta, la formación de una tarifa aduanera exterior común, ni la unificación de políticas agrícolas, comerciales, de seguridad social, transportes, etc.

Los países europeos así incorporados a zonas de integración económica, constituyen conjuntos de regímenes de preferencias aduaneras, que aparecen como muy dignas de consideración para la estabilidad y expansión de regiones subdesarrolladas como América Latina.

Hasta ahora, la producción latinoamericana tenía acceso a los mercados europeos; pero la autosuficiencia de las grandes naciones industrializadas y el desarrollo de la producción de substitutos, son una nueva interrogante para las posibilidades de la región.

Por otra parte, las reducciones en los precios y las restricciones de las exportaciones, han provocado un ritmo decreciente del desarrollo de América Latina. El producto promedio anual por habitante que en el decenio 1945-55 fue de 2,7 por ciento declinó al 1,1 por ciento en el trienio siguiente. Asimismo, las importaciones alcanzan un ritmo superior a las disponibilidades de divisas, lo que provoca un desequilibrio crónico en las balanzas de pagos.

El desarrollo industrial de los países latinoamericanos ha sufrido un estancamiento, a causa de la escasez de divisas para la adquisición de bienes de capital necesarios para dicho desarrollo, como asimismo por lo reducido de los mercados nacionales. Esta limitación no permite el empleo de todas las posibilidades de instalación de las industrias.

Al considerar estos aspectos, es preciso indicar que la situación creada en los últimos años a las naciones del sur de América Latina, se caracteriza por una notable contracción en su intercambio regional. Ello es más apreciable, sobre todo para Argentina, Brasil, Chile y Uruguay que, en conjunto y excluyendo el petróleo, representan el 85 por ciento del comercio total de América Latina.

Los fenómenos expuestos, sus consecuencias nos están indicando claramente que si nuestros países pretenden proseguir los planes que se han trazado para lograr un desarrollo armónico y un mejoramiento de los niveles de vida para sus pueblos, deben, entre otras medidas, propender a una gradual integración económica regional. En ella debe consultarse un tratamiento preferencial dentro de la zona, que permita la ampliación de los mercados nacionales, y la colocación en condiciones competitivas, tanto de materias primas como de manufacturas.

Los objetivos sociales de empleo total, mejores salarios y alto nivel de vida, sólo podrán cumplirse con la diversificación de nuestras producciones y el máximo rendimiento de nuestras industrias. Para lograr tales finalidades, es necesario un mercado intrazonal que, por su capacidad de absorción, permita el mejor aprovechamiento de todas nuestras posibilidades de producción y exportación.

Estos principios fundamentales son los que alentaron a un grupo de países, entre ellos el nuestro, a iniciar los estudios que condujeran al establecimiento de una integración regional, que se inicia con la suscripción del Tratado de Montevideo el 18 de febrero de este año.

Este instrumento es de carácter flexible y general. Más que un conjunto de normas específicas, constituye un acuerdo sobre ideas básicas, que posibilitarán —superando el desnivel de las economías de la propia zona— la formación paulatina de un mercado regional.

El sistema preferencial que establecen sus cláusulas, se funda en la concesión de ventajas mutuas exclusivas al comercio del grupo, que operan por el principio de la reciprocidad obligatoria al otorgarse franquicias y tratamientos efectivos, de los cuales no podrán gozar terceros países.

Son asimismo elementos principales, el programa de liberalización del comercio intrazonal a través de listas y de los acuerdos de complementación por sectores industriales. Mientras el primero comprende los compromisos mínimos exigidos por el GATT, que aceptó la constitución de la Zona con el beneplácito de sus miembros —que representan los dos tercios del comercio mundial— el segundo corresponde al aspecto dinámico del Tratado, al abrir la posibilidad del desarrollo industrial y la incorporación de nuevos productos al intercambio de la región.

Nuestro país fue uno de los iniciadores de las conversaciones, reuniones y conferencias que comenzaron a fines de 1956 en Santiago para promover la creación de un bloque regional, y que luego continuaron en México, Panamá, Lima y Montevideo en 1959, hasta la reunión de febrero del presente año en la capital uruguaya.

Al nacer las ideas de integración económica en el Continente y al participar Chile en esas reuniones, siempre prevalecieron en sus afanes dos líneas que estimó debían mantenerse paralelas. La creación de un grupo del cono sur de América con preferencias especiales entre sí, y un grupo de integración económica para toda América Latina.

Nuestro país estaba inspirado, como ahora, en un propósito de convivencia y de ordenamiento económico y político, que permitiera una actitud latinoamericana ajustada a los principios de una mutua comprensión.

Consecuente con esas ideas y al no concretarse la formación inmediata de un mercado común, nuestro país alentó el establecimiento de una zona de libre comercio. Estimó que esta agrupación parcial constituiría el nucleo indispensable para la paulatina integración de toda Latinoamérica.

Nuestras esperanzas se han visto satisfechas. Además de los países iniciadores, se ha incorporado México y luego existe la posibilidad que lo hagan próximamente, Colombia y Ecuador.

La actitud asumida por nuestros pueblos al suscribir el Tratado de Montevideo, está respaldada por la evidencia de que las naciones buscan su progreso a través de la colaboración y la comprensión mutuas. Se está generando una nueva actitud en las relaciones continentales, que hay que estimular para organizar en común el futuro de América Latina. La democracia se fortalecerá en la medida en que los principios de libertad se identifiquen con la prosperidad. Para alcanzar esta prosperidad es imprescindible un clima de confianza, ajeno a incertidumbres o prejuicios. La convivencia interamericana precisa de una visión moderna y de un esfuerzo dinámico.

El Tratado que instituye la Zona de Libre Comercio, es uno de los medios más apropiados para alcanzar el desarrollo económico y social de Chile, el crecimiento adecuado del mercado regional y la mayor influencia de América Latina en el escenario internacional.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Ministro de Economía.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Señor Presidente, me referiré sólo a algunos de los aspectos más importantes de este Tratado. El cuidadoso y completo informe de vuestras Comisiones, la exposición de los Honorables Diputados Informantes, las palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores y los detallados antecedentes que se proporcionaron en la Comisión de Relaciones, hacen innecesario fatigar a la Honorable Cámara con largas explicaciones.

La firma del Tratado de Montevideo constituye, sin duda alguna, en la historia económica del país, un acontecimiento de extraordinaria importancia. Su entrada en vigor será de positivo interés para el progreso general de América Latina, y en particular, para Chile, ya que permitirá dar a nuestro desarrollo industrial un impulso vigoroso y lleno de perspectivas. Con ello será posible obtener en mayor grado la transformación de nuestras materias primas en productos terminados o semielaborados, al disponer la producción de un mercado mucho más amplio para la colocación de sus bienes.

El Tratado, tal como lo acaba de destacar el señor Ministro de Relaciones Exteriores, no es un instrumento que, al igual que otros acuerdos internacionales, agote su contenido en el texto escueto de las estipulaciones. Va más allá, pues constituye un verdadero marco dentro del cual será posible toda una nueva política de desarrollo y complementación económica, entre países que, aislados, difícilmente podrían hacer frente a las exigencias de nuestro actual mundo económico, pero que, unidos, constituirán uno de los mercados más sólidos e interesantes.

El pleno aprovechamiento del Tratado y de las ventajas que encierra nos exigirá, sin duda alguna, un gran esfuerzo de modernización y superación. La tarea no será fácil. Deberemos revisar nuestra política de desarrollo y nuestros costos, elevar la calidad de los productos y esforzarnos por mantener nuestra producción en niveles adecuados a una sana competencia dentro de la zona de libre comercio.

Esta finalidad, tan ambiciosa y rica en contenido, no se obtendrá de inmediato, sino a través de un paulatino desarrollo, sabiamente previsto en el Convenio de Montevideo, y que se enfoca simultáneamente en tres aspectos distintos: En primer lugar, a través de un programa de liberación del intercambio, que cubre todo lo relativo a la desgravación de los impuestos de aduanas y otras restricciones; en segundo lugar, en orden a ciertas medidas de expansión del intercambio comercial y complementación de las economías de los diversos países interesados, y en tercer lugar, por medio de mecanismos de salvaguardia y de disposiciones especiales sobre la agricultura.

En síntesis, se trata de dos grandes líneas de desarrollo y coordinación económica, sabiamente condicionada mediante los adecuados mecanismos protectores que impidan daños a los países signatarios.

El Tratado empieza por establecer una zona o área de libre comercio que se perfeccionará al cabo de doce años a partir de la fecha en que entren a regir las primeras concesiones liberalizadoras del intercambio. Para este proceso de liberación, se prevé un mecanismo gradual y progresivo de eliminación de las trabas y demás obstáculos que afectan el intercambio comercial.

Los efectos de las concesiones que se otorguen las partes contratantes se harán sentir, pues, también en forma gradual y progresiva. Cabe hacer notar que el mecanismo ideado tiene especial importancia, en cuanto permitirá a los sectores económicos ajustarse a los acontecimientos que se vayan produciendo como consecuencia de la marcha del sistema de liberalización.

Para nuestro país, cuyos costos de producción son, en diferentes rubros, más altos que los similares producidos en la zona, el principio de la graduación progresiva tiene mayor significación, desde el momento que ello evitará que alguna actividad económica pueda sentirse afectada por la entrada en vigor del Tratado en sus intereses.

El procedimiento de desgravación paulatina es obligatorio para las partes contratantes, y se alcanzará a través de negociaciones periódicas. El principio que debe presidir las negociaciones es el de reciprocidad. Su primer resultado será la formación de las listas nacionales con los productos que empezarán a gozar de las ventajas que se hayan acordado y cuyos efectos económicos se observarán durante todo el período de vigencia de estas listas. El régimen de concesiones que se hayan otorgado las partes contratantes para un período determinado será de carácter preferencial, siendo ésta una de las características principales del Tratado, ya que a las concesiones no se aplicará el mecanismo de la cláusula de la nación más favorecida, sino a los miembros de la Asociación.

La lista nacional contendrá, al principio, los productos que hoy son materias de intercambio, pero en próximas negociaciones podrán incluirse productos que todavía no hayan sido objeto de comercio, pero que pasen a tener expectativas ante un mayor mercado que estimule su producción. La lista nacional no es rígida, y cada parte contratante podrá retirar concesiones otorgadas a un determinado producto, previa compensación.

La medida para calcular la desgravación que se ha de conceder está contemplada en el artículo 5.o del Tratado; las partes contratantes deben efectuar reducciones de gravámenes equivalentes, cuando menos, al ocho por ciento de la "media ponderada" de los gravámenes vigentes para terceros países.

Esta fórmula, debido a su gran flexibilidad, permite una adecuada defensa de la producción nacional, ya que mediante ella será posible distribuir el porcentaje de reducción entre los diversos productos que se negocien. Así, un producto que pueda estar expuesto a la competencia de similares provenientes de la zona tendrá menor porcentaje de reducción que otros artículos que no corran tal peligro.

La otra resultante del proceso de las negociaciones previstas en el Tratado es la formación de la lista común. No analizaré en detalle el procedimiento que contempla el Tratado para alcanzar la liberación progresiva y la formación de la lista común, pues éste se encuentra claramente expuesto en el artículo 7.o de dicho instrumento.

Los productos que se incorporan a la lista común no podrán ser retirados, salvo los casos de las cláusulas de salvaguardia, y su incorporación se hará por decisión colectiva de las partes; circularán libremente por todo el territorio de la zona, y su régimen será de carácter preferencial, ya que quedarán al margen del tratamiento de la nación favorecida en lo que respecta a terceros países.

Las medidas de expansión del intercambio y complementación de las economías de los países interesados, que el Tratado recomienda, son las siguientes:

1) El otorgamiento de concesiones que aseguren, en las primeras negociaciones, un tratamiento no menos favorable para las importaciones de productos de la zona, que el vigente antes de entrar a regir el Tratado. Esto significa, en buenos términos, que el régimen que exista en el momento de ponerse en vigencia el Convenio, deberá ser respetado en toda su extensión, en el grado en que las otras partes lo respeten, para mantener una favorable corriente de intercambio entre los miembros de la zona.

2) La incorporación en la lista nacional del mayor número posible de productos que ya sean objeto de intercambio entre las partes.

La recomendación indicada tiene por objeto evitar que el nuevo régimen de intercambio que se va poner en práctica, una vez terminada la primera negociación, no restrinja el número de productos que antes se comerciaban bajo un tratamiento conveniente y que, por efecto de este Tratado, deje de regir.

3) Finalmente, el Tratado recomienda agregar nuevos productos que todavía no forman parte del intercambio.

Esta recomendación tiene por objeto estimular el intercambio y aumentar la producción en la zona incorporando aquellos productos que pueden tener colocación en el mercado zonal. Las concesiones que se otorguen a estos productos deben ser operantes, es decir, que sirvan a los países que se interesan por aprovecharlas, ya que, en caso contrario, el país al que se supone beneficiar habría otorgado las compensaciones correspondientes, sin ventaja alguna para él.

Pero el Tratado no sólo aborda la expansión e intensificación del intercambio comercial, sino que también se ocupa de iniciar un proceso de complementación económica, y para ello propone las siguientes medidas:

1) Promover una gradual y creciente coordinación de las respectivas políticas de industrialización, patrocinando con este fin entendimientos entre representantes de los sectores económicos interesados;

2) Celebrar entre las partes acuerdos de complementación por sectores industriales.

Las medidas aludidas son de verdadera importancia para el desarrollo de los países signatarios, y ellas constituyen, sin duda alguna, la expresión de una nueva política económica en nuestro continente.

Por último, en los Capítulos VI y VII del Tratado se contemplan las cláusulas de salvaguardia y las disposiciones especiales sobre la agricultura.

Preocupación especialísima del Gobierno ha sido la clara y precisa formulación de estas normas. Con la eficaz colaboración de representantes del sector privado, que el Gobierno agradece públicamente, se logró zanjar las dificultades que en esta delicada materia surgieron, dándose por último, tal como lo solicitaba Chile, normas que resguardan ampliamente el interés del país y consideran, en particular, la situación de la agricultura.

Innecesario me parece analizar en detalle dichos mecanismos. El informe de la Comisión de Relaciones Exteriores y el claro texto del articulado ahorran mayores comentarios.

Señor Presidente, la aprobación del Tratado de Montevideo, que el Gobierno solicita del Congreso Nacional, constituirá, sin duda alguna, como lo expresé al comienzo, un hecho histórico en nuestro desenvolvimiento económico.

No podemos quedar al margen del desarrollo de un mundo que empieza ya a expandirse aun fuera de la órbita terrestre. El sentido comunitario en el progreso de las naciones es ya una realidad. El bien común internacional exige la debida coordinación de las economías nacionales. Sin perderse ni debilitarse en absoluto el sentido propio y personal de cada país, su acción ordenada y mancomunada permitirá a todos un mayor bienestar.

La fuerza decisiva del mundo libre estriba en saber coordinar e integrar los esfuerzos sin desmedro ni daño de la propia personalidad de los Estados y de sus ciudadanos. Así como la unidad de una familia o la unidad dentro de una nación, lejos de menoscabar la personalidad de sus miembros, la realza y valoriza, así también, una inteligente coordinación e integración de las actividades económicas entre países de una región, y de éstos con otras regiones organizadas, ha de redundar en beneficio del conjunto y, por lo tanto, también en beneficio de cada país y de sus ciudadanos.

He dicho.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— ¿Cuál proyecto de acuerdo?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Los Tratados se aprueban en el Parlamento, a través de proyectos de acuerdo, Honorable Diputado.

En conformidad con lo resuelto por la Corporación, cada Comité dispondrá de treinta minutos.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—Señor Presidente, después de escuchar las completísimas relaciones de los Honorables Diputados Informantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda, y los juicios emitidos por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, Fomento y Reconstrucción, creo que es muy poco lo que habrá que agregar en cuanto al origen y al desarrollo de esta idea de los mercados regionales. También están cabalmente detallados, en los informes, el mecanismo, los procedimientos y los organismos permanentes que harán efectivo este Tratado de orden económico en la esfera de los siete países que ya lo han suscrito.

Como ocurre con todos los Tratados internacionales, al Parlamento sólo le corresponde aprobar o rechazar el que ahora se somete a nuestra consideración. A los representantes de los partidos políticos únicamente nos resta plantear algunos puntos de vista de nuestras respectivas colectividades. Desde luego, debo anunciar que el Partido Radical se ha pronunciado favorablemente sobre este Tratado. Le dará, entonces, su aprobación plena. Esto no quiere decir que en el seno del Consejo Técnico de mi partido y de su Directiva suprema no haya habido ciertas reservas frente al Tratado mismo; pero, a nuestro juicio, ellas son pequeñas frente a las ventajas que puede traer para la economía de nuestro país y de los demás países que integrarán la Zona de Libre Comercio. Por esta razón, el Partido Radical, repito, le dará su asentimiento.

Además de estas consideraciones, debo destacar que, desde nuestro punto de vista, el Partido Radical, si bien tiene un origen y una estructura nacionales, siempre ha tendido, por su filosofía y por sus principios, a extender la acción de nuestro país hacia el exterior, especialmente hacia los hermanos de América Latina, ya sea en el orden espiritual, moral, cultural, o, como en este caso, económico.

Creemos que, si por otros medios no se ha podido llegar a una integración de la América Latina desunida, bien podría ser que por este camino de ahora ella se inicie y pueda encontrarse esa unidad que tanta falta hace para el desarrollo de sus pueblos.

Continuamente se oye hablar de países subdesarrollados ubicados al sur del Río Grande. Sin embargo, si examinamos la historia de estos países después de su Independencia, tenemos que confesar, con dolor, que no todo es de origen extraño, sino que ellos llevan en sí mismos muchos de los pecados de los cuales hoy nos lamentamos. La visión de los forjadores de la Independencia de estos países fue precisamente la de una América Latina unida, o, por lo menos, la de grandes agrupaciones de las ex colonias españolas que dieran origen a grandes nacionalidades capaces de crearse un destino superior dentro del continente y frente al mundo ante el cual nacían.

¿Para qué repetir el [illegible] contenido del sueño de Bolívar y su fracaso para formar la Gran Colombia que se dividió, como todos lo saben, en tres países, primero, y en un cuarto después, que fue Panamá? Más adelante vino el esfuerzo de otros visionarios para unir a la América del sur. Pero no se detuvo [illegible] la atomización de las colonias españolas. Junto a estas divisiones vinieron sus querellas intestinas y los caudillos de tipo local, le anarquía política y social que ahogaba en su nacimiento todas las grandes ideas de superación.

La historia latinoamericana, por desgracia, acusa un trágico proceso de estagnamiento en el desarrollo de estas naciones en todo orden de cosas: en el cultural, económico e incluso en el orden espiritual.

Todo esto a pesar de los grandes valores individuales que en todos sus pueblos surgieron: literatos, artistas o grandes hombres de Estado. Todo ello representa un esfuerzo que, de haberse hecho en conjunto, en una unidad como la de América del Norte, habría dado a esta parte del continente americano una mayor expresión mundial, un mayor poderío que el que tiene actualmente siendo un continente desunido.

Por estas razones, nosotros que hemos, desde la fundación de nuestro Partido, abordado estos problemas con miras renovadas en la integración de la América Latina, frente al Tratado que se discute, no podemos menos que prestarle nuestra aprobación.

Además de estas razones, tenemos aquellas otras que son de conocimiento general. Es algo elemental que un mayor y más amplio mercado, con un mayor número de consumidores, las industrias, evidentemente, pueden desarrollarse con mucha mayor perfección, puesto que las industrias que son montadas con una capacidad determinada en su poder creador, disminuyen sus costos por unidad mientras mayores unidades producen y más cantidades de ellas se consumen en el mercado. Por el contrario, sabemos que si se montan industrias que por restricciones del mercado consumidor sólo producirán el cincuenta por ciento de su capacidad, aumentarán los costos por unidad y, por consiguiente, se elevará el costo de vida para los consumidores.

Estas son cuestiones elementales. Al producirse una ampliación del mercado común, es evidente que estos problemas tienden a desaparecer. Esta es una razón más por la cual nuestro partido no puede dejar de prestar su aprobación a este Tratado. No solamente podrá obtenerse una disminución del valor del costo de la vida de nuestro pueblo, sino que también podrán crearse nuevas industrias, las que tendrán que absorber más brazos y cerebros de empleados y obreros y, de consiguiente, se aumentará la capacidad de consumo de la masa asalariada del país.

Pero, hay un aspecto que también quiero recalcar esta tarde, en este debate que, como digo, no tiene por objeto repetir lo que se dice en el Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores. En el seno de esa Honorable Comisión manifesté mi inquietud, que también comparte mi partido, en el sentido de que la orientación y organización económica nuestra en estos instantes, no es la más adecuada para aprovechar desde su aplicación en toda su plenitud las ventajas que este Tratado nos pueda proporcionar.

En efecto, para el aprovechamiento más útil, y en mayor porcentaje, de lo que podría darnos este convenio, es estrictamente indispensable organizar una economía interna fuerte, adecuada. La única entidad que nos puede organizar económicamente es el Estado. Porque, no podemos pensar que dentro del libre funcionamiento del comercio y de la industria, de la libre empresa, en una palabra, que es el pregón de estos días, puedan los distintos factores económicos

armonizarse en una acción común.

Por eso es que el Partido Radical, que propicia en el orden económico una intervención estatal, intervención que por lo demás en nada lesiona la libre actuación de la iniciativa privada, siempre y cuando ésta no lesione los bienes comunes, considera que la actual organización económica, la actual política de este orden, no le da al país el vigor y la oportunidad de aprovechar desde el comienzo y en mejores condiciones, lo que este Tratado pueda otorgar...

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué apoyan al Gobierno, entonces?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Espero que los hechos, que valen más que las teorías...

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué lo apoyan?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).—¡Honorable señor Cademártori, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Lo apoyamos en todo aquello que nos parece bueno, y discrepamos de él en muchas otras cosas. Estas mismas palabras que estoy pronunciando demuestran la independencia política con que actuamos frente al Gobierno; pero no tenemos la costumbre de hacer oposición por oposición. Eso está bien para otros grupos, pero no para un partido serio como el Partido Radical.

En una democracia, bien organizada, Gobierno y oposición son una misma cosa. Se diferencian en que mientras una fuerza, con sus procedimientos aplica desde el Gobierno las ideas que a él la llevaron; la otra, la Oposición democrática, critica, orienta, exhibe sus puntos de vista discrepantes y busca por esta diferenciación la confianza ciudadana. Pero jamás pretende romper el techo común de la convivencia democrática.

Esta es la diferencia con otra clase de oposición.

Esa es la actitud del Partido Radical.

El señor CADEMARTORI.— ¡Estar con el capitalismo!

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).—¡Honorable señor Cademártori, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Siguiendo este mismo orden de ideas, nosotros creemos, y la experiencia lo demuestra, que los hechos valen más que las teorías, porque esto mismo que estamos tratando ahora sobre establecimiento de una zona de libre comercio, no nos ha sido impuesto por ninguna teoría preconcebida, ni previamente anunciada; nos ha sido impuesto por los brutales acontecimientos de la primera guerra y, sobre todo, de la segunda guerra mundial, en que las teorías han quedado marginadas frente a la efectividad y al determinismo de los hechos.

Pues bien, espero que el Gobierno, que a nuestro juicio, ha estado siguiendo una política económica equivocada, rectifique esta política. Este mismo tratado lo obligará a tener nuevos puntos de vista en la organización de la economía interna.

Así lo esperamos, señor Presidente, porque en esta forma este tratado será altamente beneficioso para Chile.

Sobre este mismo aspecto, debo manifestar que el Partido Radical, cuando inició su gobierno en el año 1939, creó dos grandes organismos: la Corporación de Fomento de la Producción y el Ministerio de Economía y Comercio. Lo hizo, precisamente, para darle coordinación, un sentido orgánico a la economía del país, que permita precisamente utilizar todos los medios y posibilidades internas y presentar así al país en sus relaciones con el exterior, con una expresión de unidad y, en una palabra repito—, con un sentido orgánico y no inorgánico.

Por esto, termino mis observaciones manifestando que el Partido Radical acepta la aprobación de este Tratado que establece una Zona de Libre Comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, por considerarlo altamente beneficioso para la economía de Chile y, en general, para el destino económico de América Latina, como base de su resurgimiento, como base de su resurrección y, ¿por qué no decirlo?, como base de un nueva independencia de orden económico que puede llevarnos a la integración en muchos otros aspectos.

Nosotros los chilenos, y especialmente, los ciudadanos que militamos en las filas del Partido Radical, deseamos la independencia económica de América Latina y su reconstrucción económica y moral.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, los Honorables colegas, señores Donoso y Edwards, ya han expresado la opinión del Partido Liberal sobre la materia en debate; y, naturalmente, los Diputados de nuestro Partido votaremos favorablemente este Tratado que establece una Zona de Libre Comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Hemos cedido el resto de nuestro tiempo al Comité Conservador.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).— Puede usar de la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, me corresponde en esta oportunidad referirme, en nombre de los Diputados conservadores, al Proyecto de Acuerdo que estamos analizando y que se refiere al establecimiento de la Zona de Libre Comercio y crea al mismo tiempo la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

La aprobación de este Tratado significa facilitar la expansión del comercio sobre la base de la eliminación progresiva de las barreras que lo entorpecen.

Los Diputados conservadores votaremos favorablemente este Proyecto de Acuerdo, porque, a nuestro juicio, el Tratado en referencia constituye la medida más interesante en esta materia y, al mismo tiempo, porque significa el esfuerzo más serio que se ha hecho en nuestro país y en los países americanos para buscar en la unidad económica el medio para obtener mejores condiciones generales de vida en cada país.

La clara comprensión de los problemas internacionales y económicos de este Gobierno nos ha llevado hacia la firma de este Tratado, como lo hicieron ayer otros países que, según lo demuestran los hechos y las estadísticas lo señalan, han logrado grandes ventajas para sus respectivos pueblos. No hacerlo en este momento por parte de Chile no sólo significaría mantener nuestra economía estancada, sin posibilidades de mejorar, sino que, lo que es más grave, sufrir un verdadero retroceso, ya que el hecho de que los países europeos, casi en su totalidad, hayan establecido el Mercado Común, proporcionando, por consiguiente, ventajas no sólo a los países que lo integran, sino también a sus colonias o ex colonias en el Africa, ha representado para los países latinoamericanos que, incluso, las materias primas que exportamos estén viendo disminuidas sus posibilidades de venta en esos países, produciéndose, en consecuencia, un debilitamiento de nuestras economías.

Chile tiene que tener presente además para decidirse a la aprobación de este Tratado, que su situación en el mercado de materias primas no le permite, desgraciadamente, obtener el total financiamiento de las importaciones que le son necesarias para su desarrollo.

Debemos tomar en cuenta por otra parte que la posibilidad de aumentar y diversificar nuestra producción industrial se encuentra limitada por la pequeñez de nuestro mercado interno. Para aumentar nuestro potencial económico tenemos una serie de ventajas, como son, materias primas fundamentales, elementos sustanciales y condiciones de todo orden, incluso, de algunas especiales de las cuales carecen otros países; sin embargo, todo esto está frenado, desgraciadamente, por el escaso consumo de los siete millones de habitantes que integran nuestro territorio.

Además, la situación de aislamiento en que hemos estado viviendo en materia económica ha impedido la llegada a nuestro país de importantes capitales extranjeros...

El señor CADEMARTORI.— ¡Eso es lo que más les gusta a Sus Señorías!

El señor GALLEGUILLOS (Presidente accidental).—Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN. — Evidentemente que nos agradaría que llegara a nuestro país una mayor cantidad de capital, ya que nosotros no tenemos capitales propios suficientes. Necesitamos que vengan desde afuera capitales que nos ayuden a montar la industria nacional, que hagan posible que nuestro país se desarrolle económicamente y que nuestro pueblo obtenga mejores condiciones de vida.

Sabe la Honorable Cámara que el desarrollo de ciertos países europeos descansa precisamente en el auge industrial. Quien haya recorrido Alemania Occidental, Italia y otros países, podrá comprender cómo la llegada de esos capitales permitió, al término de la guerra, el gran desarrollo industrial de Alemania, por ejemplo, que ha significado que ese país vuelva a ser una potencia económica, como antes del último conflicto mundial.

Eso es precisamente lo que deseo para mi patria. Que se industrialice, que se aprovechen las enormes ventajas que nos dio la naturaleza y que, desgraciadamente, hoy día, por las razones que he expuesto, ajenas a nuestra voluntad...

El señor CADEMARTORI.— Sus Señorías han estado gobernando...

El señor VALDES LARRAIN. — Hemos gobernado, pero no podemos inventar ni crear capitales. Y ahora, precisamente, en estos momentos es el Gobierno del señor Alessandri, al que Sus Señorías combaten, el que ha abierto el camino para que se realice la integración americana.

He escuchado, en muchas oportunidades, en esta Honorable Cámara, hablar, en teoría, sobre la necesidad de ampliar los mercados y complementar la economía de los países americanos. Pero no se había realizado esta idea. Y es este Gobierno, que Sus Señorías tildan de reaccionario, el que está dando los pasos para ejecutar la más revolucionaria medida económica que gobierno o país alguno podía implantar: la creación de la Zona de Libre Comercio, que es la primera fase para establecer luego el Mercado Común Latinoamericano.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al Honorable señor Valdés para hacer un alcance a lo manifestado por el Honorable señor Cademártori.

Parece sorprendente escuchar a mi Honorable colega, en todo de crítica, decir: "Lo que quiere Su Señoría es que vengan capitales extranjeros".

El señor CADEMARTORI. — Pero así lo ha reconocido el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor EDWARDS.— Es evidente. ¿Y quién podría pretender que esos capitales no vengan?

Hemos visto, a través de la historia de la humanidad, y también en estos últimos tiempos, cómo es el capital extranjero el que, al llegar a un país, al arraigarse y nacionalizarse en él, crea riqueza y eleva el nivel de vida de sus habitantes.

Ahí está el caso típico de Estados Unidos, donde, por centurias, los indios vivieron sentados sobre la inmensa riqueza que existía en esa nación. No disponían de la técnica, de las herramientas y maquinarias que se requieren para su explotación, ni del mercado de consumo, adecuado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Honorable señor Cademártori, llamo el orden a Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Para su desarrollo económico, Estados Unidos necesitó del aporte del capital extranjero. Y después de la Primera Guerra Mundial, Norteamérica se transformó, de nación deudora, en país acreedor. El capital es eso: técnica, instalaciones, desarrollo económico.

El gran mérito de este Tratado consiste en que, al ampliar los mercados, permitirá a los países latinoamericanos que actuamos en mercados extremadamente limitados, que no ofrecen perspectivas para grandes inversiones, poder entrar a competir también en el mercado mundial.

Para nadie es un misterio que hoy, las empresas norteamericanas están realizando fabulosas inversiones en Europa occidental, por ejemplo, a fin de promover un desarrollo económico capaz de satisfacer la demanda potencial del Mercado Común Europeo. Incluso más, ...

El señor CADEMARTORI. — No le quite tanto tiempo a su colega.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, no quiero abusar de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Valdés Larraín, pero me parece extraordinariamente sorprendente que aún se hable con tanta ligereza sobre los beneficios que trae el capital.

Quiero recordar al Honorable señor Cademártori, a este respecto, que fue el propio Marx, quien habló de la "fuerza civilizadora del capitalismo". Porque es incuestionable que el capitalismo, al traer maquinarias e instalaciones, lleva progreso a las naciones. Además, ¿qué fue lo que dijo Macmillan en las Naciones Unidas, cuando Khrushchev se sacó el zapato y golpeaba con él la mesa? Expresó: "Señores, nosotros los ingleses, cuando llegamos al Africa, encontramos a la gente de color desnuda, en un estado de primitivismo salvaje y de barbarie inimaginable. Hoy los vemos sentados en la Asamblea de las Naciones Unidas, convertidos en representantes de naciones independientes que reclaman sus derechos. Sin embargo, qué distinto es el caso de Rusia Soviética, que, interviniendo en países tradicionalmente libres, como Polonia, Hungría, etcétera, los ha esclavizado...". Esta afirmación provocó los zapatazos del señor Khrushchev...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Sí, porque indudablemente son efectivas las propias palabras de Marx acerca de la tremenda fuerza civilizadora del capitalismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, estaba expresando sorpresa por las críticas que el Honorable Diputado señor Cademártori estaba formulando...

El señor CADEMARTORI. — Si no he formulado todavía ninguna crítica. Si Su Señoría me concede una interrupción podría hacerlo.

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría ha estado interrumpiendo nuestras observaciones con diversas críticas.

El señor CADEMARTORI. — ¿Por qué no me concede una interrupción, Su Señoría?

El señor VALDES LARRAIN. — Su Señoría sabe que cada Partido tiene un tiempo limitado.

El señor CADEMARTORI. — Entonces no me diga eso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, me extraña la observación que hace el Honorable Diputado señor Cademártori a mis palabras. Ya en otras ocasiones me he referido al caso de un Gobierno de Bolivia, el de Paz Estenssoro, que no es, evidentemente, de Derecha —como dicen Sus Señorías— ni menos puede ser tildado como reaccionario, expresión que tantos colegas pronuncian en esta Sala.

Ya lo he dicho otras veces, y vuelvo a repetirlo ahora que el caso del Gobierno de Paz Estenssoro, en Bolivia, es muy interesante. El señor Paz Estenssoro estuvo hace años en Chile y tuve la oportunidad de sostener con él una entrevista, a raíz del establecimiento de un oleoducto para sacar el petróleo. En esa entrevista, el Honorable Senador señor Salvador Allende, que estuvo presente junto con otro Honorable Senador de un partido de izquierda, criticó al señor Paz Estenssoro el que hubiera entregado el petróleo a capitales extranjeros para su explotación. En esa ocasión, el señor Paz Estenssoro emitió más o menos el siguiente juicio, que voy a dar a conocer a la Honorable Cámara. "Señor Senador, le dijo, yo ya vengo un poco de vuelta en esto de las nacionalizaciones. ¿Qué sacaba yo, Presidente de Bolivia, con tener una tremenda riqueza bajo mis pies, si el pueblo boliviano carece de escuelas, de habitaciones, de caminos y de ferrocarriles? En buenas cuentas, hay un atraso enorme. En cambio, si se llega a un entendimiento digno con el capital extranjero, en una fórmula de un cincuenta por ciento para cada uno, obtengo una entrada que permite hacer un bien al pueblo boliviano. En consecuencia, entre una posición, de seguir manteniendo al pueblo de Bolivia en un atraso y un buen entendimiento con el capital, que permitirá muchas ventajas, he aceptado esta fórmula, que creo es la más conveniente para los intereses del pueblo boliviano".

Y esto, señor Presidente, que ha manifestado un gobernante como el señor Paz Estenssoro es evidente y claro.

Por estas razones, lo que nuestro país necesita, es desarrollar nuestras industrias, con el objeto de permitir a nuestra juventud la posibilidad de aplicar sus conocimientos adquiridos en las Escuelas Técnicas. Necesitamos ampliar aún más nuestras fábricas e industrias, a fin de que haya más trabajo, porque siendo un país industrializado mejora el nivel de vida y mejoran las condiciones del pueblo chileno. Por eso, la aprobación de este Proyecto de Acuerdo es un primer paso para llegar, ojalá en el día de mañana, a una unión aduanera, que permita ampliar nuestros restringidos mercados, que, como muy bien lo decía el Honorable señor Edwards, están impidiendo que lleguen nuevos capitales y maquinarias que puedan dar trabajo a un costo más bajo.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Ruego a Sus Señorías me permitan expresar mi pensamiento con tranquilidad.

Otro de los inconvenientes de nuestra industria es, precisamente, su poco poder de compra, que hace que se produzca a un costo más elevado Si la industria de Huachipato, por ejemplo, pudiera ampliar sus instalaciones y trabajar en un volumen mucho mayor, podría vender todos sus artículos a un precio inferior, y evidentemente, no sólo en Chile se podría comprar más barato, sino que las exportaciones podrían entrar a competir en el mercado internacional en mejores condiciones.

Todos éstos son argumentos que, evidentemente, conducen al convencimiento de que es beneficiosa para el país la aprobación del Proyecto de Acuerdo que estamos debatiendo.

Por lo demás, no es tampoco una cosa exclusiva de estos países americanos, de las siete naciones que lo suscribieron en Montevideo, y de aquellos otros, como Bolivia, que pidió un plazo especial, y evidentemente del resto de los países americanos, que tengo la certeza van a incorporarse a estos beneficios, porque, en realidad, de no hacerlo, van a quedar muy perjudicados dentro del comercio americano, sino que en Europa también se aplicó este sistema y se estableció justamente como consecuencia de la guerra, cuando Estados Unidos, por el Plan Marshall, entró a colaborar y puso como condiciones de que los países europeos armonizaran su economía y se llegara a un entendimiento en materia económica.

La propia Unión Soviética también lo estableció con los países que forman su conglomerado de naciones marxistas.

El señor EDWARDS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN. — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor EDWARDS. —Ruego al Honorable señor Valdés Larraín, me disculpe, pues no era mi deseo interrumpirlo; pero este punto que ha tocado sobre la integración regional en el área de los países socialistas y que la propia Unión Soviética ha dirigido, creo que va a ser muy interesante para el Honorable señor Cademártori.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Honorable señor Edwards, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor EDWARDS. —Digo que este asunto sobre la integración regional en el área de los países socialistas será muy interesante para el señor Presidente y para la Corporación, que se refiere al documento oficial de la Delegación Soviética en las Naciones Unidas.

Tengo aquí copia de un documento oficial que dice: "Tema 7 del Programa. Informes de las comisiones económicas regionales". Refiriéndose a la integración regional latinoamericana dice así: "La delegación de la URSS también quiere elogiar la buena labor hecha por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y especialmente las actividades encaminadas a la creación de un Mercado Común para toda la región. A la vez que comprende las aspiraciones que impulsan esa labor, la URSS está dispuesta, asimismo, a aumentar su comercio con la América Latina y a desarrollar una cooperación social y cultural, como ya lo hace con Argentina, México, Cuba y Brasil."

Es muy interesante ahora lo que dice el Delegado Soviético: "Interesa a todos los países del mundo que se robustezcan las comisiones económicas regionales, pues ello contribuirá al mismo tiempo a la confianza y comprensión recíprocas, objetivo éste que interesa profundamente a la Unión Soviética".

Señor Presidente, incluso la Unión Soviética alaba la formación de un Mercado Común y este Tratado. Sólo se oponen a eso personas muy aisladas y tal vez con criterios muy personales.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).—Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, el año 1948 se había constituido en Europa, por ejemplo, la Unión Aduanera entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Al mismo tiempo, Inglaterra, junto con los demás países que forman la Comunidad Británica de Naciones, había establecido principios muy parecidos en relación con su intercambio comercial futuro con ese sector económico.

Después, en el año 1950, se crea la Unión Europea de Pagos, y en el año 1951 se constituye la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

Con posterioridad a esto, en 1955, se inician negociaciones para constituir una Unión Aduanera y Económica. Y después, en julio de 1956, la Organización Económica de Cooperación Europea estudia la posibilidad de llegar a un intercambio económico entre los seis países que proyectan constituirse en Mercado Común y los demás integrantes de la Organización.

Finalmente, nació la idea de un Mercado Común entre los países. Y así es como en marzo de 1957 se suscribió el Tratado de Roma, en virtud del cual Italia, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo pasaban a integrar la Comunidad Económica Europea, lo que ha permitido a estos países un resurgimiento económico que, en realidad, ni siquiera estaba previsto por los más optimistas de los forjadores de esta idea.

Posteriormente, el año 1959, Inglaterra, Austria, Portugal, Dinamarca, Suecia, Suiza y Noruega aprobaron, por su parte, la creación de la Asociación Europea de Libre Comercio.

Mediante estos dos organismos, todos los países europeos que hoy se agrupan en estos dos bloques, lejos de tener dificultades, se mantienen en permanente contacto y estudian sus problemas económicos de común acuerdo.

Pero no solamente en Europa, sino también en Asia, en Medio Oriente y en Africa se llegan a realizar estas formas de integración económica. Así tenemos el Plan Colombo, los acuerdos de la Conferencia de Bandung en el Asia y la Conferencia de Accra en Africa.

Es decir, en todo el mundo se está llegando a la integración y solamente nosotros, los países sudamericanos, mejor dicho los del extremo sur, estamos viviendo aisladamente en materia económica y manteniendo nuestra economía en forma inadecuada e impidiendo el libre comercio. Con la aprobación de este Tratado, va a venir el resurgimiento a nuestros países.

Con toda razón en la Comisión de Relaciones Exteriores el señor Fernando Illanes, Vicepresidente del Banco Central y una de las personas que más activa participación tuvo en la aprobación de este Convenio, y el señor Domingo Arteaga, distinguido industrial de Chile, expresaron que este instrumento internacional de carácter comercial era el más importante que ha suscrito nuestro país en toda su historia, ya que permite a las naciones contar con un mercado preferencial de 147.000.000 de habitantes donde sus productos podrán gozar de franquicias aduaneras y de otras ventajas que, lógicamente, no se extenderán a los países que no forman parte de la Zona de Libre Comercio.

Hasta el momento, Chile y los demás países sudamericanos habían regulado sus actividades comerciales por medio de Convenios bilatarales, que si bien es cierto contribuían en algunos momentos a facilitar el desarrollo comercial, por otra parte no solucionaban íntegramente el problema. Incluso, tuvieron resultados más o menos favorables, cuando la economía de estos países estaba dirigida; es decir, cuando intervenían los tipos de cambios y los permisos de importación y existía toda una situación reglamentaria. Afortunadamente, esto desapareció, y entonces ocurrió que los Convenios bilaterales, en realidad, dejaban de ser operantes y en ningún caso permitían el desarrollo a que estamos aspirando.

En seguida, y en vista, por una parte, del desarrollo que adquiría el comercio internacional europeo por los convenios a que me he referido, y convencidos, por otra, de que no se podía seguir con los convenios bilaterales, nació la idea, ante la necesidad indispensable que existía, de buscar una fórmula de integración de los países latinoamericanos. Y se presentaban dos soluciones: o bien se iba a la unión aduanera, o bien se buscaba la zona de libre comercio. Ambas fórmulas fueron estudiadas detenidamente y por razones de orden económico, y dadas las características especiales de los países latinoamericanos, se optó por el sistema a que me he referido y que voy a analizar.

Por este Tratado se procura establecer la Zona de Libre Comercio entre un grupo de dos o más territorios aduaneros, en que se reúnan los siguientes requisitos y condiciones:

a) Eliminación de los derechos de aduana y demás reglamentaciones comerciales restrictivas con respecto a lo esencial de los intercambios comerciales de los productos originarios de los territorios constitutivos de dicha Zona de Libre Comercio.

b) Los derechos de aduana mantenidos en cada territorio constitutivo de la Zona y aplicables al comercio por las Partes Contratantes a países que no formen parte de tal territorio, no deben ser más elevados ni las reglamentaciones comerciales más rigurosas que los derechos y reglamentaciones comerciales vigentes en los territorios constitutivos de la Zona antes del establecimiento de ésta.

Los requisitos enumerados persiguen, como puede desprenderse, un objetivo que es básico: facilitar el comercio entre los países miembros de la Zona, sin obstaculizar el intercambio con terceros países.

Como era difícil establecer una medida de esta naturaleza en forma rápida e inmediata, se buscó una fórmula intermedia que fuera llevando a esta finalidad de manera gradual y paulatina en un término que se encontró prudente de doce años. Y es así como se va a establecer esta nueva modalidad comercial por dos sistemas de caminos concurrentes, por la formación de dos listas de mercaderías: las listas nacionales y la lista común.

Las listas nacionales se negocian anualmente, y para ello se sigue el mismo mecanismo que actualmente se pone en práctica para la concertación de los convenios bilaterales de comercio que contemplan franquicias aduaneras. Es decir, cada Parte Contratante prepara listas de los productos de las otras Partes Contratantes que está dispuesta a admitir dentro de un régimen de franquicias especiales. Junto con esta Lista o Listas, prepara otra u otras en las cuales incorpora las ventajas que a su vez desea que le concedan las otras Partes Contratantes para su comercio de exportación.

Después de la presentación de estas Listas se procede a iniciar las negociaciones correspondientes para pesar los beneficios recíprocos, ya que, en realidad, el sistema de las listas nacionales está basado y descansa en la reciprocidad. Si un país quiere que otro reciba sus productos, es evidente que tiene que dar a su vez facilidades para la internación de bienes de los otros países en su territorio, pues de esta manera se evita que se produzcan diferencias en la balanza de pago.

Las franquicias o reducciones aduaneras que un país concede a las importaciones de las otras Partes Contratantes a través de las Listas Nacionales, deben alcanzar anualmente, para cumplir con las metas fijadas, a un ocho por ciento (8 o|o) de la media ponderada de los gravámenes vigentes para terceros países.

Cabe hacer presente que no es indispensable que se otorgue a todas las mercaderías la misma rebaja arancelaria. A algunos se les puede extender una rebaja de 4 o|o advalorem o menos, si se compensa con mayores reducciones para otros productos. En seguida, la eliminación de los derechos aduaneros y de otras trabas, no se hace de una sola vez ni es automática. El proceso de eliminación es gradual y se lleva en el término de doce años.

En buenas cuentas, y como se desprende de las anotaciones anteriores expuestas en el informe del señor Illanes, Honorable Cámara, hay que dejar en claro que las Listas Nacionales tienen las siguientes características: se hacen anualmente; enseguida, contienen las reducciones de gravámenes o restricciones que cada Parte Contratante concede a las demás y que debe contener el principio de que al cabo de doce años quede liberado lo esencial del comercio en forma gradual; afecta a productos de intercambio actual y también de futuros; permite también el retiro de productos incluidos. Es decir, si una nación estima que la inclusión de un producto determinado ha sido un error porque produce situaciones difíciles en su país, puede, al año siguiente, al discutirse la nueva Lista Nacional, pedir el retiro de ese producto para poder equilibrar su Balanza de Pagos. Todo esto de acuerdo con la reciprocidad, punto al cual me he referido hace un momento.

Además de esto, se establece también el sistema de la Lista Común, que es una segunda etapa en este proceso de liberación. Esta Lista se negocia trienalmente y en ella se consideran los productos cuyos gravámenes y restricciones deben eliminarse para todo el comercio intrazonal durante el período de doce años establecido en el artículo 2.o. En las Listas Nacionales figuran productos que pueden tener franquicias en uno o más países del área; en cambio, la característica principal de la Lista Común es que en ella figuren productos que circulan con franquicias especiales en toda el área y que es lo que constituye propiamente la Zona de Libre Comercio.

"Cada tres años, a contar de la vigencia del Tratado, las Partes Contratantes deberán examinar los productos que pueden incluirse en la Lista Común, teniendo en cuenta las obligaciones que impone el artículo respectivo del Convenio. En virtud de esa disposición, en el curso del primer trienio la Lista Común deberá estar constituida por productos cuya participación en el valor global del comercio entre las Partes Contratantes alcance por lo menos al 25 por ciento. En el curso del segundo trienio, al setenta y cinco por ciento; y lo esencial de intercambio en el curso del cuarto trienio."

Como hemos dicho, afirma el señor Illanes, la Lista Común es lo que constituye propiamente la Zona de Libre Comercio, porque se trata de productos cuyos gravámenes y demás restricciones en toda el área deben ser eliminados en el curso de doce años. Es decir, estos productos deben circular sin ninguna traba en el comercio del área al término del plazo indicado. Estas ventajas, como se ha dicho, no se extienden, lógicamente, a los productos similares de terceros países, de modo que la Zona se constituye en un mercado preferencial o, en otros términos, en una ampliación del mercado nacional para los productos de la Lista Común.

Es conveniente, en consecuencia, dejar bien en claro que la Lista Común tiene las siguientes características: figuran productos que circulan con franquicias en toda el área; se confecciona cada tres años, y los países contratantes deben examinar la nómina de productos que pueden ser incluidos. Así, de acuerdo con el sistema de la Lista Común, en el curso del primer trienio debe incluirse un porcentaje de productos que alcance al 25 o|o del valor global del comercio zonal; 50 o|o, en el segundo; 75 o|o, en el tercero, y el saldo, en el cuarto trienio. Los productos deben circular sin trabas en todos los países del área, y al término de doce años deben quedar definitivamente suprimidos todos los derechos y gravámenes que puedan afectarlos. Estas ventajas no se extienden a los productos venidos de terceros países, los que deberán seguir pagando tales gravámenes, ya que se trata justamente de favorecer al comercio de los países pactantes y no el de aquéllos que nada han tenido que ver con la formación de esta área.

Es importante dejar en claro que la inclusión...

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal; puede continuar en el del Comité Conservador.

El señor VALDES LARRAIN.—...que la inclusión de productos en la Lista Común es definitiva, y las ventajas concedidas, irrevocables. Es decir, si el día de mañana un país establece en la Lista Común beneficios tales como exención de derechos aduaneros para un artículo determinado, esto rige definitivamente, y cualesquiera que sean las consecuencias que le acarree no podrá modificarse; tendrá que seguir este artículo llegando sin pagar ningún impuesto aduanero.

Frente a esto último, que, en realidad, tiene evidentemente importancia, queda sólo la aplicación de las cláusulas de "Salvaguardia", por las cuales se deja abierta la posibilidad para que los países de la Zona de Libre Comercio puedan modificar esta situación. De acuerdo con las disposiciones establecidas en el propio Convenio, a las cuales me voy a referir, esta cláusula se establece para que la eliminación de las restricciones cuantitativas y los derechos aduaneros en el intercambio comercial de los países miembros de la Zona de Libre Comercio no los perjudique. Algunas de estas graves dificultades pueden ser transitorias y otras de más largo alcance. Pero es indispensable prever estas situaciones, como se afirmó en la Comisión, y buscar entonces la fórmula y los procedimientos adecuados para impedir que causas imprevistas desvirtúen los principios y finalidades del Convenio. Estas disposiciones, como he dicho, son las contenidas en el Capítulo VI del Tratado que se conoce con el nombre de Cláusulas de Salvaguardia.

En relación a esa disposición se ha aludido a menudo, y en forma especial, a la situación de la agricultura. Como muy bien decía el Diputado Informante, Honorable señor Donoso, no sólo en los países americanos, sino también en todos los países del mundo que han celebrado convenios de este tipo, este rubro de la producción ha merecido consideraciones especiales, ya que es evidente que en materia agrícola juegan en forma más intensa los costos de producción, los que varían substancialmente de una parte a otra. Además, no debe olvidarse la importancia económica y social que tiene la agricultura en cada una de las naciones, por lo cual no se puede perjudicar a su producción y a su estabilidad con medidas adoptadas de la noche a la mañana. Así es como se estableció la cláusula de salvaguardia, en virtud de la cual los países pueden, reunidos los requisitos señalados en el propio articulado, modificar sus estipulaciones, constituir una garantía para el comercio agrícola de importación y, al mismo tiempo, buscar una fórmula de compensación en materia de exportaciones. Por lo demás, y como se ha afirmado, en esta materia el caso chileno no es tan grave, por cuanto casi todas nuestras importaciones agrícolas, que por lo general se hacen desde los países vecinos, en especial Argentina, están prácticamente liberadas, de modo que no habría que hacer ninguna reducción de derechos aduaneros. Todos sabemos que la carne y el trigo entran al país en ventajosas condiciones. La carne, incluso, es introducida al país en condiciones más beneficiosas para el productor argentino que las que existen para el nacional, en vista de las facilidades crediticias que se dan para la importación de este producto. En consecuencia, por el momento el problema no es tan grave para Chile, pero puede serlo el día de mañana, al modificarse las condiciones.

La cláusula de salvaguardia contenida en el artículo 28.o estableció lo siguiente:

"Dentro del período a que se refiere el artículo 2.o, cualquier Parte Contratante podrá aplicar, en forma no discriminatoria, al comercio de productos agropecuarios de considerable importancia para su economía, incorporados al programa de liberación y siempre que no signifique disminución de su consumo habitual ni incremento de producciones antieconómicas, medidas adecuadas destinadas a:

a) Limitar las importaciones a lo necesario para cubrir los déficit de producción interna, y

b) Nivelar los precios del producto importado a los del producto nacional. La Parte Contratante que decida adoptar tales medidas deberá llevarlas a conocimiento de las otras Partes Contratantes, antes de su aplicación."

De conformidad con estas disposiciones, cada Parte Contratante puede unilateralmente limitar las importaciones de productos agropecuarios por medio de cuotas o contingentes o imponiendo derechos u otros impuestos para nivelar los precios del producto importado con el nacional, siempre que no disminuya el consumo habitual ni signifique una "disminución del nivel medio de productividad preexistente", según dice el artículo 30.o.

Con estas cláusulas de salvaguardia se trata, evidentemente, de defender la producción agrícola, y se señalan aquí en forma clara cuáles son los requisitos que deben llenarse para acogerse a los beneficios que ellas establecen.

Pero no solamente se contempla este beneficio para la agricultura, sino que también los artículos 23.o, 24.o, 25.o y 26.o hacen aplicables las mismas cláusulas de salvaguardia para los demás productos del intercambio entre los países miembros. O sea, toda la producción nacional puede hacer uso de esta cláusula, en condiciones distintas, lógicamente, a las señaladas para la agricultura.

En dos casos las Partes Contratantes podrán autorizar a la otra Parte Contratante para imponer restricciones, con carácter temporal, a las importaciones de los productos de la Zona incorporados al programa de liberación: a) cuando se presenten importaciones en cantidades o en condiciones tales que causen o amenacen perjuicios graves a determinadas actividades productivas de significativa importancia para la economía nacional, y b) cuando por desequilibrio en su balanza de pagos global, una Parte Contratante deba extender las restricciones aplicadas fuera del país al comercio intrazonal de productos incorporados al programa de liberación.

Las medidas anteriores sólo pueden aplicarse previa autorización de las Partes Contratantes. No obstante, cuando las situaciones contempladas anteriormente exigieren providencias inmediatas, la parte interesada podrá aplicar unilateralmente esas medidas, con carácter de emergencia y ad referendum, debiendo comunicarlas de inmediato al Comité.

Queda en vista, señor Presidente, que los elementos fundamentales del Tratado tienden a la expansión del intercambio comercial. Es así, como una medida de procurar una continua expansión y diversificación del comercio recíproco, se prevé, como le expresara el señor Illanes: a) que en la primera negociación deberá otorgarse a las importaciones de los productos de la zona, un tratamiento no menos favorable que el existente antes de la entrada en vigor del Tratado; y b) que se incorpore en las Listas Nacionales el mayor número posible de productos que ya sean objeto del comercio entre las partes contratantes, y c) que se agregue a esas listas un número creciente de productos que aún no formen parte del comercio recíproco.

Queda, en consecuencia, bien en claro, Honorable Cámara, que en artículo 14 del convenio que estamos tratando se establece la fórmula para hacer efectivos no solamente algunos aspectos del intercambio comercial, como es el desarrollo de las exportaciones e importaciones entre todos los países pactantes, tendiente a establecer esta "Zona de Libre Comercio"; sino, al mismo tiempo, para llegar con el tiempo, al establecimiento de un "Mercado Común", que es, en realidad, la meta que ellos se han propuesto, como lo han hecho los países de Europa.

Finalmente, muy brevemente, debo dejar establecido que se crearon también algunos órganos de carácter permanente, que tendrán a su cargo estudiar la fórmula cómo pueda desarrollarse este convenio y solucionarse los problemas que tendrán que presentarse con la aplicación de medidas tan nuevas y revolucionarias en materia de comercio. Estos organismos son: la Conferencia y el Comité Ejecutivo, en cada uno de los cuales tendrá su representación cada país mediante un Delegado. Cada uno de esos organismos tiene perfectamente señaladas cuáles son sus atribuciones, finalidades y obligaciones.

Comprendo que un Tratado de esta naturaleza podría dar origen a un estudio y a una discusión más larga y completa. Sin embargo, los discursos que se han pronunciado, las exposiciones de los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, y lo expresado por los señores Diputados Informantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda ya han dado a conocer los puntos fundamentales de este proyecto. Primordialmente, mis palabras han tenido por objeto expresar la adhesión de los parlamentarios conservadores a este paso tan importante dado por nuestro Gobierno, quien demuestra con ello, una vez más, su preocupación por buscar soluciones a los problemas del país, no solamente en el orden interno, sino también en el campo internacional. Para el Presidente Alesandri, la aprobación de este convenio en su Administración, va a ser motivo del más legítimo orgullo, porque con ello dará a nuestro país la posibilidad de un mayor desarrollo económico, que se traducirá para nuestro pueblo en mejores condiciones de vida, que es a lo que aspira el Gobierno y también nosotros.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido, si ningún señor Diputado hace uso de su derecho.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, para la Democracia Cristiana tiene especial interés la aprobación de este proyecto de acuerdo, por el cual se ratifica el Tratado de Libre Comercio entre algunos países de Latinoamérica; puesto que, desde hace muchos años, hemos venido sosteniendo la necesidad de avanzar progresivamente en una nueva etapa en que deben vivir los pueblos de este continente, de modo que su complementación alcance no solamente a lo económico, sino también a lo social y a lo político.

Precisamente, a grupos de igual tendencia que la nuestra correspondió impulsar, en Europa, la integración de ese continente. Con este paso de la Democracia Cristiana, el Viejo Mundo ha llegado a etapas de desarrollo y a nuevos niveles de vida y posibilidades de acción política que, hasta hace muy poco tiempo, no podía alcanzar.

Para nosotros, también tiene especial importancia que se haya producido de parte de Su Excelencia el Presidente de la República, una comprensión de esta iniciativa, ya que en ocasiones anteriores, había manifestado cierta desconfianza sobre las proyecciones que podría tener la integración de América Latina.

Ahora bien, consideramos este proyecto como una etapa dentro de posibilidades muchísimo más amplias que deberán conducir, aún en el plano económico, a un acercamiento y a una integración mayores. Efectivamente, este tratado es sólo un convenio de libre comercio progresivo en el plazo de doce años, y no llega, en ninguna de sus cláusulas, a la formación de un verdadero mercado común. De igual manera, el régimen de pagos, que debiera ser mucho más completo de lo que aquí se insinúa, queda sólo en una etapa primaria. La multilateralidad, que crearía un sistema de compensación, no se establece, ni tampoco se avanza hacia la conversión de los saldos que pudieran quedar como consecuencia del intercambio.

Después de las explicaciones circunstanciadas que se han dado respecto de los diferentes propósitos y artículos de convenio, más vale señalar la urgente necesidad que tienen nuestros pueblos de avanzar en el camino de esta integración. El proceso, llamémoslo así, de desvalorización de las materias primas y aumento progresivo del costo de las manufacturas, se ha hecho tremendamente visible en el último tiempo. Y si bien durante el período de la guerra y el inmediato de la post guerra, los índices eran diferentes, en el quinquen-

1953-1958 se estableció que el de las materias primas latinoamericanas se había desvalorizado en un 7 por ciento, mientras el de las manufacturas importadas por este continente aumentaba en un 4 por ciento. Es evidente que, en esta forma, las posibilidades de mejoramiento de la balanza comercial y la balanza de pagos de estas Naciones se han visto seriamente afectadas.

Esto ha obedecido, por cierto, a una política determinada de los países industrializados, más acentuada aún en los últimos tiempos, ya que los países que durante muchos años han tenido colonias, han debido necesariamente evolucionar en su política comercial, de manera que el trueque de materias primas por manufacturas compensara las pérdidas producidas como consecuencia del término del control económico sobre sus antiguas colonias.

Ciertamente, en este proceso, los países de América Latina han visto desmejoradas sus economías, ya que la totalidad de ellos son prácticamente monoproductores de materias primas de exportación.

Conviene también señalar, señor Presidente, que en el mundo de hoy, estamos viviendo una etapa en la que no sólo el continente europeo occidental, como se ha señalado aquí, busca el camino de la integración; sino también el mundo comunista, a través de procedimientos distintos, mucho más coercitivos, logrando gran influencia en el mercado mundial.

Nosotros hemos sostenido la necesidad de que el comercio de nuestros pueblos se extienda a todas las Naciones del mundo, ya que esto lo consideramos de gran interés para la expansión del trueque de las grandes producciones de nuestros países y para la posibilidad de competencia en los precios de la importación y, de mejoría en los precios de aquellas mercaderías que hoy día solo pueden exportarse a determinados sectores del mundo.

Ahora bien, señor Presidente, nos parece necesario dejar constancia, en esta oportunidad, que en un período en que el desarrollo de la técnica alcanza el grado que todos podemos comprobar, en que la energía nuclear pasa a ser un elemento que altera fundamentalmente el ritmo y la potencialidad económica e industrial de las Naciones e, incluso, la automatización de los métodos de elaboración de los artículos manufacturados entra en una nueva etapa, es indispensable que estos países nuestros, que todavía están en el comienzo de su desenvolvimiento industrial, se complementen entre sí y entren a actuar como un solo todo en el campo económico internacional, ya que sólo así podrán ser capaces de adquirir las nuevas técnicas y usar las energías que advienen al mundo.

No se nos escapa que el éxito de este Tratado va a depender, en gran medida, de *la manera cómo se le maneje y, me atrevería a decir, de la audacia* que exista en los distintos Gobiernos para llevarlo adelante. Es perfectamente posible que los sectores económicos establecidos de cada Nación, ya sean industriales o agrícolas, procuren defender su producción, aun cuando conciban que la integración que por este Tratado se impulsa sea de gran conveniencia para el conjunto de la economía nacional. De ahí, pues, que los Gobiernos deben empeñarse, en avanzar, proponiendo programas que tengan, como consecuencia, que este Tratado no se detenga, sino que, por el contrario, pueda progresar a un ritmo mucho más acelerado en su aplicación. Cualquier retraso, simplemente, puede dejarnos al margen del progreso y sometidos económica y políticamente a la voluntad de cualquiera de los grandes bloques en formación.

También de este Tratado se van a derivar necesariamente consecuencias económicas generales y sociales de gran importancia para nuestros países. Es evidente que en las distintas Naciones integrantes de este Tratado de Libre Comercio hay diferentes sistemas de manipulación monetaria y de impuestos, las condiciones de los créditos son muy desiguales y los regímenes de seguridad social y de salarios tienen también coeficientes de muy distinto significado; como consecuencia, sus producciones necesariamente resultarán a distintos costos e influidas por factores de estímulo o desaliento que escapan a las normas del Tratado.

Es evidente, digo, que los costos de producción variarán en las distintas naciones, prescindiendo de los factores naturales que puedan influir en ellos o de otros rubros como el transporte; de tan vital importancia en el comercio.

Esto impulsará una nivelación de los regímenes sociales y económicos imperantes en estos distintos países. Y creo que una negociación sobre un plan de esta naturaleza sería de gran utilidad como complemento de las proyecciones que este Tratado plantea. Pero, para ello no bastan los elementos que el nos proporciona y será necesario llegar a establecer autoridades de carácter supranacional para determinadas materias y que organismos similares al Congreso de Europa, puedan ir dictando normas de general aplicación.

Del mismo modo, nos parece interesante señalar, respecto a un punto que se controvirtió hace un momento, que este Tratado permitirá, dada la magnitud del mercado, de aproximadamente 150 millones de personas con que se va a iniciar, que haya mayor interés por hacer inversiones dentro de la zona.

Pero estas inversiones no tienen por qué ser necesariamente extranjeras. Por lo demás, si lo fueran, no las repudiamos, sino que creemos que deben estar sometidas a fuertes regímenes internos de fiscalización, de modo que las nuevas industrias que se instalen no dañen la soberanía nacional ni las legítimas expectativas del capital local, y se asegure el mayor provecho social de estas inversiones.

También consideramos que, como consecuencia, de la ampliación del mercado, será posible la complementación de los capitales de esta zona, los que, aisladamente, hoy día, son inoperantes e insuficientes, pero que, actuando en forma coordinada e invirtiéndose en aquellos puntos donde sea económicamente más conveniente y técnicamente más aconsejable, obtendrían rendimiento y seguridades más altos de las que ahora pueden lograr.

No tememos a esta complementación económica entre los países del Contiente. Creemos que aun cuando es posible que, en algunos casos aislados, pueda afectar a zonas de producción local que resultan antieconómicas, dados los términos del mismo Tratado, estos efectos pueden regularse y acondicionarse para que se vayan produciendo paulatinamente. Por otra parte, mirando las cosas con un criterio que sobrepase un nacionalismo estrecho, no es conveniente mantener este tipo de producciones que están al margen de las normas de productividad y del índice de costos aconsejables, ya que con ello se daña el interés social, el bien de la comunidad.

Tenemos, sí, que pudieron querer usarse las clásulas de este Tratado para ejercer a través de un "dumping" más o menos disfrazado, las legítimas producciones de cada país, ahí deberán estar vigilantes, al igual que los propios Gobiernos, el organismo encargado de su aplicación y castigar con energía el menor asomo de esta acción.

Concluiremos también que Convenios como los de Excedentes Agrícolas que se han estado pactando con los Estados Unidos, cuyo principal interés reside en el pago, a muy largo plazo, de los productos que se imputan, no podrán pactarse una vez vigente el mecanismo total del Tratado, porque es evidente el propósito de estimular y dar preferencia al intercambio dentro de la zona. Sólo una correcta intervención del organismo encargado de la vigilancia de las normas que este proyecto propone y, al mismo tiempo, una celosa participación de los Gobiernos correspondientes pueden lograr que estos efectos, que pudiéramos llamar negativos o discutibles, no se produzcan en el futuro.

Reafirmamos que este Tratado, es una primera etapa, de un propósito de integración total que no puede tardar mucho. En efecto, la Comisión Económica para la América Latina —organismo que yo quiero señalar como clave en la formulación de esta iniciativa y que tiene la virtud de ir abriendo nuevos horizontes para el desenvolvimiento económico de Latinoamérica— ha determinado en sus estudios la necesidad absoluta de que nuestro continente alcance una etapa de desarrollo en la integración, que permita a todas las naciones que lo forman un mejoramiento substancial de las condiciones de vida de sus habitantes.

Tal vez si la etapa de integración se hubiera comenzado por zonas más reducidas, se podría haber avanzado más hacia una perfecta complementación económica, pero si como vemos, de lo que se trata es de fomentar el libre comercio es lógico buscar la mayor amplitud de mercado. Ecuador y Colombia, que no son firmantes de este documento, han manifestado interés por incorporarse a sus cláusulas cuanto antes. Además, es bien significativo el apresuramiento de México, alejado del intercambio comercial con el resto de los países del Continente, por firmar este Convenio, que preferentemente afecta a los países de la zona sur de América Latina.

Sabemos también que la América Central ha cumplido, en relación con el mercado común, la primera etapa; y es de esperar que, junto con las demás naciones del Continente, entre a formar parte del Tratado de Libre Comercio.

Todas estas consideraciones generales y los resguardos que en el mismo Tratado se establecen, y a los cuales ya han hecho referencia los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, hacen que los Diputados demócratas cristianos miremos sus ideas básicas y, sobre todo, su espíritu con extraordinario interés. Creemos que se inicia un camino para que este Continente sobrepase la etapa de viejas rivalidades y mezquindades en sus relaciones superándola con la era de la unidad, unidad que va mucho más allá que las disposiciones de este Tratado de Libre Comercio, y se abre a la integración económica social y política de los pueblos latinoamericanos.

Por todo ello, le daremos nuestra aprobación.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, es muy significativa la forma en que se está tramitando este Tratado de Libre Comercio. Puede observarse, por ejemplo, que gran número de Diputados no concurren a la sesión en que se le está considerando y que estamos planteando nuestros puntos de vista ante una asistencia de no más de diez o quince parlamentarios.

La verdad de las cosas es que la ratificación de este Tratado se efectúa ante la mayor indiferencia y apatía de la gran masa ciudadana, de los vastos círculos de la opinión pública. Y es comprensible, señor Presidente, que esto suceda, por cuanto uno de los sectores sociales más importantes del país, el sector mayoritario, vale decir, la clase trabajadora, no ha tenido arte ni parte en su gestación.

A la firma del Tratado en Montevideo, en febrero de este año, fueron invitados, por parte del Gobierno de Chile, representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio y, por lo tanto, su presidente, don Domingo Arteaga. Pero este Gobierno consideró que no era conveniente, o no era necesario, que las organizaciones de trabajadores participaran en su discusión. Jamás, que yo sepa, se invitó a la Central Unica de Trabajadores, por ejemplo, a una reunión, para que diera su opinión sobre esta materia, en el Ministerio de Relaciones Exteriores o en algunos de los organismos gubernativos que la estudiaron. Esto es, no se invitó a los representantes auténticos de los trabajadores a que participaran en la discusión internacional de este Tratado.

Así, pues, esta indiferencia de los trabajadores organizados de nuestro país, de este sector, en el que van a gravitar los efectos de este convenio, tiene que transformarse en recelo, ya que ellos no han tenido la menor participación en su gestación ni han podido prever las consecuencias que tendrá para la clase asalariada. En último término, será la clase trabajadora la que sufrirá las consecuencias de este Tratado.

Por tales razones, en esta ocasión, los parlamentarios del Frente de Acción Popular, expresan, por mi intermedio, sus puntos de vista acerca de esta materia.

Se ha producido otro hecho significativo. En la ratificación de este Tratado ha coincidido una vasta coalición de fuerzas políticas. Los Partidos Conservador, Liberal, Radical y Demócrata Cristiano han expresado, desde esta tribuna, su opinión favorable a él y algunos señores parlamentarios han gastado sus mejores adjetivos para calificar de beneficioso su contenido.

Frente a estos sectores políticos, a éste que casi podríamos llamar contubernio —porque a la opinión pública seguramente le va a llamar la atención este maridaje— estamos los Partidos del Frente de Acción Popular.

Y tal actitud es importante tenerla presente, porque se trata de una materia que realmente define posiciones, define rutas, entre dos fuerzas antagónicas: las que están a favor de este Tratado y las que están en contra de él. Aprueban este Tratado los Partidos Conservador, Liberal, Radical y Demócrata Cristiano, que defienden el "statu quo" de la organización económica, social y política del país.

En cambio, los representantes de los partidos del Frente de Acción Popular, aún considerando nuestras diferencias, no estamos conformes con este "statu quo", no estamos de acuerdo con la organización económica, social y política que nos rige y buscamos nuevas rutas y una profunda transformación de nuestra vida económica, social y política.

Por esa razón se ha producido en esta ocasión una diferencia tan marcada de opiniones frente a esta materia.

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Desgraciadamente, no puedo conceder interrupciones, porque tengo el tiempo limitado, Honorable colega. Su Señoría, ya expresó, dentro del tiempo que le correspondía, su pensamiento sobre esta materia.

El señor DONOSO.— Quisiera hacerle una pregunta nada más, Honorable colega.

El señor CADEMARTORI.— No dispongo de tiempo para conceder interrupciones. Si se me prorrogara aquél que me ha otorgado la Cámara, se la concedería con mucho gusto.

Apoyan este Tratado en Chile los partidos políticos que, por lo demás, representan fuerzas sociales similares a las de otros países. Se trata de las fuerzas que componen las clases sociales altas, la aristocracia, los poseedores de bienes, la oligarquía, los terratenientes. Son ellas las que han dado origen, han impulsado y han defendido este Tratado, tanto aquí en Chile como en las demás naciones en donde se está ratificando en estos momentos.

En cambio, los partidos que representamos a la clase trabajadora estamos en contra de este instrumento, y lo rechazamos.

¿De dónde ha surgido esta iniciativa? No es original de Chile, sino que, como tantas otras cosas, se ha aplicado primero en otros países. Esta es una imitación del Mercado Común Europeo.

Hay tendencias y partidos políticos que sólo miran hacia la Europa Occidental y consideran que lo que en ella se hace también es aplicable a Chile; y viven pendientes de imitarla.

Incluso a este Tratado se le ha llamado, al igual que el Mercado Común Europeo, con el mismo nombre. Por esta razón, vale la pena referirse al Mercado Común Europeo...

El señor VALDES LARRAIN.—No se llama así, Honorable colega...

El señor CADEMARTORI.— ...y a la forma cómo funciona en Europa.

El Mercado Común Europeo tuvo su origen en la llamada Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que fue organizada sobre la base de las industrias monopolistas de los países de Europa Continental, vale decir, de Francia, Alemania, Italia y algunos otros. Esta comunidad ahora se ha ampliado a otras industrias. En la aplicación de dicho tratado, que está funcionando desde hace algún tiempo, a poco andar se han producido graves dificultades, las mismas que es posible prever se producirán si ratificamos el convenio que estamos considerando.

En efecto, se presentó un problema en la industria del carbón en Europa. Resultó que una de las frecuentes crisis cíclicas por que atraviesa la economía europea, como sucede en todas las economías capitalistas, provocó la reducción de la materia prima. Esto afectó a países de Europa Occidental como Francia, Alemania y Bélgica, en especial, que son productores de carbón; naturalmente, unos lo producen en condiciones más favorables que otros.

Bélgica era uno de los países que producía carbón en muy malas condiciones. Por este motivo, la crisis de la industria, que se había producido dentro de la comunidad europea, repercutió especialmente en la industria de ese país.

¿Qué sucedió, entonces? Aconteció que Bélgica se vio obligada a reducir su producción de acuerdo con el contrato vigente; como consecuencia de esta crisis, paralizaron once minas de carbón y quedaron cesantes casi quince mil mineros.

En Francia se presentó el mismo problema, porque tampoco su industria del carbón es de alto rendimiento, y los trabajadores allí se levantaron en contra de las medidas que se estaban aplicando de acuerdo con el Tratado de Mercado Común.

Pero no sólo el Mercado Común ha producido estos malos efectos. También la competencia que existe entre las industrias de los distintos países ha hecho que cada nación, para defenderse, use una serie de mecanismos y medidas calificadas por sus rivales como ilegítimos; porque, si se produce reducción en el mercado internacioal, cada país trata de defenderse para no recibir los efectos negativos de la reducción. Entonces, se resisten ante la presión que se ejerce en sus sectores internos al tener que reducir sus industrias. Por esta causa, los Gobiernos han adoptado una serie de mecanismos y de medidas discriminatorias, de tipo cambiario o tributario, destinadas a anular los efectos de los mismos Tratados.

Se ha producido, entonces, en el Mercado Común, una agudización de la lucha económica entre los países europeos. Permanentemente la prensa está reproduciendo informaciones que comprueban la existencia de una verdadera guerra económica entre los países europeos, porque cada uno se defiende como puede en esta verdadera agudización de la competencia que se observa en esos mercados, a tal punto de que ya se ha producido una división muy seria dentro de esos países. Por una parte, hay una coalición encabezada por el Gobierno de la República Federal de Alemania, que dirige el señor Adenauer, respaldado por Francia, que gobierna el General De Gaulle, y por la Democracia Cristiana imperante en Italia. Estas potencias son las que encabezan uno de los grupos. El otro está dirigido por Inglaterra, nación que ha constituído una réplica en el Mercado Común Europeo. En efecto, ha entrado en contacto con países en los cuales tiene influencia, son los países escandinavos, Portugal, Grecia y otros, con ellos, por su cuenta han formado su propio Mercado Común.

De esta manera se ha producido una rivalidad entre los dos bloques de países, y en vez de lograrse la unidad, se ha desencadenado la guerra económica. Esta es la consecuencia lógica de la llamada integración, porque no puede haber integración en el capitalismo. En el capitalismo no puede haber unidad de intereses entre el capital y el trabajo e incluso no puede haberla, en último término, entre los capitales de distintas naciones, porque cada uno defiende lo suyo. Cada país domina ciertos monopolios. Así, los monopolios franceses no quieren ser desplazados de los mercados internacionales por los monopolios alemanes, y, viceversa, éstos no desean verse postergados por los monopolios franceses; de tal modo que, en el fondo, lo único que se produce es una agudización de la lucha o competencia que lleva a una mayor concentración de los capitales, tendiente a la formación de verdaderos monopolios internacionales. Esto es lo que se ha estado produciendo en Europa y lo que está sucediendo en estos mismos días.

Por otra parte, el Mercado Común Europeo ha buscado otro objetivo. Francia, que fue antes una gran potencia —hoy está debilitada, como todo el mundo lo sabe—, tiene colonias en Africa y en Asia, a las cuales explota sin ninguna consideración. Como esta nación no tiene los medios suficientes para seguir explotando sus colonias, ha recurrido a la formación de alianzas; y, al amparo del Mercado Común europeo, se han establecido toda una serie de Bancos e instituciones financieras franco-alemanas, especialmente, o franco-italianas, destinadas a explotar en forma más intensiva a las colonias francesas.

De esta manera, el Mercado Común Europeo, en el fondo, tiende a un sistema de "ententes" o de Santa Alianza de los grandes monopolios, para explotar, en forma más intensiva, las materias primas de Africa y Asia, continentes en los cuales están ubicadas las colonias francesas.

Otro efecto que se ha producido y que, como digo, comenta la prensa internacional burguesa de ese país, es que ha ocurrido algo inevitable en esta lucha de competencia: el pez más gordo se come al más chico.

La lucha de competencia se rige verdaderamente por la ley de la selva y, como consecuencia de ello y en atención a que los imperialistas norteamericanos son los más poderosos en el mundo capitalista, éstos están dominando los círculos financieros al hacer grandes inversiones. Así han hecho importantes inversiones en Alemania occidental, en Francia, estableciendo sucursales de los monopolios norteamericanos.

Es curioso. La prensa financiera de los Estados Unidos no se ha opuesto al mercado común europeo en ningún instante. Aparentemente podría pensarse que se iba a producir una rivalidad entre los monopolios norteamericanos y los europeos, pero no ha ocurrido así. ¿Por qué? Porque los monopolios norteamericanos se han introducido en el mercado común europeo, pues han visto en él la posibilidad de un nuevo campo más favorable de inversiones. Ellos lo reconocen. Así, un artículo publicado en el "Journal of Commerce" de hace pocas semanas, se dice: "Las inversiones norteamericanas se favorecerán en el Mercado Común Europeo, porque se instalarán industrias, cuyos costos son más bajos en relación a los de otros países y porque desde Alemania se podrá exportar productos norteamericanos a otras naciones del Mercado Común Europeo".

Vale la pena tener en cuenta estas experiencias, porque, en el caso de nuestros países, el fenómeno que se producirá, como lo han reconocido aquí algunos Honorables colegas, es exactamente el mismo del Mercado Común Europeo. O sea, en primer lugar, habrá una agudización de la competencia. Por ejemplo, en Chile, en Argentina y en Brasil hay industrias textiles. Pues bien, estas industrias trabajan en sus respectivos países con diferentes condiciones económicas y sociales. En estos momentos, las industrias textiles brasileña y argentina tienen, sin duda, una seria ventaja sobre la chilena; su mercado interno es más amplio y, en algunos casos, pagan salarios más bajos; de tal modo que estarán en una situación beneficiada en esta competencia en el Mercado Común Latinoamericano.

La industria textil chilena se encontrará en una situación bastante difícil, y ello, naturalmente, se achacará al costo de los empleados y obreros, porque, llegado el caso, como alguien decía, hace poco, las industrias débiles tienen que cerrar, ya que son antieconómicas. Cada vez que se cierra una industria en nuestro país, se justifica esa medida diciendo que era antieconómica.

El día de mañana, cuando las industrias nacionales empiecen a "sonar" y los obreros a quedar cesantes ante la competencia que se producirá por el Mercado Común Latinoamericano, entonces van a decir: "¿Qué le vamos a hacer? Son industrias antieconómicas"; pero nadie va a reconocer que esto será consecuencia exclusiva de la llamada "integración económica" de los países del continente.

Tomemos el caso de la agricultura, por ejemplo. Nada tiene que hacer la agricultura chilena al lado de la argentina en rubros fundamentales, como es el caso del trigo y de la carne. Aquí los latifundistas nunca han trabajado convenientemente la tierra; lo único que han hecho es explotar a sus campesinos, pagándoles malos salarios.

El señor VALDES LARRAIN.— Está equivocado, Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— La agricultura argentina está un poco más desarrollada, por lo que la nuestra no puede competir con ella; es imposible que pueda hacerlo.

El señor VALDES LARRAIN.— En algunos aspectos, sí.

El señor CADEMARTORI.— Ya di el caso de rubros fundamentales como el trigo y la carne, cosa que saben muy bien Sus Señorías.

¿Quiénes sufrirán las consecuencias de esta situación? Naturalmente, no van a ser los grandes latifundistas, que tienen cómo defenderse económicamente; pero sí, el pequeño productor de trigo, ése que no tiene crédito en ningún Banco, que no tiene influencias para conseguir un descuento, en fin, el pequeño agricultor, que no tiene ninguna protección, ése será el que va a "sonar", como se dice vulgarmente. O sea, serán los pequeños agricultores los que sentirán en carne propia los efectos de esta contracción económica producida por este tipo de Convenios.

Si analizamos otros rubros económicos, veremos el mismo caso. En efecto, lo mismo sucederá con la industria metalúrgica. En Argentina y Brasil, esta industria está mucho más desarrollada que en nuestro país. La posibilidad de competencia es mínima en el caso de Chile.

¿Qué va a suceder, en este caso, con algunos industriales? Se les va a decir que tienen que bajar sus costos para poder competir ¿Y cuál va a ser la forma de bajar los costos? ¡Bajando los salarios! Nada más, sencillamente; porque ésa es la forma cómoda en que todos los industriales entienden eso de bajar los costos. O si no, van a pedir por leyes franquicias especiales, lo cual es también norma común y corriente, porque apenas comienzan a producirse problemas de esta naturaleza, inmediatamente piden tratamientos especiales. Se dice entonces que se está "ahogando la industria", y hay que dictar leyes tributarias especiales, hay que dar franquicias tributarias de cualquiera naturaleza, para favorecer a las industrias a, b o c. Entonces, cuando pidan protección para competir en el Mercado Común Latinoamericano, esto se hará a costa del Erario de los trabajadores, que tendrán que pagar mayores impuestos para cubrir estas exenciones, o, si no, a expensas de los bajos salarios de los obreros que trabajen en esas industrias. Estos son los aspectos negativos que se pueden prever perfectamente y que ya más de algún Honorable Diputado ha mencionado, muy de pasada, pero que en la práctica tendrán plena vigencia.

Naturalmente, como dije antes, en esta situación no son las grandes industrias las que se perjudicarán. Se ha calculado muy bien quiénes serán favorecidos con este Tratado. Lo serán industrias como la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, por ejemplo, que ya exporta a Argentina y lo seguirá haciendo con mayores facilidades. También será beneficiada la Compañía de Acero del Pacífico. ¿Por qué? Porque hay una ley que la libera del pago de toda clase de impuestos. Esto se debe a que, cuando se la creó, se creyó que sería una industria del Estado, y se argumentó que, por poseer tal calidad, no debía pagar impuestos; pero después de entregada a los intereses particulares, y son éstos los que se han beneficiado con esta ley excepcional.

Por este motivo, no es raro que ahora sean los partidos de derecha los más entusiastas partidarios de este Tratado. Antes, en el Gobierno anterior y durante la última campaña presidencial, no se mostraban tan partidarios. ¿Por qué? Porque entonces ellos no iban a manejar todas las gestiones relacionadas con este Tratado; pero ahora, como tienen el Gobierno, han dirigido todas las negociaciones y se han puesto a cubierto de toda situación adversa.

El Partido Demócrata Cristiano antes era gran partidario de este Tratado; ahora lo sigue siendo, pero lo ve con un poco de temor, igual que el Partido Radical, según ha expresado el Honorable señor Muñoz Alegría. Esta actitud se debe a que ven que son los partidos de derecha y un Gobierno estrictamente de derecha, que defiende los intereses más reaccionarios de nuestro país, los que manejarán toda la gestión económica derivada del Tratado.

En estas circunstancias, ¿puede decirse, como aquí se ha afirmado, que este Convenio abre grandes y nuevas perspectivas para resolver los problemas económicos de América Latina? No. No hay ninguna perspectiva en este sentido.

Se ha querido citar el caso de los países socialistas como ejemplo del sistema de mercados comunes. Muchas veces se argumenta considerando la forma, y no el fondo, de las cosas. Los mercados comunes de los países socialistas se diferencian, no por la forma, sino por el fondo, de los formados por países capitalistas. Nadie puede comparar el Mercado Común Europeo o el que se establece en este Tratado, con el mercado formado por los países socialistas, por una razón sencilla, porque los mercados de los países socialistas no experimentan crisis económicas. Son mercados en los cuales no hay competencia de intereses particulares, ni hay monopolios; los medios de producción están nacionalizados; es el Estado el que, en nombre de toda la comunidad, planifica la producción interna. Es él el que tiene en sus manos los medios de producción y al ser estos medios de producción colectivos, entonces, si se puede planificar y convenir el desarrollo de las industrias de un país con el desarrollo de las industrias de otro país. Entonces si que se puede actuar bien, porque si el país a), tiene, por ejemplo, madera, recursos naturales para la industria de la madera, podrá desarrollar esta industria en todos sus aspectos, con grandes ventajas; y si el país b) es más favorecido en la producción de minerales, podrá desarrollar adecuadamente la industria metalúrgica. Indudablemente que estos es posible si solo existe la propiedad colectiva en los medios de producción y si existe planificación de la economía; entonces, los mercados integrados por los distintos países pueden operar en forma planificada. Pero, nuestro país, ¿cómo puede pretender que se realice esta planificación económica, con un Gobierno como el actual, que se dice partidario de la libre empresa, que significa libertad de acción para los monopolios? Aquí donde desarrolla sus actividades, por ejemplo, una industria importante, la de la celulosa, que es una industria particular ya establecida, que goza de las franquicias que se otorgan a los monopolios particulares, no hay ninguna posibilidad de coordinar los intereses particulares con los colectivos en la planificación de las distintas industrias. De tal modo que cada economía nacional se va a ir desarrollando conforme a los intereses particulares de los monopolios...

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CADEMARTORI.— Perdóneme, no tengo tiempo.

Por otra parte, tenemos otra pregunta fundamental que hacer. Se habla de que se va a desarrollar la industria y para esto se sabe que se necesitan capitales. ¿De dónde van a salir estos capitales? ¿Va a ser el Gobierno el que va a proporcionar recursos a las industrias mediante la destinación de fondos en la Ley de Presupuestos para que ellas puedan entrar a este mercado común? No, señor Presidente. Se sabe perfectamente bien que no es así; y lo ha reconocido el Honorable señor Valdés Larraín, que como hombre de Gobierno desea ardientemente que vengan capitales extranjeros en mayor cuantía de la que ha venido hasta ahora. Se quiere, para que se abra este mercado común y se instalen estas industrias que vengan capitales extranjeros los que aprovecharán, precisamente, este mercado común.

En este sentido, es sintomática la actitud de Estados Unidos frente a la formación de este mercado que se ha llamado Mercado Común Latinoamericano. Incluso, algunos ingenuos creen que se trata de una especie de bloque latinoamericano organizado en contra de la política norteamericana. ¡No hay nada de esto! Los voceros más autorizados de los monopolios, bancos y del gobierno norteamericano, son los que aplauden y acogen con más entusiasmo este Tratado. No se ha expresado ninguna oposición a él Por el contrario, ellos lo apoyan entusiastamente. ¿Por qué razón? Porque saben perfectamente bien que les conviene este Tratado, puesto que las industrias que hoy en día no pueden instalarse en cada uno de los países adheridos, porque sus mercados internos son reducidos, ahora, con el mercado común que se va a formar podrán venir hacia nuestros países aquellas empresas del tipo de industrias de gran producción, a bajo costo, como las que imperan en los mercados de Estados Unidos.

Entonces, es natural que a todas estas grandes empresas, como la Ford Motor Company, la Oil Standard Company, etcétera, no les va a convenir, prestar dinero para que sean invertidos como capitales industriales, sino instalarse ellos con sus propias industrias en Chile, Argentina, o Brasil. En cualquiera de estos países que van a formar parte de este mercado común, en el que más les convenga, se instalarán con sus capitales e industrias, manejados por ellas mismas, para trasladar sus utilidades, naturalmente, a Estados Unidos.

También se va a producir otro hecho importante: se originará una verdadera carrera entre los gobiernos, a cual de ellos ofrecer más beneficios, más garantías y más granjerías a estos monopolios para obtener su instalación en el país respectivo. Pongo por caso en esta posibilidad, al Perú, país que prácticamente no tiene industrias y vive de la exportación de sus materias primas. Si quiere integrar el mercado establecido por este Tratado con nuevas industrias, tendrá que recurrir a monopolios extranjeros, como los norteamericanos, para que se instalen en el Perú y, de esa manera, exportar los productos así obtenidos a países como Chile, Argentina y demás naciones que van a formar parte del mercado común.

Esta política va a convenir hacerla a estos gobiernos y, entonces, naturalmente que tratarán de ofrecer las mejores condiciones. Por supuesto que estos monopolios van a estudiar, primero, qué es lo que ofrecen estos gobiernos, como el de Chile, Argentina y otros. Verán cuál de ellos cobra menos impuestos, quién da más franquicias, y dirán: "según quién más ventajas nos ofrezca, ahí vamos a instalar nuestras industrias. Y, entonces, señor Presidente, en vez de producirse un proceso de independencia económica, en vez de producirse un proceso de desarrollo del capital nacional, se va a producir un proceso de desarrollo del capital extranjero y de los monopolios norteamericanos.

¿Quién va a ponerle coto al otorgamiento de estas franquicias, cuando ya aquí en Chile, por ejemplo, antes de que se apruebe este Tratado ya se habla, en los más diversos tonos, de que hay que otorgar más franquicias al capital extranjero?

El diario "El Mercurio", que es el primero que rompe lanzas en estas materias y hay que creerle, porque está bien informado, ya está pidiendo nuevas franquicias para la industria del cobre. Ya estas industrias no se conforman con aquéllas que se les otorgan por medio de la ley del Nuevo Trato al Cobre, quieren nuevas franquicias, y se habla del nuevo fantasma que se ha levantado en Katanga, cuya producción de cobre está aumentando mucho, y como sabemos que allá no se cobran casi impuestos y los trabajadores negros, que no tienen un Gobierno que los defienda deben aceptar salarios miserables, entonces nosotros también tenemos que ponernos a la misma altura y ofrecer franquicias de la misma naturaleza.

Y ahí es donde se va a producir una fiebre o carrera de diversos sectores para otorgar mayores franquicias, veremos que aquí en el Congreso se levantarán voces, especialmente de los Diputados del frente, para decirnos que hay que aprovechar este Tratado sobre zona de libre comercio, para lo cual será necesario dictar leyes especiales destinadas a favorecer a los inversionistas extranjeros, para que nuestras industrias integren el mercado común y nuestro país no salga perjudicado con este convenio.

Así se va a producir la llegada de nuevos inversionistas.

¿Qué nos acontecerá? Que los problemas fundamentales de América Latina, como el de la sangría enorme de riquezas que significa la salida de sus capitales, se van a agudizar, porque van a venir nuevos inversionistas que se llevarán después las utilidades producidas por sus capitales, los intereses y dividendos.

Entonces, ¿dónde está la ventaja de este mercado común para nuestro país? No está en ninguna parte. Por eso, nosotros rechazamos este Tratado, porque es inconveniente para los intereses nacionales y para los de Latinoamérica. Creemos que existe otro camino, y este es el que está levantando hoy en América Latina Cuba, a la cual miran, con ejemplar visión del futuro, cada uno de nuestros pueblos. Las masas de campesinos y obreros de América Latina están levantando la bandera de Cuba, de independencia económica. Porque no podrá haber unidad ni independencia si no nos liberamos primero del imperialismo norteamericano...

El señor JULIET (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Cerrado el debate en la discusión general y particular del Proyecto de Acuerdo.

En votación general y particular.

No hay quórum en la Sala.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario.**

El señor JULIET (Presidente).— En votación general y particular el Proyecto de Acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobado en general y particular el Proyecto de Acuerdo.

Terminada la discusión del Proyecto de Acuerdo.

(Continuará)

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1960
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



Por sexta vez, desde 1947, al reiniciarse el fútbol después de la guerra, Estrella Roja, ganó este año el título de campeón de Yugoslavia. Ningún otro equipo obtuvo en su país más veces el cetro. El cuadro de Belgrado debutará en Santiago el 5 de enero frente al Seleccionado Chileno. En la nota gráfica aparece el team campeón integrado por Beara, Spajic, Toplak, Kostuc, Maravic, y Zekovic, de pie, de izquierda a derecha. Mitic, Sekularac, Durkobic, Stipic y Tasic, agachados. Beara terminó su contrato y retornó al Hajduk. En su reemplazo viene el arquero Vukicevic, Kostic Sekularac, Durkovic, Spajic y Tasic forman en el Seleccionado Nacional yugoslavo.

VIENE ESTRELLA ROJA: JUGARA TRES PARTIDOS

Debutará el 5 frente al Seleccionado Chileno jugando la revancha el 8

El equipo de Estrella Roja, campeón de fútbol de Yugoslavia, llegará a Santiago el 3 de enero próximo, para debutar dos días más tarde, frente al Seleccionado Chileno, en el Estadio Nacional.

La noticia se conoció ayer, luego de que el lunes surgieran algunas dudas sobre la visita de los yugoslavos a razón de su solicitud de que les fuera cancelado el pasaje de ida y vuelta a Bogotá. De inmediato la Asociación Central inició gestiones que culminaron ayer con el anuncio fórmulado por K. L. M. en el sentido de que Estrella Roja viajará a Chile en la fecha indicada.

El campeón yugoslavo jugará tres encuentros en Chile: el 5 y 8 de enero, con el Seleccionado Chileno, en el Estadio Nacional; el 11 en Valparaíso o Concepción, en un match a determinarse.

AUTOMOVILISMO:

STIRLING MOSS GANO EN AFRICA DEL SUR

EAST LONDON, Africa del Sur, 27. (UPI). — El sensacional volante británico Stirling Moss ganó hoy el Séptimo Gran Premio de Africa del Sur.

Moss fue seguido a la meta por el as sueco Joaquim Bonnier y por Jack Brabham, de Australia.

Bonnier llegó a la meta 14 segundos después de Moss, mientras que Brabham quedó una vuelta y tres segundos detrás del puntero.

Moss se mantuvo al frente durante toda la competencia, y en ningún momento estuvo en peligro de ser desplazado. Su confianza y su conducción impecable fueron acogidas por los aplausos de unos 75.000 espectadores.

Al principio se creyó que Bonnier y Brabham ofrecerían gran competencia con Moss, junto con Syd van der Vyver, en su Alfa Romeo, pero el sudafricano en ningún momento estuvo en condiciones de amenazar a los punteros y quedó en cuarto puesto, detrás de los primeros dos Porsche y del Cooper Climax de Brabham.



MOSS pedalea. Ayer ganó en el Gran Premio de Africa del Sur.

Futbolerías

● **Ayer en la mañana entrenó en el Estadio Independencia el Seleccionado Nacional, que está a la espera de los encuentros con Estrella Roja o de una presentación en Mendoza. Aparte de Cabrera, que quedó algo adolorido por los paraguayos, el resto del plantel se halla en buenas condiciones.**

● En enero será inaugurado el Estado de la Universidad Técnica, ubicado en la Avenida Ecuador. Se trata de uno de los más hermosos del país y de mayor comodidad para público, jugadores y periodistas. Tiene tribunas para más de 5 mil personas, y el costo de la primera fase de su construcción se eleva a los 440 mil escudos. En proyecto se consulta la segunda fase, con tribunas para 25 mil personas.

● **Hoy, a las 19.30 horas, se constituirá la Comisión de Reglamentos de la Asociación Central para tratar la reclamación presentada por Magallanes, por la inscripción del arquero Alex Veloso, de Universidad Católica. El presidente de la Comisión, Edmundo Hernández, quien como director del club albiceleste firmó la nota de reclamación de su institución, se abstendrá por razones obvias de participar en el caso.**

La Comisión deberá informar y recomendar al directorio una resolución sobre el particular, siendo la directiva de la Asociación la que tome la decisión definitiva.

● Vicente Galfano, dirigente de Universidad Técnica, viajó ayer a Viña del Mar, con el objeto de finiquitar la contratación del arquero Aguilar, de Everton. El mismo dirigente técnico informó que su Club ya tiene prácticamente terminadas las gestiones para contratar a los jugadores de la "U", Navarro, Casenave y García. Entrenador del cuadro será Ulises Ramos, quien hasta hace poco desempeñó el cargo de gerente de la rama de fútbol profesional del club universitario.

● **La Contraloría General de la República dilucidará las dudas que existen con respecto a la capacidad del Estadio Nacional. Inspectores de dicho organismo realizarán una minuciosa visita al primer campo deportivo del país y aclararán muchas dudas que hay sobre el particular.**

DISCUTIDO TRIUNFO DE CHICO VEJAR

NUEVA YORK, 27. (UPI). El peso mediano Chico Véjar obtuvo anoche una victoria impopular por decisión dividida sobre el puertorriqueño José González, en la St. Nicholas Arenas. El encuentro se disputó a diez vueltas.

González, que puso 156 libras frente a las 159 de Véjar hizo una pelea muy buena y la mayor parte de los aficionados que presenciaron el combate creyó que por lo menos mereció un empate.

El referí Ray Miller favoreció a Véjar sobre la base de los rounds, 5-3-2. El juez Mike Davidovitch también dio el triunfo a Véjar por 6 a 4, en tanto que el otro juez, Dr. Marvin Goldberg, señaló en su tarjeta 5-4-1 en favor de González.

No hubo knockdowns, pero González sacudió a su experimentado rival con sólidos golpes en varias ocasiones, especialmente en el octavo asalto, aunque Véjar se las arregló para seguir peleando.



CHICO VEJAR

FLAVIO COSTA SE IRIA A NACIONAL

Flavio Costa, el discutido entrenador brasileño de fútbol que adiestró a Colo Colo, y que luego de anunciar su retiro de estas actividades se hizo cargo del equipo de Sao Paulo, está siendo tentado ahora por Nacional, de Montevideo. Tanto es el interés que tienen los uruguayos en Costa, que han enviado un emisario especial a Brasil, a fin de convencerle para que firme el contrato.

EL 7 SE INICIA TORNEO DE TENIS EN LLO-LLEO

El próximo domingo serán cerradas las inscripciones para las categorías escalafón nacional, honor y primera, del tradicional torneo de tenis de verano que organiza el Club Llo-Lleo. El campeonato se iniciará el 7 de enero para las citadas categorías, y el 21 para segunda y tercera.

El fútbol se moviliza para tener luz en el Estadio

Personeros de la Asociación anticiparon que la resolución de retirar el alumbrado del campo de Ñuñoa será postergada hasta el mes próximo. Día de nerviosas gestiones fue el de ayer

Por unos 15 días más, el fútbol podrá disponer de la cancha del Estadio Nacional. Así se informó ayer en la Asociación Central, luego de un día de intensos ajetreos motivado por la comunicación enviada por la Administración del campo deportivo de Ñuñoa, informando de que se procedería al retiro del alumbrado.

La comunicación en referencia se recibió el lunes en la Asociación y transcribía una resolución del Inspector de Obras del Ministerio de Obras Públicas. El funcionario mencionado recomendaba al estadio proceder al inmediato retiro de las torres del alumbrado para permitir el desarrollo normal de las obras de ampliación que se ejecutan en el Estadio Nacional.

Como la Asociación tiene programados encuentros internacionales y está, además, la temporada de Colo Colo y Universidad de Chile, sus dirigentes realizaron ayer activas gestiones a fin de obtener una postergación en el retiro del alumbrado. Al término de ellas, sin que existiese un pronunciamiento oficial acerca de su resultado, personeros de la Asociación Central aseguraron que el Estadio Nacional estará a disposición del fútbol, para partidos nocturnos, por espacio de dos semanas más.

TRABAJO COMENZADO

A pesar de nuestros esfuerzos no nos fue posible comunicarnos con el administrador del estadio, señor Luis Bustos. Un funcionario del campo deportivo fiscal dijo si que se había iniciado la operación para el retiro de las torres del alumbrado, dando cumplimiento al oficio del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras.

NADA SABEN

Consultado, por otra parte, un representante de la firma constructora Deves, Torretti y Del Río, expresó que ellos nada sabían de esta orden de retirar el alumbrado.

—Es una resolución que no nos corresponde a nosotros, dijo el contador de la firma. Tendrá que darla el Estadio o el Ministerio, pero nosotros nada sabemos.

COLO COLO SE MUEVE

El más afectado con el anuncio de que el Estadio Nacional carecería de luz hasta abril fue Colo Colo, organizador, con Universidad de Chile, de una temporada internacional nocturna, cuyo comienzo se anuncia para el 14 de enero con Santos, de Sao Paulo.

—Si la resolución llegara a concretarse —dijo el gerente de los albos, Carlos Weitz—, entonces Colo Colo no tendría más remedio que jugar sus partidos internacionales al atardecer, pero con los perjuicios consiguientes.

El mismo portavoz colocolino reveló que el presidente de la institución, Antonio Labán, realizaba gestiones para obtener el Estadio Nacional con alumbrado, lo que vino a ser una confirmación de lo dicho más tarde en círculos de la Asociación, cuando se afirmó que el problema había sido superado y que se podrá contar con el campo de Ñuñoa hasta mediados y quizá si hasta fines de enero.



Aceleradamente se está trabajando en las obras de ampliación del Estadio Nacional. Sin embargo, para que ellas lleven un curso normal, la Dirección de Arquitectura pidió a la administración del campo de Ñuñoa, que retire el alumbrado. Ello movió ayer al fútbol que logró una postergación hasta mediados de enero. Colo Colo, por lo que parece, tendrá que hacer programación diurna en su temporada internacional.

Deporte Extranjero

SAO PAULO, 27.— (UPI). —El futbolista brasileño Dino da Costa declaró que carecen de fundamento las noticias de Buenos Aires, en el sentido de que habría firmado contrato con el Club Racing, de Avellaneda. Añadió que es difícil que salga del Brasil.

Al mismo tiempo confirmó que Cacildo Oses había conversado con él sobre su posible transferencia a Racing, pero que no se llegó a nada concreto. Señaló Dino, integrante del equipo brasileño que conquistó el campeonato mundial en 1958, que como juega en el ataque tanto como en la defensa, para su transferencia querría una cantidad considerable, cuya base sería de 10 millones de cruzeiros.

El club al que pertenece, el Sao Paulo, quiere también por lo menos 10 millones de cruzeiros para acordar el pase.

Por otra parte, continuó el astro, no tiene deseos de salir del Brasil: "porque tengo buen contrato con Sao Paulo y, en segundo lugar, tengo un buen empleo público federal".

Al mismo tiempo considera que ha llegado ya a la cúspide, que no es más un hombre joven y que teniendo ya un futuro garantizado, proyecta abandonar la actividad futbolística en unos tres años.

PARIS, 27.— (UPI).— Jean Villant, el as del atletismo de Francia, salió hoy de París hacia Sao Paulo, donde participará en la carrera anual de San Silvestre la víspera de Año Nuevo.

A bordo del mismo avión viajan los ciclistas amateur Jacques Suire y Rolans Surrughe, que harán una jira de varias semanas por Argentina con el máximo astro de las pistas de Francia, Louis Gerardin.

RIO DE JANEIRO, 27. — (UPI).— En un avión de la Panair partió hoy a Asunción el representante del Club Flamengo, de Río de Janeiro, José Aristobulo de Mesquita, a fin de concertar un partido de Flamengo con Cerro Porteño, de Asunción.

El match es en concepto de pago por el pase del jugador paraguayo Monin, de Cerro Porteño a la entidad carioca.

El Futbol en el Mundo

CALI, Colombia, 27 (UPI)— Peñarol, campeón de Uruguay, empató a un gol con el equipo local Cali.

El gol del empate fue señalado en el segundo tiempo, en contra de su valla, por el defensor colombiano Montoya.

SAN JOSE, Costa Rica, 27 —(UPI)— El equipo de fútbol checoslovaco Ruda Hvezda, se impuso anoche al costarricense deportivo Saprissa por tres goles a uno.

El primer tiempo terminó con un score de dos a cero en favor de los visitantes.

Los cuadros se presentaron a la cancha con la siguiente alineación:

RUDA HVEZDA: Hlavaty; Weis y Tichy; Ferjancik, Matlak y Bubernik; Gajdos, Scherer, Cimra, Dolinsky y Ujvary.

SAPRISSA: Pérez; Rodríguez y Cordero; Sánchez, Hernández y García; Coban, Rodríguez, Rojas, Quiroz y Jiménez.

RANKING 1960:

Escalafón de los veinte mejores tenistas chilenos

De Ayala a Pinto, y de Carmen Ibarra a Lucía de Castellanos

Luis Ayala y Carmen Ibarra de Fernández siguen siendo, muy lejos, las mejores figuras del tenis nacional. La Federación de Tenis, en su ranking correspondiente al año 1960, los colocó a ambos, como era lógico, en los primeros lugares.

El escalafón de los 20 valores más destacados es el siguiente:

	VARONES	DAMAS
1.o	Luis Ayala	Carmen Ibarra de Fernández
2.o	Patricio Rodríguez	María Tort de Ayala
3.o	Ernesto Aguirre	María Ibarra
4.o	Patricio Apey	Alicia Heegewaldt
5.o	Andrés Hammersley	Margarita Bender
6.o	Daniel Achondo	Ana Cornejo
7.o	José Tort	Helen Giroux de Albagly
8.o	Jaime Musalem	Rebeca Narbona
9.o	Luis Cornejo	Sonia Berríos
10.o	Jaime Pinto	Lucía de Castellanos

ZAZALI NO ES TRANSFERIBLE

En reunión celebrada antenoche, el directorio del Club San Luis de Quillota, tomó el acuerdo de clarar intransferible al jugador Constantino Zazali. Con esta resolución, se terminan todos los rumores, e incluso las gestiones que existían alrededor del pase del notable arquero quillotano.

Raúl Trejos, delegado de San Luis en la Asociación Central, declaró anoche que el jugador Juan Abello era transferible y que se estaba considerando dos ofertas, una de ellas, de Wanderers. El club porteño ofrece hacer un trueque de jugadores, entregando entre otros, al medio-zaguero Dubost.

Ayer, San Luis llegó a un acuerdo total con el jugador Gatti, quien al firmar un contrato retornó al club que lo trajo a Chile desde Buenos Aires.

DINERO DEL CULTO

El 5.o Mandamiento de la Iglesia obliga en conciencia a todos los católicos a pagar anualmente el Dinero del Culto, en relación con sus rentas y sueldos.

Con estas erogaciones la Iglesia mantiene el culto y sus obras de apostolado, educación y asistencia social. Este año, el Arzobispado de Santiago destinará una parte de estas erogaciones a la reconstrucción de las Diócesis del Sur.

El Dinero del Culto puede pagarse en la propia parroquia del erogante, o en la Oficina Central del Arzobispado, Plaza de Armas 444.

Esta obligación ha de cumplirse antes de fines de año.



SU CENTESIMO CUMPLEAÑOS celebró la Baronesa de Coubertin, viuda del famoso Marqués que actualizó las Olimpiadas modernas y que por largos años sirvió el cargo de presidente del Comité Olímpico Internacional. La celebración del secular aniversario se realizó en Montreu, Suiza, y los organizadores del agasajo le pusieron al frente una descomunal torta con una consigna de "libertad y patria" y un recuerdo con su nombre y los clásicos cinco anillos olímpicos. La anciana baronesa se paró con dificultad para pronunciar un discurso de agradecimiento por el homena je.— (Foto United Press International).

EN ACUSACION DE INTENTO DE SOBORNO:

ANOCHE DECLARARON 3 TESTIGOS

El tesorero de la Asociación Central, un ex presidente de Audax, y un periodista prestaron declaraciones que fueron grabadas. Citadas cinco personas para hoy

Ante el Tribunal de Penalidades del fútbol profesional comparecieron anoche, separadamente, desde las 20 horas hasta las 21.30, Ramón Valverde, tesorero de la Asociación Central; Gino Rossetti, ex presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano, y el periodista Raúl Ferrada, quienes fueron mencionados por Rafael Blanco en la ratificación de la denuncia que por intento de soborno hizo el lunes el presidente de S. Morning.

Según informaciones extraoficiales, la citación a las personas indicadas se debieron a los siguientes motivos:

—Ramón Valverde fue testigo en representación del directorio de la Asociación Central, del careo que tuvieron Rafael Blanco y Francisco Candelori, luego que el primero de los nombrados oficializó la denuncia.

—Gino Rossetti fue comunicado por Blanco de los hechos, el mismo día que efectuó la denuncia. En la casa de Rossetti se realizó una entrevista con el presidente general de Audax Italiano, Alejandro Marino, y el denunciante Blanco.

—Raúl Ferrada acompañó a Blanco a la casa de Rossetti, a la entrevista con Marino, el día que el presidente de S. Morning efectuó la denuncia.

Las tres personas que comparecieron ayer, ratificaron ante el Tribunal lo que había manifestado Blanco a este organismo. Sus declaraciones fueron grabadas en cinta magnética.

NUEVOS CITADOS

El Tribunal seguirá trabajando hoy, desde las 19.30, en aclarar la denuncia por intento de soborno. Para esta noche ha citado a cinco personas. "Es nuestro deseo, dijo el presidente del Tribunal, Alberto Bronfman, formarnos un juicio personal de los hechos y de ahí que desde hoy comencemos a citar a personas que creemos pueden aportar mayores antecedentes."

El Tribunal guarda absoluta reserva en cuanto a los citados, pero se ha sabido que entre los que comparecerán hoy, se halla el presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano, José Devillaine.

PROCESO MUY LARGO

Pese a que el Tribunal está trabajando full time, será imposible que antes que finalice 1960 pueda llegarse a formar un juicio claro al respecto. El proceso es largo, y deberán desfilar muchas personas antes que se cite a los denunciados y se proceda a sus careos con el denunciante. Es más, el hecho que algunos jugadores de S. Morning, y el arquero Fernández, de Audax, quienes han sido mencionados en el asunto, se hallen en España, en la jira de la Unión, dilataría un fallo sobre la causa.

RESERVAS:

GREEN VENCIO A U. CATOLICA, 4-3

Colo Colo enfrenta hoy a U. de Chile

Green Cross derrotó en Ñuñoa, a Universidad Católica por 4 a 3, en el único match que por la penúltima fecha del torneo de los equipos de reservas del fútbol profesional, se disputó ayer. El otro encuentro programado, entre Palestino y Unión Española, fue suspendido.

La fecha finalizará esta tarde con los siguientes partidos: en San Eugenio, 15 horas, U. Técnica — Iberia; y 17 horas, S. Morning — Magallanes; en Santa Laura, 15 horas, Ferrobádminton — Audax; y 17 horas, Colo Colo — U. de Chile.

ACEFALA PRESIDENCIA DEL FUTBOL DE LA U. C.

La presidencia de la rama de fútbol del Club Deportivo de la Universidad Católica se encuentra acéfala por el término del período reglamentario que le correspondió desempeñarla al doctor Mauricio Wainer.

Una importante corriente del club universitario desea que el mencionado dirigente sea reelegido en el cargo, pero el doctor Wainer ha dado como excusa su falta de tiempo para atenderlo. El presidente del fútbol de la UC es designado por el directorio central del club, lo mismo que en las demás ramas de la institución.

Estrella Roja venció por 3-1 en Costa Rica

SAN JOSE, COSTA RICA, 27 (UPI).— El equipo yugoslavo de fútbol Estrella Roja no vio en ningún momento peligrar su triunfo en el partido que sostuvo anoche con el once costarricense Saprissa, al que venció por tres goles contra uno.

GOLF CHILENO ES INVITADO A URUGUAY

Seis jugadores nacionales intervendrán en la "Copa de Oro"

Dirigentes del Country Club de Punta del Este —Uruguay— hicieron llegar a la Federación Chilena de Golf una nota, en la que invitan a un equipo de seis jugadores a participar en un torneo que se efectuará en dicha localidad entre los días 3 al 9 de enero.

Hernán Rojas, secretario de la Federación, destinatario de la nota, elegirá, en el curso de esta semana, el equipo que irá a disputar la "Copa de Oro", nombre que tiene el trofeo que se pondrá en juego en el certamen. Es casi seguro que en la nómina de los representantes chilenos figurarán dos de los jugadores jóvenes que mejor actuación hayan tenido en la temporada 1960, por entender que de este modo se les estimula y, al mismo tiempo, se les da posibilidad de adquirir fogueo internacional.

Dejó de existir en La Serena, el colega señor José Delgado

Ayer dejó de existir, en inesperada forma, en La Serena, el colega del diario "El Día" de esa ciudad, don José Delgado, quien se desempeñó también hace un tiempo como cronista deportivo de "El Debate" de Santiago, y otros órganos de publicidad.

Los restos del señor Delgado serán traídos por tierra desde La Serena, y sus funerales tendrán lugar a mediodía en el Cementerio General. Acompañará el furgón hasta la Necrópolis, una delegación del Club "Próspero González" de Santiago, institución de la cual el colega Delgado era presidente honorario en la actualidad.

Confirmada actuación en Chile del Campeón Mundial de Sable

Después de activas gestiones realizadas por los campeones de esgrima Roberto Lowy, Roberto Ivanyi y Andrés Nebauer, se logró financiar el viaje que hará a Santiago el actual campeón mundial y olímpico de sable, el alemán Rudolph Carpati.

Este, figura de la peana, ha estado realizando exhibiciones en Buenos Aires, junto con el vice campeón olímpico de espada, el inglés Jair, y la campeona mundial de florete, la alemana Schmidt.

PROGRAMA DE PRESENTACIONES

Las presentaciones que Carpati hará en nuestro país serán auspiciadas y organizadas por la Federación de Esgrima, la que ha confeccionado el siguiente programa: 4 de enero, día en que llegará a Santiago, conferencia técnica y de prensa, en el Hotel Carrera a las 19 horas, 5, a las 10 horas, trabajo privado de sala, en la Federación, para maestros y aficionados, y a las 20 horas, Gala en el Estadio Español.

Esta reunión se alternará con 2 asaltos a 5 golpes entre calificadas figuras nacionales como Lowy, Ivanyi, Vergara, y posiblemente Weinstein.

REGRESA EL 6

Cómo número final de sus exhibiciones, el campeón Carpati ofrecerá este día, en la mañana, una nueva demostración privada para profesores de esgrima, especialmente, regresando en la tarde a Buenos Aires.

En su corta estadía será objeto, de diversos agasajos ofrecidos por la dirigente de la esgrima y un grupo de campeones y maestros.

Santos Aybar jugará en Mendoza en enero

El equipo de honor de Santos Aybar, de Ñuñoa, uno de los mejores de la competencia de la Asociación Santiago, se está preparando a fin de viajar en enero próximo a Mendoza, para participar en un torneo cuadrangular organizado en esa ciudad trasandina Intervendrán conocidos equipos de la región.

Australia se quedó con la Copa Davis



ROY EMERSON, pieza vital en el decisivo triunfo australiano en dobles.

En el match de dobles, Fraser-Emerson aventajaron a Pietrangeli-Sirola

SYDNEY, Australia, 27. (UPI). (Urgente). — Australia se aseguró hoy la Copa Davis de Tenis cuando Neale Fraser y Roy Emerson derrotaron a la pareja de italianos Nicola Pietrángeli y Orlando Sirola por 10|8, 5|7, 6|2 y 6|4 en los dobles de la rueda de desafío.

El triunfo de la pareja australiana, junto con las victorias obtenidas ayer en los singles por Fraser y Rod Laver da a los australianos una delantera imbatible de tres a cero sobre los italianos. Quedan sólo dos partidos de singles que deberán disputarse mañana.

Pietrángeli y Sirola, el par de veteranos italianos que sorprendió al mundo tenístico con su victoria sobre los jugadores norteamericanos en las finales de la interzonal disputada hace dos semanas en Perth, iniciaron el partido brillantemente.

El primer set fue parejo, aunque los australianos triunfaron después de juego reñido por 10|8. En el segundo set, los italianos mantuvieron su intenso juego y lograron imponerse a los australianos por cinco a siete.

Pero los italianos parecieron haber quedado exhaustos con el enorme esfuerzo que les costaron los dos primeros sets, y Fraser y Emerson tuvieron poco trabajo en imponerse en el resto del partido.

SIDNEY, 27 (UPI).— El campeón mundial de tenis profesional, Pancho González, quien había predicho una victoria para los italianos en la final de la Copa Davis, manifestó que es posible equivocarse.

"Los australianos no tienen razón para sentirse orgullosos —dijo González— su equipo era al menos mejor que el de los italianos, pero además, prácticamente cualquier equipo lo hubiera sido".

"Antes del encuentro, los italianos habían manifestado, esperen a que juguemos los dobles y verán cómo aún podemos ganar el trofeo. Hondamente, no sé cuál trofeo esperaban ganar".

González agregó: "Se necesitó una mala decisión del juez de línea para dar interés al juego. En la ópera cómica que vino después, vimos a Sirola descansando junto a la red. Dudo que necesitara semejante descanso. Entre tanto, Pietrangeli se sentó sobre su raqueta, a la que dio poco uso.

Creo que los italianos han estado ingiriendo demasiado espaguetis, especialmente Pietrangeli. Me duele criticar con dureza a un compañero jugador, pero con toda sinceridad, creo que Pietrangeli estuvo mentalmente ausente del juego."

"Sirola —terminó diciendo González— por lo menos se esforzó algo dentro de una marcada indiferencia, pero estimo que abandonó todo intento combativo, porque se dio cuenta de que no tenía respaldo."

50 millones para Vicente Feola

Vicente Feola, el entrenador del Seleccionado Brasileño de Fútbol, Campeón del Mundo, recibirá mañana nada menos que 50 millones de pesos chilenos por la firma de un contrato con Boca Juniors. Esta suma, aparte de un sueldo mensual de 750 mil pesos, fuera de premios por puntos ganados por su equipo.

Se trata de la suma más alta que recibe en el Continente un entrenador de fútbol.

Heridos varios jugadores de equipo inglés de fútbol

HUNTINGDON, Inglaterra 27 —(UPI)— Varios jugadores del equipo de fútbol Sheffield Wednesday se encuentran hoy hospitalizados con lesiones sufridas anoche, cuando el omnibus en que viajaban chocó con una columna de hormigón después de despistarse.

El reserva John MacMillan, de 22 años de edad, sufrió lesiones que obligaron a amputarle un pie. El centro medio Peter Swan sufrió la fractura de un hombro, y el centro izquierdo Tony Kay recibió lesiones en la cabeza.

Los jugadores cantaban y reían cuando el omnibus, en el que regresaban a sus hogares tras empatar a un gol con Arsenal ayer, chocó con la columna.

MacMillan es el segundo jugador de ese equipo que sufre la amputación de un pie en un accidente. Derek Dooley, centro delantero de 23 años de edad del gran equipo de la temporada de 1951|1952, chocó con el guardavallas del Preston en un partido efectuado el 14 de febrero de 1952. Sufrió la fractura de una pierna y luego surgieron complicaciones que obligaron a cortarle la pierna. En la campaña había marcado 46 goles en 30 partidos, para establecer un récord del Club. z

KID DINAMITA POR SAM LEFF







DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias...

Campeón de fútbol de Cartagena



EQUIPO DE EL TABO, que se clasificó campeón de la Asociación de Fútbol de Cartagena, en la que actuaron nueve equipos de ese balneario y localidades vecinas. En partidos siempre de interés, "El Tabo" repitió su triunfo de 1959, finalizando invicto, y adjudicándose el valioso trofeo donado por el Rotary Club de Cartagena, que debería ser ganado dos veces seguidas o tres alternadas. Preside la activa entidad costina el entusiasta vecino señor Hernán Denis, que, con sus colaboradores en el Directorio y el cariño de los jugadores por su camiseta, ha logrado mantenerla en un plano de sólido prestigio. Actualmente se prepara para festejar, con brillo, sus bodas de plata. En esta instantánea, los campeones: Cupertino Cerda, Custodio Santander, Gustavo Labraña, Adolfo Godoy, Luis Alvarez, Manuel Vera, Manuel Núñez, Luis Giannini (director del equipo), Manuel Alvarez, Raúl Basualto, Juan Vera, Gustavo García (capitán) y Juan Alvear.

Buena actuación tuvieron en Buin equipos de Carlos Tello

Con tres equipos adultos y un infantil, viajó el domingo a Buin el "Carlos Tello", empatando los terceros a cero gol; perdiendo el segundo por 4 a 2 goles, y ganando el primero, en lucidas acciones por 4 goles a 3.

Finalmente, entraron a la cancha, como partido principal de esta reunión de Navidad, los conjuntos de infantiles, los que ofrecieron una grata exhibición de los recursos que ya poseen los jugadores de 8 a 12 años. El numeroso público que asistió al Estadio de Viña del Carmen, les premió con sostenidos aplausos.

El "Carlos Tello", regresó agradecido de la cordial acogida que le brindó el Club de Buin, especialmente, su presidente, señor Díaz.

RESULTADOS

"CUARTO CENTENARIO", actuó el domingo ante David González, por el torneo de la Asociación de Conchalí, logrando el primer equipo un buen triunfo por las cifras de 2 goles a 1. Sus elementos más destacados fueron: Javier Briones y David Aranda. El conjunto formó con: Aranda; Mejías, González y Espinoza; Jofré y Donoso; Ortiz, Varela, L. Jofré, Briones y Tapia.

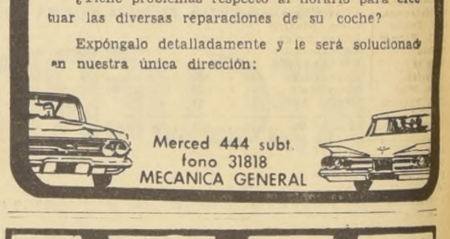
MIRASOL DE LAS CONDES, finalizó su campaña de 1960, superando a los equipos de Administración de Quinta Normal, con los siguientes resultados: tercer equipo, empató a 0; segundo, ganó 2 por uno;; y el primero, por 1 a 0.

Industrial, campeón de básquetbol de Nueva Imperial

El buen equipo de básquetbol del "Industrial", se clasificó campeón invicto de la Asociación de Nueva Imperial, al imponerse en interesante parte final al conjunto del Agrícola.

El torneo tuvo variadas alternativas, actuando los equipos del Industrial, Liceo, Bucario, Profesores, Heraldo y Agrícola, que se clasificaron en este orden.

El conjunto campeón formó con los siguientes jugadores: Fernando Torres; Aliro Moya, Nelson Bello y Pedro Vergara; Jorge Arce y Hernán Hernández; Juan Pizarro y Bernardo San Martín. (JORGE ARCE, Corresponsal).





HIPODROMO CHILE. - Domingo 1.o de enero de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 7.45 horas.

J. Pérez	1	Moraima	55	8	2054	12a. de Blandengo en 1.400 metros con 50 kilos en 8a. serie.
L. E. Toledo	2	Vickers	55	7	1720	Rodó en la carrera que se impuso Famoso en 1.400 en 7a. serie.
R. Medel	3	Status	55	15	2054	Penúltimo de Blandengo con 49 kilos en 1.400 en 8a. serie.
S. Vélis	4	Narelya	54	12	2052	7a. de Thorez en 1.400 metros con 55 kilos en 9a. serie.
F. Farías	5	Abedul	53	6	2054	13.o de Blandengo en 1.400 metros con 54 kilos en 8a. serie.
A. García	6	Parche Celeste	53	14	2052	4.o de Thorez en 1.400 metros con 52 kilos en 9a. serie
L. Lazzús	7	Miss Amores	52	2	1997	Ultima de Emula en 1.500 metros con 53 kilos en 8a. serie.
M. Martínez	8	Rauquén	52	13	1997	8.o de Emula en 1.500 metros con 53 kilos en 8a. serie.
J. Meneses	9	Cauquenina	45	1	2085	9a. de Kecha en 1.200 metros con 46 kilos en 8a. serie.
S. Camus	10	Saprina	52	19	2085	8a. de Kecha en 1.200 metros con 53 kilos en 8a. serie.
L. Medel	11	Distinguido	52	17	2052	Penúltimo de Thorez en 1.400 metros con 52 kilos en 9a. serie.
R. Barrios	12	Médica	51	16	2052	2a. de Thorez en 1.400 metros con 47 kilos en 9a. serie.
J. Campos	13	Baredra	50	18	2052	6a. de Thorez en 1.400 metros con 51 kilos en 9a. serie
M. Adasme	14	Bayon	50	8	2052	11.o de Thorez en 1.400 metros con 51 kilos en 9a serie.
J. Toro	15	Apolda	49	11	2020	10a. de Besarabia en 1.300 metros con 51 kilos en 8a. serie.
R. Arancibia	16	Almendrada	48	10	1997	11a. de Emula en 1.500 metros con 49 kilos en 8a serie.
J. Vega	17	Amalfi	48	4	2085	Penúltimo de Kecha en 1.200 metros con 48 kilos en 8a. serie.
A. Mora	18	Hincapié	47	3	2052	10.o de Thorez en 1.400 metros con 47 kilos en 9a. serie.
N. Vásquez	19	Desquitada	46	9	1784	14a. de Bañista en 1.500 metros con 47 kilos en 7a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional— A las 8.15 horas.

J. Martínez	1	Al Galope	56	11	2055	3.o de Atril en 1.200 metros con 54 kilos en 1.14 2/5.
J. Escobar	2	Caddie	56	14	1511	Penúltimo de Nino en 1.300 metros con 55 kilos en 1 18 Club.
Héctor Pilar	3	Chambeco	56	2	2097	11 o de Birlocho en 1.500 metros con 55 kilos en 1.32 2/5 Club.
F. Toro	4	Estirón	56	4	2055	10.o de Atril en 1.200 metros con 52 kilos en 1.14 2/5.
R. Valenzuela	5	Fichero	56	10	2053	11.o de Stefan en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 4/5.
J. Castro	6	Gifford	56	20		Debutante. Hijo de Ghirlandaio y Penicilina por Duraznito.
M. Alquinta	7	Ladero	56	13	2031	Penúltimo de Tolvero en 1.200 con 55 kilos en 1.14 2/5, Club.
H. Salas	8	Lekeitio	56	6	1695	Penúltimo de Náutico en 1.500 con 53 kilos, 1.31 2/5. Club.
J. Barrios	9	Libertario	56	16	2053	10.o de Stefan en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 4/5.
S. Meneses	10	Magno	56	19	2055	15.o de Atril en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 2/5.
M. Lazzús	11	Mohin	56	18	2055	9.o de Atril en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 2/5.
R. Madariaga	12	Ninguno	56	1	2097	16.o de Birlocho en 1.500 metros con 53.4 en 1.32 2/5. Club.
P. Ulloa	13	Plymouth	56	8	2053	5.o de Stefan en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 4/5.
C. Pezoa	14	Príncipe Azul	56	3	2097	8.o de Birlocho en 1.500 metros con 55 kilos, 1.32 2/5. Club.
G. Farfán	15	Raco	56	7	2097	6.o de Birlocho en 1.500 metros con 55 kilos en 1.32 2/5. Club.
J. Adasme	16	Rinsol	56	9	2053	5.o de Stefan en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 4/5.
S. Escudero	17	Titanium	56	12	2002	6.o de Mister Chuki en 1.500 metros con 56 kilos en 1.33.
L. A. García	18	Trilaleo	56	17	2097	10.o de Birlocho en 1.500 metros con 55 kilos, 1.32 2/5, Club.
E. Saavedra	19	Vera Cruz	56	15	2055	11.o de Atril en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 2/5.
A. Urrutia	20	Vino Dulce	56	5	2055	6.o de Atril en 1.200 metros con 52 kilos en 1.14 2/5.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 8.45 horas.

R. Medel	1	Servando	56	9	2102	18.o de Ruralina en 1.200 metros con 49 kilos, 5a. serie, Club.
C. Ojeda	2	Montepín	55	18	2056	9.o de Gran Dama en 1.400 metros con 51 kilos en 7a. serie.
L. Toledo	3	Oro en Polvo	55	6	2056	Penúltimo de Gran Dama en 1.400 metros con 51 kilos, 7a. serie.
M. Guerrero	4	Mardita	54	4	2056	11a. de Gran Dama en 1.400 metros con 50 kilos, 7a. serie.
F. Toro	5	Gaitero	54	5	2056	8.o de Gaitero en 1.400 metros con 51 kilos en 7a. serie.
J. Martínez	6	Besarabia	53	8	2054	2a. de Blandengo en 1.400 metros con 53 kilos en 8a. serie.
J. Barrios	7	La Martinica	54	16	2001	6a. de Andén en 1.500 metros con 51 kilos en 6a. serie.
S. Escudero	8	Baldovino	54	13	2056	7.o de Gran Dama en 1.400 metros con 50 kilos en 7a. serie.
E. Soto	9	Floretista	52	3	2054	15.o de Blandengo en 1.400 metros con 54 kilos en 8a. serie.
G. Farfán	10	Yolna	51	15	2022	9a. de West Cross en 1.300 metros con 52 kilos, 7a. serie.
Héctor Pilar	11	Big Lady	50	14	2054	3a. de Blandengo en 1.400 metros con 50 kilos en 8a. serie.
L. G. Farmer	12	Ambición	50	17	2054	11a. de Blandengo en 1.400 metros con 50 kilos en 8a. serie.
J. Adasme	13	Emula	50	19	2054	7a. de Blandengo en 1.400 metros con 52 kilos en 8a. serie.
S. Meneses	14	Don Iván	49	12	2054	6.o de Blandengo en 1.400 metros con 52 kilos en 8a. serie.
R. Valenzuela	15	Cursado	49	11	2054	5.o de Blandengo en 1.400 metros con 51 kilos en 8a. serie.
L. Camus	16	Thorez	49	10	2052	Ganó a Médica en 1.400 metros con 52 kilos en 9a. serie.
D. Gaete	17	Lifar	48	7	2087	5.o de Contulmo en 1.200 metros con 49 kilos en 7a. serie.
R. Montoya	18	El Pirata	48	1	1999	6.o de Gran Dama en 1.500 metros con 52 kilos en 7a. serie.
J. M. Aravena	19	Canadá	47	2	2054	9.o de Blandengo en 1.400 metros con 50 kilos en 8a. serie.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional— A las 9.20 horas.

E. Contreras	1	Africander	56	3	2033	9.o de Cecil Rhodes en 1.200 metros con 55 kilos en el Club.
H. Pilar	2	Big Dandy	56	6	2033	8.o de Cecil Rhodes en 1.200 metros con 55 kilos en el Club.
M. Guerrero	3	Calcio	56	19		Debutante. Hijo de Light Craft en Calorías III por P. Bleu.
M. Lazzús	4	Celaje	56	4	2053	6.o de Stefan en 1.200 metros con 52 kilos en 1.14 4/5.
A. Mora	5	Clavelón	56	7	2053	14.o de Stefan en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 4/5.
C. Ojeda	6	Gibson	56	9	2053	8.o de Stefan en 1.200 metros con 52 kilos en 1.14 4/5.
S. Vélis	7	Gin an Rhun	56	9	2053	7.o de Stefan en 1.200 metros con 58 kilos en 1.14 4/5.
L. A. García	8	Guirigay	56	14	2053	9.o de Stefan en 1.200 metros con 58 kilos en 1.14 4/5.
J. Baeza	9	Ignorado	56	8	1718	9.o en el empate Poulard Guaraz en 1.500 metros en 1.34 1/5.
F. Toro	10	Lombardero	56	18	2053	2.o de Stefan en 1.200 metros con 56 kilos en 1.14 4/5.
R. Madariaga	11	Molinero	56	12	2053	4.o de Stefan en 1.200 metros con 55 kilos en 1.14 4/5.
R. Montoya	12	Occidente	56	16	2064	7.o de Galo en 1.500 metros con 56 kilos en 6a. serie, Club.
L. E. Toledo	13	Paicaví	56	10	1567	Penúltimo de Oriental en 1.600 metros con 51 kilos en el Club.
J. Toro	14	Pericles	56	2	2002	Penúltimo de Mister Chuki en 1.500 metros en 1.33.
E. Soto	15	Petit Comité	56	11	1911	18.o de Cielo Claro en 1.300 metros con 54 kilos en 1.20 4/5.
D. Cerda	16	Pretor	56	15	2031	7.o de Tolvero en 1.200 metros con 51 kilos en 1.14 2/5, Club.
E. Saavedra	17	Sensato	56	1	2055	13.o de Atril en 1.200 metros con 55 kilos en 1.14 2/5.
M. Campos	18	Tanete Verde	56	13	1969	Penúltimo de Arbaces en 1.600 metros con 51 kilos en el Club.
P. Ulloa	19	Torrentoso	56	5	2055	7.o de Atril en 1.200 metros con 50 kilos en 1.14 2/5.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 1a. serie.— A las 9.50 horas.

P. Ulloa	1	Honroso	55	8
G. Farfán	2	Triunfador	55	1
L. Farmer	3	Quick Id[illegible]	54	5
J. Barrios	4	Fleuret	53	6
H. Salas	5	Black Bar	52	4
F. Toro	6	Faquil	52	7
C. Ojeda	7	Huambalí	51	2
Héctor Pilar	8	Mirlantú	48	2

SEXTA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 10.20 horas.

E. Soto	1	Boxeadora	54	5
L. Camus	2	C. Hermosa	54	2
R. Madariaga	3	Chiscla	54	7
H. Olguín	4	Gran Patria	54	6
F. Guzmán	5	Intuición	54	9
L. A. García	6	La Habana	54	3
L. G. Farmer	7	Las Tres B	54	8
M. Alquinta	8	Patrulla	54	4
H. Galaz	9	Pura Casta	54	12
M. Guerrero	10	Tolima	54	11
G. Farfán	11	Ultima Hora	54	1
E. Saavedra	12	Vahine	54	10

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros — Clásico.— A las 10.55 horas.

R. Madariaga	1	Garrochista	56	1	2058	Ganó a Castel Gandolfo en 1.200 metros con 51 kilos, 3 cpos.
L. E. Toledo	2	Don Eduardo	55	7	2089	Penúltimo de Le Bourget en 1.200 metros con 58 kilos.
L. G. Farmer	3	Gran Amigo	55	2	2058	5.o de Garrochista en 1.200 metros con 57 kilos en 1.12 1/5.
F. Toro	4	C. Gandolfo	54	3	2058	2.o de Garrochista en 1.200 metros con 53 kilos en 1.12 1/5.
H. Salas	5	El Amanecer	51	4	2070	7.o de Freno en 1.300 metros con 53 kilos en el Club.
G. Farfán	6	Apasionado	49	8	2058	3.o de Garrochista en 1.200 metros con 49 kilos en 1.12 1/5.
Héctor Pilar	7	Muy Bella	48	6	2107	3a. de La Buenaventura en 1.200 con 57,a3a. serie, Club.
J. M. Aravena	8	Polito Sur	45	5	1396	9.o de Fleuret en 2.000 metros con 46 kilos en 2.7 1/5.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 11.40 horas.

A. Urrutia	1	Vizcaíno	56	3	2059	8.o de Demi d'Or en 1.400 metros con 49 kilos en 5a. serie.
G. Jorquera	2	Andén	55	7	2057	4.o de Libor en 1.400 metros con 53 kilos en 6a. serie.
E. Saavedra	3	Argel	55	9	2057	5.o de Libor en 1.400 metros con 54 kilos en 6a. serie.
M. Díaz	4	Vatán	53	6	2004	9.o de El Cuyano en 1.500 metros con 51 kilos en 5a. serie.
S. Vélis	5	Chañal	55	13	2057	8.o de Libor en 1.400 metros con 54 kilos en 6a. serie.
J. Barrios	6	Lomaso	55	2	2092	7.o de La Yapa en 1.200 metros con 53 kilos en 5a. serie.
J. Aravena	7	Cinchazo	54	18	1596	Penúltimo de Black Emperor en 1.500 metros con 53, 5a. serie.
D. Cerda	8	Arcana	53	8	2057	Penúltima de Libor en 1.400 metros con 53 kilos en 6a. serie.
M. Guerrero	9	Ayacucho	53	16	1536	13.o de Le Dauphin en 1.400 metros con 54 kilos en 5a. serie.
H. Salas	10	Lady Montes	53	15	2004	7a. de El Cuyano en 1.500 metros con 52 kilos en 5a. serie.
D. Cerda	11	Rafumón	53	1	2092	15.o de La Yapa en 1.200 metros con 51 kilos en 5a. serie.
J. Martínez	12	Saint Louis	52	10	1963	7.o de Broche de Oro en 1.200 metros con 51 kilos en 5a. serie.
M. Lazzús	13	Calculador	51	19	2057	7.o de Libor en 1.500 metros con 50 kilos en 6a. serie.
J. Adasme	14	Famoso	51	19	2072	11.o de Alí Babá en 1.500 metros con 47 kilos, 5a. serie, Club.
L. Camus	15	Kosack	50	17	1848	10.o de El Irlandés en 1.400 metros con 49 kilos, 5a. serie.
L. Farmer	16	Bodeguera	50	4	2057	10a. de Libor en 1.400 metros con 49 kilos en 6a. serie.
H. Arancibia	17	Menelik	49	12	1960	13.o de Nortina en 1.200 metros con 53 kilos en 6a. serie.
D. Gaete	18	Nat King Cole	48	14	1975	6.o de Nantar en 1.100 metros con 58 kilos, 6a. serie, Club.
N. Vásquez	19	El Atorrante	48	5	2054	Ganó a Besarabia en 1.400 metros con 54 kilos en 8a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 12.15 horas.

R. Silva	1	Delmonte	56	6	2103	13.o de Gran Puyehuito en 1.200 mtros con 53, 4a. serie, Club.
P. Toro	2	El Cuyano	56	4	2061	3.o de Broche de Oro en 1.400 metros con 50 kilos en 4a. serie.
E. San Pedro	3	Pelagonte	55	11	1861	5.o de Mosquete en 1.000 metros con 57 kilos, 5a. serie, Cub.
G. Farfán	4	Atómico	55	17	2027	7.o de Candil en 1.300 metros con 56 kilos en 4a. serie.
H. Salas	5	El Beduino	55	8	2006	9.o de Sixty en 1.500 metros con 54 kilos en 4a. serie.
J. Adasme	6	Don Fausto	53	7	1470	9.o de Curipeumo en 1.400 metros con 52 kilos en 3a. serie.
L. Camus	7	Aduanero	50	1	2059	Penúltimo de Demi d'Or en 1.400 metros con 54 kilos, 5a. serie.
M. Alquinta	8	Contulmo	50	2	2087	Ganó por 9 cuerpos a La Comedie en 1.200 con 54, 7a. serie.
D. Cerda	9	Arrasallador	50	9	2059	12.o de Demi d'Or en 1.400 metros con 53 kilos, en 8a. serie.
Héctor Pilar	10	Curanela	48	9	2092	2a. de La Yapa en 1.200 metros con 52 kilos en 5a. serie.
J. Toro	11	Yoyo	50	15	2059	7.o de Demi d'Or en 1.400 metros con 50 kilos en 5a. serie.
E. Soto	12	Greenwich	49	17	2059	2.o de Demi d'Or en 1.400 metros con 50 kilos en 5a. serie.
S. Meneses	13	S.O.S.	49	18	2059	11.o de Demi d'Or en 1.400 metros con 53 kilos en 5a. serie.
C. Pezoa	14	Siniscola	48	10	2040	10.o de Tagüita en 1.000 metros con 56 kilos, 5a. serie, Club.
J. M. Aravena	15	Ashley	48	5	2059	4.o de Demi d'Or en 1.400 metros con 50 kilos en 5a. serie.
Héctor Pilar	16	Libor	48	3	2057	Ganó a La Borde en 1.400 metros con 54 kilos en 6a. serie.
F. Suárez	17	Vierol	48	12	2059	6.o de Demi d'Or en 1.400 metros con 51 kilos en 5a. serie.
N. Vásquez	18	Gran Dama	47	14	2056	Ganó a Gramour en 1.400 metros con 51 kilos en 7a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 12.55 horas.

G. Jorquera	1	Recital	57	4	2060	4.o de Longines en 1.400 metros con 53 kilos en 2a. serie.
P. Ulloa	2	Casilelfo	56	13	2107	9.o de La Buenaventura en 1.200 metros con 55 kilos en el Club.
Héctor Pilar	3	Nino	56	3	2039	Ganó a Utopista en 1.700 metros con 56 kilos, 3a. serie, Club.
E. Saavedra	4	Candente	55	3	1880	Ultimo de Honroso en 1.300 metros con 52 kilos en 1a. serie.
C. Pezoa	5	Vergel	55	2	1018	8.o de El Amanecer en 1.300 metros con 49 kilos, 2a. serie. Club.
H. Salas	6	San Marino	55	10	2063	Ganó a Granadino en 1.500 metros con 56 kilos en 2a. serie.
F. Toro	7	Curipeumo	53	8	2060	7.o de Longines en 1.400 metros con 50 kilos en 2a. serie.
N. Vásquez	8	Querellador	50	9	2060	Ultimo de Longines en 1.400 metros con 48 kilos, 2a. serie.
O. Farfán	9	Novial	50	11	2024	Penúltimo de Araucaria en 1.300 metros con 47 kilos en 1a. serie.
L. Camus	10	Rififí	50	1	2105	Penúltimo de Popy en 1.600 metros con 51 kilos en el Club.
S. Escudero	11	Querétaro	46	7	2062	3.o de Candil en 1.400 metros con 54 kilos en 3a. serie.
S. Meneses	12	B. Basque	45	6	2062	10.o de Candil en 1.400 metros con 56 kilos en 3a. serie.
J. M. Aravena	13	Petite Fleur	45	12	2062	2a. de Candil en 1.400 metros con 51 kilos en 3a. serie.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 13.40 horas.

J. Barrios	1	B. de Oro	55	10	2061	Ganó a A la Carga en 1.400 metros con 50 kilos en 4a. serie.
F. Toro	2	Alí Babá	54	4	2072	Ganó a Fortísimo en 1.500 metros con 53 kilos, 5a. serie, Club.
M. Guerrero	3	Quinsala	54	6	1909	5a. de Folklore en 1.400 metros con 56 kilos, 2a. serie, Viña.
J. Aravena	4	Llegar y Llevar	53	8	2073	10.o de Souvenir en 1.500 metros con 55 kilos en el Club.
D. Gaete	5	Riachuelo	52	13	2062	4.o de Candil en 1.400 metros con 47 kilos en 3a. serie.
E. Soto	6	Beaujolais	51	3	2062	9.o de Candil en 1.400 metros con 48 kilos en 3a. serie.
D. Cerda	7	Fusta Libre	51	5	2095	8a. de Uranio en 1.200 metros con 50 kilos en 3a. serie.
G. Farfán	8	Repintado	50	1	2062	7.o de Candil en 1.400 metros con 46 kilos en 3a. serie.
N. Vásquez	9	Canta Gitana	49	12	1921	11a de Erudita en 1.400 metros con 50 kilos en 3a. serie.
L. G. Farmer	10	El Espiante	49	11	2061	4.o de Broche de Oro en 1.400 metros con 54 kilos, 4a. serie.
J. Toro	11	Mi Viejo	48	7	2061	8.o de Broche de Oro en 1.400 metros con 51 kilos, 4a. serie.
J. Adasme	12	Kon Kon	48	2	2061	8.o de Broche de Oro en 1.400 metros con 55 kilos, 4a. serie.
H. Obregón	13	Pisquito	48	9	1921	15.o de Erudita en 1.400 metros con 49 kilos en 3a. serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 14.15 horas.

J. Escobar	1	Alouet	56	13	2008	10.o de Puerto Nuevo en 1.200 con 58 kilos en 1.12 3/5.
S. Meneses	2	Arquero	56	15	2008	8.o de Puerto Nuevo en 1.200 metros con 55 kilos en 1.12 3/5.
J. Barrios	3	Bitecho	56	5	2063	6.o de San Marino en 1.500 metros con 56 kilos en 1.31 3/5.
M. Lazzús	4	Compresor	56	6	1922	13.o de Samovar en 1.400 metros con 55 kilos en 1.26 1/5.
L. G. Farmer	5	Coral	56	12	2072	8.o de Alí Babá en 1.500 metros con 51 kilos en 5a. serie, Club.
C. Ojeda	6	Dollinco	56	12	2008	2.o de Puerto Nuevo en 1.200 metros con 56 kilos en 1.12 3/5.
R. Madariaga	7	Fanal	56	9	2067	Penúltimo de Montecatini en 1.500 metros con 54 kilos, Club.
M. Guerrero	8	Respetable	56	14	2063	3.o de San Marino en 1.500 metros con 56 kilos en 1.31 3/5.
E. Saavedra	9	Gettysburg	56	3	1593	8.o de Victimado en 1.500 metros con 55 kilos en 1.33 1/5.
R. Montoya	10	Guaraz	56	11	2067	4.o de Montecatini en 1.500 metros con 54 kilos en 1.30, Club.
J. Baeza	11	Huamachucó	56	16	1932	Ultimo de Río Tajo en 1.200 metros con 54 kilos, 4a. serie, Club.
J. Martínez	12	Mister Chuki	56	1	2063	Penúltimo de San Marino en 1.500 metros con 55, en 1.31 3/5.
P. Ulloa	13	Pireo	56	4	2013	Penúltimo de Marusiña en 1.800 metros con 51 kilos en el Club.
R. Soto	14	Portalijo	56	2	2008	6.o de Puerto Nuevo en 1.200 metros con 56 kilos en 1.12 3/5.
G. Farfán	15	Qué Valor	56	10	1755	Ultimo de Don Felipe en 2.000 metros con 46 kilos en 2.7.
P. Toro	16	Stefan	56	8	2053	Ganó a Lombardero en 1.200 metros con 52 kilos en 1.14 4/5.

HUELGA DE JINETES EN EL CLUB HIPICO

Acuerdos del Consejo Superior de la Hípica

Sólo 50 compromisos de monta se registraron ayer en el Club Hípico. La razón es que los jockeys solicitan un aumento de $ 1.300 a $ 5.000 por valor de cada monta.

El Consejo Superior de la hípica, organismo que debe fijar dicho valor, se reunió anoche y acordó nombrar una comisión integrada por los señores Guillermo del Pedregal y Javier Arrieta, para que conversen con dos representantes del Sindicato de Jinetes y lleguen a un acuerdo definitivo. En el Hipódromo Chile, no hubo mayores novedades y los jockeys entregaron sus compromisos de manera habitual.

También acordó el Consejo que los jockeys lleven los pesos en el mandil y no en forma de chalecos, para evitar mayores consecuencias en caso de una rodada.

Partidor automático

Modalidades que emplearán en La Palma

En el Premio "El Debut", en que actuarán por primera vez las hembras de la generación nacida en 1958, funcionará el domingo en el Hipódromo Chile, el Partidor Automático. Esta carrera se disputará en sexto lugar del programa matinal, sobre una distancia de 950 metros y tomarán parte doce elementos.

El Directorio del Hipódromo Chile, en previsión de cualquier contingencia imprevista impartió las siguientes normas en relación al Partidor Automático:

Será devuelta la apuesta de aquellos caballos que se nieguen a entrar al Partidor o que no puedan partir, por una eventual falla en su puerta de salida, que no abriese simultáneamente con las restantes. En tales casos, la Junta de Comisarios ordenará el retiro del respectivo animal y se procederá a la devolución de las apuestas hechas a ese competidor.

En esta misma sesión de Directorio del Hipódromo Chile se acordó insistir en la mecanización de los restantes servicios de la Institución y preocuparse en forma especial de la instalación futura del Totalizador Automático de Apuestas y de un moderno servicio de prevención y represión del doping, de acuerdo con las experiencias que en tal sentido se recogen de los Congresos que está realizando la Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera.

Contratiempos

CLUB HIPICO

SEGUNDA CARRERA

LA POMPADOUR.— El 13 de noviembre fue molestada por otro competidor al partir, a consecuencia de lo cual la yegua dio un traspiés.

PORTILLA.— El 30 de noviembre su jinete dio cuenta que dio una revuelta al partir.

QUINTA CARRERA

PAMPI.— El 18 de diciembre, fue abierto desde la entrada de la tierra derecha hasta 200 metros de la meta.

PISHUINCO.— El 25 de diciembre su jockey dio cuenta que se cargaba en la recta.

LARAQUETE.— El 25 de diciembre, fue cargado a 400 metros de la meta.

HABSBURGO.— El 18 de diciembre su jinete dio cuenta que se le corrió la cabezada en el momento de la partida.

ALIKAI.— El 27 de noviembre fue abierto en la partida.

SEXTA CARRERA

SNOW BOY.— El 25 de diciembre fue huasqueado en la cabeza por el jockey de otro competidor a 50 metros de la meta.

SEPTIMA CARRERA

PHILLIP.— El 25 de diciembre su jinete dio cuenta que corrió encajonado en la recta.

MARAÑENTO.— El 8 de diciembre fue cargado al entrar a tierra derecha.

UTOPISTA.— El 25 de diciembre su jinete dio cuenta que cambiaba de mano en la recta.

BELGICA.— El 18 de diciembre fue abierta a 50 metros de la meta.

OCTAVA CARRERA

DIABLO COLORADO.— El 18 de diciembre fue abierto en los últimos 300 metros.

LLAO LLAO.— El 25 de diciembre su jinete dio cuenta que venía mañoseando. Se presentó el propietario a manifestar que no quedó conforme con la carrera y exhibió el juego hecho.

NOVENA CARRERA

GAVIA.— El 30 de noviembre, fue abierta en la curva.

CAMARU.— El 18 de diciembre su jinete dio cuenta que cambiaba de mano en todo el trayecto.

DECIMA CARRERA

BALUMBA.— El 11 de diciembre fue abierto al entrar al derecho.

MATEO.— El 18 de diciembre fue cargado a la altura de los 1.300 metros, teniendo que levantar.

MEDINA.— El 18 de diciembre fue cerrada entre dos competidores a 400 metros de la meta. Se presentó su preparador a manifestar que no quedó conforme con la carrera, puesto que la yegua se encuentra en muy buenas condiciones.

INDECISA.— El 25 de diciembre fue abierta al entrar a tierra derecha y cargada a la altura de los 800 metros.

UNDECIMA CARRERA

ACTRIZ.— El 25 de diciembre, fue cargada a la altura de los 400 metros.

DECIMOTERCERA CARRERA

LORD DEVIL.— El 25 de diciembre su jinete dio cuenta que a la altura de los 800 metros cambió de mano, informando el herrador oficial, que el caballo perdió la herradura de la mano derecha.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Construcción de refugios subterráneos en áreas verdes

Decreto Sección 2a. N.o 3401, de 14 de diciembre de 1960

Llámase a propuestas públicas para las obras de construcción de refugios subterráneos en áreas verdes de la comuna, para guardar útiles y material de trabajo para mantención de las mismas.

Las propuestas se abrirán el día jueves 5 de enero próximo, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía.

Las bases y especificaciones técnicas estarán a disposición de los interesados en la secretaría del Departamento de Aseo y Jardines, de 15 a 18 horas, previa inscripción y cancelación de E° 1.00.

MAURICIO FLISFISCH ELBERG, Alcalde Subrogante; **MARIO ARENAS BLANLOT**, Secretario de la Alcaldía.

CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS

BONIFICACION LEY N.o 14.501

Se avisa a los señores imponentes de esta Institución, que el pago de este beneficio se efectuará en los siguientes días y horarios:
VIERNES 30 DE DICIEMBRE: de 8 a 16 horas.
SABADO 31 DE DICIEMBRE: de 8 a 12 horas.

Montepíos, Jefes y Oficiales, Investigaciones, Identificaciones y Prisiones se pagarán en el 1.er piso.

Los Suboficiales y Personal a Contrata y Fiscales en el 3.er piso.

Los pagos con cheques se efectuarán el día sábado en el 2.o piso.

A esta bonificación tiene derecho exclusivamente el personal que no goce de sueldo de actividad, es decir aquéllos que no han recibido ningún reajuste durante el presente año.

LOS DIAS 30 Y 31 DE DICIEMBRE, LA CAJA ATENDERA SOLAMENTE EL PAGO DE ESTA BONIFICACION.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CLUB HIPICO. - Domingo 1.o de enero de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 14.15 horas.

N. N.	1	Candalosa	52	5	2099	8a. de Doménica en 1.200 metros, 5a. serie, con 58 kilos.
S. Vera	2	Cerise	52	10	2009	2a. de T. Flores en 1.200 metros condicional con 52 kls.
L. A. Marchant	3	L. Estampa	52	1	2086	7a. de Dominica en 1.200 metros condicional con 50. Chile.
N. N.	4	Lixie	52	9	1086	12a. de Dominica en 1.200 metros condicional con 52. Chile.
N. N.	4-A	Teodosia	52	2	——	Mucha fe le tienen a la hija de Tennyson en su corral.
N. N.	5	Minerva	52	3	2086	11a. de Dominica en 1.200 metros condicional con 53. Chile.
N. N.	6	Miss Locuras	52	12	2065	5a. de Belise en 1.500 metros condicional con 50 kilos.
G. Jorquera	7	Perdiz	52	8	2086	5a. de Dominica en 1.200 metros condicional con 54. Chile.
R. Valenzuela	8	P. de Moler	52	4	2088	7a. de Costumbre en 1.200 metros condicional con 50. Chile.
N. N.	8-A	Tensión	52	7	——	Debuta esta hija de Tennyson y Rucalhue, por Oakland.
N. N.	9	Pista	52	13	1278	11a. de Glen en 1.100 metros condicional con 50 kilos.
N. N.	10	Quejumbrosa	52	6	——	Debuta esta hija de Hooligan y Queen Cross, por M. Cross.
N. N.	10-A	Zelandia	52	11	2088	9a. de Costumbre en 1.200 metros condicional con 54. Chile.
N. N.	11	Royal Ascot	52	15	1672	9a. de Rapiña en 1.500 metros condicional con 52,6 kilos.
L. A. García	11-A	Vanagloria	52	14	1923	10a. de Ulanova en 1.600 metros condicional con 48 kilos.
O. Muñoz	12	Shorty	52	16	2065	2a. de Belise en 1.200 metros condicional con 52,4 kilos.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "B".— Condicional.— A las 14.40 horas.

N. N.	1	Adelma	52	3	——	Debuta esta hija de Emulo y S. de París, por H. Smoke.
N. N.	1-A	Bona Fide	52	7	3009	12a. de T. Flores en 1.200 metros condicional con 48 kilos.
L. A. García	2	Airada	52	11	2086	Rodó en la carrera ganada por Dominica en 1.200 metros.
G. Jorquera	3	Anatolia	52	5	2021	7a. de Angustia en 1.500 metros condicional con 52. H. Chile.
E. Contreras	4	Camerona	52	13	1541	12a. de Alcira en 1.600 metro scondicional con 52 kilos.
N. N.	5	Chepicana	52	1	2065	7a. de Belise en 1.500 metros condicional con 52 kilos.
N. N.	6	Danesa	52	15	2086	10a. de Dominica en 1.200 metros condicional con 54. Ch.
N. N.	7	Furtiva	52	8	2065	9a. de Belise en 1.500 metros condicional con 48 kilos.
N. N.	7-A	La Pompa	52	13	1857	Penúltima de Bad Berka en 1.100 metros condicional con 50.
N. N.	8	Guadalajara	52	9	2065	4a. de Belise en 1.500 metros condicional con 52 kilos.
V. Espinoza	9	La Caracolina	52	2	2065	Penúltima de Belise en 1.500 metros condicional con 50.
N. N.	9-A	Portilla	52	4	1946	Ultima de Goriziana en 1.000 metros, 6a. serie, con 50,4.
N. N.	10	Nayadera	52	6	1857	4a. de Bad Berka en 1.100 metros condicional con 52 kilos.
N. N.	11	P. Gracia	52	14	2099	10a. de Dominica en 1.200 metros, 6a. serie, con 50,4 kilos.
N. N.	12	Zumba	52	10	1472	5a. de Sandy Point con 52 kilos en 1.300 metros condicional.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Potrancas de dos años.— A las 15.05 horas.

N. N.	1	Foggia	52	1	——	Debutante que entrena Valentín Ramírez, hija de Forest Row.
N. N.	2	Kioga	52	6	——	P. Bagú tiene fe en ella. Se ve bien. Hija de Cockney.
N. N.	3	L. Chatterley	52	5	——	Lleva sangre de Bokara y La 10a., hermana mat. de La Begum.
N. N.	4	Marión	52	7	——	Propia hermana de Free Life y materna de Arenales. Se ve bien.
N. N.	5	Nágara	52	3	——	Hija de Bokara que entrena César Covarrubias. Está movida.
N. N.	6	Politesse	52	8	——	Es preparada por Ernesto Inda S.; es hija de Step Brothers.
N. N.	7	Queskela	52	4	——	Una hija de Antar, bien llevada por el entrenador S. Fuentes.
N. N.	8	S. Montiel	52	2	——	Propia hermana de Karma y materna de Malajita. Cuidado.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Potrillos de dos años.— A las 15.25 horas.

N. N.	1	Ambo	55	2	——	Herm. mat. de Sortilegio, ganador de 22 carreras en Car.
N. N.	2	Begue	55	6	——	Es hijo de Biriatou que tiene sus buenos aprontes señalados.
N. N.	3	Carrousel	55	3	——	Un elemento entrenado por A. Breque, hijo de Bayard III. Bien.
N. N.	4	Chief	55	9	——	Es un hijo de Welsh Honey al cuidado del trainer Raúl Allen.
N. N.	4-A	Pentateuco	55	1	——	Otro hijo de Bayard III que debuta. Está en poder de P. Avaria.
E. Peña	5	Chocolito	55	4	——	Herm. mat. de Aragón, Arkansas y otros ganadores afuera
G. Jorquera	6	Huiscapi	55	8	——	Se ve muy adelantado. Está al cuidado de Pedro Valderrama.
N. N.	7	Matsú	55	5	——	Hijo de Faubourg al cuidado de Melero. Tiene buenos registros.
N. N.	8	Rebotado	55	7		

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— Handicap.— A las 15.55 horas.

N. N.	1	Chambery	56	10	2066	10.o de Ruralina en 1.100 metros, 6a. serie, con 51 kilos.
J. M. Aravena	1-A	Opresión	45	8	294	Reaparece esta hija de Antar en 1.000 metros, 6a. serie.
N. N.	2	Pampi	55	9	2086	16.o de Ruralina en 1.100 metros, 6a. serie, con 53,6 kilos.
R. Montoya	2-A	Juan Angel	46	6	1636	11.o de Cambronella en 1.000 metros, 6a. serie, con 49 kilos.
N. N.	3	Pishuinco	55	18	2099	3.o de Doménica en 1.200 metros, 6a. serie, con 54,6 kilos.
Hugo Pilar	3-A	Dictadora	45	7	2000	11a. de Big Lady en 1.400 metros condicional con 53. Chile.
M. Guerrero	4	Canterbury	54	20	2053	Penúltimo de Stefan en 1.200 metros condicional con 56. Chile.
N. N.	4-A	Virgencita	47	5	2099	11a. de Doménica en 1.200 metros, 6a. serie, con 48 kilos.
S. Vera	5	Janitor	54	11	2012	10.o de Dámocles en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
J. Escobar	6	Los Alamos	54	2	2010	7.o de Albor en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
N. N.	6-A	Pirihueico	52	1	2000	2.o de Big Lady en 1.400 metros condicional con 56. Chile.
R. Valenzuela	7	Latino	52	19	1887	12.o de El Trebuaco en 1.100 metros condicional con 55 kls.
J. Martínez	7-A	Mineola	47	22	2000	9a. de Big Lady en 1.400 metros condicional con 51. Chile.
R. Neira	8	Padella	52	15	2085	11a. de Kecha en 1.200 metros con 51 kilos en 8a. serie. Chile.
J. Toro	8-A	Troncalín	48	21	2099	12.o de Doménica en 1.200 metros con 49 kilos en 6a. serie.
N. N.	9	Sauzalito	52	12	2034	12.o de Alexandra en 1.000 metros con 53 kilos en 6a. serie.
N. N.	9-A	Laraquete	49	17	2099	15 de Doménica en 1.200 metros, 6a. serie, con 50 kilos.
A. Núñez	10	Atraco	51	3	2099	5.o de Doménica en 1.200 metros con 52,2 kilos en 6a. serie.
N. N.	10-A	Diestro	48	4	2000	14.o de Big Lady en 1.400 metros condicional con 53,8. Chile.
N. N.	11	Habsburgo	51	14	2064	6.o de Galo en 1.500 metros con 52 kilos en 6a. serie.
N. N.	11-A	Alikai	46	16	1928	12.o de Prejuicio en 1.500 metros, 6a. serie, con 48 kilos.
N. N.	12	Big Romance	50	13	2086	6a. de Dominicana en 1.200 metros con 54 kilos. Chile.

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— 3a. serie.— Handicap.— A las 16.20 horas.

N. N.	1	Queen Bess	57	4	1971	4.o con 51 kls. de El Gitanillo en 1.500, 2a. serie.
N. N.	2	Manotón	55	6	1895	Penúltimo de El Gitanillo en 1.600, 2a. serie, 47 kilos.
N. N.	3	Marusiña	54	5	2104	Ultima de Yale en 2.400 metros con 47 kilos, clásico.
C. Ojeda	4	Montecatini	54	7	2067	Ganó a Millonario en 1.500 metros con 54 kilos, condicional.
R. Valenzuela	5	Snow Boy	51	8	2105	3.o de Popy en 1.600 metros, 3a. serie, con 48 kilos.
N. N.	6	Hilo de Oro	50	10	2073	4.o con 55 kilos de Souvenir en 1.500 metros, 4a. serie.
N. N.	7	Adelina	47	1	2105	6a. de Adelina en 1.600 metros, 3a. serie, con 47 kilos.
N. N.	8	Pitillo	47	2	2073	7.o de Souvenir en 1.500 metros, 4a. serie, con 43 kilos.
J. Martínez	9	Poincaré	46	3	2105	5.o de Popy en 1.600 metros con 45,6, 3a. serie.
N. N.	10	Pastelón	45	9	1766	11.o de Baracaldo en 4a. serie con 54 kilos en 1.300 metros.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap ascendente.— A las 16.45 horas.

E. Contreras	1	Souvenir	58	4	2105	2.o de Popy en 1.600 metros, 3a. serie, con 51 kilos.
N. N.	2	Galo	56	3	2100	Ganó en 1.600 metros con 55 kilos a O'Brien en 5a. serie
N. N.	3	Zibarzán	56	2	2104	7.o de Yale en 2.400 metros, clásico, con 45 kilos.
N. N.	3-A	Phillipp	54	9	2105	9.o de Popy en 1.600 metros 3a. serie con 51 kilos.
N. N.	4	El Chimborazo	54	1	2104	8.o de Yale en 2.400 metros con 45,4 kilos, clásico.
C. Pezoa	5	Marañente	52	7	2011	Ultimo de Zibarzán en 2.600 metros, handicap, con 49 kls.
N. N.	6	El Trebuaco	51	8	2039	5.o de Nino en 1.700 metros, 3a. serie, con 50 kilos.
N. N.	7	Utopista	49	5	3005	Ultimo de Popy en 1.600 metros, 3a. serie, con 46 kilos.
R. Durán	8	Bélgica	45	10	2073	En 4a. serie, 1.500 metros, 11a. de Souvenir, con 45 kilos.
N. N.	9	Nazra	45	6	2073	3a. con 46 kilos de Souvenir en 1.500 metros, 4a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Especial.— Premio "Emilio Larraín".— A las 17.10 horas.

N. N.	1	Mallú	57	5	2037	Penúltima de Combatidor en 1.700 metros, clásico, con 48.
N. N.	2	Spray	56	7	1974	2.o a un cuerpo de Satélite en 1.800 metros, clásico, con 52.
E. Saavedra	3	D. Colorado	55	1	2070	2.o a cabeza de Freno en 1.300 metros, clásico, con 52 kilos.
N. N.	4	Popy	54	6	2105	Ganó a Souvenir en 1.600 metros con 58 kilos en 3a. serie.
N. N.	5	Llao Llao	52	2	2105	10.o de Popy en 1.600 metros con 60 kilos en 3a. serie.
N. N.	6	Ambiguo	50	3	2091	5.o de Dacrón en 1.800 metros, clásico, con 46,6. H. Chile.
N. N.	7	Alcaparra	49	9	2018	6a. con 54 kls. de El Amanecer en 1.300 metros, 2a. serie
N. N.	8	Good Luck	49	4	1951	8a. de Marcos Paz, C. especial, 1.600 metros, con 48 kls.
N. N.	9	Lupako	46	8	2070	5.o de Freno en 1.300 metros, clásico, con 47 kilos.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 17.40 horas.

N. N.	1	Birlocho	55	2	2097	Ganó a Bel Ami en 1.500 metros condicional con 55 kilos.
N. N.	2	Jasodito	53	6	2061	5.o de B. de Oro en 1.400 metros, 4a. serie, con 55,5 kls.
N. N.	3	Atril	52	1	2055	Ganó por nariz en el Chile con 46 a Hillman, 1.200 metros.
N. N.	4	Bel Ami	52	4	2097	2.o de Birlocho en 1.500 metros condicional con 55 kls.
N. N.	5	Radiante	52	7	2068	3.o en 1.500 metros, 5a. serie, con 58 kls., de Orcas. Club.
D. Cerda	6	Ambientado	50	3	2090	11.o de Leviathan en 1.200 metros, 6a. serie, con 53. Chile.
N. N.	7	Gavia	49	11	1955	Penúltima de Monterilla, 1.500 metros, 4a. serie, 48 kls.
N. N.	8	Crown	48	12	2100	6a. de Galo en 1.600 metros con 50 kls. en 5a. serie.
R. Montoya	9	Monje	48	5	2072	5.o con 48 kls. de Alí Babá en 1.500 metros, 5a. serie.
N. N.	10	Ulanova	48	8	1976	8a. de Nazra en 1.800 metros, handicap, con 49 kls.
N. N.	11	Camarú	46	9	2068	6a. de Orcas en 1.500 metros con 54 kls. en 5a. serie
N. N.	12	Trotamundo	45	10	2068	4.o de Orcas en 1.500 metros con 52 kilos, en 5a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie "B".— Handicap.— A las 18.10 horas.

N. N.	1	Huxley	58	6	2041	7.o con 50 kls. de Dominguín en 1.000 metros, 4a. serie.
N. N.	2	Melekzaman	57	7	2069	10.o con 53 kilos en 1.100 metros, 5a. serie, de Nantar.
N. N.	2-A	Recocido	47	9	2080	Ultimo de Mister Fox en 1.400 metros, 5a. serie, 51 kls.
N. N.	3	Ivalú	55	4	2069	3a. con 48 kls. de Nantar en 1.100 metros en 5a. serie.
N. N.	4	La Pasarela	54	12	2101	6a. de Nortina en 1.200 metros con 51 kls. en 5a. serie.
J. Barrios	5	Modelista	54	16	——	Hijo de Trois Moulins que primero veremos correr aquí.
N. N.	5-A	Toronto	50	2	2101	8.o de Nortina en 1.200 metros con 47,4 en 5a. serie.
E. Rodríguez	6	Río Manso	54	14	2008	11.o de Puerto Nuevo en 1.200 metros, 55 kls., condicional.
L. A. García	6-A	Desliz	48	8	2094	13.o de A. Ego en 1.200 metros con 48,5 kls. en 4a. serie. Chile.
N. N.	7	Balumba	53	1	2040	6a. de Taguita en 1.000 metros, 5a. serie, con 52,8 kls.
N. N.	8	Mateo	53	13	2068	11.o de Orcas en 1.500 metros, 5a. serie, con 55 kls.
C. Ojeda	8-A	Go	51	11	2102	16.o de Ruralina en 1.200 metros con 55 kls. y 5a. serie.
N. N.	9	Medina	53	5	2069	14.o de Nantar en 1.100 metros con 49 kls. en 5a. serie.
N. N.	10	Judea	51	15	2102	3a. de Ruralina en 1.200 metros con 52 kls. en 5a. serie.
J. M. Aravena	11	Panhandle	48	3	2092	5.o de La Yapa en 1.200 metros en 5a. serie con 49,5. H. Chile.
N. N.	12	Indecisa	45	10	2102	12a. de Ruralina en 1.200 metros con 48 kls. en 5a. serie.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie "A".— Handicap.— A las 18.40 horas.

N. N.	1	Pueyrredón	56	7	2074	14.o de María en 1.100 metros con 52 kilos en 4a. serie.
N. N.	1-A	Aladín	52	15	2072	6.o de Alí Babá en 1.500 metros, 5a. serie, con 53 kilos.
N. N.	2	Bazar	54	14	2089	4.o de Nantar en 1.100 metros con 54 kilos en 5a. serie.
N. N.	3	Río Cisnes	54	4	2089	17.o de Nantar en 1.100 metros con 56 kilos en 5a. serie.
N. N.	3-A	La Fleché	52	10	2103	9a. de G. Puyehuito en 1.200 metros con 51 kilos, 4a. serie.
S. Vera	4	Albor	53	12	2010	Ganó a Tolvero en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
N. N.	5	Kong	53	6	1552	10.o de Repintado en 1.500 metros, 4a. serie, con 52 kilos.
N. N.	6	Royal Meet	53	2	1967	3a. de Vilcura en 1.200 metros condicional con 54,7. Chile.
N. N.	7	Cielo Claro	52	9	2063	Ultimo de San Marino en 1.500 metros condicional con 52. Ch.
N. N.	8	Hardness	52	13	2074	10a. de María en 1.100 metros con 47 kilos en 4a. serie.
N. N.	8-A	P. Verde	48	1	2103	15.o de G. Puyehuito en 1.200 metros con 48 kilos, 4a. serie.
N. N.	9	Actriz	51	5	2103	12a. de G. Puyehuito en 1.200 metros con 51 kilos, 4a. serie.
R. Valenzuela	10	C. Linda	51	3	2103	5a. de G. Puyehuito en 1.200 metros con 49 kilos en 4a. serie.
S. Escudero	11	Vergonzoso	51	11	2103	7.o de G. Puyehuito en 1.200 metros con 50 kilos en 4a. serie.
N. N.	12	Taguita	49	6	2089	8a. de Nantar en 1.100 metros y 5a. serie con 50 kls.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 19.10 horas.

N. N.	1	Colcura	55	2	2041	2a. de Dominguín en 1.000 metros con 56 kilos, 4a. serie.
N. N.	2	Banquero	54	4	2074	Penúltimo de María en 1.100 metros con 55 kilos en 4a. serie.
N. N.	2-A	Fangal	50	8	2098	Ganó a Inquisidor en 1.200 metros condicional con 49 kls.
R. Jaque	3	Norfolk	54	3	2074	2.o de María en 1.100 metros con 51 kilos en 4a. serie.
R. Madariaga	4	Le Girondin	53	13	2106	4.o de Dominguín en 1.200 metros con 53,2 en 4a. serie
N. N.	5	Minoska	53	12	2075	12a. de Banderillero en 1.100 metros con 43,4 en 3a. serie.
N. N.	6	Nirivilo	53	10	2073	6.o de Souvenir en 1.500 metros con 54 kilos en 4a. serie.
N. N.	6-A	Turingia	51	1	2075	10a. de Banderillero en 1.100 metros con 46 kilos, 4a. serie.
N. N.	7	Rey del Sol	53	11	2095	Penúltimo de Uranio en 1.200 metros con 54 kilos, 3a. serie. Ch.
N. N.	8	Frivolité	52	5	2106	2a. de Dominguín en 1.200 metros con 51 kilos en 4a. serie.
N. N.	9	Don Manuel	50	9	1899	6.o de La Buenav. en 1.100 metros, 4a. serie, con 52 kls.
N. N.	10	Narcisín	49	6	2106	10.o de Dominguín en 1.200 metros con 50,8 en 4a. serie.
N. N.	11	Doña Marlis	46	7	2094	6a. de Alter Ego en 1.300 metros con 50 kls., 4a. serie. Chile.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— 3a. serie.— Handicap.— A las 19.45 horas.

N. N.	1	Alotria	58	11	1860	13a. de El Escorial en 1.300, C. especial, con 50 kilos.
N. N.	2	Alerón	55	10	2018	3.o de El Amanecer en 1.300 metros con 48,2 kilos, 2a. serie.
C. Pezoa	3	G. Chance	55	13	2058	7a. de Garrochista en 1.200 metros, clásico, con 48. Chile.
N. N.	4	Dolmar	54	12	2070	Penúltimo de Freno en 1.300 metros con 46 kilos en clásico.
N. N.	5	Lord Devil	54	1	2107	10.o de La Buenaventura en 1.200 metros, 3a. serie, con 58.
N. N.	6	Bataraz	53	2	2070	6.o de Freno en 1.300 metros, clásico, con 45,4, handicap.
N. N.	7	Oscar	53	3	2098	3.o de Fangal en 1.200 metros condicional con 53 kilos.
S. Escudero	8	Pausette	50	7	2075	4a. de Banderillero en 1.100 metros con 52 kilos, 3a. serie.
N. N.	9	Mainland	48	8	2019	Ultima de Fiestero en 1.300 metros con 53 en 3a. serie.
N. N.	10	Candonga	47	9	2075	13a. de Banderillero en 1.100 metros con 50 kls. 3a. serie.
V. Espinoza	10-A	Nankin	45	5	1972	De reaparecida llegó último en la ganada por El Rata.
N. N.	11	Lusitana	46	4	1737	Ultima de Dominado en 3a. serie con 49 kilos 1.200 metros.
N. N.	12	Nubis	46	6	1978	6.o de Mosquete en 1.200 metros con 57 kilos en 4a. serie.

La situación en el Congo es cada vez más confusa

LEOPOLDVILLE, 27. (UPI). (Por Arthur L. Higbee).— Las Naciones Unidas prometieron hoy ayudar a liberar a cinco funcionarios congoleños "si se presenta la ocasión". Dichos funcionarios son el Primer Ministro de la provincia de Kivu, el jefe del Ejército y tres Ministros, quienes fueron sacados de Bukavu en camiones y camionetas (jeeps) prácticamente ante la vista de las fuerzas de las Naciones Unidas.

Un funcionario del Organismo Mundial puso en duda que pueda presentarse la ocasión para liberar a los secuestrados, aclarando, por otra parte, que no hay seguridad de que realmente se trate de un secuestro.

Los cinco funcionarios desaparecieron de Bukavu, provincia de Kivu, el día de Navidad, junto con otros 60 hombres leales a Antoine Gizenga, el hombre fuerte de Stanleyville, que está tratando de formar un Gobierno congoleño a nombre del ex Primer Ministro Patrice Lumumba, hoy en prisión.

Un vocero de las Naciones Unidas declaró hoy que "los nigerios tienen instrucciones de utilizar sus buenos oficios si surge la oportunidad. Pero, como es sabido, las Naciones Unidas no pueden intervenir en la política congoleña".

"Después de todo —añadió el vocero— no hay certeza de que los cinco fueron realmente secuestrados." Es posible, apuntó, que se hayan marchado voluntariamente.

Horas más tarde, esa misma noche, las tropas de Stanleyville mantuvieron a todos los funcionarios de la provincia de Kivu bajo arresto domiciliario durante una hora, llevándoselos luego.

El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, envió un mensaje cablegráfico a Antoine Gizenga la víspera de Navidad, prometiéndole "apoyo y ayuda", pero el mensaje fue transmitido a través de Leopoldville, lugar donde fue interceptado y entregado al jefe militar del Congo, coronel Joseph Mobutu.

Los funcionarios expresaron sus dudas de que Gizenga reciba el mensaje en definitiva.

LEOPOLDVILLE, Congo, 27. (UPI).— Se afirma que comienza a notarse un desacuerdo entre los partidarios del Parlamento congoleño y los del Colegio de Comisionados que gobierna al país, sobre los planes para continuar con ese tipo de Gobierno.

Marcel Lihau, Comisionado de Justicia en el Gobierno provisional del coronel Joseph Mobutu, "hombre fuerte" del Congo, dijo ayer a los líderes congoleños, según se afirma, que Mobutu tiene el propósito de mantener a su Gobierno en el poder por la fuerza si fuera necesario.

No se tuvo confirmación oficial alguna por parte de Mobutu, acerca de esta afirmación.

Rumores que se filtraron de la reunión a la que asistió Lihau señalan, sin embargo, que estallaron entre bastidores algunas discusiones entre los que desean que el Parlamento vuelva a funcionar y los partidarios de Mobutu.

La reunión fue convocada por Joseph Ileo, presidente del Senado congoleño, encargado por el Presidente, Joseph Kasavubu, de formar un Gobierno para reemplazar al grupo de Mobutu al terminar el año.

Cuando Mobutu se hizo cargo del poder hace varios meses, dijo que devolvería el poder al Parlamento para el primero de enero. Hace unas semanas, sin embargo, manifestó que los Comisionados permanecerían permanentemente en sus cargos.

En círculos políticos se dice que Ileo deseaba probar a los Comisionados que tiene un Gobierno formado con el que podría lograr una mayoría en el Parlamento.

Se dice, además, que Ileo dijo a los Comisionados que cualquier tentativa que hicieran por continuar en el Gobierno por la fuerza encontraría la violencia en la población. También se dice que ofreció presentar su renuncia si él no fuera aceptable personalmente.

LEOPOLDVILLE, 27. (UPI).

Tropas lumumbistas emprendieron esta noche la marcha hacia la provincia congoleña de Kivu, que acaso se una, desafiando al Presidente Joseph Kasavubu, a la rebelde provincia oriental.

Las Naciones Unidas informaron que el Gobierno de la provincia oriental había enviado desde Stanleyville, capital de la provincia (que se mantiene leal al depuesto Primer Ministro, Patrice Lumumba), un contingente de tropas para reforzar a las guarniciones lumumbistas de Kivu.

Este informe siguió al de que el día de Navidad habían sido secuestrados cinco funcionarios de la provincia, entre ellos el Gobernador, y dio a entender que tal vez se una Kivu al Gobierno rebelde de Stanleyville, presidido por Antoine Gizenga, que se inclina hacia los comunistas.

Kasavubu tenía el propósito de dirigirse a Bakavu, la capital de Kivu, la semana próxima. Es probable que ahora desista del viaje. Las autoridades expresaron el temor de que se le detenga en el caso de que vaya a ese lugar.

PARAGUAY:

Documentos falsos tenían invasores

ASUNCION, 27.— (UPI).— En una reunión de prensa, el Director de Investigaciones, Juan Candia, dijo anoche que se estableció que los siete prisioneros capturados en Itaenramada la semana pasada son de nacionalidad paraguaya y no argentinos, como acreditaban los documentos argentinos de identidad que tenían en su poder.

Dijo el referido funcionario que según declaraciones de los prisioneros, esos documentos les fueron entregados en la ciudad de Resistencia el 16 de diciembre por un teniente coronel del Ejército argentino de apellido Palacios y por el ex capitán Bartolomé Araujo.

Manifestó que el único argentino capturado se llama Eliodoro Fleitas, que tiene documentos de identidad a nombre de Eloy Aranda.

Dijo también que los distintos documentos de identidad son de las policías provinciales de Corrientes, Chaco, y Formosa.

Dijo el Director de Investigaciones que se advertían deficiencias en esos documentos y que probablemente pertenecieron a otras personas. Agregó que continuaba la investigación en relación con el intento subversivo y que estaban detenidas doce personas, cinco de ellos de filiación comunista, bajo acusación de haber tomado parte en la conspiración.

Finalmente, Candia calificó el plan de los revoltosos como "un caso de suicidio".

Buscan acuerdo comercial entre ambas Alemanias

BERLIN, 27 —(UPI)— Mañana se reunirán en esta capital expertos de las dos Alemanias (oriental y occidental) para tratar de hacer un último esfuerzo por lograr un acuerdo comercial entre ambas antes del plazo dado por los comunistas, que expira a principios de año.

En fuentes informativas se dijo que el Embajador norteamericano en Bonn, Walter C. Dowling, en una entrevista sostenida con el Embajador soviético, Mikhail Pervukhin, en Berlín oriental el 16 de este mes, le recordó que el tráfico entre Berlín occidental y el mundo de occidente estaba regulado por los tratados existentes entre Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña y Francia y que el Gobierno oriental no tiene derecho a entorpecerlo.

Se dijo que Dowling no se refirió específicamente al estancamiento de las negociaciones que ha llevado a los comunistas a amenazar con el entorpecimiento de ese tráfico, aunque implícitamente se opuso a que tal situación pueda tomarse como base para que se suspenda el derecho que tiene occidente a mantener comunicaciones con Berlín occidental.

Los comunistas han hecho la advertencia de que todos los acuerdos sobre el tráfico con Berlín, incluso el que puso fin al bloqueo de 1948 y 1949, expiran simultáneamente con el Tratado Comercial el primero de enero próximo. Entre tanto, los observadores se mantienen a la expectativa.

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON.— El Vicepresidente de Bolivia, Juan Lechín llegó a esta capital donde se entrevistará con funcionarios del Gobierno y con dirigentes del Movimiento Obrero Americano.

SAN SALVADOR.— La República de El Salvador tendrá en 1961 el mayor presupuesto de toda su historia, el que asciende a 188 millones de colones.

BARCELONA.— El Ministro de Obras Públicas de Paraguay, Tomás Romero, abandonó hoy la clínica donde se encontraba internado, completamente restablecido después de la intervención quirúrgica a que fue sometido por el célebre oftalmólogo, doctor Barraquer.

MOSCU.— El diario "Estrella Roja" acusa a un destructor americano de haber llevado a cabo "un acto de piratería" al detener con "maniobras no permitidas" a un barco mercante soviético en el Mediterráneo.

CIUDAD DEL VATICANO.— El Embajador de Chile ante la Santa Sede, Fernando Aldunate Errázuriz, ofreció una recepción en su residencia a diplomáticos extranjeros, sacerdotes y seminaristas chilenos, con motivo de Navidad. Asistieron unos 200 invitados.

WASHINGTON.— Estados Unidos prestarán a Yugoslavia 100 millones de dólares para que ese país pueda realizar una amplia y decisiva reforma monetaria y comercial. El Fondo Monetario Internacional prestará a Yugoslavia, para el mismo fin otros 75 millones de dólares, y diversos países europeos le otorgarán créditos por 100 millones de dólares.

BUENOS AIRES, 27 —(UPI)— En la Asociación del Fútbol se informó ayer que la delegación de Argentinos Juniors saldrá el próximo miércoles para realizar una extensa gira por diversos países centroamericanos.

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— El equipo de Independiente campeón de fútbol profesional jugará siete partidos en Nueva York en el próximo mes de julio en un campeonato a realizarse entre conjuntos europeos y americanos.

El anuncio fue hecho por la Asociación de Fútbol Argentino.

En el Brasil la lotería favoreció a 30 barrenderos

SAO PAULO, 27. (UPI).— El Gran Premio de la Lotería de Navidad, un total de 30 millones de cruzeiros, fue cobrado por 30 barrenderos que fueron agraciados. Ayer los 30 barrenderos recibieron su parte del Gran Premio y hoy se presentaron a sus tareas habituales. Manifestaron que la visita de la buena suerte no alterará el curso de sus vidas.

INFORMACIONES GREMIALES



MINISTRO GALVEZ CON CUPRIFEROS.— Armando Garrido, presidente del Sindicato Industrial de Caletones, saluda al Ministro Hugo Gálvez, en la audiencia que les concedió ayer. Observa el dirigente Liberato Cerda.

EN CONVERSACIONES DIRECTAS:

El Ministro del Trabajo buscará solución al conflicto del cobre

● **Ayer recibió a dirigentes de los ocho sindicatos de "El Teniente"**

El Ministro del Trabajo y Previsión, Hugo Gálvez Gajardo, intervendrá personalmente en las gestiones de avenimiento en el conflicto de los trabajadores de "El Teniente" con los representantes de la Braden Copper Company, propietaria del mineral, en las futuras conversaciones directas.

Ayer, al recibir a una delegación de los ocho sindicatos de esta empresa, aceptó la solicitud hecha en este sentido por sus visitantes.

Los dirigentes, encabezados por el presidente de la Confederación del Cobre, Héctor Olivares, expresaron al Secretario de Estado su absoluta confianza en los resultados positivos que obtendrá en este asunto, recordándole el éxito que logró hace poco la solución del conflicto de sus colegas de Chuquicamata.

Le dieron a conocer, al mismo tiempo, que les era imposible aceptar el ofrecimiento de la empresa de un ciento por ciento del alza del costo de la vida que, según estadísticas oficiales, ha sido sólo de un 3,2 por ciento. Agregaron que, este ofrecimiento no guarda relación con el proyecto del Gobierno —hoy hecho ley— que otorgó bonificaciones y reajustes de un 15 por ciento. Tampoco con el 25 por ciento que la Chile Exploration dio a los trabajadores de Chuquicamata.

El Ministro los citó a una nueva reunión para las 10 horas de hoy, pidiéndoles que le dieran a conocer, por escrito, la posición de los trabajadores. Les manifestó que, con estos antecedentes, hablará enseguida con la Compañía, para concertar la reanudación de las conversaciones. También les manifestó que quedaba a la entera disposición de las partes para asistir a las negociaciones directas, sea que éstas se realicen en Santiago o Rancagua.

A la salida del Ministerio, Héctor Olivares dijo a LA NACION que, los trabajadores de "El Teniente" abrigaban la esperanza de que el Ministro Gálvez encontrará solución al conflicto y que la huelga lograría ser evitada.

Los dirigentes asistieron a la audiencia con el Ministro, acompañados de sus abogados William Thayer y Ernesto Yávar.

APROBADA LA HUELGA.— Mientras tanto, en Rancagua y demás centros de trabajo del mineral, se realizaba la votación de la huelga, bajo el control de 12 Inspectores del Trabajo que viajaron especialmente de Santiago, bajo las órdenes del Inspector Provincial de O'Higgins, Roberto Oyaneder.

Alrededor de las 21 horas de anoche, se conocieron los resultados de la votación, que arrojaron un total de 5.240 votos en favor de la huelga, entre obreros y empleados, y 29 en contra, además de 18 votos nulos y 21 en blanco.

CON CUECAS RECIBIRAN TELEGRAFISTAS A 1961

Los socios de la Asociación de Telegrafistas se han propuesto celebrar dignamente las festividades del Año Nuevo bailando nuestra danza criolla, la cueca. Desde hace un mes, el profesor de cueca, el "Chilote" Campos, se halla enseñando esta danza tanto a varones como damas telegrafistas. Las clases se efectúan lunes, miércoles y viernes en la terraza del edificio del Correo y Telégrafo, Morandé esquina de Moneda.

La iniciativa fue del secretario general del Asociación, Alfonso Manzur. Este dirigente, al conversar con LA NACION, expresó:

"El propósito que nos anima es el de propender a la divulgación del baile criollo entre nuestros asociados. No es lógico —añadió— que en una fiesta como es el Año Nuevo, sólo se practiquen ritmos de origen foráneo como son el rock-and-roll, los tangos, etc.".

Finalizó manifestando que el saber bailar, forma parte de la cultura de los pueblos y que es obvio que en este aspecto debe dársele preferencia a todo lo que pertenezca a nuestra tierra.

SABADO INGLES PIDEN LOS EMPLEADOS DE TALCAHUANO

Informaciones procedentes de Concepción dan cuenta que los empleados particulares y dirigentes de la Cámara de Comercio Minorista de Talcahuano gestionan la implantación del sábado inglés. Añaden que las directivas de ambas organizaciones sostuvieron una entrevista en la mañana de ayer con autoridades de la Municipalidad del puerto mencionado.

La solicitud en tal sentido se hizo en orden a que tal medida sea aplicada entre el primero de enero y el 31 de marzo próximos.

Se anunció, asimismo, que en la sesión ordinaria a efectuarse en la presente semana por la Corporación edilicia, se tratará esta petición.

Cabe señalar que el sábado inglés en el país establece que las respectivas municipalidades deben determinar su aplicación en los casos que estimen convenientes.

Fondos sindicales de MADECO servían para préstamos personales a dirigentes

● **Al iniciarse el examen de la documentación de la tesorería aparecieron los cuatro primeros recibos por préstamos por un total de 100 mil pesos. ● Individualizarán a los firmantes de otros vales para que reconozcan la deuda y la cancelen a su organización. ● Esta tarde continuará la revisión de los libros, recibos, facturas y talonarios de cheques**

Cuatro vales por un total de 100.000 pesos aparecieron ayer al iniciarse el examen de la documentación de la tesorería del Sindicato Industrial MADECO. Estos corresponden a préstamos particulares, hechos con fondos sindicales, al ex dirigente Mario Arriarán y a los socios Francisco Gaete y Pedro Allende, todos militantes de la Seccional Socialista de San Miguel y Manuel Arellano. A los afectados se les llamará a reconocer sus firmas y, por consiguiente la deuda que contrajeron con el ex tesorero Luis Orlando Alvarez Alvarado, muerto trágicamente al lanzarse desde una ventana de un cuarto piso.

Además se encontraron otros vales por préstamos, de los que hoy se tomará nota oficial, muchos de ellos sin firmar o con firma ilegible. Su monto no fue precisado, pero se estima que podría alcanzar a una suma cercana al millón de pesos.

INICIAN INVESTIGACION

A las 16.30 horas se reunieron en Mac Iver 142, en la oficina de la auditora señora Lucía Oyarzún los ex dirigentes y directiva sindical de MADECO Oscar Queazda, Luis Rojas, Mario Vega y Mario Arriarán. Sólo faltó el malogrado tesorero. De la actual directiva estaban presentes, además de Oscar Quezada, que fue reelegido, Luis Herrera, secretario; José Campos, tesorero; José Pinto y Luis Díaz, directores.

También concurrieron los socios Luis Salazar (P. C.); José Carvajal (P. S.) y Oscar Villalobos (PDC) designados por la Asamblea como sus representantes directos en las actividades que sea necesario efectuar para aclarar el manejo de los fondos.

CLASIFICACION DE LOS FONDOS

La primera parte de la reunión fue dedicada a clasificar la voluminosa y desordenada documentación reunida para poder conocer con exactitud el movimiento de la tesorería del Sindicato Industrial MADECO.

Los documentos reunidos fueron proporcionados en parte por los servicios de la Dirección del Trabajo, en cuyo poder se encontraban los Libros de Actas y de Tesorería desde diciembre de 1959; los recibos, comprobantes y otros documentos que fueron encontrados en la caja de fondos del Sindicato al abrirla ante Notario, y, finalmente, los papeles que se encontraban en poder de la víctima y que fueron entregados por la familia después de la muerte de Alvarez Alvarado.

PRESTAMOS A DIRIGENTES

Terminada la clasificación de los documentos, con la asesoría profesional de la auditora Lucía Oyarzún, se inició el examen de los diversos comprobantes, recibos, facturas, talonarios de cheques y libros provisorios de caja.

Este examen permitió encontrar los vales firmados por los socios Gaete, Allende, Arriarán y Arellano, por un total de 100 mil pesos y otros comprobantes de préstamos, cuyos beneficiados serán individualizados por las firmas que en ellos aparecen o por los datos que anotó de su puño y letra el malogrado ex tesorero.

Este trabajo continuará hoy a las 18 horas en presencia de la directiva en funciones y de los delegados designados por la Asamblea, Salazar, Carvajal y Villalobos, quienes están encargados de exigir a los afectados que reconozcan la deuda que tienen con el sindicato.

Los dirigentes calcularon que se necesitarán por lo menos unos quince días para conocer con cierta exactitud lo que pasó en su tesorería. Hicieron notar que los antecedentes ya conocidos permitirían anticipar que el ex tesorero Alvarez Alvarado habría sido una víctima en el manejo de los fondos de las exigencias y presiones, de orden político, de sus consocios sindicales.

De modesto obrero llegó a ser el Mejor Empleado de Chile en 1960

● **Mateo Oribe Orruela, oriundo de España, trabaja desde 1912 en la Sociedad Industrial de Cáñamos de Los Andes**

En un español recayó el título de mejor empleado particular de Chile, correspondiente al año 1960, de acuerdo al concurso que anualmente organiza la Corporación de Fomento de la Producción.

Mateo Oribe Urruela, Técnico Especialista en hilos, trabaja desde hace varios años en la "Sociedad Industrial de Cáñamos", de Los Andes. Nació en 1893 en Valle de Mena, Burgos, España, y llegó a Chile en 1912. Ingresó a la industria cañamera cuando ésta recién iniciaba su elaboración de fibras de cáñamos. Primeramente desempeñó modestas funciones. Fue cosedor de sacos. Con tesón pasó a oficial, después a ayudante de técnico y, finalmente, Empleado Técnico Especialista en hilos. Casado con doña Rosario Miranda, y tiene dos hijos.

Feliz de haber recibido el galardón, ha manifestado que tiene energías suficientes como para proseguir trabajando, por constituir su mayor placer.

Por su parte, Rafael Arnaiz, gerente de dicha Sociedad, ha declarado a los periodistas que la firma se siente altamente orgullosa de la laboriosidad y espíritu de superación del empleado Oribe. Señaló que constituye un ejemplo de constancia y perseverancia digno de ser imitado. Anunció al mismo tiempo que la empresa, además de donarle un mil escudos, le entregará una casa en donde Oribe podrá vivir sin el problema habitacional que hoy en día debe afrontar el hombre que pertenece a la clase asalariada. Asimismo, una gratificación cuando decida descansar.



MATEO ORIBE URRUELA

Su distinción se la entregó la semana pasada el Ministro del Trabajo Hugo Gálvez, durante la ceremonia efectuada en el Teatro Municipal.

Desde Los Andes viajó una numerosa comitiva que lo acompañó durante la recepción de su galardón y que de esta manera quiso demostrarle su afecto y adhesión. La caravana estaba integrada, en su mayoría, por empleados y obreros de la Sociedad Industrial, así también como por los jefes de esa industria.

OBREROS DE LA CONSTRUCCION SE REUNEN HOY

El Sindicato Unico de la Construcción ha citado a una asamblea de socios para las 19 horas de hoy. Se anunció que el tema central de esta reunión será la situación de algunos obreros de esta rama que no han percibido los beneficios de la Ley 14.501 (bonificación y reajustes).

Como de costumbre, estos obreros se reunirán en la sede de que la organización posee en el local de la CUT, Compañía 1535.

HOY SE FIRMARA ACTA DE AVENIMIENTO EN CONFLICTO TEXTIL DE CHIGUAYANTE

Para hoy se ha anunciado la firma del acta de avenimiento que pone fin al conflicto colectivo del trabajo, originado por la presentación de un pliego de peticiones de los obreros de la fábrica textil "Caupolicán", de Chiguayante. El acto tendrá lugar en la Dirección General del Trabajo, con cuyo objeto los dirigentes sindicales regresaron ayer a la capital.

El conflicto —como lo informamos ayer— quedó resuelto mediante la aceptación por parte de los obreros del reajuste ofrecido por la empresa consistente en un trece por ciento sobre sus actuales salarios.

Cabe señalar que la huelga legal estaba votada, pero con el acuerdo adoptado por los propios trabajadores, ésta ya no se llevará a efecto.

El nuevo convenio beneficiará a un mil treinta y nueve trabajadores de la industria textil de la provincia de Concepción.

Merecida distinción



Uno de los trabajadores de la Compañía de Electricidad recibe su distinción durante el reparto de Premios de Seguridad, instituidos por la Empresa.

ESTIMULOS A LA SEGURIDAD ENTREGO AYER "CHILECTRA"

Nómina del personal premiados

Los Premios de Seguridad puestas en marcha por Compañía Chilena de Electricidad para el personal que se hubiere destacado por su efectiva labor de prevención de accidentes, fueron entregados ayer en una sencilla ceremonia, efectuada en las oficinas de la empresa.

Al iniciarse el acto el Gerente Humberto Jorquera, hizo una historia de las distintas campañas de seguri-Ingeniería de Santiago; por CHILECTRA y señaló los nombres de las personas que se destacaron en esta tarea.

Enseguida dio los nombres de los empleados y obreros y señaló los departamentos, que durante el año último se caracterizaron en esta indispensable actividad.

Los premios, consistentes en objetos de arte, fueron adjudicados a los siguientes departamentos y trabajadores:

Reparticiones con más de diez años sin accidentes: Los Andes, San Felipe, e Ingeniería de Santiago; por relevante labor en pro de la Seguridad: Gerencias de Explotación, de Valparaíso, y Sucursales; por cumplir un año sin accidentes en trabajo con riesgo: Planta de Laguna Verde y Alumbrado Público de Santiago; líderes de Seguridad que más se han distinguido, señores Juan Vásquez, Oscar Prado, Osvaldo Correa, Cecilio Páez, Alfredo Hoffmann, Eleamar Letelier, Daniel Morales, Luis Claren, Carlos Townsend, Juan González, Alfredo Rozas, Humberto Valenzuela, Aladino Campos, David Blamey, Ismael Araneda, Alberto Vásquez, Samuel Escobar, José Silva, José Pardo, Francisco Alvarez, Héctor Carvajal, Manuel Olivares, Francisco Fuentes, Juan Ayala, Juan Aguirre, y Juan Cifuentes.

CONFLICTO DE LOS MATARIFES DE CONCEPCION

No se concretaron las gestiones realizadas ayer en favor de una solución para el conflicto de los obreros matarifes con los dueños de carnicerías de Concepción, que se mantiene pendiente desde hace ya treinta días.

En el despacho del Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero, se verificó en la mañana de ayer una reunión, a la que asistieron miembros de la Directiva del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Concepción y dirigentes del Sindicato de Matarifes, acompañados de los dirigentes de la Federación de ese gremio, Exequiel Alcaíno, Guillermo Pérez, Fernando González y Jorge Ramos.

A pesar de haberse considerado diversas fórmulas, no fue posible lograr que las partes se pusieran de acuerdo, en cuanto a la dación de regalías, que es el único punto en discusión.

Nuevo directorio tiene Federación de los camioneros

En el reciente congreso de carácter nacional realizado por la Federación de Dueños de Camiones y choferes de este tipo de actividades en Coquimbo, fueron elegidos nuevos dirigentes de esa central gremial.

Quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Juan Zamorano H. (reelegido); secretario, Jorge Núñez; tesorero, Naum Ponce; y directores: Pedro Segast y Galo Lavín. Como consejeros nacionales: León Villarroel, de Valparaíso; Ananías Peralta, de Santiago; Manuel Fuentes, de Puente Alto; Pablo Pastén, de Coquimbo; Raúl Mejías, de Talca; Paulino Manríquez, de Mulchén; Rolando Hunt, de Osorno, y Augusto Kahler, de Puerto Montt.

Intensifícase campaña política ante próximo referéndum argelino

Sólo en Orán han continuado los disturbios

PARIS, 27 (UPI).— Los partidos políticos de Francia se lanzaron ya a la campaña en favor o en contra de la política de libre determinación para Argelia del Presidente, Charles de Gaulle, sobre la que se efectuará un referéndum el ocho de enero próximo.

El Primer Ministro, Michel Debré, pronunció ayer un discurso en Tours en el que exhortó a sus compatriotas a votar afirmativamente por el establecimiento de la política de Argelia de De Gaulle.

En una referencia a las demandas izquierdistas de que el Gobierno negocie la paz con los musulmanes rebeldes argelinos, Debré dijo que "negociar incondicionalmente será para Francia abandonar todas sus oportunidades, todo lo que ha creado en Argelia; sería una capitulación".

"Debemos negociar —continuó—, pero bajo dos condiciones: primero, que debe haber una cesación de hostilidades y, segundo, que las discusiones no deben realizarse exclusivamente con el Frente Nacional argelino de Liberación".

En Argelia, donde reina la calma con excepción de la ciudad de Orán, la joven musulmana Myriem Balaqui, fue elegida para hacer uso de la palabra por una red de radioemisoras en nombre del grupo partidario de la política degaullista.

"Si queremos vivir aquí sin violencia, luto o temor por el mañana, ha llegado el momento de optar por el nacimiento de una nueva Argelia creada por la estrecha y sincera colaboración entre todas las comunidades", dijo la joven musulmana en un discurso pronunciado en francés, árabe y bereber.

ORAN, ARGELIA, 27 (UPI). — Musulmanes armados de cuchillos, hachas y palos se lanzaron anoche durante dos horas a una orgía de violencia hasta que fueron dominados por las tropas y la policía. No hubo heridos.

Desafiando la ordenanza del toque de queda, señalado para las 11 de la noche, alrededor de cien musulmanes se reunieron en el barrio nativo de Orán, donde un eroupeo fue apedreado y muerto, y otros cinco sufrieron heridas en incidentes anteriores en las últimas 24 horas.

Aparentemente sin un objetivo concreto, los musulmanes se limitaron a apedrear y tirar botellas a los escaparates. Saquearon una casa y trataron de incendiar algunos vehículos estacionados antes de que intervinieran las fuerzas de seguridad.



¡ABAJO EL COLONIALISMO!

GRAVE SITUACION EN BELGICA A CONSECUENCIA DE LA HUELGA

BRUSELAS, 27.— (UPI).— Tropas belgas dispuestas al combate afluyen a Bélgica hoy, en vista de que las huelgas que afectan al país desde hace una semana se tornaron violentas.

Sin confirmación se informó que el Rey Balduino interrumpirá su luna de miel en España para hacer frente a los paros dirigidos por los socialistas contra el programa de austeridad del Gobierno.

Los convoyes con tropas proceden de Alemania occidental. Son tropas paracaidistas y técnicos belgas acantonados en ese país como parte de las fuerzas de la OTAN.

Tropas paracaidistas con bases en Bélgica montan guardia ya en todo el país contra las manifestaciones de huelguistas. Los hombres en huelga se calculan en 600.000.

En la primera mañana después de Navidad se registró un hecho de violencia y se informó que un policía resultó herido.

Los manifestantes y la policía chocaron frente a la sede central del Partido Socialista en esta capital. La policía dispersó a la manifestación, pero a continuación los huelguistas desfilaron por las calles de Bruselas y arrojaron buscapiés y petardos contra la policía, lo que dio por resultado una desarticulación del tráfico.

En Limbourg, los huelguistas pisotearon en el correo las sacas de correspondencia. A continuación desempedraron las calles. La policía los dispersó.

En Tongres, la policía dispersó a los manifestantes en la estación ferroviaria.

En Namur, piquetes de huelguistas golpearon a los trabajadores postales que no observaron al paro.

Se informa que por todo el país, los huelguistas rompen las vidrieras de los establecimientos comerciales.

Cerca de Brujas, los ferroviarios removieron enormes bloques de concreto colocados sobre las vías.

En Verviers, los piquetes fueron desalojados de la oficina de correos.

Cuadrillas especiales retiraron los clavos colocados sobre las carreteras que conducen a Francia.

Hay tropas del Ejército en el edificio del Parlamento y en las estaciones ferroviarias y de correos más estratégicas.

Fuentes palaciegas dijeron que se envió a Sevilla un avión militar para traer de vuelta al Rey Balduino y su esposa Fabiola, si es que no se dispone de otros medios de transporte.

Añadieron que todavía no se tomó una decisión sobre el retorno del rey.

Veinte mil huelguistas se concentraron en la Louviere y profirieron gritos de "¡A Bruselas! ¡A Bruselas! ¡No les tememos!", después que el diputado socialista Gastón Hoyaux exclamó: "Nosotros no nos inclinamos ante Hitler".

La huelga ha paralizado los medios de transporte, servicios públicos, correos y otras actividades importantes de la nación.

Se dijo que unos cuatrociento alcaldes socialistas de la región de Walloon han rechazado las instrucciones recibidas del Ministerio de Interior para que den cuenta de todos los empleados públicos que se han sumado al paro.

El Partido Socialista Cristiano y los sindicatos que le apoyan han denunciado la huelga como "política", y han rechazado los llamamientos que se le han hecho para que se sumen al paro.

BOMBA ESTALLO EN TIENDA COMERCIAL DE LA HABANA

LA HABANA, 27 (UPI).— La explosión de la bomba en la tienda de flores "Flogar" ocurrió aproximadamente a las 12 y media de la tarde, cuando el establecimiento estaba lleno de clientes en los últimos momentos previos al cierre de dos horas de mediodía.

La tienda fue nacionalizada recientemente y el personal considerado no adicto a la revolución fue despedido. La mayoría del presente personal del establecimiento pertenece actualmente a la milicia revolucionaria.

A LA INDUSTRIA, AL COMERCIO Y A LOS MEDIOS PUBLICITARIOS

Tal como se hizo individualmente por carta a su debido tiempo, recordamos a la Industria, al Comercio y a los Medios Publicitarios en general, que el señor ALFONSO LARENAS LAVIN, con fecha 30 de noviembre pasado, dejó de pertenecer a nuestra organización.

PUBLICITAS

OTRA DERROTA DE LOS COMUNISTAS EN LAOS

Las fuerzas occidentales se apoderaron de Phone Hong, zona dondo los soviéticos dejan caer en paracaídas las armas a los comunistas



SAVANG VATTHANA

VIENTIANE, Laos, 27 (UPI).— Las tropas del Gobierno occidentalista de Laos arrojaron a los comunistas del Pathet Laos a un punto situado 70 kilómetros al norte de Vientiane y conquistaron un aeropuerto que utilizaban los soviéticos para entregarles armas y municiones, que transportaban desde el Viet Nam septentrional.

Informes recibidos aquí con retraso informaron que una columna del general Phoumi había entrado en el pueblo de Phone Hong y conquistado el Aeropuerto de Van Vieng.

Los soviéticos arrojaban en paracaidas a ese aeropuerto armas y municiones para el capitán Kong Le, a quien Phoumi hizo huir de Vientiane hace unos días.

El aeropuerto está situado cerca del reducto que Kong tiene en las montañas.

El Rey de Laos, Savang Vatthana, conferencia hoy con el Gobierno occidentalista del Príncipe Boun Oum, con el objeto —según se interpretó aquí— de dar al nuevo régimen completa legalidad constitucional.

LA URSS Y BRASIL INICIAN CONVERSACIONES COMERCIALES

A partir de febrero de 1961

RIO DE JANEIRO, 27 (UPI).— Se da como confirmado que Brasil y la Unión Soviética entablarán nuevas conversaciones comerciales en febrero del próximo año, según pudo conocerse en el Departamento de Economía del Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño.

El lugar escogido para esas conversaciones, según se dice, será Moscú, y el temario de las mismas versará sobre la aplicación del acuerdo comercial firmado entre ambos países en diciembre de 1959, cuando la misión económica del Brasil visitó por primera vez la capital soviética.

Desde hace tiempo existía el propósito de celebrar nuevas conferencias en este sentido entre las dos naciones, pero el actual Gobierno de Brasil, presidido por Juscelino Kubitschek, prefirió aplazarlas con el fin de que las mismas puedan ser plenamente orientadas por el nuevo Gobierno que entrará en funciones el 31 de enero próximo bajo la presidencia de Janio Quadros.

"No debe aplazarse la Conferencia de Quito"

Declaración del Ministro de Relaciones de Ecuador, José Chiriboga

WASHINGTON, 27 —(UPI) El Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, José R. Chiriboga, declaró hoy que el aplazamiento de la Conferencia Interamericana señalada para el primero de marzo en Quito, pondría en peligro al sistema interamericano.

Chiriboga manifestó en conferencia de prensa poco después de su llegada a esta capital que la Undécima Conferencia Interamericana debe llevarse a cabo a pesar de los serios problemas de otra naturaleza que confrontan las repúblicas americanas.

Se refería el Canciller ecuatoriano a las conjeturas sobre el posible aplazamiento de la reunión en vista de las tensiones existentes en Quito con motivo de la disputa fronteriza entre Ecuador y Perú.

Chiriboga insistió en que el problema será presentado a la Conferencia en marzo.

Funcionarios peruanos han indicado que quizás boicoteen la reunión de Quito en caso de que el Gobierno de Ecuador insista en incluir esa disputa, súrgida hace 18 años, en el temario de la Conferencia.

Exito en ensayo nuclear francés

PARIS, 27.— (UPI).— (Por Paul Eve).— Francia hizo hoy su tercer experimento nuclear, una explosión minúscula en comparación con otras pruebas nucleares, pero otro paso firme en su marcha hacia el perfeccionamiento de una importantísima arma nuclear pequeña.

Pierre Billaud, Subdirector de Aplicación Militar del Departamento de Energía Atómica, dijo: "Ahora estamos ocupados en hacer del artefacto una arma más sencilla de usar y manipular".

La prueba de hoy, a la que se dio el nombre de "Jerbo Rojo" tomándolo de un pequeño roedor del desierto, fue efectuada en el campo de experimentación de Reggane, en el borde del Desierto de Sahara, unos 1.500 kilómetros al sur de Orán, desolada región francesa donde se había erigido la torre hace más de dos semanas.

El artefacto, que se cree era una bomba pequeña, aunque los informes franceses se cuidaron de no describirlo detalladamente, salvo para decir que tenía poca potencia, fue colocado en la torre, listo para el disparo, hace 12 días, pero hasta ayer los vientos no fueron favorables al disparo, que se efectuó a las siete y media de la mañana de hoy. Los vientos anteriores hubieran llevado una nube radiactiva a zonas habitadas.

Corresponsal de la NBC en Cuba fue detenido

LA HABANA, 27 (UPI).— Wilson Hall, corresponsal de la cadena de radio norteamericana National Broadcasting Company en el Caribe, detenido sin explicación alguna en la mañana de ayer por agentes del Departamento de Investigaciones del Ejército Revolucionario (DIER), se encuentra virtualmente incomunicado esta mañana.

El Vicecónsul de Estados Unidos, Gerald Lamberty, logró hablar brevemente con Hall en la tarde de ayer, pero se le negó permiso para visitarle anoche.

La esposa de Hall, también corresponsal, declaró que está dispuesta a hacerse cargo de las tareas de su esposo en el caso de que éste no sea puesto en libertad enseguida.

LICENCIA DE PRENSA LATINA FUE CANCELADA EN EL PERU

LIMA, 27 —(UPI)— Por resolución suprema expedida ayer, ha sido cancelada la licencia de la Agencia de Noticias Latinoamericanas "Prensa Latina" que operaba aquí desde el tres de agosto de 1959.

La resolución, que lleva las firmas del Presidente Prado y del Ministro de Gobierno, Dr. Ricardo Elías Aparcio, señala que "Prensa Latina ha enviado sistemáticamente noticias al extranjero excediéndose en el uso de la licencia que se le había concedido, y difundiendo, además, informaciones de carácter tendencioso o revolucionario, redactadas en forma atentatoria a la dignidad nacional y a sus legítimos derechos". La resolución suprema acuerda "cancelar la licencia expedida a Prensa Latina, Agencia Informativa Latinoamericana S. A. para el funcionamiento de una estación receptora de noticias en ésta capital, que le fuera expedida por la resolución suprema de tres de agosto de 1959".

ITALIA: ,

Murió luchador antifascista

ROMA, 27 —(UPI)— El teniente coronel retirado Tito Zaniboni, que cumplió 18 años de prisión por haber atentado contra la vida de Mussolini, falleció hoy en un hospital militar de esta ciudad después de haber sufrido un accidente callejero. Zaniboni tenía 77 años.

Zaniboni, que en la Primera Guerra Mundial obtuvo una medalla de oro por su valor, y más tarde fue elegido diputado por el Partido Socialista, trató de dar muerte al dictador fascista en 1925.

Arriendos Ofrecen

ALGARROBO, arriendo departamentos amoblados, vista al mar. Entrada propia a mejor playa, de cuatro hasta nueve camas, refrigerador cocina, califont, gas, desde E° 350 a E° 500 mensuales, enero o febrero, Avenida Algarrobo 2235, Rosas 1261.
(15) 1.o-1 P.

E° 45.000 LOCAL comercial con habitación, Montreal 5371, micro N.o 40 Llico.
(15) 28-12 P.

EL QUISCO vendo, o arriendo espléndida casa, bien amoblada, estado perfecto, gran propiedad, 3 baños, vista playas, fono 40736, Verla y tratar Santa Juana Abajo, Hotel Italia. Informe para casa chica, 6 camas, misma dirección.
(15) 2-1 P.

Bomberos

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario honorario, con premio por 15 años de servicios, don Federico Díaz Valenzuela, para mañana miércoles, a las 17 horas. Punto de reunión, el Cuartel, con uniforme de parada.— El secretario.
(24) 28-12 O.

...ERPO DE BOMBEROS DE SANtiago. "Constancia y Disciplina". — Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la Segunda Compañía, don Federico Díaz Valenzuela, con premio de constancia por 15 años, para hoy miércoles 28 de diciembre, a las 17.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Santos Dumont y Avenida La Paz.
(24)-28-XII-O

Citaciones

ESTABLECIMIENTOS Carlos Segundo Rudloff e Hijos S. A. C.— Junta general extraordinaria de accionistas.— En cumplimiento del Decreto de Hacienda N.o 19938 de 23 diciembre 1959, cítase a junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Establecimientos Carlos Segundo Rudloff e Hijos SAC., que se llevará a efecto el día 11 enero 1961, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, en la ciudad Lautaro, calle Manuel Montt N.o 10, para proceder a designar la comisión liquidadora de la sociedad, fijar sus atribuciones y facultades y señalar la remuneración de sus miembros. El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 27 de diciembre en curso, hasta el 17 de enero de 1961. Max von Lochow.— Vicepresidente.
(25)-29-XII-P

Compraventas Varias

CATRECITO niñito, CIC, completo vendo. Ocasión, Victoria Subercaseaux 191, departamento 38: 14 a 16 horas.
(28) 28-12 P.

Construcción, Materiales

PUERTAS, ventanas, persianas "Record". Entrega inmediata, estudiamos presupuestos, alta calidad a precios más bajos. Chiloé N.o 3966, por Gran Avenida, paradero 8.
(32) 10—1.o C.

Documentos Extraviados

EL CHEQUE N.o 4283530, de la cuenta N.o 8446, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso.
(38) 29-12 P.

POR HURTO quedan sin efecto los cheques del Banco Sud Americano, sucursal Franklin, Serie Q. 147706 al 147750, conforme a la ley.
(38) 29-12 P.

EXTRAVIOSE libreta ahorro Bco. Estado Central, N.o 865806, de Ernesto Zaldívar Calderón, queda nula por aviso.
(38)-30-XII-P

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 660380, Banco Sud Americano, Central, queda nulo por aviso.
(38) 29-12 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 728-A por una acción de la Inmobiliaria Italiana S. A., a nombre de Mafalda Annunziata Contreras, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(38)-29-XII-P

Educación y Medios

EN VACACIONES APRENDA DACtilografía, redacción 10 escudos curso completo. "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257, fono 69572. (33) 23 - 1.o enero 61 P.

MODAS, corte y confección Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección, Rosas N.o 1353.
H|O. C.

ESTUDIE VACACIONES DIPLOmese Corte - confección, sastre, camisería, moda infantil. "Academia Excelsior" Catedral 1257.
(33) 23 al 1.o enero 61 P.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, atrimética, escritura máquinas, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad fundado 1922 Santo Domingo 1030, fono 69595.
(40) 31-12 P

DIAZ-GASCOGNE. Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincianas, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724.
(33) 5-1.o C.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O. C.

Propiedades Venden

PROPIEDADES de renta en Quillota, en pleno centro vendo. Tratar en Cautín 988.
(83) 29-12 P.

Remates

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Remate: Audiencia, doce enero próximo, once horas, se rematarán sitio número 394, del plano lote-chacra Santa Julia, comuna de Ñuñoa, inscrito Conservador Bienes Raíces, año 1959, de superficie aproximada 188 metros cuadrados, embargado autos ejecutivo Abuauad Sami con Caro Miranda Trinidad Alicia. Mínimum será 580 escudos. Pago contado Boleta 10 por ciento. Bases y antecedente en Secretaría.— Fernández, secretario.
(90) 25, 26, 27 y 28-12 P.

EL 13 ENERO 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Gajardo con Michell Carlos: Radio electrola marca Overland tocadisco de tres velocidades muebles chippendale.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90)-30-XII-C

Remates

REMATE JUDICIAL. — Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, once enero 1961, rematárase propiedad ubicada calle San Isidro 1992, comuna Santiago este departamento, inscrita fs. 14457, N.o 18828, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959. Mínimo E° 1.311. Pago precio contado. Boleta 10 por ciento mínimo, participar remate. Demás bases antecedentes expediente N.o 151649 "Silva Emelina con Ocaranza Alfredo". Secretaría Juzgado.— Secretario.
(90) 28-12 P.

REMATE.— Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Andalicia Avila Pinochet, de que conoce el Juez Arbitro don Gastón W. Barba Barrera, se ha acordado sacar a remate, con admisión de postores extraños, el día 12 de enero próximo, a las 11 horas, en la oficina de la secretaría del Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía, Palacio de los Tribunales de Justicia, las siguientes propiedades: a) Propiedad ubicada en Avenida Simón Bolívar esquina de Villaseca, con frente a esta última calle, compuesto de un chalet antiguo con 300 metros edificados; y b) Propiedad ubicada en calle Simón Bolívar 2610, de un piso, ambas en la comuna de Ñuñoa, de este Departamento. El mínimum para las posturas será la cantidad de E° 6.500, para la primera y de E° 3.000, para la segunda. El precio se pagará con el mínimum señalado, al contado y el saldo, si lo hubiere, en dos cuotas iguales a tres y seis meses plazo, con el 15 por ciento de interés anual y el máximo que autoriza la ley, en caso de mora o simple retardo, con hipoteca de la propiedad. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá acompañar boleta bancaria o dinero efectivo o cheque calificado por el Arbitro, equivalente al 10 por ciento de los mínimum señalados y que quedará a beneficio de los interesados en caso de incumplimiento a las bases. El impuesto de transferencia se pagará por mitades entre las partes y los demás gastos de escritura, conservador y otros serán de cargo exclusivo del subastador. La parte de precio de contado y la escritura respectiva deberán enterarse y suscribirse dentro de siete días contados desde la fecha del remate y su incumplimiento hará perder la garantía a beneficio de los interesados. Demás bases y antecedentes en el estudio del Arbitro, Ahumada 312, oficina 601.— Elia Osorio.— Actuario.
(90)28-XII-P

EL 13 ENERO 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Robles con Cruz René: Ropero dos cuerpos, cómoda y veladores. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90)-30-XII-C

REMATE menaje de casa. Orden de la señora Georgina Guzmán vda. de Fasani, F. Wilshaw 202, miércoles 28 a las 6.30 de la tarde. H. Co. Riveros, Inés Riveros, C. Flesch, Silvia Correa, R. Hormazábal, M. Silva, E. Henríquez, Jorge Muñoz, Arturo Farfán, C. Pardo, V. Guzmán, L. Salvo, L. Mery, Omar Verdugo. Alfredo Recart Sch. Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(90)-28-XII-C

EL 13 ENERO 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Florence con Ríos Emilio: Radio de sobremesa Phillips.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90)30-XII-C

EL 13 ENERO 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Larraechea José con Aliaga Arturo: Moledora eléctrica de carne, sierra con motor eléctrico para carnicería, romana Hower de 500 kilos, balanzas Super Cóndor N.o 5210 y N.o 5213, motocicleta marca James, motor N.o 11987.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90)-30-XII-C

EL 13 ENERO 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden Sexto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Azolas con Mancilla: Catre fierro con somier y marquesa cromada con somier de huincha.— Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90)-30-XII-C

REMATE: Ante el juez árbitro, don Víctor González M., y en la oficina del Actuario, don Luis Manterola, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, 12 enero 1961, 11 horas, rematárase propiedad calle Sur 218, La Cisterna, rol 19. Mínimo E° 514. Precio contado. Postores acompañarán boleta o dinero correspondiente 15 por ciento mínimo, Demás antecedentes, en oficina actuario mencionado. Luis Manterola.— Actuario.
(90)30-XII-P

REMATE.— Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, el doce enero próximo, diez horas, rematarase propiedad raíz, ubicada calle Nueva 2 esquina Manquehue, —Las Condes—, inscrita nombre ejecutado a fs. 1916 N.o 2579, Registro Propiedades año 1960, con mínimum de E° 2.065,32 pagadero mitad contado y saldo seis meses plazo, con más intereses. Boleta 10 por ciento. Mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas en juicio "Verdaguer Juan con Soc. Comercial Mateo y Abraham Gabrib".— Secretaria.
(90)-30-XII-P

EL 13 ENERO 1961, a las 15 horas en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Segal con Rodríguez: Seis sillas normandas. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90)-30-XII-C

REMATE Casimires, calle Puente 631, orden Heriberto Sánchez, lunes 26 a sábado 31 presente, de 12 a 13 y 18 a 20 horas.— Isaac Vilchez, martillero.
(90) 31-12 P.

POR ORDEN Cuarto Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Sperlinger S. A. C.", el martillero Miguel Herrera L., rematará el doce de enero de 1961, a las 11 horas, en Diez de Julio: 1150: una máquina sierra marca "Sawmore".— El secretario.
(90) 29-12 C.

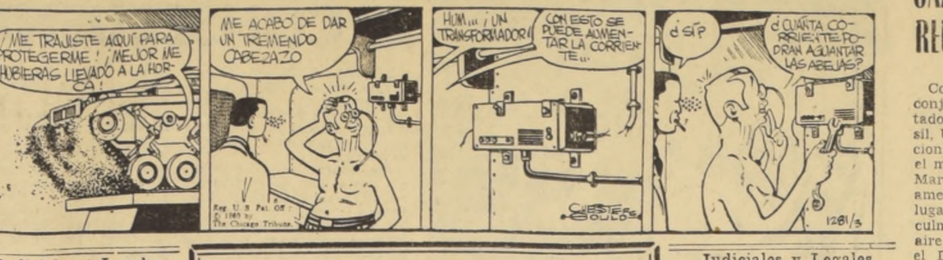
REMATE JUDICIAL.— Por orden del Sexto Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Sociedad Imprenta y Litografía Santiago", el martillero Miguel Herrera L., rematará el día dieciocho de enero de 1961, a las 11 horas, en calle Santa Victoria 0274, las siguientes especies: máquina automática "Mercedes Original Glakner" año 1957 de 1|4 mercurio con motor, máquina impresora a pedal 1|4 mercurio marca "Victoria" N.o 13982, máquina cosedora de alambre marca "Kerna" N.o 4139 modelo B. H. 100, máquina litográfica de 1|4 mercurio marca "Albert. Y Finkertal" N.o 1893, máquina litográfica de 1|2 mercurio sin marca ni número visibles. (Rol N.o 33283).— El secretario.
(90) 31-12 C.

Sastrerías y Afines

CASIMIRES desde $ 1 950 el metro Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad
H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas extenso surtido, corte elegante Precios incompetibles Avda Bernardo O'Higgins número 2783 esquina Libertad.
H|O. C.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



Judiciales y Legales

RESOLUCION Sexto Juzgado Trabajo, ante Martillero Público Miguel Herrera L., día 29 de diciembre en curso 16 horas, en Compañía N.o 1357 rematáranse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies, contra deudores indicanse: Rol N.o 32566: Caballin del Mauro, José Rafael; tubo de oxígeno de 4,5 m3, N.o 1018, y gasómetro para soldar oxiacetilénico, con su manómetro, en buen estado uso. 32688: Castaño Vásquez Antonio; dos máquinas registradoras eléctricas, "National", N.os 4253068-6055-16-RSRI-CV-1SC y N.o 2944538-1452-XE, respectivamente, ambas en buen estado, y termo eléctrico, "Mademsa" para 200 litros. 34395: Coccio Jorquera, Juan; cocina eléctrica, tres platos, sin marca visible, color blanco; cocina eléctrica, de sobremesa, dos platos, color blanco; radio "Philips", de sobremesa, incompleta, en mal estado; cocina a gas, marca "C.G.S.", cuatro platos; radio marca "Standard Electric", de velador, N.o 1729, en buen estado, y cuatro gabinetes de radio, en buen estado. 34364: Comandari y Codriansky, Repr. Sr. Salomón Codriansky F., pieza de género, circular, de algodón color celeste más o menos 11 kilos. 32537: Haleby Trabulsy, Fred; taladro eléctrico, marca "Black y Decker", N.o 1667584, portátil, y máquina escribir marca "Smith y Corona", N.o 88-E-4177298-X, especies buen estado. 32882: Jiménez vda. de Castaño, Haydée; máquina registradora eléctrica, marca "National", N.o 42522124, en buen estado de conservación. 34191: "Misle Embarac, Salvador; cincuenta y cinco docenas de "Ositos" de algodón, para niños, diversos colores, sin uso. 33222: Sopined Ltda., Repr. Sres. Julio Lanzarinir L. y Fernando Sanhueza H., piano marca "Ehle", alemán, en buen estado, y radioelectrola con licorera, mueble madera y metal. 32659: Toro Céspedes, Guillermo, máquina registradora, accionada a mano, marca "National" N.o 3874133, y radio sobremesa, marca "RCA Victor", N.o 79249, especies buen estado. 33790: Zelada Moscoso, Carlos, mesa moderna, cubierta color claro y patas negras; silla tapiz rojo y dos sillas tapiz café.— El Secretario.
(102) 25, 26, 27 y 28 - 12 - C.

QUIEBRA: Cordera, Sarmiento y Cía.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 5 de septiembre de 1960, ordenóse tener por verificado el crédito de Omar Werth Lübbert por E° 1.500, proveniente de un cheque.— El secretario.
(102)-28-XII-P

RESOLUCION Tercer Juzgado Trabajo, ante Martillero Público Miguel Herrera L., día 29 diciembre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remataranse en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse: Rol N.o 48736: Flores Martini, René, diez chombas de lana, nuevas; distintos colores, para señora; 49591: Gil Miñao, Pablo, máquina coser, de pie, "Singer", N.o AF-093393, con motor eléctrico igual marca, N.o 5705465, e interruptor de pie; radio sobremesa "Andrea", N.o 12128; balanza para baño, marca "Detexto", y una llanta con neumático para camioneta, especies todas usadas y en regular estado conservación. 50123: Marcel Molina, Aníbal, torno mecánico marca "Zubal", accionado motor eléctrico, marca "General Electric Española", N.o 311339, de 1|4 HP., sin plato, de 0,60 m de extensión, entre centros, y torno mecánico marca "Atlas", accionado motor igual marca, N.o 5524 KC-18984, de 0,90 m., entre centros. 49223: Navarrete Gárate, Jorge; radio sobremesa, marca "Erla", N.o 52-A-3368, y seis sillas estilo normando, con tapiz mal estado, género color morado.— El Secretario.
(102), 25, 26, 27 y 28 - 12 - C.

SOLICITA merced de agua.— Señor Intendente: Luis Moro Ambroso, director gerente de Tejidos Caupolicán S. A., domiciliado en la comuna de Renca, calle Alberto Pepper N.o 1464, en representación de la misma, viene en solicitar una merced de agua para uso industrial y doméstico en nuestra fábrica textil, que se captará de la napa subterránea de la cuenca del río Mapocho. La cantidad de agua que se solicita es de 30 lts./seg. (treinta litros por segundo). La ubicación precisa de la captación es dentro de la fábrica ubicada en la comuna de Renca, calle Alberto Pepper N.o 1464, según el plano de ubicación adjunto (a 23,50 metros, al poniente de calle Alberto Pepper y a 526 metros, al norte de Domingo Santa María). Las aguas después de usadas en nuestros procesos industriales y domésticos menos las pérdidas por evaporación y por infiltración, se restituyen al servicio de alcantarillado que los vacía posteriormente al río Mapocho. Se acompañan los siguientes documentos: 1) Copia de la inscripción de dominio de la propiedad, con certificado; 2) Escritura pública que acredita mi personería; 3) Un plano de construcción de las obras en el que se detallan: a) La situación de las obras proyectadas con puntos de referencia conocidos; b) Características generales y de detalle de la captación; c) La curva de prueba del pozo construido; 4) Memoria explicativa de las necesidades y finalidades del caso; 5) Presupuesto total. Ruego a U. S. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en dos diarios distintos de la comuna de Santiago, que sean matutinos y de formato grande, y elevar estos antecedentes al Ministro de Obras Públicas, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Para los efectos de esta solicitud nos representará el ingeniero don Eduardo Guerrero Herrera, registro N.o 3360 del Colegio de Ingenieros. Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y la hora de entrega de esta solicitud y de los demás documentos que se acompañan. Tejidos Caupolicán S. A.— Luis Moro A., Director Gerente.
(102)-29-XII-P

RESOLUCION Cuarto Juzgado Trabajo, ante Martillero Público Miguel Herrera L., día 29 de diciembre en curso, 16 horas, en Compañía N.o 1357, rematáranse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse: Rol N.o 49708: Campo Silva, Olegario del; abrigo mujer, patitas de astracán, usado. 49284: "Induchemical Ltda. Repr. Sr. Luis Gallardo G., máquina revolvedora de polvos, compuesta de un tambor, eje colocado dos descansos y polea madera. 48726: Solís Bolbarán, Alejandro; balanza mostrador "Dayton", para 50 kilos, N.o 1011352, y sumadora accionada a mano, "Burroughs", N.o 8-1248772 ambas especies usadas. 50489. Valdés Díaz, René; siete pares zapatos para niña y tres pares para niño cuero, diferentes colores, nuevos, en respectivas cajas — El Secretario.
(102) 25, 26, 27 y 28 - 12 - C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813.
H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N° 1294, oficina 42, teléfono 64559.
H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844, Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M.
P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del Trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387.
H|O.

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294. Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos.
H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono 496745.
H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes. Alameda 252, esquina Pedregal 9 (393695) 2 a 6
25-2-61

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexologia, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084.
9-1-61 G. P.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|O C.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina Interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881.
H|O C.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE A.
Practicante
Ahumada 131 - Oficina 311 Santiago

TECNICA DENTAL

LABORATORIO DENTAL
Soldaduras Dentales, Prótesis dentales quebrados o averiados.
Pasaje Agustín Edwards 29. entrepiso 111. Por Ahumada 312. Fono 67378
30-XII-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114, H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141 3-I (61) G. P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Sta. Rosa 1503. Fono 52229 Santiago.
1°-III-61 P.

OPTICAS

OPTICA SANTA LUCIA MIGUEL SOLARI & CIA.
San Antonio 194, Moneda 819. Despacho exacto de recetas por Médicos Oculistas. CRISTALES: Zeiss, Rayban, Calobar, Metalux, Gradosol, Bifocales. ARMAZONES: Meflecto Persol, Lozza Marwitz. Repuestos para toda clase de anteojos. Atención especial y rápida para las personas de provincias. Reembolsos, precios sin competencia.
31-XII-60 G. P.

Judiciales y Legales

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ubaldo Carrasco Araya a Juan Ubaldo Carrasco Rosales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Isabel Rosales Patiño. Practicaré inventario solemne el 6 de enero de 1961, a las 10 horas.— Secretario.
(102) 28-12 P.

RESOLUCION Quinto Juzgado Trabajo, ante Martillero Público Miguel Herrera L., día 29 de diciembre próximo, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remetaranse en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse: Rol N.o 46686: Bouzo y Cía., Antonio; Repr. Sr. Eladio Pavón Pérez, máquina registradora eléctrica, "National", N.o 2734721-1852 E. 46224: Cía. Marmolera Cerrillos Ltda., Repr. Sr. Remberto Escobar A., reloj control, eléctrico, marca "International", N.o 750980-8500-5, buen estado uso y conservación. 46743: Herrera Belmar, Cipriano; radio sobremesa, "RCA Victor", N.o 1932, y máquina escribir portátil, marca "Corona", N.o 594567, tipo antiguo. 46128: Ilardi e hijos Ltda., Repr. Sr. Juan Ilardi Boccador, cuatro piezas casimir delgado e inarrugable, uno gris y tres color cáscara, con total de 140,20 mts., según marcas indicadas en cada una piezas, y dos cortes casimir, uno color café listado, de 11,80 mts., y otro color café espigado, de 6,45 mts., según indicaciones piezas.— El Secretario
(102), 25, 26, 27 y 28 - 12 - C.

RESOLUCION Primer Juzgado Trabajo, ante Martillero Público Miguel Herrera L., día 29 de diciembre en curso, 16 horas, en Compañía N.o 1357, remataranse en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indicanse: 47592: Contreras Elgueta, Waldo, jarrón cristal cortado, color natural. 47213: Contreras Silva, Hilario, caja fondos, pedestal madera, marca "Cóndor", y romana "Howe", para 500 kilos, con pendiente, sin pesas, N.o 2691. 47671: Fiori Fiori, Luis, motobomba, marca "Diana-Pump Co" 43555: Rojas Newton, Luis, cajón madera, pintado plomo; caja madera pintada rojo, para transportar helados; dos hieleras marca "Trotter", deterioradas; tres cajones de botellas de vino reservado "Santa Emilia" conteniendo 24 botellas cada uno, y gran número de cajas y cajones conteniendo botellas vacías de vino y bebidas gaseosas — El Secretario
(102), 25, 26, 27 y 28 - 12 - C.

POSESION EFECTIVA HERENCIA testada Enriqueta González Varas concedió Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía a Augusto Magnan Varas.— Secretario.
(102) 27-28 y 29-12 P.

QUINTO Juzgado Civil.— Cítase audiencia 3 enero, 10 horas, parientes Sergio Castro Farías y menor María Loreto Guerra Guerra, fin deliberar adopción.— Secretario.
(102)-29-XII-P

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Quiebra Sociedad José Ibarra e Hijos —expediente 34371. En solicitud fallido solicitando sobreseimiento definitivo su quiebra, por haberse cancelado créditos verificados. Juzgado, proveyó: Santiago, octubre veintiuno 1960. Publíquese. Abraham Poblete. Elia Osorio. La secretaria.
(102)-29-XII-P

PRIMER Juzgado Civil, resolución veintiséis diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Adolfo Gutmann Schoenfliess a Charlotte Schacher Lewkowitz viuda de Gutmann y Brigitte Gutmann Ritter de Precker. Practicaré inventario solemne 30 diciembre presente año, 11 horas en mi oficina Bandera 342.— El secretario.
(102)-29-XII-P

SEGUNDO Juzgado Civil concedió a: Gastón y Emilio Flores Muñoz, posesión efectiva de don José Daniel Flores Cabezas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ignacia Muñoz López. Inventario solemne practicaré mi oficina el treinta actual, diez horas.— Secretaria.
(102)-29-XII-P

SEGUNDO Juzgado Civil ractificó auto posesión efectiva de don David Medina Rojas, en sentido que uno de sus herederos es don Daniel Ricardo Medina Urrutia.
(102)-29-XII-P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Cecilia Durán González a hijo legítimo José Miguel Reyes Durán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Miguel Reyes Pizarro.— Secretario.
(102) 28-29 y 30-12 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de Segundo Gómez Rojas a herederos testamentarios Adriana Gómez Sepúlveda; Patricio, Jorge Armando y Manuel Jesús Ramírez Moncada, Sergio Ramírez Maldonado y a hijos de Zacarías Ramírez Moncada, fallecido, a saber, Eduardo, Luis Alberto y Sara Julia Ramírez.— Secretario.
(102) 28-29 y 30-12 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel. Por resolución, 24 noviembre 1960, modificóse decreto concedió posesión efectiva herencia testada Delfina Matilde Viñes Riveros en cuanto los asignatarios, don Luis Emilio, don Carlos y doña Clarisa Viñes Riveros, suceden también por transmisión derechos de su hermana Rosa Viñes Riveros.— Secretario.
(102) 28-29 y 30-12 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada Aníbal Maldonado García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marina de las Mercedes Sánchez Vergara, a hijos legítimos: Rebeca, Joel y Sergio Maldonado Morales, a María Luisa, Rafael Manuel, Lidia, Leopoldo, Yolanda, Adolfo, Raquel de las Mercedes, Ester del Carmen, Juan Alberto y Elena Maldonado Sánchez. — Secretario.
(102) 28-29 y 30-12 P.

NOTIFICA demanda expropiación. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel, expediente N.o 33.840 caratulado "Corporación Vivienda con Cornejo Abarca Tomás": comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, Arturo Prat 48, en su calidad Fiscal Corporación Vivienda y en su representación, y consigna E° 1,05 para responder valor terreno ordenado expropiar por Decreto Supremo N.o 1362 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 25 junio 1956, de propiedad de don Tomás Cornejo Abarca o quien acreditare dominio, ubicado en calle Casma N.o 717, del Departamento de San Miguel, y en favor del adquirente Sucesión Amelia Santis Miranda o quien sus derechos represente. Se rindió información sumaria testigos, se solicitó notificar demanda por avisos. Se ordenó notificar por tres avisos en "La Nación" y el correspondiente en Diario Oficial.— El secretario.
(102)-30-XII-C

NOTIFICA demanda expropiación. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel expediente N.o 33.743, caratulado "Corporación Vivienda con Pizarro Antonia vda. de Espejo": comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado Arturo Prat 48, como Fiscal Corporación Vivienda y en su representación y consigna E° 1.64 y E° 1.86; para responder valor terrenos ordenados expropiar por Decreto Supremo N.o 803, del Ministerio Obras Públicas de fecha 24 abril 1956, ubicados en El Carmelo N.o 2318 y San Joaquín N.o 2599, de propiedad de Antonia Pizarro vda. de Espejo o quien acreditara dominio, y en favor de los adquirentes de sitio, señores Juan Aguilera Lobos y Máximo Alday Parragué, o quien sus derechos represente. Se rindió información sumaria de testigos y solicitó notificar por avisos conforme al artículo 54 del Código Procedimiento Civil. Se ordenó notificar tres veces en "La Nación" y el correspondiente en Diario Oficial.— El secretario.
(102)-30-XII-C

NOTIFICA demanda expropiación. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel expediente N.o 33.744 caratulado "Corporación Vivienda con Cornelio Segundo Aravena": comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, Arturo Prat 48, en su calidad de Fiscal Corporación Vivienda y en su representación, y consigna E° 7.454,16 para responder valor terreno ordenado expropiar por Decreto Supremo N.o 1262 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 25 junio 1959, ubicado en Avenida Carvajal N.o 0616, de La Cisterna, de propiedad de Cornelio Segundo Aravena o quien acreditare dominio, y en favor del adquirente del sitio Abel Labrín Bravo, o quien sus derechos represente. Se rindió información sumaria testigos y solicitó notificar por avisos conforme artículo 54 del C. Proc. Civil, correspondiente en Diario Oficial.— El secretario.
(102)-30-XII-C

NOTIFICA demanda expropiación. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel, expediente N.o 33.839, caratulado "Corporación Vivienda con Sucesión Cornelio Segundo Aravena": comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, Arturo Prat 48, en su calidad Fiscal Corporación Vivienda y en su representación y consigna E° 4,73, para responder valor terreno ordenado expropiar por Decreto Supremo N.o 1945, del Ministerio de Obras Públicas de fecha 16 septiembre 1959, de propiedad de Sucesión Cornelio Segundo Aravena o quien sus derechos represente, ubicado en calle Santa Camila N.o 6.600, y en favor del adquirente de sitio Natalia Núñez Bahamondes, o quien sus derechos represente. Se rindió información sumaria testigos solicitando notificar por avisos conforme al artículo 54 del Código Procedimiento Civil. Se ordenó notificar por tres avisos en "La Nación", y el correspondiente al Diario Oficial.— El secretario.
(102)-30-XII-P

NOTIFICA demanda expropiación. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel, expediente N.o 33.820, caratulado "Corporación Vivienda con Salomón Dorfman": comparece Carlos Rubio Domínguez, Arturo Prat 48, abogado, en su calidad Fiscal Corporación Vivienda, y en su representación y consigna E° 2,09; E° 4,65; E° 2,10; E° 3,24; E° 3,72; E° 4,99, a fin de responder valor terrenos ordenados expropiar por Decreto Supremo N.o 801, del Ministerio de Obras Públicas de fecha 24 abril 1956, ubicados en Avenida La Parroquia N.o 1259, Avenida La Parroquia N.o 1257, Rancagua N.o 6714, Av. La Parroquia N.o 1249, Avda. La Parroquia N.o 1251, y Avda. Mirador N.o 1208-10, de propiedad de Salomón Dorfman o quien acreditare dominio, y en favor de los siguientes adquirentes de sitios: Juan González Morales, Sucesión Elías San Martín, Pedro Tapia Araya, Segundo Espinoza Pinto, Nicolás Araya Díaz y Sucesión Miranda Bravo, respectivamente. Se rindió información sumaria de testigos y solicitó notificar por avisos conforme al artículo 54 del Código Procedimiento Civil. Se ordenó notificar por tres avisos publicados en "La Nación", y el correspondiente en Diario Oficial. — El secretario.
(102)-30-XII-C

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada Rogelio Navarro Palominos a hijo natural Mario Orlando Navarro Rodríguez.— Secretario.
(102) 28-29 y 30-12 P.

APERTURA de sucesión. Ante el albacea abogado señora Sofía Mayanz de Zahler, Matías Cousiño 199, oficina 836|837 Santiago, se encuentra abierta la sucesión de don Adolfo Gutmann Schoenfliess, fallecido en esta ciudad, el 10 de diciembre de 1960.
(102) 28-29 y 30-12 P.

NOTIFICA demanda expropiación. Juzgado Letras Mayor Cuantía Civil San Miguel, expediente N.o 33838, caratulado "Corporación Vivienda con Salomón Dorfman": comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, Arturo Prat 48, en su calidad Fiscal Corporación Vivienda y en su representación, y consigna E° 2.381,03, para responder valor terreno ordenado expropiar por dicha institución, ubicado en calle Florida N.o 6705, sitio 65, Población Anexo Modelo, Comuna La Granja, Departamento San Miguel, por Decreto Supremo N.o 1565, del Ministerio de Obras Públicas de fecha 2 agosto 1956, de propiedad de don Salomón Dorfman o quien acreditare dominio, y en favor de Sucesión Rosalía Oyarzún, o quien sus derechos represente. Se rindió información sumaria testigos y solicitó notificar por avisos conforme Art. 54 del Código Procedimiento Civil. Se ordenó notificar tres veces en "La Nación" y correspondiente en Diario Oficial — El secretario.
(102)-30-XII-C

NOTIFICA demanda expropiación. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel, expediente N.o 17.506, caratulado "Corporación Vivienda con Natoli di Sperlinga Arcángelo": comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, Arturo Prat 48, en su calidad Fiscal Corporación Vivienda y en su representación, y consigna E° 108.810, para responder valor expropiación terreno ordenado expropiar por Decreto Supremo N.o 752, del Ministerio de Obras Públicas de fecha 12 de abril de 1956, ubicado en calle Pedro Mira N.o 980, Departamento de San Miguel, de propiedad de Arcángelo Natoli di Sperlinga, o quien acreditare dominio, y en favor de Raquel Durán Pizarro, o quien sus derechos represente. Se rindió información sumaria testigos y solicitó notificar demanda por avisos conforme Art. 54 Código Procedimiento Civil, ordenó notificar por tres avisos publicados en "La Nación", y el correspondiente en Diario Oficial.— El secretario.
(102)-30-XII C

NOTIFICA demanda expropiación. Juzgado Mayor Cuantía Civil San Miguel, expediente N.o 33.821, caratulado "Corporación Vivienda, con Barriga Antúnez Carmen, Sofía y otros": comparece Carlos Rubio Domínguez, abogado, Arturo Prat 48, en su calidad Fiscal Corporación Vivienda y en su representación, y consigna E° 2,61, para responder valor terreno ordenado expropiar por Decreto Supremo N.o 1182, del Ministerio de Obras Públicas, de 1.o junio 1956, ubicado en calle Sierra N.o 240, La Cisterna, en favor de Sucesión Enrique Aldana Rojas, o quien sus derechos represente, y de propiedad de Carmen Sofía, Ana, Alejandra y Vicente Barriga Antúnez, representados por su padre, don José Barriga Puelma. Se rindió información sumaria de testigos y solicitó notificar por avisos conforme artículo 54 del Código Procedimiento Civil. Se ordenó notificar tres veces en "La Nación", y el correspondiente en Diario Oficial.— El secretario.
(102)-30-XII-P

JAZZISTAS DE SIETE PAISES SE REUNEN EN LA CIUDAD-JARDIN

Con la participación de 7 conjuntos extranjeros, de Estados Unidos, Argentina, Brasil, Uruguay y Perú, y tres nacionales, se realizará en el mes de febrero, en Viña del Mar, el Primer Festival Panamericano de Jazz, que tendrá lugar en la Quinta Vergara y culminará con una fiesta al aire libre y con fogatas en el Driving Club de esta ciudad que será inaugurado este viernes.

Este Club, similar a los existentes en Europa y Estados Unidos, contará con un servicio especial para los automovilistas y, con una gigantesca carpa de la firma Coca Cola, donde se transmitirán a diario programas musicales con conjuntos populares y de jazz de la provincia.

Además, un equipo de cine, permitirá al público, disfrutar de proyecciones de películas al aire libre. Las banderas de todas las naciones de América, estarán colocadas a lo largo de los 200 metros de frente del establecimiento.

En la construcción de este nuevo local, que constituirá una atracción más en la Ciudad Jardín, se han empleado materiales livianos, a fin de no obstaculizar la vista al mar, siguiendo la línea urbanística municipal, que propicia el acceso de la ciudad al océano. La carpa, tiene un toldo multicolor, y está montada en torres de acero. No tiene paredes. El servicio de Driving, para los automovilistas, tampoco tiene materiales sólidos en su confección.

El concesionario de este nuevo establecimiento, Fernando Tronçoso, manifestó a LA NACION, que en el mes de febrero, se realizará allí un gran festival de jazz. Este festival, contará con la participación de tres de los mejores conjuntos norteamericanos, y conjuntos de Brasil, Argentina, Perú, Uruguay y Chile. Estos conjuntos, viajarán por toda América, y en Chile actuarán en Viña del Mar, Concepción y Santiago. En Viña del Mar, se presentarán en el escenario monumental de la Quinta Vergara, como parte del Festival Artístico, que se realizará allí. Además, según declaraciones de Troncoso, existe el proyecto, de realizar en el nuevo local, que ocupa un sitio de 1.000 metros cuadrados, en los terrenos ubicados frente a Mobiloil, en el camino de Las Salinas, una gran fiesta al estilo de las populares reuniones en la playa que se efectúan anualmente en los Estados Unidos.



¡¡HOY!! "LA PERGOLA DE LAS FLORES"

Vuelve hoy a la sala Camilo Henríquez la comedia musical más aplaudida y laureada del año, con su elenco completo.

Dentro de su amplio reparto figura el actor Rubén Unda, quien encarna al "medido y simpático Regidor Gutiérrez".

Hoy, funciones de vermut y noche. El 31 no habrá representación.

Judiciales y Legales

NOTIFICACION.— Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Renato Strappa L., abogado, Morandé 402, en representación Sociedad Saavedra Benard, mismo domicilio, solicitando principal, se ponga en conocimiento bajo apercibimiento legal de Héctor Merino Tolo, comerciante, domiciliado Huérfanos 786, oficina 104, esta ciudad, los protestos de letras por total de E° 4.945,89. Otrosí: Se tenga a la vista expediente de Quiebra Primer Juzgado Mayor Cuantía, Santiago. Iltma. Corte, designó éste Tribunal, quien proveyó: Santiago, 23 abril 1960. Para proveer lo principal, hágase como se pide en el otrosí. Papel 60 pesos, N.o 41316. Elia Osorio. M. Puga. Santiago 6 de junio 1960. Por recibidos los autos. A lo principal fojas uno, notifíquese. Elia Osorio, M. Puga. Devueltos oficios solicítose notificación por avisos extractados, accediéndose a ella y ordenándose publicar por tres avisos en: "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente Diario Oficial, A. Poblete. Elia Osorio. Lo que notifico a Héctor Merino Tolo.— Secretario.
(102)-30-XII-P

JUZGADO Mayor Cuantía Civil, San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juana Rosa Quezada Gorrindo, con beneficio de inventario, a hermana legítima Clara Quezada Gorrindo, Tramítase con arreglo Ley 5427, artículos 40 a 44.— Secretario. San Miguel, 27 de diciembre de 1960.
(102)-29-XII C

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva herencias intestadas de Tomás Astorga Elguin y Sabina Leiva Montoya a Teresa Astorga Leiva.— Tramítase conforme ley 5427.
(102)-29-XII-P

QUIEBRA: Soc. Volosky Rojas y Cía.— Quinto Juzgado, decretó con fecha 10 diciembre 1960, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Salomón Spiegel E° 260,65; Werner Manuel Spiegel E° 90,93; Jorge Chateau F. E° 47,.., Edmundo Rutherford E° 428,55; José Salomón Spiegel E° ...; Michel E° 107,85.— Secretaria.
(102)-30-XII-...

SINDICATO Profesional de Empleados Particulares de la Organización Nacional Hotelera S. A.— En conformidad a las disposiciones vigentes, artículo 378, en presencia del inspector del Trabajo, señor Enzo Bissotto Soto, se efectuó el escrutinio el día jueves 22 de diciembre de 1960, de la elección directorio 1960, 1961, y la mesa directiva quedó como sigue: presidente, señor Gabriel Sandoval Sandoval; secretaria, señora Blanca Fuentes González; tesorero, señor Alfonso Chávez; director, señor René Chávez; director, señor ... Vena Sánchez; director, señor Andrés Merino Fernández. Se hace la presente publicación dando cumplimiento al Código del Trabajo y leyes pertinentes vigentes. — La secretaria.
(25)-30-XII-...

Show de Noticias


E. RETES

EUGENIO RETES estará alejado del Bim Bam Bum por lo menos durante un año. El descanso voluntario que le fue concedido por Buddy Day, empresario del Opera, le ha sido prolongado hasta enero de 1962. Retes viajará próximamente a Europa. Parte en abril. Espera permanecer dos meses en España recorriendo lugares como Barcelona, Burgos, Sevilla. Hace cuatro días cerró negociaciones por una citroneta en la cual recorrerá toda Europa Central. El vehículo le costó cuatrocientos mil pesos. Se lo entregarán en la frontera de España con Francia. Retes viajará con su esposa y espera estar de regreso en Chile en diciembre de 1961 para reintegrarse al BBB en enero de 1962.

— o —

MANOLO GONZALEZ regresó de Buenos Aires. Le fue harto bien, según cuenta.

— o —

FERNANDO ROSSI, ex integrante de Los Cuatro Duendes, vuelve al redil. Llega el próximo mes, procedente de Colombia. Se da por descontado que reingresará al conjunto.

— o —

POSIBLE ARREGLO en el conflicto de los músicos profesionales con las casas grabadoras de discos. Este fin de semana celebrarán reunión conjunta. Se rumorea la casi seguridad de una solución armónica.

— o —

ESTE CHISTE LO CUENTA Chito Morales, pero se cuida mucho de hacerlo sólo ante personas muy amigas. "Un hombrecito visita a su médico. —Doctor, le dice—, fíjese que todas las noches mientras duermo se me aparecen unos elefantes y me golpean hasta dejarme aturdido. ¡Mire mis brazos, mi cuerpo!— El médico le receta una tableta pero al día siguiente, el paciente vuelve con la misma historia. Ahora le aplican inyecciones que tampoco surten efecto. Por último, el médico alega: "Si Ud. me paga quinientos mil pesos le doy el remedio preciso". —¿Quinientos mil pesos, doctor?... Ni tonto. Mejor llego a un arreglo pacífico con los elefantes".


Ch. Morales

— o —

ALFREDO INOSTROZA prometió no seguir grabando hasta que no se arregle el conflicto de sus compañeros. Se había colocado en incómoda posición al prestar sus servicios en un conjunto que encabezó Jack Brown y que integraron el contrabajo Angel Jiménez, Gabriel Cejas y el propio Inostroza.

— o —

ANOCHE COMENZO la retransmisión de "El gran recuento del 60", programa radioperiodístico de Minería el que incluye las voces de todos los personajes mundiales que hicieron noticia en este año que expira. El recuento lo hicieron los periodistas Juan Araneda, Juan Gratacós y Emilio Benavides. En la compaginación y montaje destaca el popular dúo "Los Mancos", que integran Raúl Fuentes y Manuel Cortés. Se retransmite desde ayer y hasta el viernes a las 23.30 horas.

— o —

SIGUEN LLEGANDO saludos pascueros. Ayer recibí tarjeta de Marlene Fernández, figurita revisteril dedicada al estudio del teatro serio, y de Radio Portales.

— o —

LA AUDICION del Abuelito Carlos puso fin a su actividad de 1960 en Radio Corporación eligiendo a los mejores artistas infantiles del año. Resultó favorecido con la primera mayoría de votos el pequeño Manuel Lizana ("El mexicanito", le dicen); en segundo lugar se ubicó Carlos Cádiz a quien bautizaron "La voz morena de la radio". (¿Cómo será esto?). El tercer premio se lo dieron a la Compañía Teatral de Luis Wirdosky, autor y libretista.

Y nada más, por hoy. Hasta mañana.

ARIS

AL ESTILO DE SAN REMO:

Primer Festival de la Canción Chilena harán en Viña del Mar

En Viña del Mar, y por primera vez en Chile, se realizará un Festival de la Canción, con millanarios premios para intérprecion, con millonarios premios para intérpremo, en Italia, y Benidorm, en España.

La organización estará a cargo de Radio Minería, y la Municipalidad viñamarina prestará su colaboración en todo lo que tenga que ver con la materialización de esta idea.

El Festival esrá celebrado entre el 11 y el 20 de febrero próximos. Podrán participar todos los cantantes y compositores que lo deseen. Se recibirán solamente canciones inéditas.

Radio Minería estudia la posibilidad de llevar como invitado de honor a Arturo Millán, triunfador en el festival de Benidorm, España, con su éxito "Comunicando."

Es probable que Millán esté todavía en Chile para esa fecha.

Habrá dos premios "gordos" de un millón de pesos cada uno con los que se recompensará a la mejor canción chilena químicamente pura y a la mejor composición de tema internacional.

Las principales alternativas de este evento musical que se realiza por primera vez en Chile serán transmitidas por Radio Minería y una cadena gigante de emisoras.

Los organizadores esperan convertir este festival en un suceso anual, a realizarse siempre en Viña del Mar. Las autoridades hacen las gestiones del caso para conseguir la traída a Viña de una artista de fama mundial. Se ha pensado en Brigitte Bardot u otra de su categoría.

ENTRE Bastidores

★ EL HECHO DE que los hermanos Duvauchelle están tan lejos, impide aclarar una duda: ¿quién seguirá en el teatro Petit Rex? El doctor Norero, productor de la compañía que dirige Miguel Frank y que DR. NORERO estrenará "Crimen a domicilio", de Agatha Christie, anuncia la presentación de otras tres comedias o dramas. ¿Significa esto que los Duvauchelle abandonan el Petit Rex, porque han conseguido una sala mejor, o es que han resuelto la disolución de la compañía, ubicándose cada uno, y por su cuenta, en otros grupos teatrales? Misterio. ¡Oh!


DR. NORERO

★ ANOCHE, en el Estadio Yarur, puso término a sus actuaciones en barrios populares y paseos públicos, la compañía teatral que dirige Hugo Miller, que representó el cuento de Charles Dickens "Canción de Navidad". La compañía actuó con subvención de la Municipalidad de Santiago. La adaptación teatral estuvo a cargo de Francisco Raynaud.

★ EN EL TEATRO LATORRE de Antofagasta, debuta esta noche La Compañía de los Cuatro, formada por Orieta Escámez, Héctor y Humberto Duvauchelle, Eva Knóbel, Luis Alarcón y Raúl Cappello. "Los Cuatro" tuvieron exitosas presentaciones en Chuquicamata con "Recordando con Ira", de John Osborne, y "Una camelia para Margarita" del porteño José Antonio Garrido.

★ EL BALLET NACIONAL y un conjunto de danzas y cantos araucanos y pascuenses son el plato fuerte de la sesión artística que se realizará esta noche en el Teatro-Carpa del ITUCH, instalado en Alhué con Quemchi, población Dávila. Como de costumbre, habrá cine gratuito a las 20.30. A las 21.30 empezará la función de Ballet.

DIOGENES

Dirigió "La Viuda de Apablaza", drama rural chileno. Exito


PEDRO DE LA BARRA, el aplaudido director teatral chileno, fue quien dirigió el drama de Germán Luco Cruchaga, "LA VIUDA DE APABLAZA", que con todo éxito se ha repuesto en el Antonio Varas. Hoy va en vermut, a las 19 horas; protagonistas centrales de esta obra son Carmen Bunster y Mario Lorca. El elenco se ve integrado, además, por María Cánepa, Bélgica Castro, María Teresa Fricke, Franklin Caicedo, Domingo Tessier, Jorge Boudón y Paco Adamuz. Escenografía de Raúl Aliaga.

COMENTARIO de cine

"PISO DE SOLTERO"

EE. UU. (Artistas Unidos). — Dir. por Billy Wilder; en blanco y negro. — Con Jack Lemmon, Shirley McLaine y Fred MacMurray. (Windsor, Astor, Imperio, El Golf, Las Lilas).

"Piso de Soltero" se inicia con una visión incisiva, satírica y altamente divertida de lo que los norteamericanos llaman el "organization man". Es decir, de aquel mundo de las grandes compañías en que el ser humano casi deja de ser tal, para convertirse en el pequeño engranaje de una gran máquina. Hay momentos en que estas escenas adquieren el sabor de "Tiempos Modernos" de Chaplin, trasladados al mundo oficinístico. El director y colibretista Billy Wilder se ríe de ese universo y los extraños hábitos de su población: vemos a Jack Lemmon semihipnotizado por su máquina de calcular, la alegría artificial de una fiesta de Pascua que tiene algo de rito tribal y también, que el momento más solemne del ascenso a "executive" (jefe) sería la entrega de la llave para los servicios higiénicos de los gerentes.

Todo esto resulta muy ameno, pero no carece de un dejo amargo en el impacto de su visión satírica.

Contra ese fondo se desarrolla la historia de Jack Lemmon, un oficinista más de una gran compañía de seguros. Lo que le distingue de sus compañeros no es que tenga un departamento, sino de que lo preste, para fines fáciles de adivinar, a sus jefes.

Aquí penetramos a la segunda capa de la película, al esbozarse algunos aspectos de las relaciones humanas en aquel ambiente.

Todo esto se desarrolla en un franco tren de comedia, que a ratos bordea la farsa y ocupa aproximadamente la primera mitad de la película.

Los elementos cómicos siguen haciéndose presentes en la segunda parte, centrada en la historia de amor del oficinista y la ascensorista, Lemmon y Shirley McLaine.

Pero el tono ahora es de comedia dramático. Exceptuando sólo unos pocos momentos, la transición está bien lograda.

La historia de amor se enriquece admirablemente por la exposición del medio ambiente que la antecede. Da una dimensión de fondo a la lucha de los dos protagonistas por realizarse como seres humanos. Lo triste y tierno alterna aquí con golpes de brillante comicidad, como aquella escena en que Lemmon prepara tallarines, valiéndose de una raqueta de tenis como colador.

Lemmon, quien primero llamó la atención en el cine cuando interpretó un papel secundario en "Mister Roberts", no sólo descuella por sus recursos cómicos, sino por la bien matizada humanidad de que dota a su personaje. Shirley McLaine, asimismo, realiza un trabajo de calidad. Y Fred Mac Murray, el tercero en discordia, regresa al cine con una interpretación muy competente, aunque por fuerza su personaje es el menos atrayente del trío.

En resumen, una comedia para reír y también para pensar.

H. EHRMANN

Ray Patrick provoca sensación con sus presentaciones en el teatro de la alegría en Santiago: el Opera

Ray Patrick, con su elegante partenaire, provoca sensación en sus diarias presentaciones que hace en el Teatro Opera, y como uno de los números más destacados de la revista "Coquetas Adorables".

El extraordinario artista trabaja con palomas, juegos de luces, pañuelos y otros utensillos. Frente al público y en una labor cuidada y sobria, da muestras de su gran calidad como artista.

Junto a Patrick sobresalen muchas otras atracciones de cartel internacional y las extraordinarias figuritas del Bim Bam Bum. Canciones, alegrías, un derroche de luz y color, en las renovadas funciones en el escenario más popular de la capital.









GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 Instituto del Teatro. V.: La viuda de Apablaza.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V. y N.: La pérgola de las flores.

TEATRO-CARPA (Universidad de Chile): Alhué esquina Quemchi (Población Dávila).— 20.30 horas: cine gratuito. 21.30 horas: Bollet Nacional Chileno. Margot Loyola y su conjunto.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1240 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque: V. y N.: Cooperen al censo, chiquillas. El indio Gómez. Los Caporales. Los Mayas.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: Coquetas adorables. Yunca Summac. Mary Millán. Ray Patrick. Mabel Luna.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— M. V. y N.: Piso de soltero.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: Norman recluta.

CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— M. V. y N.: El puente.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —M. V. y N.: La revista de Chaplin.

DANTE, J. Washington 26 (494359) M. V. y N.: La nave de las mujeres malditas.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. V. y N.: Fantasía.

[illegible] (471026) V. y N.: El general Della Rovere. Casa nueva, vida nueva.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) M. V. y N.: Piso de soltero.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— M. V. y N.: Contigo en el cielo.

HUERFANOS, Huérfanos 930). — M. S. V. y N.: Placeres de solteros.

IMPERIO, Estado 235 (387960) — M. S. V. y N.: Piso de soltero.

KING, Huérfanos 840 (32838). — M. V. y N.: La dolce vita.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 V. y N.: A la hora señalada.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M. V. y N.: Piso de soltero.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— M. V. y N.: La carta fatal.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 481981).— V. y N.: El capitán sin barco.

METRO, Bandera 137 (83361).— M. V. y N.: La adorable pecadora.

N[illegible], Monjitas 879 (392078) — M. V. y N.: La nave de la mujeres malditas.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— M. V. y N.: La revista de Chaplin.

P[illegible], Huérfanos 1147 (62921) M. S. V. y N.: El puente.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (42948).— V. y N.: El hombre en la piel de víbora.

P[illegible], Compañía 1068 (84714) — M. S. V. y N.: El puente.

R[illegible], Compañía 1040 (65555) — M. V. y N.: A la hora señalada.

RE[illegible] 135 (31144). — M. V. y N.: El verdugo.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— Cerrado por transformación para Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— M. V. y N.: Piso de soltero.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — Lili. Las aventuras de Huckleberry Finn.

ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Zorro el vengador. El matón de Durango. Pasión otoñal.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425). — Secretos de contra espionaje. Leyenda de los rivales.

AMERICA, Nuble 390 (52443). — Los estranguladores de Bombay. El ciclón. Yo quiero ser artista.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Juzgado por el mundo. Perseguida. Cuna de héroe.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122) — Tipos de playa. Pobres, pero bellas.

A[illegible]ORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Todas aman a Peder.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— La mancha voraz. Union Pacific. El prisionero de Zenda.

BALMACEDA, Balmaceda N.o 841 (373779). — El corsario de la media luna. Sissi empetratriz.

BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787). — Puerto del infierno. Balas y flechas. Cruzando el espacio.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La herencia. La mancha voraz. El joven vengador.

CAPITOL, Independencia N.o 224 ((372406).— Tierra desconocida. Justicia y honor. Las mil y una noches.

CARRERA, O'Higgins 2151 (86685). —Payaso. Avivato.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Isla de víboras. El hijo de lobo.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). Los diez Mandamientos.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Salomón y la reina de Saba.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Los estranguladores de Bombay. Señorita 1960. Así era Pancho Villa.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El portero.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Aventuras en Japón. Este es mi reino.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Su ley fue matar. Asesinos a sangre fría. Duelo en Monterrey.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Fuego en el bosque. El milagro.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— La momia. Drácula.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El milagro. Fuego en el bosque.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2908 (42389). — Risas y más risas. Tarzán contra el mundo.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La otra mujer. Terror desconocido.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Echenme a mí la culpa. Que me toquen las golondrinas. Hijos del espacio.

LIBERTAD, [illegible] 1564 (371627) Tres lanceros de Bengala. Calles de Laredo.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Ambición de gloria. Tempestad. Años peligrosos.

LIRA, Pintor Ciccarrelli N.o 293 (52181). — Mujeres peligrosas. Acapulqueña. Los hermanos diablo.

MADRID, Chacabuco 32.— Hiroshima mi amor. Juegos peligrosos. King Kong.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Los rivales de Al Capone. El malhechor.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Risas y más risas. Tarzán contra el mundo.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Festival de Tom y Jerry.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— La muchacha de las salinas.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) La máquina del tiempo. Los señores de la selva.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— El crepúsculo de los dioses. La sangre maligna.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). La máquina del tiempo. Los señores de la selva.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Echenme a mí la culpa. Que me toquen las golondrinas. Hijos del espacio.

MON[illegible]O, Arturo Prat 715 (81027) — King Kong. Rebelde ternura. Centauros del mar.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Estación Comanche. Así era Pancho Villa. Los estranguladores de Bombay.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Música y lágrimas. Canción del Sur. Demonios submarinos.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— El cuarto hombre. Noche de premiere.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Cuando la mujer peca. Tierras bravas. Caja fuerte 713.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Los rivales de Al Capone. El malhechor.

(PALACE OVALLE, Iquique 6698. Echenme a mí la culpa. Que me toquen las golondrinas. Hijos del espacio.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Bajo el cielo de México. Soy de mi general.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Música y lágrimas. Canción del Sur. Demonios submarinos.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) El potro indómito. Dunkerque. Canción del Sur.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Entre palmeras en el mar azul. El aventurero de Sevilla.

REPUBLICA República 239 (93613) Maritza la coqueta. Centauros del mar. El sueño que yo viví.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Otra vez con amor.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— El cuarto hombre. Noche de premiere.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— A cinco días de la muerte. Maritza la coqueta.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Payaso. Avivato.

ROXI, Huérfanos 1055 (80809).— El secreto de la esmeralda.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Mi tío.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) No es dama, es mi mujer. El camino del odio.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— La violetera.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Santa Claus.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262). — Zorro el vengador. Centauros del mar. El potro indómito.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (53940).— Los hermanos diablo. Acapulqueña. Mujeres peligrosas.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Demetrio el gladiador.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Los rivales de Al Capone. El malhechor.

SUR, San Diego 935, (61524).— Lili. Las aventuras de Huckleberry Finn.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Juan Globo.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Las piernas de Dolores.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Tormenta en el paraíso. Dunkerque. Justicia y honor.

VENECIA, Castro 130 (80336) — Al este del paraíso. Sombras en su vida. Camarotes indiscretos.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Secretos de contra espionaje. La leyenda de los rivales.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) .— Un rayito de luz.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Salomón y la reina de Saba.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Las diabluras de abuelita. Ferdinando I, rey de Nápoles.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: Tormenta en el paraíso. Música y amor.

MUNICIPAL (San Bernardo).— El túnel del amor. Locuras de vacaciones.

NACIONAL (Puente Alto).— El oasis maldito. Diana la modelo. Maracaibo.

PLAZA (Puente Alto).— Tormenta bajo el sol. El silencioso.

SANTIAGO (San Bernardo).— El bucanero. La gran aventura de Tarzán.

PLAZA (Talagante). — Asesinato en la calle del Dante. Chao, chao bambina.

Películas del Momento

"PISO DE SOLTERO".— (Artistas Unidos).— Comedia. Todo, lo que pasa una noche en un departamento de soltero. Norteamericana. Para mayores. Jack Lemmon y Shirley MacLaine.— (Windsor, Astor, Imperio, El Golf, Las Lilas).

"LA CARTA FATAL".— (Artistas Unidos).— Suspenso, asesinatos. Van Johnson, Hildegarde Neff .— Mayores de 18.— (Lido).

"A LA HORA SEÑALADA".— (Stanley Krammer).— Acción y suspenso. Gary Cooper y Grace Kelly. Reestreno. Mayores de 15 años.— (Real, Las Condes).

"UN RAYITO DE LUZ".— (Europa Films).— Comedia sentimental. Conflicto de una niña de nueve años. Hispana, tecnicolor. Marisol. Menores.— (Victoria).

"EL PUENTE".— (Leo Films).— Drama bélico. Película con muchos premios. Mayores de 18 años. Alemana.— (Pacífico, Plaza, California).

"LA REVISTA DE CHAPLIN".— (Artistas Unidos).— Tres películas cortas del gran bufo. Con Edna Purviance, Sidney Chaplin.— (Central, Oriente).

"LA ADORABLE PECADORA". — (M. G. M.).— Picardía de una atrayente coqueta. Marilyn Monroe, Yves Montand, Tony Randall. Tecnicolor. Mayores de 14. (Metro).

"NORMAN RECLUTA".— (Rank).— Excentricidades de un simpático recluta. Festivo. Norman Wisdom. Menores. (Bandera).

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1960
SANTIAGO DE CHILE



ARGELIA.— Con el regreso del Presidente Charles de Gaulle a Francia, Argelia ha vuelto nuevamente a la normalidad, después de los actos de violencia registrados durante su estada en ésta. — (Foto UPI)

MISCELANEA

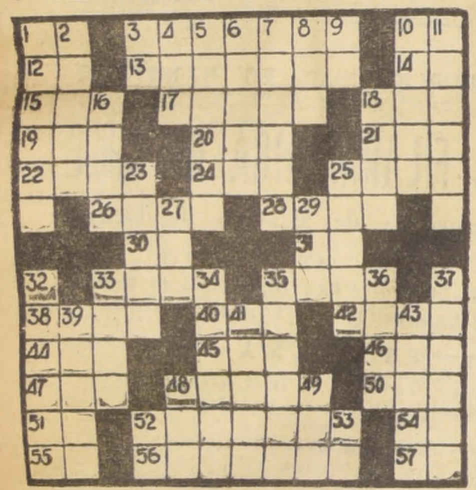
SE SUICIDO PORQUE SE ESTABA QUEDANDO CALVO

LONDRES, (ANSA).—La calvicie suele ser un tremendo drama para muchos hombres. Pero, indudablemente el señor Frederick Barr, inglés de Manchester y de 23 años, ha exagerado un poco la nota: acaba de suicidarse nada más que porque se estaba quedando calvo. Aparte de haber sido siempre un muchacho de carácter retraído, de muy pocas palabras y de muy pocos amigos, era una persona casi perfectamente normal. Vivía con su familia y trabajaba como vendedor en una casa de comercio de la ciudad. Un buen día —o un mal día, habrá pensado él— empezó a caérsele el cabello y, ese día, el panorama de la vida debió presentársele inmensamente gris. Así llegó a su determinación trágica: es preferible morir con pelos antes que vivir pelado. Ingirió un veneno y una mañana lo encontraron muerto en su habitación. Y, a su alrededor se encontró también una increíble cantidad de frascos con ungüentos y otras especialidades contra la calvicie. Había hecho todo lo posible por salvar su cabellera y, ante el fracaso de sus intentos, optó por el camino de la muerte.

ABEJAS INVADEN UNA COMUNA

TREVISO, (ANSA).—Un singular descubrimiento, de molestas consecuencias, fue hecho en la sede de las autoridades de la comuna de Cobogne. Mientras se estaba haciendo obras de refacción, los obreros pusieron al descubierto el tubo de una vieja chimenea, taponada muchos años atrás en el interior del edificio e inmediatamente fueron atacados por una agresiva nube de abejas que habían instalado allí sus colmenares. La invasión fue tan numerosa que llegó a todos los ámbitos del edificio, incluído el despacho del alcalde y todas las autoridades y empleados de la Comuna, debieron abandonar las oficinas, muchos de ellos cubiertos de ronchas. Sólo al día siguiente se pudo poner término a la batalla contra las abejas, con el triunfo de los hombres, y todo el personal pudo regresar a sus mesas de trabajo.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Adv. de negación.
3.—Echar lastre a una embarcación.
10.—Simb. quím. de calcio.
12.—Prep. lat.: junto, hacia, etc.
13.—Dulce amargo.
14.—Año de Cristo (siglas).
15.—Tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta sobre sí misma.
17.—Especie de palma de Filipinas.
18.—Pron. demostrativo.
19.—Río, de Suiza.
20.—Aquí, en este lugar.
21.—Artículo, pl.
22.—Sustancia resinosa extraída de varias coníferas.
24.—Tercer hijo de Adán y Eva (Biblia)
25.—Vasija para guisar.
26.—Brazo de molino.
28.—Organo de la audición.
30.—Adj. posesivo.
31.—Doble consonante.
33.—Prep.: después deq
35.—Moneda china de plata.
38.—En los cuentos de hadas, gigante que comía carne humana.
40.—El río más largo de Siberia.
42.— Parto lateral de la frente.
44.—Interj.: Ea ¡Vamos!
45.—Exactamente divisible por dos.
46.—Ave trepadora de México.
47.—Impar.
48.—Piezas de barro cocido que se emplean para techumbres.
50.—Aparejo para pescar.
51.—Pronombre personal.
52.—Que miran demasiado, curiosos (Fam.)
54.—República Argentina (siglas)
55.—Sociedad Anónima (siglas).
56.—Perseguido con empeño.
57.—Simb. quím. del esmio.

VERTICALES

1.—Avanzada sobre el agua moviendo ciertas partes del cuerpo.
2.—Aborrecer, detestar.
3.—Artículo.
4.—Dueña o señora
5.—Hombre afeminado (Pop.)
6.—Diez y tres.
7.—Cautela, reserva, astucia.
8.—Une, enlaza.
9.—Nota musical.
10.—Nota musical.
10.—Pareja de macho y hembra.
11.—Hacer correr al caballo.
16.—Superficie.
18.—Pron. personal neutro.
23.—Cuerpo celeste.
25.—Borrachos (Fam.)
27.—Punta aguda.
29.—Cólera, enojo.
32.—Caballos de pelo blanco, gris y bayo.
33.—Serie de vagones arrastrados por una locomotora.
34.—Dícese del plato que sirve para sopa.
35.—Despota, usurpadora, dictadora.
36.—Atar con soga o cuerda.
37.—Moras, habitas (Fig.)
39.—Explicación de un texto oscuro.
41.—De escasa estatura (Pl).
43.—Uno de los meses del año.
48.—Movimietno convulsivo habitual.
49.—Ansia de beber.
52.—Repetido: madre.
53.—Urep.: bajo.

RESULTADOS DEL PUZZLE ANTERIOR





Los Miércoles de Germán ARCINIEGAS

LOS HABSBURGOS VAN A LA MUERTE

VIENA.— Si hemos de juzgar a los Habsburgos por sus tumbas, que están en el sótano de la Iglesia de los Capuchinos en Viena, tendremos que señalarles una afición a lo macabro. Son sarcófagos simples, sobrios, severos. Difícilmente se hallará uno en que la calavera no sea el tema de la decoración. Los cementerios casi siempre son de piedra. Los Habsburgos pasaron en sus tumbas de la edad de piedra a la de bronce. No hay una sola con una inscripción, un ángel, una cruz de mármol. Donde en otras tumbas hay labradas una rosa, o la pata de un león para apoyar el sarcófago, aquí hay una calavera de bronce, brillante a fuerza del contacto humano; al turista le atrae esta aproximación a la muerte, y camina acariciando calaveras.

Cada caja de bronce guarda una historia que a veces se roza con la nuestra. Entre las cajas fuertes del Kaisergruft —o mausoleo imperial— están los restos de Maximiliano de México. El guía dice simplemente que "murió en México" y está bien. Maximiliano murió de muerte natural, si pensamos en tantos otros Habsburgos a quienes el destino deparó un terrible final: María Antonieta, decapitada en París; el archiduque Francisco Fernando, asesinado en Serbia; el príncipe Rodolfo y su mujer, protagonistas del drama de Mayerling; la emperatriz Isabel, asesinada en Suiza... De todo, en el mausoleo, no quedan sino calaveras de bronce. No está mal que se haya ahorrado bronce del que se gasta en estatuas o en campanas, para hacer sepulcros.

Una vez, sin embargo, el emperador Fernando decidió hacer 34 bustos de los emperadores romanos, 100 estatuas de santos y 28 estatuas monumentales de los grandes hombres del Imperio; todo de bronce..., para rodear la tumba en Innsbruck de Maximiliano I, el Grande, el Ultimo Caballero. Todo se hizo en casi un siglo de labor. Quizá no haya otra tumba semejante en el mundo, y en donde definitivamente no haya nada. La tumba está en Innsbruck, y las cenizas de Maximiliano, en el sótano de Viena. Lo de Innsbruck es algo más que la tumba de un emperador; es la tumba del imperio. Se camina entre ese cortejo de emperadores metálicos, muchos de ellos diseñados por Alberto Durero, y se siente cómo los Habsburgos van a la muerte. Rodolfo, el que da la base de la monarquía, que murió en 1291, flaco y gótico, es la imagen maravillosa de un pájaro que está viendo desde el otro mundo pasar el desfile de su familia. Su hijo, el conde Albrecht, al revés, parece un espantapájaros, y es obra de Durero. De él dicen que siendo tuerto tenía un aspecto repulsivo y feroz. En la estatua, con los zancos como zancos, la armadura en forma de amplia levita, apretada la cintura en el corset metálico, resulta una imagen maravillosamente decorativa para hacer un candelero. La historia es diferente. De Albrecht se dijo que para hacerse Kaiser había matado al Rey. El Papa le envió este mensaje: "Quien ha matado al rey no es digno del reino." Albrecht se burló del Papa, pero en cambio murió asesinado por su sobrino. Cuando murió, la reina le había dado 21 hijos.



FRANCISCO JOSE, Emperador de Austria.

El matrimonio de Austria con España se refleja, naturalmente, en la tumba vacía de Maximiliano. Don Fernando el Católico asiste al funeral, como padre de doña Juana la Loca. Y doña Juana aparece acompañada de su esposo, Felipe el Hermoso, que, naturalmente, resulta hermoso estando en la misma fiesta con Rodolfo el Flaco, Albrecht el Tuerto, Juana la Loca y Carlos el Calvo... Felipe, sí, carece de elegancia al lado del rey Arturo, no solo porque Arturo fue el rey Arturo, sino porque a Arturo lo dibujó Durero.

La historia de dos locas, Carlota, la de México, y Juana, la de España, nos permite llegar a estos mausoleos como a casa propia. Los austríacos en esto no ven, y están en lo justo, sino fatalidades de familia. En efecto, se trata de la familia reinante más larga de Europa, la única que comienza en el siglo XIII y reina hasta 1918. Y entre el cortejo de Innsbruck y los sepulcros de Viena nos dicen cómo los Habsburgos iban a la muerte, locos, hermosos, calvos, huesudos, medrosos, tuertos..., pero siempre imperiales.

SE LOS ARRANCA EL EXPLORER VIII:

La ionosfera entrega sus secretos a los científicos

(ESPECIAL PARA LA NACION)

CABO CAÑAVERAL, Florida.— El "Explorer VIII", el vigésimonoveno satélite con instrumentos colocado en órbita por los Estados Unidos desde el comienzo de la era del espacio, está enviando a la Tierra una sostenida corriente de datos sobre la conformación de la ionósfera, según dijeron los hombres de ciencia encargados de este proyecto en la Administración Nacional de Aeronáutica y Astronáutica (NASA), de los Estados Unidos.

La ionósfera es una gruesa manta de cuatro capas de aire ionizado que ocupa la región de la atmósfera que queda situada a una distancia de entre 45 millas (70 kilómetros) hasta varios centenares de millas sobre la Tierra. Las señales de radio rebotan en esas capas de aire ionizado, haciendo posible las comunicaciones intercontinentales por radio a pesar de la curvatura de la Tierra.

Sin embargo, la composición de la ionósfera cambia constantemente debido a las tempestades solares, a los fenómenos aurorales, a los bombardeos de meteoritos y a otros fenómenos naturales, tales como la atracción gravitacional del Sol y de la Luna, y a la luz solar y la sombra de la noche. Estas fluctuaciones, que frecuentemente causan verdaderos "apagones" o 'desvanecimientos de las comunicaciones en la Tierra, son poco comprendidas.

Hasta la fecha, la mayor parte de la información sobre la ionosfera ha provenido de los sondeos con radio y, en los últimos cinco años, de los sondeos con cohetes. Los científicos de la NASA esperan que el nuevo satélite ayude a proporcionar un mejor cuadro de toda la ionosfera, especialmente la llamada capa "F", que es la capa superior.

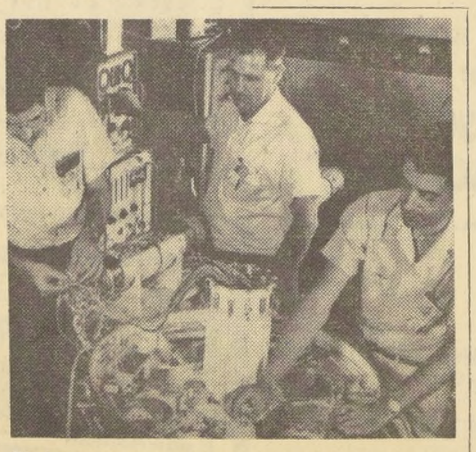
Los datos provenientes del Explorer VIII son enviados al Centro Goddard de Vuelos Espaciales, cerca de Washington, D. C., para su reducción y análisis. Los hombres de ciencia han informado que posiblemente se requiera de varios meses para interpretar dicha información.

Con la forma de un "trompo giratorio", de 30 pulgadas de largo y 30 pulgadas de diámetro (77,2 cm. por 77,2 centímetros), el satélite, de 90 libras (44,5 kilógramos) fue colocado en una órbita amplia por un cohete Juno II, de cuatro etapas, en un lanzamiento efectuado desde Cabo Cañaveral, el 3 de noviembre.

El Explorer VIII tiene un apogeo de 258 millas (413 kilómetros), un período de 1.422 millas (2.275 kilómetros) y un período de 112 minutos, esto es, el tiempo que demora en dar una vuelta completa a su órbita. Su única radio, accionada por batería, tiene una vida proyectada de sólo tres meses. Se espera, sin embargo, que el satélite permanezca en órbita durante varios años. El transmisor que opera por frecuencias de 108 y 135 megaciclos, es capaz de enviar 77 piezas separadas de información por sus seis canales.

Además de los elementos sensoriales ionosféricos, el satélite tiene un "medidor de campo eléctrico" para medir la electricidad estátlita que pueda acumularse en la capa exterior del satélite, y también elementos para medir el choque de los micrometeoritos.

Los ocho dispositivos para experimentos diferentes que



Técnicos realizan una revisión electrónica de los instrumentos en el Explorer VIII, en el Centro Marshall de Vuelos Espaciales, en Huntsville, Alabama.

lleva a bordo el satélite, informan continuamente, excepto el medidor de campo eléctrico, hizo notar un portavoz de la NASA. Este medidor es "leído" en emisiones de dos minutos cuando así se le ordena desde las estaciones terrestres.

Los sensores de micrometeoritos exploran un campo considerablemente mayor que los que llevaban los satélites anteriores, agregó el portavoz. Conociendo la densidad y la energía de estas partículas de "polvo" que chocan contra los satélites, los hombres de ciencia deberían poder calcular cuánto blindaje puede necesitarse, si es que se necesita, en las futuras exploraciones espaciales o en las naves espaciales tripuladas que viajen dentro o a través de la ionosfera.

Cuando el Explorer VIII fue colocado en órbita, el número de satélites lanzados por los norteamericanos que estaban todavía en órbita llegó a 16, incluyendo dos en órbitas solares. De los catorce que giran en torno a la Tierra, nueve estaban enviando de regreso información científica. Hasta entonces, dos de los ocho satélites lanzados por la Unión Soviética estaban todavía en órbita, pero ambos silenciosos (USIS.)

Así Atendemos al Público

Liceo "Juan A. Ríos" se ajusta al arancel fijado por el Ministerio

Derechos de matrícula, más material de enseñanza, etc., fluctúan entre 11,89 y 14,64 escudos

"Un apoderado", carnet 228.476, Santiago, se quejó en carta que publicamos hace días sobre el alza de los derechos de matrícula, etc., anunciados por la dirección del Liceo "Juan A. Ríos". Dijo: "Los derechos serán alzados en $ 3.376, ya que el pago que hice en 1960, ascendió a $ 12.624. Es decir, se alzarán en poco más de un 25 por ciento.

Sobre este asunto, conversamos ayer con el director del plantel, señor Mariano Rocabado Muñoz, quien nos proporcionó los siguientes antecedentes:

"Sin duda que "Un apoderado" está muy equivocado con respecto a los derechos de matrícula, etc., que regirán para 1961. Estos son fijados por el Ministerio de Educación, y debemos ceñirnos en todas sus partes al arancel. Estos derechos, en este Liceo, fluctúan entre 11,89 escudos, que es el mínimo y 14,64 que es el máximo. Rubro muy importante que se olvidó anotar el reclamante, es el que se refiere a los libros o material de enseñanza, que son entregados por el Liceo sin costo alguno para los alumnos.

El arancel por el que nos debemos regir, señala los siguientes rubros: matrícula, hombres y mujeres, de 1.o a 6.o año, 1,00 escudos; servicio médico E° 0,05; educación para el hogar, alumnas de 1.o a 4.o año, 2,00; alumnas de 5.o y 6.o no pagan; deportes, todos los alumnos y alumnas, 0,20 cada uno; hombres, para materiales de trabajos manuales, 1.o a 6.o año, 1,65; alumnos y alumnas, material de enseñanza (libros, etc.), 7,00; cuota para el Centro de Padres, 2,00 por alumno (recibe sin costo libreta de comunicaciones). Resumen: un alumno de 1.o a 6.o año pagará 11,89 escudos; una alumna de 1.o a 4.o año 14,64, y una alumna de 5.o a 6.o año E° 11,89".

Derechos de matrícula

Estaba en la creencia de que los derechos de matrícula de los Liceos no iban a subir en 1961; sin embargo, he sido notificado por las autoridades del Liceo Juan Antonio Ríos, que ascenderán a 16 mil pesos, o sea, los derechos serán alzados en $ 3.376, ya que el pago que hice en 1960, ascendió a $ 12.624. Es decir, se alzarán un poco más de un 25 por ciento. A los 16 mil pesos hay que agregar el gasto de cuadernos, uniformes, actos de beneficio, etc., llegando fácilmente a $ 25.000. En resúmen, estoy interesado en saber si esta alza se autorizó por parte del Ministerio de Educación; si así hubiese ocurrido, no quedará otra salida que pagarla..." **UN APODERADO, carnet 228476, Santiago.**

De la amplia explicación dada por el director del Liceo Experimental Mixto "Juan A. Ríos", se desprende que los derechos de matrícula y demás rubros, en ningún caso alcanzan el monto anotado por "Un apoderado". Por otra parte, existe un arancel al cual se deben ceñir todos los Liceos fiscales del país.

Cartas al Director

Protesta

Ruego a Ud. que tenga la amabilidad de darle publicación en el diario de su digna dirección, a la siguiente queja y que título, o mejor dicho, pregunto, ¿Quién tiene la culpa?

Como católico protesto por lo que ha sucedido en estos días de festividades de Pascua y Año Nuevo, que se aproximan, ya que al pasar ayer frente a las puertas de nuestro primer templo, que es la Catedral, he podido presenciar en las gradas de las puertas de entrada un sinnúmero de vendedores callampas que se han instalado en ellas para gritar la mercadería que expenden al público. ¿O es que ya se perdió el respeto? ¿Quién autorizó estos permisos? ¿Si no fueron autoridades, por qué se les permite ubicarse en ese lugar?

Creo que ha llegado la hora de deslindar responsabilidades. La Municipalidad tuvo sesiones tras sesiones, para tratar el problema de los permisos a los comerciantes, y al final fueron autorizados para trabajar en la Diagonal Cervantes. Estimo que esto debe ser aclarado por el Director de Salubridad e Inspección de la I. Municipalidad, y el Alcalde debe censurar a los funcionarios por haber permitido estos atropellos a la propiedad privada.

Espero que los regidores que pasaron frente a la Catedral, habrán observado esta anormalidad, y pedirán en una próxima sesión los antecedentes para fijar las responsabilidades y sancionar a los culpables. **Luis Arellano Parra. Carnet 7353422, de Santiago.**

Descalificado por mala conducta

Soy viuda y madre de un niño de trece años que ha sido reprobado en los exámenes del primer año de Humanidades en uno de los liceos fiscales de Santiago. Se trata de un niño juguetón y, por ende, desordenado y tal vez un poco indisciplinado, pero, en ningún caso de un muchacho de malas costumbres ni de índole perversa, pues ha sido criado en un ambiente de honestidad y corrección en todo sentido. Por el fracaso de sus estudios, debe repetir el curso, pero no podrá hacerlo en el mismo liceo ni en ningún colegio fiscal porque ha sido calificado como un muchacho de mala conducta. He preguntado al Inspector General del liceo qué puedo hacer con mi hijo, y me ha respondido que no tengo otra solución que colocarlo en un colegio particular. En mi situación de viuda pobre de solemnidad, este consejo suena a burla, pues apenas he tenido como costear hasta ahora los gastos que ha demandado la educación de mi hijo en los colegios del Estado, y mal podría pagar el alto costo de un colegio particular. Este es el dilema, ¿Qué puedo hacer...?

Hay organismos fiscales que con patriótico empeño, luchan por regenerar a los delincuentes infantiles y, entre otros beneficios, les proporcionan casa, comida, vestuario e instrucción gratuitamente, y en cambio no hay un establecimiento ni un organismo fiscal, que acoja, para su educación, a aquellos niños que, como mi hijo, no son ni han sido nunca delincuentes, pero que tienen el estigma de haber merecido nota de mala conducta en sus certificados de estudio, afrenta que les cerrará las puertas de todos los establecimientos fiscales, como si fuesen leprosos.

Qué puedo hacer, repito? No debo dejar a mi hijo sin instrucción, pues así llegaría pronto a la vagancia. Creo que sería más económico para el Estado y más conveniente para la sociedad evitar este proceso de degeneración moral de los niños. Debemos tenderles la mano cuando tienen el primer tropiezo, y no excluyéndolos de la enseñanza por el sólo hecho de haber sido unos niños locos, juguetones e indisciplinados. Yo no soy maestra ni soy técnica en educación, pero soy madre. **Olga Bonilla v. de B., carnet 935130, Santiago.**

Destruyen árboles

Por su propia iniciativa, Francisco Romero, dueño de un puesto de frutas en calle Lira esquina de Marcoleta, plantó, y por su cuenta, cinco acacias, en una plazoleta cercana, que se han transformado en bellísimos árboles.

Desgraciadamente, estos arbolitos se han convertido en las víctimas de un grupo de conductores de microbuses que tiene su terminal en el sector. Se trata del recorrido Central-Ovalle, cuyos choferes y algunos pasajeros que esperan la partida de las máquinas, se están dedicando a arrancarles la corteza o ramas para medir la bencina que resta en los estanques; otros, a hacer toda clase de inscripciones y "recuerdos". De seguir los cortes, pronto estos arbolitos quedarán reducidos a la miseria, y nuevamente reinará la desolación en la mencionada plazoleta. Antes que ocurra el derrumbe de las acacias, es conveniente que la Municipalidad arbitre los medios para evitar la destrucción, ya sea colocando cercos a su alrededor o disponiendo una mayor vigilancia policial.— **Un vecino amargado, carnet 405876, Santiago.**

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

